

# **EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA**

**Caso de la carrera de Administración de  
Empresas de la Universidad Nacional-  
Región Brunca, Costa Rica**

Ronald Salas Barquero

Dr. Olman Segura Bonilla.  
Rector, Universidad Nacional.

M. Sc. Richart Maradiegue Ontaneda.  
Director Escuela de Planificación y Promoción Social.

M. Sc. Miguel Céspedes Araya.  
Subdirector Escuela de Planificación y Promoción Social.

Consejo Editorial.  
M. Sc. Richart Maradiegue Ontaneda.  
M. Sc. Miguel Céspedes Araya.  
M. Sc. Rita Gamboa Conejo.  
Dr. Ronald Salas Barquero.

Escuela de Planificación y Promoción Social.  
Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.  
Teléfono: (506) 2562-4146.  
Fax: 2562-4147.  
Correo electrónico: epps@una.ac.cr.  
Apartado Postal: 86-3000. Heredia, Costa Rica.

Diagramación: Esteban Llaguno Thomas.

Este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del autor. Todos los derechos reservados.

658.0717286

S161e

Salas Barquero, Ronald

*Educación Superior Pública: caso de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional-Región Brunca, Costa Rica* / Ronald Salas Barquero. – Heredia, C.R.: UNA-Escuela de Planificación y Promoción Social, 2010.  
246 p. ; 28 cm.

ISBN: 978-9968-9614-1-7

1. UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA). SEDE REGION BRUNCA. 2. EDUCACION SUPERIOR. 3. ADMINISTRACION DE EMPRESAS. I. Título

# DEDICATORIA

A la memoria de mi padre, Israel Salas, que me inculcó los valores de la solidaridad, justicia y la lucha incansable por los sectores sociales golpeados por el modelo de desarrollo neoliberal.

A mi madre, Mélidad Barquero que me ha dado apoyo en todas mis luchas por sobrevivir en este mundo globalizado.

A mi familia por su comprensión, desvelo y apoyo de esperanza en este proyecto académico, a mi esposa Rebeca y a mis hijos Israel, Alicia y Sofia.  
Espero no defraudarlos.

A la Universidad Nacional, la Universidad Necesaria del Pueblo Costarricense y en especial a los actores sociales de la Región Brunca, zona sur de Costa Rica, que tanta falta le hace que los apoyemos y les facilitemos a encontrar el camino, para alcanzar el desarrollo social, económico y político desde su localidad.



*“Otro” grito de esperanza y “otro” llamado a la solidaridad,  
para aprender desde “lo local”, y no perecer imitando desde “lo  
global”, como ha sido común desde 1492”*

José de Souza Silva



# AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Nacional (UNA), a la Junta de Becas por su fundamental apoyo para realizar los estudios de doctorado.

Al Decano M. Sc. Miguel Calderón y Vicedecana Lic. Lourdes Rodríguez de la Sede Regional Brunca (SRB) de la UNA, período 2004-2009, quienes facilitaron desarrollar un proceso de investigación educativa de enfoque socio-crítico en la SRB-UNA.

A los profesores y profesoras del Doctorado en Educación muy especial a mi directora de tesis, Doctora Sonia Abarca y a mis lectoras, Dra. Natalia Campos y Dra. Alicia Díaz.

A todos los compañeros y compañeras del doctorado con quien emprendimos esta aventura intelectual de investigación educativa.

Al grupo Pablo Freire de Costa Rica y muy especial a la Dra. Alicia Díaz, Dra. Alicia Sequeira, al Dr. Ronald Barboza y al Dr. Jacinto Ordoñez Peñalonzo en los momentos de angustia, presión académica y personal, dieron su apoyo. Gracias por su solidaridad y hospitalidad.



# LISTA DE ABREVIATURAS

- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- CRSAL:** Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe
- CONARE:** Consejo Nacional de Rectores
- CONESUP:** Consejo Nacional de Educación Privada
- E.O-UNA:** Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional
- FMI:** Fondo Monetario Internacional
- ITCR:** Instituto Tecnológico de Costa Rica
- I.E.D.P:** Investigación, Docencia, Extensión y Producción
- O.A:** Oferta Académica
- OPES:** Oficina de la Planificación de la Educación Superior
- PE-1993:** Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas SRB-UNA 1998
- PE-1999-2005:** Plan Estratégico de la SRB-UNA 1999-2005
- PGI-200-2011:** Plan Global Institucional de la UNA período 2004-2011
- POAI:** Plan Operativo Anual de Inversión
- PZ:** Pérez Zeledón
- SRB-UNA:** Sede Región Brunca de la Universidad Nacional
- VA-DE-0220-05:** Informe De la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional sobre la actividad académica-administrativa de la Sede Región Brunca de la Universidad Nacional

**TLC:** Tratado de Libre Comercio

**UACA:** Universidad Autónoma de Centroamérica

**UCR:** Universidad de Costa Rica

**UNA:** Universidad Nacional

**UNED:** Universidad Estatal a Distancia

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## PROLOGO

La realización de un análisis integral requiere de la integración y participación de diversos actores sociales: estudiantes, docentes, autoridades académicas y empleadores, quienes brindan su opinión en la construcción de un proceso de investigación participativa. Esta obra del doctor Salas, realiza con ahínco dicho componente, mismo que patentiza el aporte de la Sede Regional Brunca (SRB) de la Universidad Nacional (UNA) con el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas.

El enfoque socio-crítico de la educación utilizado en este trabajo se desarrollo a partir de las categorías de análisis como: el concepto de misión y desarrollo, la actividad académica y la administración universitaria para el caso seleccionado en el presente libro. El contexto histórico, socio-económico de la educación superior y la conceptualización de las categorías mencionadas anteriormente le otorgan la orientación a este trabajo.

Las prácticas de aquellos se concretizan en el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas, organización administrativa de la Oferta académica (OA) y administración de la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional (SRB-UNA).

El autor parte de la interpretación del nivel global al nivel local y transciende de lo local a lo global. Esto se refleja en la estructura del libro, contextualiza los conceptos de misión y desarrollo, la actividad y administración académica del tema estudiado en el contexto mundial de la educación superior, en el contexto latinoamericano, en el contexto de Costa Rica y en el contexto local de la UNA y en particular, el estudio de caso de la oferta académica de la SRB-UNA.

Además, realiza un bagaje de diversas referencias teóricas de la planificación educativa, la planificación universitaria y la planificación curricular. Con ello, la interpretación del estudio de caso parte de un referente teórico-conceptual, el contexto histórico, social económico, filosófico, político y administrativo académico de la OA de la SRB-UNA, que toma en cuenta la opinión de los actores sociales, el aporte del trabajo de campo y en relación con el desarrollo de las prácticas educativas en las aulas universitarias.

En la interpretación resultante del proceso de investigación, se relaciona lo que expresa la teoría y lo que se hace en las prácticas educativas. Se confronta la teoría con la práctica en su contexto y se determina si existe congruencia o contradicciones, entre el desarrollo de la actividad y la administración académica. Esto se

logra al confrontar lo que dicen los actores sociales, con lo que establece los lineamientos filosóficos, políticos educativos y estrategias universitarias, dictadas en los documentos del Estatuto Orgánico de la UNA, el Plan Global Institucional 2004-2011, el Plan Estratégico de la SRB-UNA, 1999-2005, el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas y los informes que establece la Vicerrectoría Académica de la UNA sobre la valoración de la actividad académica y la memoria del encuentro regional de Retos y Desafíos que recoge las opiniones de los representantes de instituciones, organizaciones y empresas de la Región Brunca sobre el quehacer de la actividad académica de la O.A. de la SRB-UNA en el año 2004.

Por otra parte, inserta el contexto y el escenario de la carrera de Administración de Empresas en relación con el tema de las tendencias del desarrollo empresarial del cantón de Pérez Zeledón, que son afectadas por el fenómeno de la globalización económica, por ejemplo la incidencia de la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC), con los Estados Unidos (EUA), las tendencias del desarrollo empresarial a nivel local, nacional, y mundial y sus repercusiones con el desarrollo y pertinencia de la OA que ofrece la SRB-UNA.

Miguel Calderón Fernández.

Exdecano Sede Regional Brunca, Universidad Nacional.

Pérez Zeledón, San José.

Abril 2010.

## INTRODUCCIÓN

La educación superior, en particular las Universidades públicas, tienen retos y desafíos en un contexto socio-económico, político y cultural, condicionado por la globalización, la ideología de corte neoliberal del libre mercado, dada con mayor fuerza en las últimas tres décadas del siglo XX y principios del siglo XXI. La Universidad, como institución de vocación educativa, tiene una función en el desarrollo económico y social de un país o de una región en particular.

En el contexto de la educación superior y en particular de las instituciones universitarias en procesos de la globalización económica, se toma como objeto de estudio para este libro, el caso de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca, oferta académica de la Universidad Nacional, en la región Brunca.

Esto se hace con el propósito de interpretar la relación que existe entre la teoría y las prácticas educativas en el caso concreto de las aulas, además de conocer la percepción que tienen los actores sociales (estudiantes, profesores, empleadores y autoridades académicas de la universidad), en el desarrollo de las mismas.

En el libro, se analizan los siguientes aspectos: La misión y la esencia de la universidad, los modelos de desarrollo económico y social, el papel de los actores sociales en la participación de la planificación educativa y curricular de la oferta académica (OA) de la universidad y la función de la administración en el desarrollo de las acciones académicas (la docencia, la investigación, la extensión y la producción) que ofrece la universidad. Para ello se utilizan tres categorías orientadoras entre otras más que se pueden desprender de la interpretación, las categorías de misión, concepto de desarrollo, actividad académica y administración académica.

La acción académica de la Universidad Nacional y el trabajo de las sedes regionales responden, por una parte, a la misión de la institución, a sus principios, valores, políticas, estrategias y objetivos universitarios que definen explícitamente la comunidad universitaria, y que, por otra parte, esa definición se hace con relación a las necesidades y problemas que demanda la sociedad costarricense y que se concretiza en sus actores sociales (instituciones públicas, empresas privadas, cooperativas, sindicatos, asociaciones comunales, municipalidades, entre

otras). Se espera que la UNA cumpla con su labor académica en estrecha relación con el modelo de desarrollo económico-social que impulsa el estado costarricense.

El libro se realizó en la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional (SRB-UNA) y consiste en el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas y para determinar cuáles son sus implicaciones en el desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón. Se analiza en un contexto histórico, político, social, económico y cultural que es complejo y contradictorio. El enfoque del mismo es de tipo cualitativo y parte de una posición socio-crítica de la educación, donde se toma en cuenta la participación de los actores sociales: sus opiniones e interpretaciones sobre el fenómeno en estudio.

La metodología del libro está fundamentada en el método dialéctico. Consiste en un análisis de la realidad, con el objetivo de conocerla y transformarla. Esta orientación parte de la realidad concreta. Su punto de partida son las prácticas educativas, que se desarrollan en su contexto, se analiza e interpreta con procesos de diálogo y reflexión entre los actores sociales. Su punto de llegada son las mismas prácticas educativas para transformarlas o mejorarlas.

El estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas se realiza desde sus propios actores sociales: profesores, estudiantes y autoridades académicas de la universidad. El entorno inmediato lo integraron profesionales en administración formados en la universidad y por los empresarios que contratan a estos profesionales.

En síntesis, se investiga un estudio de caso a profundidad, bajo un enfoque socio-crítico y dialéctico de la educación, que debe tomar en cuenta el contexto socio-económico, político y cultural en que se desarrollan las prácticas educativas de la educación superior. La participación de los actores sociales permitirá interpretar y analizar en el libro, sus opiniones sobre la misión y el desarrollo universitario de la actividad y administración académica de la carrera.

Estas categorías vistas desde la participación democrática de sus actores sociales permitirán, mediante el diálogo y la reflexión, abrir espacios para mejorar las prácticas educativas, esto porque se toman en cuenta las opiniones sobre los problemas y necesidades del contexto inmediato, para diseñar y elaborar un currículo pertinente y flexible, ajustado al contexto cultural, social y económico donde la Universidad desarrolla acciones académicas.

Los aportes de la carrera de Administración de Empresas en el desarrollo empresarial de Pérez Zeledón constituye una temática importante que debe ser interpretada en los discursos escritos y orales dados por los actores sociales que participan en el desarrollo directo e indirecto de la ejecución del plan de estudio.

La investigación del estudio de caso, parte del contexto global y trasciende al contexto local. La globalidad y localidad son afectadas en sus procesos educativos integralmente y condicionalmente. Lo local y lo global son interpretados en un contexto histórico, social y económico. La teoría y la práctica educativa son resultado de acciones conjuntas que se retroalimentan constantemente en una realidad dinámica, contradictoria e histórica. Por esta razón, el lector se encuentra primeramente con una conceptualización de la misión y modelos de desarrollo dentro del contexto histórico, social, económico de la educación superior a nivel mundial, latinoame-

ricano, nacional y local. También ubicará las teorías sobre la planificación educativa y curricular.

En el meollo del estudio de caso se describe el escenario de la carrera de Administración de Empresas en el contexto administrativo y académico de la SRB-UNA y del contexto empresarial del cantón de Pérez Zeledón.

El libro presenta el aporte de los actores sociales desde sus percepciones en sus prácticas educativas al igual que las manifestaciones teóricas que dicen los textos de la UNA en materia académica.

Por último se realiza una interpretación socio-crítica de la educación, donde se confronta la teoría con la práctica educativa, mediante la triangulación de datos que se hace entre los actores sociales y textos universitarios. En ello se encuentran las congruencias y divergencias. Las conclusiones y recomendaciones son el resultado del cumplimiento de los objetivos investigativos y de las propuestas para mejorar las prácticas educativas.





# **Problematización de la Educación Superior y la Oferta Académica**

El primer capítulo de este libro se ocupa de cinco partes: los antecedentes, que incorpora una revisión de las investigaciones hechas sobre la temática; el planteamiento del problema y de los subproblemas del mismo; la justificación, que aborda la importancia que tiene este estudio; los objetivos (general y específicos) y; por último; la posición epistemológica del investigador, que se refiere a la perspectiva desde la cual se aborda el problema estudiado.

## A. Antecedentes

Los antecedentes del problema se dividen en tres áreas temáticas. En primer lugar, los relacionados con investigaciones de la oferta académica, desarrollados en la Universidad Nacional (UNA) en el nivel institucional de la última década del siglo XX y a principios del XXI. En segundo lugar, los conceptos de educación superior de la UNA y su relación con el modelo de desarrollo que los inspira. Las temáticas tienen relación con el estado de la cuestión de la carrera de administración de empresas y con la oferta académica (OA) de la Sede Regional Brunca de la UNA (SRB-UNA), contexto inmediato del presente libro, tercer área temática de este apartado y del estudio realizado.

### 1. Resultados de investigaciones de la oferta académica de la UNA y de la Sede Regional Brunca.

La revisión de los antecedentes de la oferta académica en la Sede Regional Brunca contempla la oferta que se le ha dado a partir de la década de los años noventa del siglo XX.

En este período, en la Universidad Nacional se han efectuado diversas propuestas académicas, entre ellas: evaluaciones, diagnósticos y planes institucionales por Facultades y Sedes Regionales. Existen cuatro estudios descriptivos, históricos y un trabajo de planeación universitaria que plasma los lineamientos para desarrollar la actividad académica de la sede, período 1999-2005, “Plan Estratégico de la Sede Regional Brunca”.

La primera investigación consiste en un análisis de la evolución que ha tenido la desconcentración geográfica regional de la Universidad Nacional en el período 1986-1990. Se hace una descripción de la actividad académica con el objetivo de demostrar el esfuerzo de la Universidad Nacional por lograr el desarrollo regional. El trabajo de Rojas (1990) propone

*“mostrar el grado de desarrollo logrado por las secciones regionales de la Universidad Nacional, durante el período comprendido entre el 16 de noviembre de 1986 hasta el 28 de abril de 1990”* (p.5).

Este trabajo describe una de las primeras aproximaciones acerca de la oferta académica de la sede y de sus problemas de desconcentración geográfica. Dice Rojas (1990):

*“En esta presentación sentimos la urgente necesidad de ser más naturales en nuestras apreciaciones, liberando un poco nuestras pasiones profesionales, planteando inquietudes por algunas incongruencias de nuestra Universidad Nacional y que, en forma directa, impiden que su desconcentración geográfica regional fluya en busca de un mejoramiento integral de los pobladores de las Regiones Brunca y Chorotega... Es poco probable impulsar un desarrollo nacional sostenido, mientras las Universidades públicas y privadas se desempeñan principalmente en las zonas centrales del país, donde las más distantes se encuentran a menos de 35 kilómetros (ITCR en Cartago centro y la UNA, en Heredia Centro) y las demás se aglomeran en un área de escasos ocho kilómetros cuadrados. Esta situación nos obliga a pensar en la incongruencia de que la Universidad Nacional continúe destinando la casi totalidad de sus recursos humanos, económicos y financieros en la Sede Central” (p.6).*

Según Rojas, en 1990, la UNA le asigna un 1.64% del presupuesto total, a la Sede Brunca, hoy día, el panorama no ha cambiado. La necesidad de disponer de diagnósticos actualizados de la región en materia de oferta académica regional es urgente y prioritaria. Con el propósito de que las autoridades universitarias cuenten con estos documentos como insumos que les permitan tomar decisiones de planificación académico-presupuestaria en estrecha relación con la misión y principios de la universidad. Por ello es importante desarrollar un estudio que llene este vacío de información e interpretación sobre el tema de la oferta académica en la Sede Brunca.

Los problemas de presupuesto, estimaciones salariales, programas agresivos de becas, falta de convenios de cooperación y colaboración entre carreras y entre universidades estatales, ausencia de intercambios entre estudiantes y entre profesores y la deficiencia administrativa, según Rojas (1990), son problemas heredados por la UNA. Actualmente, doce años después, prevalecen algunos de ellos con mayor énfasis, por ejemplo, la falta de presupuesto económico para la Sede Brunca.

Los informes de los decanos de la Sede Brunca plasman las actividades académicas que se desarrollan en cada período de gestión. Los documentos son descriptivos, existiendo en ellos una ausencia de criticidad sobre la realidad de la oferta académica. Esos informes apuntan los logros en el desarrollo académico universitario de cada período de gobierno. El presente estudio hará un análisis y una interpretación de la oferta académica desde una perspectiva global que integre no solamente los resultados académicos en la sede sino que tome en cuenta sus implicaciones en el desarrollo de la región, tomando en cuenta la participación de los actores sociales según sus opiniones y sus necesidades socio-económicas en el contexto de las prácticas educativas del estudio de caso: de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA.

El informe del decanato en el período 1988-1994 sobre la sede dice:

*“Aplicamos con tino y sin perder la misión por la cual fue creada nuestra institución, otras modalidades de trabajo que el Estatuto Orgánico nos permite, como prestación de servicios y transferencia tecnológica, convenios nacionales e internacionales; con el objetivo de ampliar la oferta académica e incursio-*

*nar en el sector productivo”* (pp. 3-4).

El esfuerzo de la administración académica de este decanato es meritorio en beneficio del cumplimiento de la misión y los principios de la Universidad Nacional. Pero, al analizar los logros, encontramos una ausencia de planeación académica universitaria y de una contextualización histórico social y económico política que muestre una visión crítica–interpretativa de las prácticas universitarias de la sede. En el informe de 1988-1994, hay una influencia de los programas de ajuste estructural desarrollados en la economía del país y una repercusión de estos programas en la asignación presupuestaria dada a las universidades estatales. Por ejemplo, es claro el síntoma de buscar financiamiento en fuentes alternativas, como lo es en la venta de servicios universitarios, contradicción evidente con el concepto de financiamiento estatal de la educación superior.

En el tema de la oferta académica de la Sede Brunca no se contempla estudios, ni propuestas académicas desde una perspectiva socio-crítica de la educación que contribuya a transformar las prácticas educativas con la participación de los actores sociales. Existen investigaciones descriptivas, por ejemplo hay un aporte que interesa: “La regionalización de la Educación Superior”, tema que proviene de la Comisión de Interregionalización de la educación superior (CRI) conformada por las Sedes Regionales de las cuatro universidades públicas: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED). La regionalización tiene como objetivo fortalecer el sistema estatal de Educación Superior, trabajando las universidades estatales en conjunto, compartiendo academia, infraestructura y población estudiantil. Lo más importante sería ofrecer carreras diversificadas, según la experiencia de cada Universidad, de modo que cada región cuente con una oferta académica, según sus propias necesidades de desarrollo.

Hay propuestas importantes sobre regionalización de la educación superior estatal. En el II Congreso realizado en el ITCR, Sede de San Carlos, en el acuerdo III, inciso c, (1998) se acordó:

*“Crear un programa de cooperación interuniversitario estatal que garantice la elaboración de programas y proyectos conjuntos con el fin de garantizar la eficiencia y la calidad de los esfuerzos sectoriales, institucionales, comunales y locales tendientes a la búsqueda de un desarrollo nacional. Además, se acordó proponer a CONARE la consolidación del Sistema Universitario Estatal, transformando las sedes y secciones regionales en núcleos desconcentrados que administren y faciliten el trabajo académico de la Universidad adscrita y del sistema como un todo que incluya la creación de una red institucional con información situacional, oferta académica, proyectos, publicaciones, recursos humanos, procedimientos administrativos y estudiantiles”* (p.10).

Es importante resaltar que estas propuestas ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) no han prosperado al no tomarse las decisiones políticas, administrativas y académicas pertinentes; más bien, en el último congreso de regiona-

lización interuniversitaria en sus conclusiones 2001, efectuado en la Sede de Limón de la Universidad de Costa Rica (UCR), se pide a CONARE:

*“Garantizar el cumplimiento del Artículo 6 del Convenio Intersedes, con el objetivo de concretar los proyectos para el desarrollo de las sedes interuniversitarias y de la articulación con los colegios universitarios. Asimismo, se acordó solicitar a los rectores y CONARE su pronunciamiento sobre esta propuesta, a la brevedad posible y como condición necesaria para la realización de la etapa final de este congreso. Esto no podrá debilitar el aporte que cada Universidad destina a su programa de desarrollo regional, ni el aporte del CONARE para el trabajo administrativo y logístico del congreso de regionalización interuniversitario”* (CRI, p. 18).

Es claro que el panorama de regionalización universitaria se encuentra en un estado de discusión y aprobación de los entes superiores (CONARE). El libro, bajo el estudio de caso de la Sede Brunca contribuirá, desde una óptica diferente, a un análisis crítico e interpretativo del fenómeno de la educación superior pública en el contexto de la globalización.

El plan estratégico de la Sede Regional Brunca, período 1999-2005, hace un acercamiento a la oferta académica de la sede y la reduce a un diagnóstico descriptivo. Contiene los antecedentes de la actividad académica, define el espacio geográfico de la sede, el contexto académico y señala la situación de la docencia, la investigación y la extensión.

Además reduce la oferta académica al análisis de tres variables: las características y preferencias de estudio de los estudiantes de la región, las tendencias de desarrollo socio-económicas de la zona sur y las posibilidades de atenderlas por parte de la Universidad.

El plan estratégico de la SRB-UNA no desarrolla un análisis desde la óptica crítica de la oferta académica, esta debe entenderse como una actividad académica que integra la docencia, la investigación y la extensión. La oferta no es sinónimo de número de carreras. La investigación propuesta para la oferta académica de la sede trasciende el análisis descriptivo, su interpretación depende de una reflexión histórica que contextualiza el caso de la oferta de la sede como un todo integrado, relaciona la UNA con el desarrollo nacional y analiza su dependencia de los fenómenos económicos, sociales, culturales e ideológicos. La oferta académica no se puede reducir a significados puramente numéricos de carreras impartidas, de necesidades y de demanda de formación profesional para el mercado laboral. Su problema es más amplio y en la sede falta una investigación que aborde este análisis. Realizar diagnósticos, análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), proyecciones aritméticas, escenarios de acción y pronósticos con el establecimiento de estrategias y políticas académicas, es síntoma de no tomar en cuenta la participación de los actores sociales (estudiantes, profesores, administrativos y sociedad civil) en la toma de decisiones y en la definición de las directrices universitarias regionales. El presente libro aborda dicha problematización en forma integral.

Los documentos anteriormente mencionados de la Sede Regional Brunca (SRB) analizan las actividades académicas en el nivel descriptivo. Hace falta un es

tudio histórico y crítico de la Oferta Académica de la SRB-UNA que la conciba y se inserte en el contexto dinámico y contradictorio de la situación histórico-social y política que vive la UNA. Hay que tomar en cuenta su funcionamiento, la identidad de universidad estatal en relación con el desarrollo nacional del país y las transformaciones sociales y culturales que demanda la sociedad costarricense.

A nivel de la institución, el Departamento de Filosofía de la UNA organizó un coloquio denominado *“La oferta académica: problema esencial de la Universidad Nacional”*. Este evento tuvo como objetivos:

- Analizar el problema de la oferta académica como problema esencial de la UNA: docencia, extensión e investigación.
- Analizar problemas colaterales como presupuestos, admisión, metodología pedagógica, autofinanciación (por medio de la venta de servicios), mercado de trabajo, misión de la Universidad.
- Aportar soluciones.

Los temas que se destacan en la coyuntura histórica de la UNA, como: los problemas presupuestarios, baja matrícula estudiantil, imagen devaluada de la universidad, la excelencia y la eficiencia de la administración académica, indicadores que permiten hacer interrogantes sobre la oferta académica.

En la revista Praxis de la UNA (1998) se desarrollan una serie de artículos que caracterizan la problemática académica en términos integrales, en las actividades de investigación, de docencia, de extensión y de la administración universitaria. La sistematización de las reflexiones teóricas que se concretizan en este documento, resultado de un coloquio universitario que concentra cerca de 16 ponencias en áreas temáticas como:

- La oferta académica en la consolidación institucional de la UNA.
- La oferta académica de la UNA dentro del marco de la crisis económico-social de Costa Rica.
- La oferta académica en el marco burocrático institucional y jurídico del sistema universitario costarricense.
- Oferta Académica y Realidad Nacional.
- Oferta Académica y Universidad Necesaria.
- Oferta Académica o renovación académica en la UNA.
- Burocratismo y politiquería: el doble cáncer de la UNA.
- El rediseño de la Oferta Académica.
- Ordenamiento jurídico y renovación de la Oferta Académica.
- La universidad al servicio de los sectores populares.
- El modelo de la Universidad Nacional y el sector de la economía laboral.
- Limitaciones históricas, la autonomía universitaria en Costa Rica.

Es importante acotar que el tema de la oferta académica en el nivel institucional se ha trabajado bastante, reflejo de ello, es el desarrollo del coloquio mencio

nado. Sin embargo, la particularidad que requiere un estudio de la oferta académica de una sede en el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas no se ha efectuado. Además, no se ha tomado en cuenta la participación de los actores sociales: la sociedad civil y los sectores demandantes de oferta académica. Tampoco se ha escuchado la voz de los actores como sujetos en el proceso de construcción del conocimiento en sus prácticas educativas.

Los tópicos expuestos están vigentes y algunos de ellos no han podido encontrar solución dentro de la universidad. Temas que tienen relación con la administración educativa y particularmente con el desarrollo de los procesos y tareas que ejecuta la UNA, para cumplir sus fines y objetivos institucionales.

El déficit presupuestario, las contradicciones de nuestra institución y su sistema educativo son algunos de los factores que podrían estar afectando el cumplimiento de la misión y los principios que dieron origen a la UNA.

En el análisis de las investigaciones efectuadas en la Sede Regional, no se ha abordado el tema de la oferta académica con profundidad, de ahí la importancia del presente estudio. En el nivel institucional, contamos con valiosos estudios y diagnósticos del Departamento de Planificación de la UNA, que establecen análisis FODA en las Facultades y Sedes en períodos recientes. Son informes descriptivos, estadísticos que contribuyen en la toma de decisiones, pero no existen documentos de análisis crítico. El marco histórico y conceptual que nos da el coloquio de la oferta académica de la UNA es un punto de partida para profundizar en el estudio de la oferta académica en la Sede Brunca. Actualmente, en momentos de crisis, tanto económica como de valores éticos y de calidad, la exigencia académica y sobre todo el papel que juega la UNA en el desarrollo del país, permite interpretar la oferta académica en un contexto global en el nivel regional, nacional e internacional, tomando en cuenta las respuestas que debe dar la educación superior pública a la sociedad civil.

Las propuestas académicas del III Congreso que organizó la UNA en el año 2003, son enriquecedoras y son resultado de un proceso democrático, con la participación de actores internos de la Universidad, (estudiantes, administrativos y académicos). Hubo propuestas en dos grandes temas:

- El modelo universitario y sus características.
- Universidad y sociedad: producción de conocimiento (Docencia, extensión e investigación).

Las ponencias presentadas abarcan diversos tópicos de la acción universitaria: adecuación curricular, acreditación de carreras, ética universitaria, revalorización de la UNA, áreas estratégicas, autoconocimiento y cultura académica, Estatuto Orgánico, diálogo y reforma académica, excelencia académica, perfil del estudiante, renovación de los campos de conocimiento, integración de la actividad académica-docencia, extensión, investigación y producción, admisión, gestión administrativa y los desafíos de la globalización económica. Al ser las ponencias puntos de referencia generales sobre la temática de la oferta académica, permite mayor profundidad investigativa. Lo que significa que el análisis de la oferta académica es complejo, requiere un esfuerzo investigativo teórico-práctico para desentrañar sus conexiones y contra

dicciones. Además, la Sede Brunca en este evento no presentó una propuesta oficial en el Congreso Universitario, lo que justifica realizar una investigación de la oferta académica de la Sede Brunca que actualice su situación académica.

El III Congreso del 2003 dio origen al Plan Global Institucional 2004-2011 que incorpora las propuestas y redefine la misión de la UNA y propone una nueva estructura organizativa. El nuevo plan establece los grandes lineamientos académicos para enfrentar los retos y desafíos de la educación superior en el contexto de la globalización

Este trabajo académico tomó en cuenta la participación de la comunidad universitaria, pero hay una carencia en el documento de integrar la opinión de los actores sociales de la sociedad civil que son los que demandan los servicios de la educación superior.

Otros temas como la ampliación de la oferta académica por medio de la docencia contratada en la UNA, es tratado en la gestión del ex-rector Jorge Mora Alfaro quien expone que, en los últimos años (1994 en adelante), un gran número de unidades académicas de la UNA realizan actividades de prestación de servicios y transferencia tecnológica, como resultado de una normativa institucional y nacional que la regula y la permite. Para ello, se habla de la existencia de políticas institucionales para renovar y ampliar la oferta académica, reforzar el desarrollo académico de la universidad y de fortalecer la vinculación de la UNA con el sector productivo y con la comunidad nacional en general. Ejemplos de esta actividad es el desarrollo de la docencia contratada que sería objeto de otra investigación. Se deduce que, a partir de 1994, la Universidad Nacional busca otras fuentes de financiamiento institucional propias, creadas con el objetivo de subsanar el déficit presupuestario que presenta la institución en este período.

La escuela de Economía y la escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, en un debate del ciclo “Ética y espiritualidad ante los desafíos de la competitividad y el desarrollo tecnológico”, impulsado por la Cátedra Víctor Sanabria (1990), sintetiza el problema de la globalización y sus efectos en la oferta académica con el objetivo de que los diversos sectores nacionales discutan el papel de las universidades ante los desafíos de la competitividad internacional creciente. Se señalaron aspectos como:

- Relación entre inversión estatal en educación básica e inversión en educación universitaria.
- Prioridad del desarrollo de las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias exactas frente a las exigencias de producción.
- Venta de servicios universitarios.
- Reforma interna del aparato administrativo de las universidades estatales.
- Relación entre universidades estatales y sectores productivos.

En síntesis, el presente análisis tiene, como antecedentes, una serie de esfuerzos que se han realizado, principalmente al interior de la UNA, que pretendían estimular la reflexión sobre la academia en la universidad, incluyendo la oferta académica. No obstante, estos esfuerzos han tenido limitaciones serias que no permiten un alcance óptimo en sus conclusiones. Estas limitaciones tienen que ver, fundamen

talmente, con la falta de profundidad e integralidad en el abordaje de estos trabajos. Ante estas carencias, se plantea el presente estudio, con una visión integral de la oferta académica lo que incluye mirar, no solo al interior de la universidad, sino también al contexto regional, nacional e internacional, y de esta manera darle una mayor profundidad al análisis.

## **2. Concepción de educación y desarrollo**

Para finalizar los antecedentes del tema de la oferta académica, es importante tener presente la forma como la UNA comprende la creencia de su misión. Se considera necesario referir algunas obras que permiten entender el análisis en un contexto global de la educación superior pública en la posmodernidad. Existe gran cantidad de obras e investigaciones que discuten los aspectos teóricos, resta citar algunas obras seleccionadas que se relacionan con el objeto de estudio del presente trabajo.

El ex-rector, Carlos Araya Pochet (1994), hace un análisis histórico descriptivo de la UNA y de la educación superior estatal, en veinte años de su vida, de 1973 a 1993. La obra de Pochet, interpreta el desarrollo histórico que ha sufrido la UNA. Pone en evidencia las fases, los cambios, y los movimientos históricos que caracterizan a la institución en temas filosóficos, administrativos y académicos. Esta obra orienta en el tiempo y el espacio la actividad universitaria de la “Universidad Necesaria”, la UNA.

Entre otros, esta obra destaca que la UNA tiene un contexto histórico, social, económico y político que debe tomarse en cuenta, para poder interpretar integralmente la dinámica de la actividad académica de la institución, en relación a los cambios que ha sufrido la sociedad costarricense en la década de los años setenta, ochenta y noventa del siglo XX.

Por su parte, Buarque (1991) brinda un enfoque global del quehacer universitario:

*“...la Universidad es vista como un instrumento clave del esfuerzo del hombre, en el ansia de ampliar constantemente el horizonte de su libertad. La revolución industrial y la dependencia de los países del Tercer Mundo aprisionaron el concepto de libertad, identificándolo como sinónimo de consumo. La Universidad también fue aprisionada”* (pp.15-16).

El libro expone la influencia del fenómeno de la globalización económica en la educación superior.

El aporte de Jofré (1994), brinda un panorama continental, nacional y local. El autor tiene la experiencia académica como ex-rector del ITCR y expresidente del CONARE. Se ubica en el escenario latinoamericano bajo la óptica global para comprender los problemas y desafíos de la Universidad en América Latina. Intenta delimitar algunos problemas y desafíos que se le presentan a la Universidad costarricense y

sugiere estrategias que podrían ser útiles para enfrentarlos, reconociendo que cada Universidad, como ente particular, valora y define su propio accionar.

Por su parte, Tünnermann (1998), sintetiza el contexto de la educación superior diciendo:

*“El surgimiento de la sociedad del conocimiento es impensable sin la larga trayectoria histórica de producción científica y tecnológica, y de la formación de recursos humanos calificados, recorrida por la Universidad. La creación de conocimientos, o condiciones indispensables para la generación de la ciencia y la tecnología, efectuada por empresas, instituciones o centros de investigación, públicos y privados, es el resultado de funciones esenciales desempeñadas durante largos años por los sistemas de educación superior”* (p. 12).

Tünnermann (1998) dice que las presiones originadas en las sociedades particulares por acceder a los recursos cognoscitivos necesarios para incrementar la capacidad productiva y la calidad de vida de la población, así como la creciente demanda académica y el aumento en la cobertura de las acciones llevadas a cabo por los establecimientos educativos de educación superior, condicionan los cambios necesarios en los sistemas universitarios. Los esfuerzos dirigidos a ampliar y profundizar los vínculos de la universidad con la sociedad no se hacen esperar. Es elocuente la influencia de la globalización en los procesos culturales, económicos y políticos de la sociedad contemporánea. Ante las nuevas necesidades y requerimientos de educación superior pública, la UNA impulsa un proceso de reforma académica como el eje de su gestión institucional. Dice al respecto Jorge Mora que en América Latina, el ajuste estructural y la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo condujo a revisar el aporte económico del Estado a las Universidades públicas. Tünnermann (1988) justifica esta expresión al decir que:

*“Los sistemas universitarios no previeron ni impulsaron estrategias de cambios originados en el marco de su autonomía... Las Universidades son ajustadas de acuerdo con las políticas y estrategias empleadas en la reorganización del Estado y la economía”* (pp.12-13).

Por otra parte, existe una visión integradora y crítica del tema de la oferta académica de la UNA publicada en la revista UNA-Visión No. 14 en agosto de 1991, por parte del Departamento de Filosofía de la universidad, donde los filósofos participantes exponen su pensamiento acerca de la universidad y de la esencia de la misma. En estos trabajos se presentan las teorías y las vivencias del quehacer universitario, relacionados con la oferta académica, son:

- “Nuestra Universidad y sus retos”. Arnoldo Mora.
- “De la Esencia de la Universidad”. Teodoro Olarte.
- “Hacia una Filosofía de la Educación Superior”. Jacinto Ordóñez.
- “Universidad y Sociedad”. Carlos Devandas.
- “Universidad y Realidad”. Olmedo España.

- “El Lugar de la Investigación en la Universidad”. Carlos Molina.
- “De la Reforma Universitaria al Ajuste Estructural”: Dante Polimeni.

Estas ponencias esclarecen la visión y misión de la UNA en una realidad socio-histórica, dinámica y cambiante. Las ponencias también aluden el problema de la oferta académica de la Sede Regional Brunca.

Hay temas de la oferta académica que se relacionan con los procesos de globalización. La UNESCO (1997) cuando se refiere a repercusiones de la globalización en la economía y las políticas de los sistemas educativos nacionales, dice:

*“La globalización llega con su séquito de exclusión, de desarrollo de las desigualdades económicas y educativas, de exacerbación de los conflictos entre grupos que afirman identidades contradictorias, de sociedades o de Estados de destrucción, de desaparición de los sentimientos de solidaridad universal que la cultura mundial está llamada a reforzar en nuestra aldea global, del desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación acerca de las cuales algunos pretenden que se vuelvan inútiles e incluso, peligrosas para todas las instituciones educativas”* (p. 22).

Entre los temas que tienen estrecha relación con la oferta académica de la educación superior está la interacción que tiene la universidad con el desarrollo de un país. En esta dirección, el documento sobre el papel de la educación superior. La educación encierra un tesoro, da lineamientos y políticas educativas sobre el papel que deben asumir las Universidades en seis grandes ejes: la relación entre la educación y el desarrollo, la ciencia, la ciudadanía, la cultura, la cohesión social y el empleo. La comisión de la UNESCO parte de la educación como una posibilidad al servicio del desarrollo humano para combatir la pobreza, la exclusión, la intolerancia, la opresión y las guerras.

Según el informe de la UNESCO (1997), y el dictamen de la comisión de especialistas, los ejes que deben orientar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, son: aprender a vivir juntos, aprender a lo largo de la vida, aprender a enfrentar una variedad de situaciones y que cada quien aprenda a entender su propia personalidad. Dentro de los grandes retos que tiene la educación en el siglo XXI será hacer posible el paso de un paradigma de desarrollo económico a otro de desarrollo humano y sostenible, la revitalización de la democracia participativa y el respeto a los derechos humanos.

Los cuatro pilares de la educación, según la UNESCO (1997), serán: aprender a saber; aprender a hacer; aprender a ser y aprender a convivir. Y las tres dimensiones de la educación serán: la dimensión ética y cultural, la dimensión científica y tecnológica, y, la dimensión social y económica. El informe dice que la educación superior de América Latina y el Caribe, debe organizarse como subsistema que incluya, además de las Universidades, las instituciones para-universitarias de educación superior que proporcionen salidas ocupacionales que se interconecten con las carreras universitarias. Las Universidades deben fortalecerse porque son centros de conocimiento para preparar adultos en forma permanente, docentes, personal calificado

de alto nivel, y porque son el medio para que las naciones actúen como interlocutoras con las comunidades científicas internacionales. En relación con este tema, Tünnermann (1998), expone:

*“La educación superior debe fortalecer su capacidad de análisis crítico de anticipación y de visión prospectiva para elaborar propuestas alternativas de desarrollo y para enfrentar; con un horizonte a largo plazo, las problemáticas emergentes de una realidad continua y rápida transformación”* (p.76).

La educación superior debe formular una planificación universitaria que parta de diagnósticos que determinen las necesidades de oferta académica a nivel local y regional. El caso concreto de la SRB-UNA, ha de tomar en cuenta la participación de los actores sociales para desarrollar proyectos y programas académicos pertinentes, con visión a corto, mediano y largo plazo en la educación.

Bajo la misma óptica se desarrolló el Seminario de Universidad y Desarrollo efectuado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR sobre el tema ideología y realidad de la globalización en 1994 se hace de las ponencias relacionadas con la temática. Se mencionan dos de estas exposiciones: la de Isabel Wing Ching (1995) y la de Alicia Gurdíán (1995). Para Wing Ching, en la Universidad, el conocimiento no tiene como objetivo la contemplación sino la transformación:

*“La educación busca transformar a los individuos, contribuyendo a prepararlos para participar en la vida social que construyen todos los días, consciente e inconscientemente... También la Universidad es política porque, recordando a Darcy Ribeiro, expone que esta institución está inserta en estructuras sociales conflictivas, sujeta a expectativas opuestas de sectores que las quieren conservar y por otra parte disciplinas renovadas y hasta revolucionadas que la quieren transformar”* (p.106).

Gurdíán (1995) dice que en el contexto de la globalización hay que hacerse la pregunta ¿Qué deben hacer las universidades públicas ante la globalización, si no nos convertimos en simple maquiladoras académicas, donde nuestras agendas de docencia, investigación y acción social se nos impongan desde afuera y desde arriba?, para ello se plantea crear un proyecto alternativo de interacción, con el objetivo de que las Universidades se integren a los tiempos y puedan impulsar los caminos políticos e inteligentes para que nuestros países puedan evitar los cambios indeseados, puedan prevenir realidades económicas, políticas, sociales y culturales diferentes a las nuestras, que se oponen, en muchos casos, a nuestras aspiraciones y deseos de salvaguardar preciosas conquistas históricas.

Este cambio exige un replanteamiento de la teoría y de la práctica curricular universitaria. Gurdíán (1995) propone un currículo universitario elaborado con orientación socialmente crítica en el contexto de una sociedad con intereses y oportunidades de carácter económico y político desigual; para comprender esta nueva situación, estas nuevas formas de lucha y desenmascarar esa sociedad injusta.

*“...En síntesis, estos procesos sociales se deben transformar en los contenidos y prácticas curriculares de las diferentes disciplinas académicas a nivel universitario. Esto tiene como resultado el estrechar la relación Universidad sociedad y propiciar cambios en y desde las aulas universitarias”* (pp. 145-146).

Con estas aproximaciones conceptuales que tienen directas implicaciones en la oferta académica de las Universidades, en particular, en la Sede Brunca de la UNA y la Universidad como un todo, se describe lo que se ha hecho al respecto, la mismo que el cómo y el para qué de estas acciones.

### **3. La oferta académica de la SRB-UNA, el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas**

Sobre el tema particular de la contribución de la carrera de Administración de Empresas al desarrollo empresarial del Cantón de Pérez Zeledón, no se ha efectuado un estudio que tenga un enfoque socio-crítico de la educación que aborde la misión y al desarrollo del modelo académico de la UNA, la planificación educativa y la administración académica en relación con sus implicaciones en el desarrollo empresarial. Esto no sólo hace importante el presente análisis, sino necesario.

Existe en la Sede Brunca una investigación de tipo cuantitativo que recoge las opiniones de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Administración con énfasis en Dirección Empresarial efectuado en el período de 1995-2000 por el Giovanni Abarca Jiménez (2003). Sus objetivos son describir las características generales de los graduados, la situación del mercado laboral, valorar el cumplimiento del perfil profesional y el impacto de la carrera en la situación socioeconómica de los egresados. Este estudio se basa en la opinión de estudiantes egresados y no profundiza en la participación de otros actores, tales como demandantes de profesionales, empleadores, profesores y autoridades académicas de la SRB-UNA.

Las referencias documentales de las investigaciones consultadas y analizadas sobre el tema de la oferta académica, se han revisado principalmente en la biblioteca de la UNA, la biblioteca de la UCR y el Centro de Documentación del Programa de Estudios de Posgrado del Doctorado Latinoamericano en Educación de la UNED. Se han utilizado las referencias o comentarios de expertos en la materia de oferta universitaria, priorizando a los académicos de la UNA.

Las investigaciones analizadas sobre el tema de la oferta académica de la UNA tienen tendencias particulares que apuntan al rumbo que ésta ha seguido ante los retos y desafíos de la globalización económica. Autores como Gurdián, Tünnermann y Buarque, contextualizan la universidad pública en este proceso de mundialización y determinan los horizontes que deben guiar a la universidad. Sobre el tema de la oferta académica de la Universidad Nacional, los académicos han presentado una extensa discusión en la cual se debería profundizar la relación Universidad-Sociedad en momentos de cambios económicos, sociales, políticos y culturales que afectan a la universidad tales como las políticas económicas de ajuste estructural de corte neo-

liberal que afectan el presupuesto de la universidad pública.

Desde otro panorama, autoridades universitarias de la UNA como exrectores, decanos de la Sede Brunca y académicos abogan por una reforma de la oferta académica en relación con los momentos de transformación que ha producido la globalización. Por ejemplo, en las reformas académicas de la UNA se dice que la universidad debe tener una estructura organizacional y administrativa más eficiente que responda a las necesidades de la sociedad costarricense. Este tipo de argumentos coincide con las tendencias sobre la educación superior que dictan los organismos internacionales tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que abogan a favor del cambio de la educación superior en el nivel curricular, de acuerdo con las necesidades del mercado de trabajo de las sociedades capitalistas.

Las tendencias de las propuestas educativas planteadas por la UNESCO, la Conferencia Regional sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) (1996) y la Conferencia sobre la Educación Superior efectuada en París (1998) marcan el camino actual de la educación superior. El modelo de universidad académica ha de priorizar acciones de investigación permanentes para acercarse a la sociedad buscando respuestas a los problemas sociales, económicos, culturales, científicos y tecnológicos de la globalización, fomentando una cultura de paz, de respeto a los derechos humanos, de protección al ambiente y resolviendo problemas de equidad, de diversidad cultural y de multiculturalidad. Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben dirigirse a la formación que facilite el aprendizaje. Se deben inculcar valores éticos y morales en los estudiantes que permitan ser críticos, reflexivos, creativos y con una cultura responsable ante la protección del ambiente. Los conceptos de desarrollo humano han de ser sostenibles, prioridad para el diseño curricular de los planes de estudio de las diversas carreras de las escuelas y facultades de la UNA.

Las investigaciones efectuadas en la SRB-UNA son básicamente descriptivas, tales como diagnósticos, planes estratégicos, y opiniones de estudiantes graduados de la carrera de Administración de Empresas. Se ha estudiado el mercado laboral, la motivación profesional, los salarios devengados por profesionales, los puestos de trabajo ocupados por egresados profesionales, las condiciones socioeconómicas y los perfiles ocupacionales del administrador de empresas. Esta tendencia investigativa desde un enfoque cuantitativo, relaciona la oferta académica con la solución de las necesidades del mercado de trabajo, olvida que la oferta académica es un concepto más complejo y holístico que requiere integrar acciones académicas de la docencia, la investigación, la extensión y la producción universitaria, en modelos académicos universitarios que requieren de una planificación educativa y curricular que inserte a los actores sociales como profesores, estudiantes y demandantes de profesionales de Administración de Empresas, en este proceso de construcción de currículo universitario.

Como las investigaciones sobre la oferta académica en la SRB-UNA no tienen un enfoque socio-crítico de la educación, se justifica efectuar esta modalidad de análisis cualitativo para nuestro libro, donde los actores sociales tengan injerencia en la construcción del conocimiento y en el cumplimiento de la misión de la UNA, Esto se fundamenta en un modelo académico democrático que permite la participación de la sociedad en la definición de sus problemas y necesidades y que consi-

dera la universidad como colaboradora en el proceso de educación, por medio de su oferta académica.



## **Tópicos para la planificación educativa universitaria**

Este capítulo está constituido por cinco temas: la conceptualización de la universidad y su misión; la educación superior en el contexto del desarrollo económico, social, político y cultural del siglo XXI; el concepto de modelo de desarrollo económico y social en que está inserta la educación superior pública de Costa Rica; el concepto de la planificación educativa y curricular que integra las acciones de la oferta académica (OA) de la Sede Regional Brunca (SRB) y la participación de los actores sociales y, por último, el concepto de administración académica de la Sede Regional Brunca de la UNA (SRB-UNA). Se explican los conceptos teóricos de los temas mencionados y se vinculan con las categorías que abordará el presente libro, a saber: la misión de la UNA, el concepto de desarrollo económico y social, la actividad académica y su administración lo que se estudia en la carrera de Administración de Empresas en la oferta académica de la SRB-UNA.

## A. Conceptualización de la Universidad y su misión

**D**eterminar la misión de la Universidad como concepto de unidad es referirse a un aspecto de la sociedad que es histórico y social, Pérez (1979) considera “que el ser humano y el medio parcial inmediato están históricamente condicionados” (p. 22), es decir, la realidad socio-económica y su actividad académica están históricamente condicionadas.

La universidad, como institución educativa, tiene una existencia aproximada de nueve siglos. Olmedo España (1998) dice que, en este período, existen dos sentidos de la Universidad: por un lado, la *universitas* que se refiere a la comunión del trabajo de las personas, los gremios de *universitas magistrorum et scholarium*, que se unen para el estudio y por otro lado, la universidad como totalidad de saberes: “(...) *la universidad, de acuerdo con su nombre, es universitas y debe dar una orientación hacia todo*” como decía Karl Jaspers.

La universidad en Latinoamérica está fuertemente influenciada por las características de la universidad del Medioevo. La conquista española, en la mayoría de los países latinoamericanos, cumple la misión de la Corona, la Iglesia y las clases dominantes del Imperio. La educación en la Universidad fue elitista, para las clases sociales que estaban legitimadas dentro de la estructura del poder económico, cultural y religioso del Imperio Español. El cambio de la misión y esencia de la Universidad colonial de vocación religiosa, posterior a la independencia de las colonias, se modifica lentamente con la influencia de la cultura francesa de la Universidad Napoleónica. En síntesis, la misión y esencia de la Universidad se concretiza en un contexto político, económico, social y cultural. El modelo de Universidad nace bajo una concepción del mundo que España (1998) asume diciendo:

*“estas instituciones se deberían apoyar en el carácter dogmático de los enunciados teológicos y en forma estricta, surgía la obediencia a los dictados de la Iglesia. Se generó una estrecha relación entre la misión de la Universidad y la sociedad. Así, su razón de ser era el sentido de la vida eclesiástica”* (p. 33).

Es claro que los cambios y las contradicciones de una sociedad se gestan concretamente en las acciones de los seres humanos en su vida material, donde producen y reproducen el conocimiento con base en un saber científico o cotidiano mediante la producción de la ciencia y la tecnología o la cultura popular. Esta producción de conocimiento se transfiere por diversas formas a instituciones como la iglesia, la universidad, la escuela y la familia.

El saber científico y el popular o cotidiano tienen diversas manifestaciones que se transmiten a los grupos sociales, de generación en generación por las costumbres y las tradiciones. Son las condiciones materiales de un modelo de producción, sea feudal o capitalista, que determinan en su momento histórico, económico y

político, el tipo de relaciones sociales y productivas que se logran. Por ejemplo, en un modelo de producción feudal es inconcebible pensar la propiedad privada como esencia de las relaciones sociales. Su lógica es la existencia de una modalidad de extracción económica diferente donde el señor feudal da la protección militar, a cambio de los excedentes de la producción agrícola del siervo. En cambio, en el modelo de producción capitalista, la propiedad privada determina las relaciones sociales: leyes, acciones económicas, acciones culturales e inclusive la conciencia individual o colectiva de la sociedad civil. El desarrollo de los medios productivos y tecnológicos, determina la permanencia o el cambio de esas relaciones sociales. Cada modelo responde a un contexto socio-histórico diferente que lo determina. Es más, esos procesos histórico-sociales progresan y cambian como totalidad y en forma dialéctica. Nicolás Pérez (1979) afirma:

*“La dialéctica es la comprensión de los procesos sociales como totalidad, históricamente constituidas sobre la base a sus propias contradicciones que generan constante cambio. Va hacia adelante, gradual o revolucionariamente, a saltos, va retrayéndole a estudios anteriores, para volver a empezar el proceso”* (p. 22).

Existe en Nicolás Pérez y Olmedo España una coincidencia al plantear que el pensamiento dialéctico, parte de una realidad concreta social, que está condicionada por el contexto histórico en que se desarrollan las prácticas educativas, entendiendo que en las acciones académicas de una institución educativa existen situaciones contradictorias que sólo se pueden descubrir por medio del pensamiento reflexivo y mediante el diálogo. En este sentido, podemos comprender la misión de la universidad como de totalidad, concepto unificador, y dentro de un contexto histórico y social. La actividad académica y la administración académica, son categorías analíticas de carácter histórico concreto porque corresponden a un modelo universitario, producto de su realidad histórico-social. La oferta académica de la UNA, en el caso de la SRB-UNA, adquiere sentido en el contexto del desarrollo histórico, político, cultural y económico de Costa Rica en los últimos diez años de su gestión académica. Es este el contexto donde se determina su actividad académica: la docencia, la investigación, la extensión y la producción universitaria. El presente análisis explica la carrera de Administración de Empresas en la SRB de la UNA, nuestro “estudio de caso”.

## **1. Concepto filosófico de Universidad**

Jaime Delgado (1995), propone que:

*“para comprender la Universidad hay que comprender la dimensión humana de los hechos. No se trata de un asunto meramente científico sino filosófico porque la Universidad expresa “la dinámica del tiempo existencial”, lugar donde se dan los hechos que son superados y juzgados al nivel de fluctuación dialéctica*

*entre la ciencia y el arte “de la praxis humana” (p.34).*

La confrontación que realiza Delgado sobre la dimensión científica y filosófica de la universidad, es un criterio para entender el concepto de Universidad. La universidad no solamente debe desarrollar la ciencia y la tecnología como respuesta a las necesidades del mercado laboral de un país, sino que debe orientar la misión de la universidad a su vocación educativa que integra las actividades de la vida cotidiana, el arte, las letras y la cultura. Los principios éticos y valores morales, como la justicia, la solidaridad, la igualdad, la excelencia académica y los principios democráticos son referentes universales de la concepción de ser humano, que orientan los modelos de desarrollo de una sociedad o un país, por esto, la universidad debe integrar la enseñanza de las ciencias, las artes y las letras, con base en su misión y en su esencia institucional. Estos principios y valores filosóficos de la sociedad son los que debe desarrollar la universidad.

El concepto filosófico de la UNA responde a la “universidad necesaria”, la universidad del pueblo, ideal del Padre Núñez (Araya, 1994). La ausencia de una visión totalizadora del concepto de universidad, en las instituciones de educación superior, ha provocado confusiones. En sus palabras: “La misión de cada Universidad depende de sus raíces: la realidad costarricense no sólo determina las posibilidades sino también los compromisos y las orientaciones de nuestro quehacer universitario” (p.135).

La acción universitaria y el desarrollo de sus actividades académicas (investigación, extensión, docencia y producción), en el caso particular de la UNA, depende de una misión y una razón histórica que la determinan como “La universidad necesaria” del pueblo costarricense. La conceptualización de la misión institucional es resultado de lo que se define como “realidad costarricense”, compromiso y orientación que asume la UNA, resultado de esta realidad económica, social y política. El quehacer universitario se orienta en la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad costarricense. Esto solamente se logra con un pensamiento reflexivo y crítico, sobre su acción social. Dice Delgado (1995):

*“... no hay conciencia sin pensamiento, ni pensamiento sin teoría, ni teoría sin abstracción. Por eso las ciencias, las filosofías, las artes o la praxis académica no pueden igualar nunca la realidad al ser construcciones mentales, pueden engañar o mentir (la diferencia entre ambas posibilidades es sólo de intención)... El sentido de la Universidad no debe confundirse con el significado abstracto de los conceptos utilizados. Denota una referencia a las condiciones reales de su significación. De aquí la invitación a la reflexión para diferenciar el papel de las Universidades en su dinámica histórica contradictoria donde luchan los esfuerzos conservadores y las fuerzas renovadoras” (p.136).*

El enfoque dialéctico del concepto de la misión universitaria es la reflexión de la universidad hecha por sus actores sociales, reflexión que hace de la universidad una institución dinámica e histórica y, al mismo tiempo, contradictoria por su diversidad. Este enfoque es el que se asume para el análisis del caso de estudio para este

libro: la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA.

## 2. Tipología y características de la Universidad

El contexto social, político, económico y cultural donde se ubica la acción de una universidad está determinado por la sociedad, ésta, le indica cual es su acción académica. Por ejemplo, la UNA tiene una misión histórica desde que se funda en 1973, que es la “Universidad Necesaria” de Costa Rica. Dice Jofré (1994):

*“Los grandes desafíos de la Universidad están obviamente enmarcados en su misión, en torno a la cual ha existido no pocas discusiones, pero adquieren mayor o menor relevancia dependiendo del contexto en que la Universidad ejerce su acción. Incluso, podemos afirmar que algunos desafíos del todo, son exclusivos o propios de un contexto determinado, otros adquieren o pierden su relevancia de acuerdo con dicho contexto”* (p. 123).

La universidad tiene una tipología especial organizativa que la diferencia de otras instituciones y que la ha caracterizado y le ha permitido sobrevivir cerca de un milenio (Jofré,1996). Sus particularidades organizativas son: su misión, la libertad de su accionar y su finalidad de servicio público. Estos tres elementos están unidos a la esencia de la misma Universidad, como dice Bascuñan (1994):

*“La universidad es la institucionalización de la voluntad y el apetito de saber en corporación; así como el Estado lo es de voluntad de poder, la iglesia de la necesidad de creer, y la propiedad de impulso de haber”* (p.40).

Jofré (1994) citando a Ortega y Gasset dice que, a través de la universidad, el “saber” se constituye en poder social. La misión básica de la universidad se expresa en la enseñanza de las profesiones, la conservación y transmisión de la cultura y la ampliación y renovación del conocimiento. Dependiendo del énfasis de los componentes de la misión se pueden clasificar en tres tipos:

- La Universidad Alemana: cuya forma más pura se daba en Heidelberg, Jena y Berlín, ubicando la investigación como elemento capital de su misión.
- La Universidad Inglesa: cuyos exponentes principales eran Oxford y Cambridge, que eran instituciones más educativas, interesadas primordialmente en la formación integral.
- Finalmente, la Universidad Latina, cuyos principales exponentes se dan en Francia, Bélgica, Suiza, América Latina, Italia, Portugal y España, cuyo elemento principal es su orientación profesional y su criterio de libertad de acción. Este tipo de modelo se estructura con el modelo napoleónico.

Dice Jofré (1994) que la universidad debe tener libertad de acción:

*“La libertad es el ambiente irrenunciable que requiere la Universidad para cumplir con su misión de búsqueda y transmisión de la verdad. La carencia de libertad anula la esencia misma de la Universidad. La libertad no sólo se le puede cercenar por fuerzas externas, como, por ejemplo, la dependencia del gobierno en cuanto a la nominación de las autoridades superiores a través de otro tipo de ligamentos, sino también puede tomar la forma de una auto-limitación”* (p. 50).

La Universidad Latinoamericana es básicamente napoleónica, su libertad acepta las condiciones que le imprime su dependencia económica del Estado, arriesgando sus principios de tolerancia, igualdad, democracia y el servicio que brinde a la sociedad como un todo.

La UNA, en su evolución histórica, en su actividad académica e institucional debe retomar estos cuatro aspectos para mantener su diferenciación con otros entes públicos y privados en materia de educación superior. Elementos esenciales de su misión son su libertad de acción y su servicio público en función de la oferta académica, los que permiten cumplir con el propósito de la Universidad: responder a los verdaderos intereses y necesidades sociales de los pueblos latinoamericanos.

### **3. Contexto histórico de la Universidad latinoamericana y costarricense**

#### **3.1 Universidad Latinoamericana**

Siguiendo el aporte de Jofré (1994), la Universidad Latinoamericana se puede clasificar en tres corrientes conceptuales: la elitista, la abierta y la desarrollista.

##### *La corriente elitista de la Universidad*

Se caracteriza por ser una institución conservadora y con un compromiso limitado, orientándose fundamentalmente a suplir necesidades profesionales para la sociedad, favoreciendo a los sectores de alta condición económica-social. Este tipo de Universidad sufre cambios en el siglo XIX, debido a la influencia del modelo universitario napoleónico que se centra en la formación de profesionales requeridos para satisfacer las necesidades del Estado y la sociedad en general.

Según Ribeiro, citado por Araya Pochet (1989), dice que:

*“el modelo napoleónico se caracteriza por la separación de la investigación científica, la cual se realiza en institutos y academias, al margen de la Universidad, a su vez, se tiende a la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la Universidad por una suma de escuelas profesionales” (p. 10).*

Las universidades latinoamericanas, insistimos, no se escapan del modelo napoleónico al preparar cuadros profesionales, formación que se hace por departamentos especializados en las ramas del saber científico. Por ejemplo, la UNA divide la academia en facultades de ciencias exactas y naturales, facultad de ciencias sociales, de ciencias de la salud y de filosofía y letras. Igualmente, la UNA cuenta con institutos que realizan el grueso de la investigación institucional.

### *La corriente abierta de la Universidad*

Se caracteriza por la preocupación, por ser menos elitista y porque en ella prevalece la autonomía y el gobierno estudiantil, entendido este último como aquella figura que incorpora a los estudiantes, consecuencia de la influencia de los movimientos estudiantiles de la reforma Universitaria de Córdoba (1918).

La UNA se crea en 1973 como “La universidad necesaria” de Costa Rica que debería ofrecer opciones académicas a los sectores sociales más desprotegidos, este espacio abre la oportunidad de retomar los principios filosóficos de la universidad abierta.

### *La corriente desarrollista de la Universidad*

Se caracteriza por la influencia de los fenómenos de orden político, económico, social y ambiental, así como la adaptación de los recursos y la eficiencia administrativa a las fuerzas del mercado, la agresividad competitiva y la investigación aplicada a los sectores productivos.

Se piensa en el modelo empresarial universitario con las características de la globalización, la competencia, la eficiencia y los recursos limitados, reflejo de economías de libre mercado y modelo empresarial que responde a las necesidades del mercado laboral. Como ejemplo para este modelo universitario, en el caso costarricense, se puede ubicar el Instituto Tecnológico de Costa Rica y las universidades privadas.

La oferta académica de la Sede Regional Brunca no escapa a este concepto de universidad. En una orientación crítica de lo que le sucede, Martín Baró (1979) dice que la universidad latinoamericana está en crisis, “una crisis profunda que quizá por primera vez en la historia hace tambalear su misma estructura” (p. 15). Expone el autor que cuatro son los elementos de la universidad latinoamericana de hoy que afectan su propósito central:

- Su objetivo central es proporcionar los recursos humanos de alto nivel necesarios para el desarrollo del continente, pero su trabajo se reduce a una formación de tipo técnico, con ciertas pinceladas de “humanismo” o de “conciencia social.”
- Su estructura es napoleónica, jerárquica monolítica, vertical, con un sistema de programas uniformes.
- La universidad latinoamericana está al servicio del orden político vigente con su misión profesionalizante, servil a la demanda concreta de la sociedad establecida. La universidad es elitista, al servicio de quienes tienen el poder económico y político (Baró, 1979).
- La universidad es servil, acrítica y pragmática. Además que no cultiva la ciencia sino la técnica.

De acuerdo con Baró (1979), la universidad debe salir de esa crisis y a su juicio rectificando esos desvíos. Debe establecer la relación entre la universidad y las auténticas necesidades y problemas de la sociedad. El diálogo debe posibilitar el progreso, a nivel interno, la universidad debe mantener un diálogo entre el personal académico y los estudiantes, debe haber coordinación entre las diversas disciplinas científicas. El modelo napoleónico no le permite este cometido, por lo mismo, debe renunciar a ese modelo.

La organización material y legal de la universidad y el cuerpo académico, cumplen la misión de generar cultura, es decir, investigación y reflexión de denuncia y anuncio (Freire), de acción y promoción; entonces, sí se estará realmente poniendo en práctica un sistema de aprendizaje eficaz y adecuado a los problemas y necesidades de nuestros pueblos.

Únicamente donde existe una verdadera comunidad académica, interpersonal e interdisciplinaria se establecen vías de comunicación, donde puede haber espacio para los valores que permitan superar el pragmatismo acrítico, el individualismo egoísta, la competencia despiadada y el culto al consumo (Baró, 1979).

Contextualizando a Baró (1979), la oferta académica de la SRB-UNA debe basarse en los pilares de su misión: libertad de acción y servicio público, respondiendo a su esencia. Dentro de la tipología que nos expone Jofré, la UNA no debe orientarse por corrientes de corte elitista y desarrollista, sino que debe ser una Universidad abierta a los problemas nacionales, democratizadora de la educación superior, dándole participación a los sectores populares en su propio desarrollo. La oferta académica debe guiarse por la misión de una Universidad que genera cultura, investigación y reflexión de su propio contexto sin descuidar los problemas de los países latinoamericanos y centroamericanos en el nivel internacional.

La oferta académica de la SRB-UNA debe estar comprometida con los valores humanísticos, con una educación crítica de los problemas del país y de la región a la que se debe. La organización, la infraestructura y los recursos deben servir a este fin mediante el diálogo con los sectores populares, sobre la base de la investigación crítica, el aprendizaje que no evada una posición política, dispuesta a resolver los problemas y las necesidades productivas, culturales, artísticas, literarias y tecnológicas. Todo esto debe hacerse mediante la ciencia, no sólo con una técnica, ni tam-

co al servicio del mercado globalizante que genera desigualdad social, cultural y económica, sino al servicio del ser humano.

El compromiso y la creatividad de la colectividad académica es con una consciencia crítica de la educación, con los intereses y necesidades del pueblo y la región, con los saberes producto de la práctica de la investigación, docencia, producción y extensión universitaria (Baró, 1979).

El contexto universitario al cual responde Martín Baró (1979) es la sociedad salvadoreña en sus momentos más difíciles de violencia política, por eso, Baró pensaba que las acciones académicas debían basarse en un pensamiento reflexivo y dialógico de la universidad con su pueblo y en los actores sociales, pues su objetivo principal era superar las contradicciones.

El pensamiento de Delgado, España y Baró se vincula con el enfoque crítico dialéctico sobre el tema de la misión y esencia de la universidad. El pensamiento de Jofré se vincula con una concepción de la corriente de universidad desarrollista en boga, en días de las economías de libre mercado. Para efectos de este libro, la clasificación de tipos de universidades y características que debe tener la universidad para diferenciarse de otras instituciones de educación superior, es relevante. Además, desde la perspectiva del pensamiento dialéctico, resulta clarificador comparar esta posición con la orientación paradigmática no dialéctica.

### **3.2 Universidad Estatal Costarricense**

La misión de la universidad costarricense la podemos ubicar dentro de la tipología y las características señaladas por Jofré (2001), la concepción de universidad latinoamericana. El concepto elitista de Universidad, corresponde a la creación de la Universidad de Santo Tomás, que funcionó en Costa Rica en el siglo XIX; su difícil acceso geográfico y económico fue una limitante para su desarrollo y expansión.

El concepto de Universidad abierta corresponde a la apertura de la Universidad de Costa Rica en 1940, concepto que se prolonga hasta la década de los años setenta. Las presiones demográficas, económicas, políticas y educativas del nuevo modelo de desarrollo económico y las influencias de las corrientes progresistas, hacen posible la apertura de otras universidades estatales: el ITCR (1972), la UNED (1977) y la UNA (1973). Estas universidades se ubican dentro del concepto de universidad abierta y desarrollista.

Sobre esto, Ángel Ruiz (2001) expone:

*“La Universidad de Costa Rica fue fundada bajo la influencia de las premisas del movimiento de la reforma de Córdoba y la autonomía universitaria (influenciada del concepto de autonomía universitaria del chileno Luis Galdames) y un básico funcionamiento democrático interno como elementos constitutivos...”*

*De manera general, durante esta época, los objetivos de la misión universitaria estaban dirigidos a satisfacer las demandas de una Costa Rica anclada esencialmente en un modelo socio-económico y político liberal y basado en una economía agro exportadora” (p. 7).*

La UCR, a partir de la década de los años cincuenta, sufre reformas provenientes de la nueva constitución política que responde a cambios de un nuevo modelo de desarrollo económico y social. Este es el modelo de sustitución de importaciones que consiste en desarrollar el sector industrial y hacer crecer el mercado interno del país.

Por otra parte, intelectuales como Abelardo Bonilla y Enrique Macaya, influenciados por los filósofos Ortega y Gasset y Karl Jaspers, impulsan reformas académicas en la universidad. Es claro que los factores económicos y sociales, plasmados en un modelo de desarrollo, orientaban la sociedad y la educación superior pública en ese período.

Los objetivos de la reforma universitaria de esa época estaban orientados hacia la integración de la institución universitaria con base en la definición de una misión cultural y humanista de la misma. Esta misión debería generar profesionales capaces, con fuertes valores de solidaridad y humanismo, dotados de una cultura universal y artífices no sólo de su proceso individual, sino también, baluartes para la construcción de la identidad colectiva nacional. En el marco general de esa misión, se plantea el desarrollo de las disciplinas académicas en las ciencias, las letras y las artes, las cuales habían estado subordinadas a los requerimientos de la formación de profesionales dentro de las facultades, durante el período anterior (Ruiz, 2001).

Actualmente, la UNA mantiene dentro de sus principios y valores la solidaridad y el humanismo, por esta razón, dentro de los currículos de los planes de estudio de las diversas carreras que imparte, se incorporan los cursos de estudios generales y humanidades. Es misión de la UNA, mantener y divulgar estos valores en la sociedad costarricense.

## **B. La Educación Superior en el contexto del desarrollo económico, social, político y cultural en el siglo XXI**

La educación como producto cultural es respuesta a las necesidades de la sociedad en su realidad concreta, que es histórica y social. La producción del conocimiento, sea científico o popular, está determinado por las relaciones sociales, materiales y productivas que, en un contexto histórico particular refleja el avance científico-tecnológico, cultural, económico, social y político de un país, una región, “una aldea global” (Salas, 2003).

La acumulación de conocimientos producidos por prácticas en la sociedad civil es transmitida por diversos medios: costumbres, tradiciones, libros, arte y pintura, entre otros. Estos conocimientos son un espejo del avance de la ciencia, la

cultura, el arte, las letras y la tecnología. El estilo de vida, la conformación de las clases sociales, las formas de organización política, moral, ética, las formas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, obedecen al estado o modo de producción del momento histórico (Salas, 2003).

La educación, tiene un papel fundamental en el desarrollo de un país: transmitir los valores éticos, culturales, morales, los sistemas de producción del conocimiento científico y popular por medio de las instituciones educativas (la iglesia, el Estado, las escuelas, los colegios y las universidades). Estas instituciones forman al hombre y a la mujer según el modelo de desarrollo que se desea y que impulsa el Estado.

Según Freire (1993), la educación es política porque debe de contribuir a liberar a los individuos de su condición de explotados, pasando de una conciencia ingenua a una conciencia crítica. Esto solamente se logra, si el educando es capaz de problematizar su situación, mediante su propia reflexión, pueda orientarse y liberarse de su opresión. El educador deberá ser un guía, que dé luz en el camino de emancipación, esto significa, que la educación debe tener una idea clara del contexto donde desarrolla su práctica educativa. Las estructuras de poder, la ideología, la cultura dominante, las clases sociales, como resultado de su modo de producción, se manifiestan en sus relaciones sociales y productivas que son de explotación. La educación como sistema educativo concretizado en sus instituciones produce, reproduce o modifica las estructuras sociales del sistema político, por medio de procesos de enseñanza y aprendizaje, se aprende y se enseña arte, música, letras, ciencia, tradiciones y costumbres. La orientación de la enseñanza y el aprendizaje depende del modelo de desarrollo socio-económico-político y cultural que se quiera desarrollar o mantener en la sociedad.

En los países capitalistas, se abogará por mantener los valores de la democracia: igualdad, justicia social, libertad de pensamiento, igualdad de oportunidades en el mercado, derecho al voto y a la elección libre de candidatos para dirigir un país. En los países socialistas, se defenderá la eliminación de la propiedad privada, proponiendo la propiedad comunitaria y se le dará un papel preponderante a la planificación del Estado para la dirección que debe darse a la economía y al mercado. El avance científico-tecnológico y la configuración de relaciones sociales y productivas determinarán un modo de producción y el papel que debe desempeñar la educación. Para nuestro caso, nos ubicaremos en una sociedad capitalista y delimitaremos el espacio y el tiempo en la educación superior durante el siglo XXI.

Para este análisis, ubicaremos nuestro objeto de estudio en cuatro grandes contextos: La educación superior en el nivel mundial, la educación superior en el nivel latinoamericano, la educación superior en el nivel público de Costa Rica y el contexto de la oferta académica de la SRB-UNA de Costa Rica.

Para observar si la esencia de la educación superior estatal satisface las necesidades de la demanda de la sociedad civil, analizaremos la incidencia del contexto histórico, económico, social y político en la educación superior costarricense, análisis que se hace desde la perspectiva crítica. El análisis se hace desde una visión totalizadora que nos permita determinar la esencia y el fenómeno de la educación superior, la esencia en la misión de la universidad y en la acción de las instituciones

de educación superior, frente a los embates del contexto globalizado de la educación. Esto es, observar la forma como la educación se ve afectada por su contexto global.

## 1. La Educación Superior en el contexto mundial

En el siglo XXI, el mundo se confronta a un cambio de época global, de una época de libre mercado. De Souza Silva (1999) indica que:

*“El cambio de época es un momento de la historia de la humanidad en que las características de la época histórica vigente están en deterioro irreversible y sus consecuencias para el desarrollo están bajo cuestionamiento inexorable por parte de la mayoría de las sociedades... Cuando son transformadas de forma cualitativa y simultánea las relaciones de producción, relaciones de poder, formas de experiencia humana y cultura, estos elementos de referencia acusan en su desempeño los efectos de estos procesos transformacionales”* (p.3).

Es evidente que, al modificarse las relaciones de producción y las relaciones sociales, se cambian las estructuras de poder. Reflejo de ello es la globalización económica y el producto de los bloques de poder financiero, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea (CEE) que ha creado un conglomerado de naciones que protegen su mercado y negocian en bloque los intereses económicos de los países que la integran.

Con el propósito de hacer más evidente la justificación de la época de cambio, Carlos Tünnermann (1999) menciona cinco revoluciones que se iniciaron y se desarrollaron en el siglo XX, que afectarán profundamente la historia y el quehacer de la especie humana:

- La revolución científica, caracterizada por la explosión del conocimiento. Esto ha transformado el mundo finito de certidumbres en un mundo infinito de incertidumbres y cuestionamientos. El conocimiento es el factor fundamental del desarrollo y tiende a convertirse en simple mercancía, sujeto a las reglas de mercado y ajeno a consideraciones éticas.
- La revolución económica, como consecuencia de la globalización de la economía y de la formación de grandes bloques económicos y comerciales regionales. Su evolución tiene dos efectos: por una parte, tiene una evolución cada vez más independiente y multipolar con el predominio de la economía del libre mercado, con efectos positivos. Por otra, con efectos negativos el fenómeno de la exclusión, el desempleo estructural y la pobreza.
- La revolución política, producto de la renovada fe de los pueblos en la libertad y la democracia. Ejemplo de ello es la caída del muro de Berlín.
- La cuarta revolución es la crisis del Estado-Nación que lleva a una revisión de los conceptos de soberanía. El tradicional concepto del Estado Soberano es

reducido a un rol compensador y regulador, esto da como consecuencia, el fortalecimiento de la comunidad internacional y la prioridad a las entidades locales (municipalidades y regiones) de la sociedad civil organizada, en el nivel nacional.

- La revolución de la información y de las comunicaciones que se caracteriza por su enorme potencial de innovación, revolución que tiene mayor influencia en los aprendizajes.

El siglo XXI hereda estas cinco revoluciones, además, las dos guerras mundiales con más de 60 millones de muertos. Esta ha sido una de las contradicciones del sistema socio-económico de la “convivencia humana”. De Souza Silva (1999), se refiere a las consecuencias de esas contradicciones:

*“En los últimos 30 años del siglo XX, la humanidad ha experimentado turbulencias de diferentes ordenes; inestabilidad de muchos procesos ambientales, sociales, económicos, tecnológicos e institucionales. Desorientación de organizaciones cuyos marcos de referencia antes guiaban a los actores sociales, económicos, políticos e institucionales del desarrollo. Discontinuidad de prioridades que antes orientaban a iniciativas de inversión y desarrollo. Inseguridad de la vida humana y de otras formas de vida sobre el planeta. Incertidumbre generalizada en cuanto al futuro de los ciudadanos, sus organizaciones y sus naciones” (p.2).*

De Souza dice que las sociedades capitalistas, en las últimas décadas del siglo XX, han experimentado un ambiente turbulento que produce incertidumbre e inseguridad en la vida de la colectividad humana.

Los hechos concretos como guerras entre países, contaminación del medio ambiente, la distribución desigual de la riqueza entre las clases sociales que ha acrecentado en mayor número la pobreza y la economía de libre mercado son el resultado de las políticas económicas de corte neoliberal. Al igual que este marco económico y social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sobre todo en los medios de comunicación e información masiva, ha venido a facilitar y agilizar el fenómeno de la globalización. Tünnermann es preciso al describir las cinco revoluciones que ha experimentado la sociedad actual.

Ante este escenario, la educación superior estatal y pública debe jugar un papel relevante en el nivel mundial, para hacerle frente a las consecuencias de las cinco revoluciones y a las turbulencias que plantean los autores citados. El Club de Roma, citado por Tünnermann (1999), establece una serie de problemas mundiales que nos hace reflexionar aun más sobre el papel de la educación superior: el crecimiento de la población, las desigualdades económicas entre países desarrollados y subdesarrollados, los programas de ajuste estructural, la deuda externa impagable de los países latinoamericanos, entre otros.

No podemos dejar por fuera las devastadoras consecuencias que ha ocasionado la globalización económica, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del producto interno bruto mundial (PIBM), casi el 80%

corresponde a los países industrializados y “desarrollados” y sólo el 20% a los países en desarrollo.

Estos hechos los están sufriendo personas de “carne y hueso”. Es por esto, que los Estados y, en particular, las instituciones públicas de educación superior, deben establecer nuevos enfoques y políticas socio-económicas y educativas que faciliten a los países subdesarrollados la capacidad de negociación y competitividad para mejorar la inserción de la economía de los países del tercer mundo en la economía internacional, de lo contrario, la polarización y el empobrecimiento serán mayores en estos países.

El contexto de la globalización económica, en el nivel mundial, afecta el funcionamiento de las instituciones que se dedican a la educación superior, particularmente, las universidades públicas, y en nuestro caso, a la UNA, que es donde se ubica el objeto estudio de este libro.

Los retos y desafíos que enfrenta la universidad ante la globalización, pueden comprenderse con mayor facilidad al citar los tres propósitos que deben cumplir las universidades, según los argumentos de la Conferencia de París, efectuado en 1998:

- Definir los principios fundamentales que sustentan una transformación profunda de la educación superior, mediante lo cual se convierte en promotora eficaz de una cultura de paz, sobre la base de un desarrollo humano sostenible, fundado en la equidad, la democracia, la justicia y la libertad.
- Contribuir a mejorar la pertinencia y la calidad de las funciones de la docencia, la investigación y la extensión, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas las personas mediante una educación permanente y sin fronteras, donde el mérito sea el criterio básico para el acceso.
- Fortalecer la cooperación interuniversitaria movilizand o a todas y todos los que intervienen en la educación superior.

De estos propósitos, se debe rescatar que las universidades públicas deben impulsar una cultura de paz, basada en un modelo de desarrollo humano sostenible que se fundamenta en los principios de justicia, equidad y libertad de pensamiento. La UNA ha hecho avances en este tema, por ejemplo, en la definición de la misión de la universidad está implícito el modelo de desarrollo humano y los principios que establece la Conferencia de París sobre la educación superior. Por otra parte, el eje transversal de los planes de estudio de las carreras de la oferta académica de la UNA, se basa en el modelo de desarrollo humano sostenible.

En esta misma línea de pensamiento, la UNESCO (1995) afirma:

*“En la vigésima octava reunión de la conferencia de la UNESCO, en 1995, sobre educación superior, se busca poner nuevamente a la educación superior en un lugar importante del debate nacional e internacional. Esto se orienta a la construcción de una cultura de paz, basada en el desarrollo de equidad, justicia, respeto a los derechos humanos, solidaridad, democracia, todo lo cual, demanda instituciones de educación superior dotadas de autonomía responsable y libertad académica”* (p. 89).

En el informe Delors de la UNESCO (1989), se le considera a las universidades instituciones de gran importancia para la sociedad y deben fortalecerse en los países más pobres, por las siguientes razones:

- Por ser un centro de conocimiento puro y aplicado y como lugar por excelencia para preparar a los profesores de todos los niveles.
- Por proveer personal calificado del más alto nivel.
- Por ser el lugar ideal para llevar a cabo la educación permanente accesible a los adultos.
- Por ser el vehículo para que cada nación pueda actuar como interlocutora con las comunidades académicas y científicas internacionales (p.16).

Para lograr estos propósitos, las instituciones de educación superior deberán establecer un marco de acción que tome en cuenta un marco jurídico y una estructura organizativa, con base en la misión que establece la universidad. Esto garantiza el ejercicio de la libertad académica y la autonomía institucional. En el caso de la UNA, el marco de acción lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad.

Los principios, valores y misión que rigen la UNA, son coherentes con lo que establece la UNESCO sobre la educación superior universitaria. La UNESCO establece los siguientes puntos que hay que tener en cuenta:

- Su marco legislativo, político y financiero tienen que lograr reformas con base en la declaración universal de Derechos Humanos. “La educación superior debe ser accesible a todos, en función del mérito”.
- La educación superior es un catalizador para todo el sistema de enseñanza.
- Ampliar las instituciones de educación superior adoptando los planteamientos de una educación permanente.
- Reconocer que los estudiantes son el centro de atención de la educación superior.
- Crear y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad académica y la autonomía institucional (p.18).

Es claro que cada institución de educación superior define su misión con base en las necesidades presentes y futuras de la sociedad, consciente de que la educación superior es esencial para que todo país o región logre alcanzar el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional. Es indispensable, entonces, que su trabajo se haga desde el punto de vista de la defensa del medio ambiente, una comprensión mejor del patrimonio cultural, un nivel de vida más alto, fundado en los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo.

En resumen, en la segunda mitad del siglo XX, la educación superior ha tenido un aumento cuantitativo en materia de matrícula y cambios cualitativos significativos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estos cambios cuantitativos y cualitativos son consecuencia de los avances científicos y tecnológicos en los medios de comunicación e información y de la implementación de nuevos modelos de desa-

rollo económico y social, como lo es el desarrollo industrial, que ha requerido de la formación de mano de obra calificada para el mercado laboral.

Díaz Rodríguez (1998) establece: “(...) la educación superior tiene, por naturaleza, la obligación de adaptarse permanentemente a los movimientos de las sociedades; es decir, viven en un estado de crisis permanente” (p. 408). Las universidades tienen que canalizar su adaptación permanente mediante el logro de cuatro objetivos: la elaboración de conocimientos nuevos, la formación de personal altamente calificado, la prestación de servicios a la sociedad y la función ética que implica la crítica social (Rodríguez, 1998).

En términos universales los centros de educación superior deben contribuir a la construcción de la paz y del desarrollo basado en la equidad, la justicia, la solidaridad y la libertad. Todo esto requiere que las instituciones de educación superior gocen de autonomía y de una libertad responsable (Rodríguez, 1998).

Este sería el marco orientador, en el ámbito mundial, de la educación superior que nos servirá de guía para el análisis posterior de la oferta académica de la SRB-UNA.

## **2. La Educación Superior en el contexto latinoamericano actual**

La educación superior, en el ámbito latinoamericano, no se escapa del impacto de la nueva época, sobre todo con los procesos de globalización económica, la revolución de la información y la comunicación (cambios de procesos de aprendizaje) y el debilitamiento del Estado-Nación (Tünnermann, 2002).

Especial mención tiene, en el ámbito mundial, el empobrecimiento en América Latina de más de 500 millones de personas que viven por debajo de la línea de pobreza. De estos 100 millones está sumido en la extrema miseria y cerca del 40% de la población económicamente activa trabaja en el sector informal. Del valor generado por las exportaciones, los países latinoamericanos utilizan un 53% en el pago de la deuda externa. Los programas de ajuste estructural aplicados por el Fondo Monetario Internacional no son la excepción, sino la regla, así como lo es el desmantelamiento del estado-nación en su papel para solucionar los problemas de salud, educación, los recortes presupuestarios y la disminución del aparato gubernamental. Todo ello es una realidad. Según informes del PNUD, en el siglo XX había 40 millones de analfabetos, en la década de los 90 y, el crecimiento económico no se acompañó de una disminución de la pobreza (Tünnermann, 2002).

La educación superior en América Latina, sin embargo, creció considerablemente. En el año 1950 se inscribieron 270,000 personas en el nivel superior y en 1994 se matricularon 8.000.000 de personas, de las cuales, el 68.5% fue matrícula para universidades y el 31.5% para otras instituciones de educación superior. La distribución por áreas de conocimiento muestra un predominio en las ciencias sociales, incluyendo las ciencias jurídicas, de la comunicación y del comportamiento en 29.2%; seguidas por las ingenierías, tecnológicas y ciencias físicas en 19.1%; economía y administración en 12.1%; humanidades en 11.5%; ciencias médicas y de la salud en 11.3%; ciencias naturales y matemáticas en 5.2%; ciencias agrícolas, veterinarias y

pesquería en 3.6%. En otras palabras, más de la mitad de los estudiantes se concentra en carreras vinculadas al sector servicios (Tünnermann, 2002).

Según Salinas (2002), el reto para América Latina y para la educación, en particular la universitaria, es contribuir a insertarnos como países, y como naciones, en el concierto global, sin perder las características culturales propias, que son resultados de los procesos de desconstrucción–reconstrucción de la visión futura y del pasado mediante una relectura sobre nosotros mismos, proponiendo el modelo de desarrollo de la sociedad.

Otro fenómeno en la educación superior es que se amplió la participación del sector privado. Cerca del 40% de la matrícula promedio regional fue absorbida por instituciones de educación privada. Los países con mayor matrícula privada fueron Chile, Brasil y Colombia. Es interesante notar que las instituciones de educación privada se orientaron a crear carreras de poco riesgo económico, por ejemplo, las carreras de ciencias sociales y educación. Las carreras de mayor costo en inversión (laboratorios, equipos de investigación) fueron asumidas por el Estado.

En las décadas de los años 1980 y 1990 hubo una restricción del gasto público, como consecuencia de las políticas internacionales (Programas de Ajuste Estructural) y la difusión de criterios que cuestionaban la rentabilidad y eficacia del gasto público en educación superior. Esto llevó a América Latina y el Caribe a ser la región del mundo que invirtió menos recursos económicos, en promedio, en alumnos matriculados. Además, descendieron las inversiones públicas en educación superior, investigación y desarrollo. En América Latina y el Caribe, cerca del 20.4% del presupuesto de educación se dedicó a la educación superior, o sea, el 2.7% del PIB. La investigación y desarrollo como porcentaje del PIB se situó en cerca del 0.5% en promedio, a nivel regional. Con estos datos, se puede visualizar como los países latinoamericanos y del Caribe pudieron enfrentar los embates de la globalización económica y tecnológica (Salinas 2002).

Hay puntos críticos que las universidades deben asumir:

- Pese al crecimiento cuantitativo de aquellos que han de estudiar en la educación superior, no ha habido una democratización en cuanto a oportunidades de acceso a ella especialmente de los sectores más desfavorecidos de la población latinoamericana, siendo esto contradictorio con la declaración universal de los derechos humanos.
- El financiamiento de la educación superior es restringido como consecuencia de los ajustes económicos, de las dificultades fiscales y del cuestionamiento a la eficacia, pertinencia, calidad y rentabilidad de la educación superior, especialmente la pública.
- La falta de pertinencia y el deterioro de la calidad de la educación se refleja en que las universidades no vinculan suficientemente las necesidades y problemas de la sociedad civil (sector productivo) con la institución.
- Por otra parte, según Hebe Vessuri (1998), existe una crisis de la calidad que se manifiesta en:
- Falta de integración en los niveles educativos: primarios, secundarios y universitarios.

- Proliferación de instituciones de educación superior que no reúnen las condiciones mínimas para el trabajo académico de las universidades en la formación de profesionales.
- Bajo nivel académico del personal docente que forma parte de la universidad y su escasa formación pedagógica.
- Métodos de enseñanza enfatizan la transmisión de conocimientos y la acumulación de la información, en detrimento de los procesos de aprendizaje que estimulen la participación del estudiante en la adquisición y construcción de conocimientos.
- Falta de claridad en las políticas públicas a largo plazo de la educación superior.

Con la convicción de que la educación superior debe ser un mecanismo que permita la transformación y modernización de la sociedad, las universidades públicas, deben promover los principios democráticos de igualdad de oportunidades educativas, desarrollo humano sostenible, enriquecimiento de la cultura e identidad nacional, así como estimular la movilidad social por medio del mejoramiento de futuros profesionales que se incorporen al mercado laboral y que originen empresas, empleos, del mismo modo, investigaciones que logren crear tecnologías acordes con nuestros medios productivos. Para que se den estas transformaciones, según Tünnermann (2002), se requiere que las instituciones de la educación superior, dentro de sus instituciones, realicen las siguientes acciones:

- Reformas legislativas o académicas que respeten la autonomía institucional de las universidades públicas, dirigidas a mejorar la coordinación, el control, la evaluación del sistema educativo universitario público o privado.
- Buscar nuevas formas de diálogo entre las universidades y la sociedad civil, con el objetivo de intensificar los vínculos en el mundo del trabajo, del sector productivo y privado, sin que la universidad pública sea un apéndice de las exigencias de ese mercado laboral, con orientaciones de la globalización económica (competitividad, competencia y servicio al cliente).
- Introducir la cultura de evaluación institucional y acreditación, orientados al mejoramiento de la calidad académica, la gestión y la administración de la universidad pública.
- Introducir la cultura informática, las nuevas tecnologías de la comunicación e información.
- Impulsar la investigación sobre la propia educación superior y su problemática.
- Reorientar la cooperación regional e internacional, privilegiando la formación de redes académicas de los sistemas de educación superior, a fin de fortalecer los programas de postgrado y de investigación, consolidar la masa crítica de recursos de alto nivel y ampliar los espacios académicos.

Con respecto a los puntos anteriores, la UNA, ha venido asumiendo una serie de retos a partir de la década de los noventa, siglo XX, como son los procesos

de reforma académica y el impulso del III Congreso Universitario.

Lo planteado en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Una lectura desde América Latina y el Caribe por la UNESCO encierra los elementos desarrollados anteriormente.

En síntesis, los nuevos retos de la educación superior tratan de crear en las universidades públicas una cultura de pertinencia y calidad, una cultura de paz, una cultura informática y una cultura de desarrollo humano sostenible y de protección al ambiente.

Según Salas (2003), los derroteros y problemas de financiamiento de la igualdad de oportunidades, de acceso a la educación, de la mejor capacitación de personal, de la mejora y la conservación de la calidad de la enseñanza y la pertinencia de los programas, deben contrarrestarse con la investigación al servicio de los problemas nacionales en el nivel de la educación superior, lo cual debe ir ligado al desarrollo cultural, socio-económico, ambiental y ecológico de los individuos y comunidades latinoamericanas, respetando la identidad y particularidad cultural de cada país.

El contexto de la educación superior, en particular, de las universidades públicas, está inmerso en un proceso de globalización económica orientada, en la mayoría de las economías mundiales, por la ideología neoliberal que predica la apertura comercial internacional, el credo de la economía de libre mercado, la oferta y la demanda de bienes y servicios. Este nuevo orden equilibra el funcionamiento del mercado en un ambiente de competitividad comercial entre las naciones del mundo globalizado.

La cultura predominante de esta odisea mundial es la cultura del consumidor. Por ello ante el fenómeno de la globalización económica, las universidades tienen grandes retos y desafíos en este contexto.

### *Síntesis del contexto de la Educación Superior a nivel mundial*

El mundo se encuentra inserto en una época de cambio caracterizada por transformaciones en las relaciones sociales, las relaciones de producción y las relaciones de poder, estos ocasionan cambios en los modos de vida y la cultura de la sociedad. De acuerdo a ello, se puede sintetizar lo siguiente:

- El mundo está impactado por cinco revoluciones: la revolución económica, la revolución científica, la revolución política, la revolución de la información y la comunicación (Tünnermann).
- El fenómeno de la globalización económica de ideología neoliberal, influye en el accionar de las instituciones que desarrollan educación superior, las cuales en este contexto han tenido que realizar cambios en el marco filosófico, financiero, académico-administrativo ante los Retos y Desafíos que representa la época actual.
- La realidad socio-económica, política y cultural de la universidad está

condicionada por su contexto histórico en el cual se desarrolla su actividad académica.

- El concepto de misión y desarrollo de la universidad y sus postulados filosóficos, son influenciados por el modelo de desarrollo socio-económico y político imperante en un país o región, en su contexto geográfico, histórico, social, económico, cultural y ambiental, en su localidad.

### **3. La Educación Superior en el contexto de Costa Rica**

La educación superior en Costa Rica hasta la década de los años 70 estuvo representada por la UCR, creada por Rafael Ángel Calderón Guardia en 1940. El desarrollo nacional es atendido por la universidad en términos de oferta académica (la docencia, la investigación y la extensión universitaria) (Ruiz, 2001).

Con el impulso del modelo de desarrollo económico denominado “Estado Benefactor”, el gobierno costarricense, luego de la Revolución de 1948, desarrolla una serie de cambios significativos en la estructura social, económica y política del país. Por ejemplo: facilita el desarrollo del mercado al interior; construye obras públicas como puentes y carreteras; promueve proyectos de electrificación y nacionalización de la banca y reorienta otras actividades productivas de interés para desarrollar la economía del país. Estas medidas económicas y políticas generan un mayor crecimiento económico, reordenamiento de la estructura social y productiva del país y crecimiento de las instituciones de gobierno (Ruiz, 2001).

Como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, las nuevas oportunidades de trabajo, las necesidades de capacitación y profesionalización para el nuevo modelo de desarrollo, surgen más instituciones de educación superior. En 1973, mediante la Ley 5182 se crea la UNA. La Ley 597 crea el ITCR en 1975, y la Ley 6044 crea, en 1977, la UNED. También se crea la primera universidad privada, la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) en el año de 1976 (Ruiz, 2001). La educación superior costarricense se rige por tres instituciones públicas. El Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP), el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el Consejo Nacional de Educación. El CONESUP está adscrito al Ministerio de Educación Pública por la Ley 6693 del año 1981, que tiene como función coordinar y regular todo el funcionamiento de las instituciones privadas. Este Consejo se rige por un reglamento aprobado en abril de 1996 (Gurdián, 2000).

El CONARE surge de un convenio creado por las universidades públicas estatales, en el año de 1974, con el propósito de racionalizar recursos e intensificar la coordinación y planificación universitaria. Ese convenio establece una política general de cooperación y coordinación para brindar servicios de apoyo a todas las universidades públicas. A CONARE se adjunta la Comisión de Enlace, que está formada por los cuatro rectores de las universidades públicas, el Ministro de Educación Pública, el Ministro de Planificación y Política Económica, el Ministro de Hacienda y el Ministro de Ciencia y Tecnología.

Las instituciones para-universitarias, tanto públicas como privadas, son reguladas

por el Consejo Superior de Educación, creado por la Ley 1362 en octubre de 1951 y se rige por el reglamento de la Educación Para-Universitaria con base en la Ley 6541 de diciembre de 1980 (Guardián, 2000).

Como puede observarse, el desarrollo de la educación superior pública se fortalece y acrecienta con el modelo de desarrollo económico y social impulsado en la década de los años 50 y 60.

A partir de la década de los años 50, la educación superior pública comienza a sufrir una serie de cambios, uno de ellos es la aparición de las universidades privadas, que responden al modelo económico y social de corte neoliberal de la libre competencia (Guardián, 2000). En el año de 1999, según datos de OPES-CONESUP estaban inscritas 44 universidades privadas. Por otra parte, según datos del Consejo Superior de Educación, existen 48 instituciones para-universitarias de las cuales 7 son estatales y 41 privadas.

Las universidades estatales costarricenses son cuatro: la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Estas son financiadas por el Estado, según la Ley 6580 del 10 de junio de 1981. A estas universidades se les otorga el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) que se distribuyen de la siguiente manera: el 59% se le asigna a la UCR, el 23.4% a la UNA, el 11.5% al ITCR y el 6% a la UNED. Por otra parte, las universidades públicas podrán tener rentas propias por concepto de matrícula, tasas y derechos, la venta de bienes y servicios, los convenios de cooperación, las donaciones, los recursos financieros, los alquileres y otras, que a juicio de la comisión de enlace, se determinen (Gurdián, 2000).

El Estado de la Nación (2001), indica que “según estimaciones del Censo Nacional de la Población, podría haber alrededor de 133,000 personas estudiando en las universidades públicas y privadas” (p. 64).

Según datos de la OPES (2001), la matrícula total de las universidades públicas fue de 57,521 estudiantes, lo que significa que 75,479 se encuentran estudiando en las universidades privadas.

No podemos dejar de lado que, en los datos que se mencionan sobre la dinámica y el crecimiento de la educación superior, en las últimas décadas del siglo XX, hay un aumento significativo de la educación superior privada, con lo que podemos deducir que las instituciones de educación superior pública estatal, no pueden absorber la demanda de la matrícula de una gran parte de la población costarricense. Contradictoriamente, los programas de ajuste estructural (PAE I, II y III) son indicadores claros de que existe un interés muy fuerte en no financiar programas que no generen divisas o dividendos financieros y económicos a la “buena salud” de las finanzas públicas del gobierno. El objetivo de las políticas económicas de corte neoliberal claramente reduce el aparato gubernamental, elimina las distorsiones económicas, disparadores del gasto público, como lo son las pensiones, salarios, cargas sociales y, por otra parte, se ve la necesidad de incentivar la producción para generar más exportación en forma eficiente (Gurdián, 2000).

La globalización económica llega a Costa Rica y, particularmente, a la educación superior estatal pública. Las respuestas de las reformas académicas de las universidades públicas son reflejo de ello. La Universidad Nacional ya lo comenzó

en el año 1996, realizando una evaluación de sus programas académicos, también, las cuatro universidades públicas y cuatro de las privadas, crearon el Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior (SINAES) que tiene como funciones atender y acreditar programas y carreras. Lo que implica:

- Elaborar, aprobar, actualizar y vigilar el estricto cumplimiento de los procedimientos, estándares de autorregulación y autoevaluación.
- Mantener informados a las instituciones universitarias y a la comunidad nacional acerca de los procedimientos y criterios empleados en la acreditación.
- Informar a CONARE y CONESUP del resultado de los estudios de acreditación efectuados.

La universidad costarricense debe dar respuesta a las exigencias del mercado económico, pero de una forma estratégica, que permita diferenciar la misión de la universidad pública con la universidad privada. Se toma en cuenta las orientaciones de la UNESCO, la Conferencia Mundial de Educación Superior en París 1998 y la CRESALC (Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe), que aportan los principios filosóficos y los lineamientos académicos de la educación superior del siglo XXI.

La universidad pública estatal debe buscar una cultura de paz, desarrollo humano sostenible, una cultura de utilización de los medios de información y comunicación para generar conocimiento, una cultura para la protección del medio ambiente, una cultura democrática que fortalezca los valores de justicia, igualdad, solidaridad y una cultura educativa de investigación.

Según Tünnermann (2002), ante los embates de la globalización económica y las revoluciones heredadas del siglo XX, la universidad costarricense pública debe fortalecer su pertinencia, ayudar a resolver los problemas de la pobreza, buscar la calidad académica, ser el eje central de los estudiantes y mejorar su gestión administrativa. La universidad pública deberá incorporar las nuevas tecnologías en el marco de la cooperación nacional y regional, para utilizar la información como insumo y para generar conocimiento que resuelva problemas científicos y tecnológicos. Es necesaria la investigación para lograr el desarrollo del país. La universidad pública costarricense no debe caer en la trampa de los organismos internacionales de corte neoliberal, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ya que sus intereses son palpables. Su credo es la privatización del sector educativo, al sostener la tesis de costo-beneficio. El criterio de la igualdad de oportunidades, que Milton Friedman (1980), expone: "... en la educación, los padres y los hijos son los consumidores y el profesor y el administrador de la escuela, los productores" (p.40). No es la concepción educativa que se quiere para la sociedad costarricense. La UNA tiene otras concepciones filosóficas humanistas que distan de este pensamiento de la economía de libre mercado.

En la época actual, la proliferación de instituciones de educación superior es alarmante, desde las universidades virtuales (el último grito tecnológico) hasta la adaptación de las carreras conforme los deseos y necesidades del cliente. La universidad pública debe apartarse de este camino, abordar la solución del mercado de trabajo, desde la

óptica del desarrollo nacional, como dice Gurdián (2000), debemos preguntar a las universidades públicas:

- ¿Cuál es el concepto de educación y desarrollo que orienta estos cambios?
- ¿Cuáles son las capacidades reales de las instituciones de educación superior en Costa Rica para afrontar los desafíos y retos de las exigencias globales?
- ¿Cuáles son los cambios estructurales y funcionales que requiere la educación superior y como se puede realizar?
- ¿Cómo respetar la especificidad histórica, las demandas específicas y los derechos de las y los actores sociales que conforman la comunidad educativa costarricense?
- ¿Cómo diseñar una transformación o reforma de la educación superior responsable y alternativa?
- ¿Cuáles son los liderazgos que se requiere y quienes lo asumirán?
- ¿Cuál será la posición que asumirá el Estado y cuál papel jugará?

Estas preguntas, expuestas por Guardían, son claves para poder pensar en una universidad pública que responda a los desafíos y retos que exige el contexto mundial, regional e institucional, que condiciona el desarrollo histórico, social, económico y político de nuestras sociedades latinoamericanas.

La esencia de la educación superior pública costarricense se concretiza en la acción de cada universidad estatal, que es la que debe cumplir la misión histórica que se le ha encomendado por el Estado con criterios, definidos en los estatutos institucionales y el marco legal que le da la constitución de Costa Rica. La universidad pública tiene una serie de ventajas legales que debe aprovechar, con el objetivo de poder cumplir con el compromiso de contribuir al desarrollo del país. Por esto, la UNA deberá utilizar su autonomía para flexibilizar sus estructuras organizativas, readecuar su planificación curricular a las verdaderas necesidades del pueblo, mediante una investigación universitaria que responda a las interrogantes que establece el contexto educativo en que se encuentra la UNA (Salas, 2003).

### *Síntesis del contexto de la educación superior a nivel nacional*

- La educación superior pública y en particular la de Costa Rica es influenciada por los proceso de la apertura comercial del libre mercado. Por ejemplo la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAES) a partir de la década de 1980 con la reducción presupuestaria a los programas sociales de educación, salud, la disminución del apoyo gubernamental en materia de seguridad alimentaria, el crédito a los pequeños y medianos productores, son algunos aspectos que repercuten en la actividad económico-social de la sociedad costarricense. Por otra parte se ha propiciado a nivel del Estado todo un cambio en las estrategias de producción y comercialización, concretizando en

el programa de reconversión productiva y el establecimiento de incentivos fiscales y atracción de inversión de capital empresarial extranjero para que se instale en el país. En el campo de la Educación Superior hay una fuerte tendencia al desarrollo de programas en el área de Administración de Empresas, Informática y Enseñanza del Inglés.

- La universidad pública ha transformado sus postulados filosóficos de la tipología de una universidad abierta a la solución de los problemas y necesidades de la sociedad costarricense en materia de educación superior. A partir de los años ochentas del siglo XX se ha dado un cambio de ruta a un tipo de universidad desarrollista que se acopla a los intereses y necesidades del mundo del mercado.
- La universidad pública ha tenido que realizar cambios en su oferta académica y estructura organizativa, por ejemplo la Universidad Nacional modificó su Estatuto Orgánico en el año 1992 y recientemente aprobó el Plan Global Institucional 2004-2011, que redefine la misión, visión, principios y valores de la universidad y establece las estrategias y políticas académicas en el contexto de la economía mundial de libre mercado.
- Los postulados teóricos, filosóficos de la educación superior pública en la conceptualización del modelo pedagógico y desarrollo académico, se orienta en un enfoque de planificación educativa y planificación curricular de tipo participativa, que incorpora la integración de los actores sociales en el establecimiento de las propuestas y proyectos académicos que tiendan a solucionar los problemas y necesidades en educación universitaria, mediante los mecanismos de investigación, extensión y docencia, en el caso particular de la Universidad Nacional se queda en el plano teórico, en los aportes que suministran los actores sociales del estudio de caso.

#### **4. La Educación Superior en el contexto de la Región Brunca de la Zona Sur de Costa Rica**

La regionalización de la educación superior pública en las regiones periféricas de Costa Rica ha sido una respuesta a las políticas públicas educativas estatales, con el fin de democratizar la educación y llevar el desarrollo socio-económico a la periferia del país. La comisión de regionalización interuniversitaria (CRI) de la subcomisión de Desarrollo de la Educación Superior de la Zona Sur del CONARE (1999) define:

*“...en las circunstancias históricas actuales del desarrollo de la Educación Superior Universitaria Estatal, es imperativo promover el fortalecimiento de su presencia en las diferentes regiones del país, así como el desarrollo de una oferta coordinada de oportunidades docentes, de investigación y extensión, la que permitirá mayor accesibilidad de las comunidades regionales a la Educación Superior*

*Universitaria Estatal*” (p. 1).

El Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) de Costa Rica, conceptualiza la regionalización, como la división del país en espacios homogéneos para la definición de políticas y el impulso de la transformación regional. En esta conceptualización, se parte de una realidad de desigualdades estructurales con respecto al desarrollo de la región central del país. La carencia de recursos humanos especializados, la falta de inversión en capital productivo, el poco desarrollo de los mercados regionales, la centralización de la toma de decisiones sobre los procesos fiscales, políticas y administrativas, tanto por las instituciones públicas como privadas, inciden en el poco desarrollo de las regiones periféricas (CRI, 1999).

La regionalización de la educación superior tiene como propósitos:

- Generar un proceso de transformación donde haya un cambio de actitud y conducta de los individuos, por medio de su formación profesional.
- La extensión, investigación y producción de la Universidad Nacional buscará interrelaciones con la sociedad, para buscar el desarrollo productivo, científico, tecnológico en materia de acceso y oportunidades.
- Las regiones tienen disparidades, por ejemplo la Brunca también muestra importantes diferencias, el Informe Estado de la Nación (2001) expresa que: “...mientras que en la Región Central el acceso a estos equipos es del 16.7% de la población, en la Región Brunca es el 4%” (p. 57).

Abarca (2002) afirma que en el contexto de la oferta académica de la SRB-UNA, el presupuesto que se le asigna en el año 1997 es del 0.7% del FEES, (datos en la ponencia del III Congreso Universitario de la Universidad Nacional de la Sede Brunca). En esta misma dirección, el presupuesto asignado para la Sede Brunca-UNA en el año de 1999 fue de 202.4 millones (el 2% del presupuesto total de la Universidad Nacional que es de 9.509.03 millones). Del total de proyectos académicos de la Sede Central (386), la SRB-UNA ha desarrollado tres proyectos de investigación y cuatro en extensión. Del total de 180 carreras que ofrece la UNA en 1999, apenas 19 carreras se ofrecen a la SRB, o sea, el 85% de la oferta académica está ubicada en la Sede Central. De 1073 tiempos contratados, el 3% se asigna a la SRB. De los 1541 jóvenes de la región de Coto y Pérez Zeledón que aprobaron la secundaria en el año 2000, únicamente 188 estudiantes se matricularon en la SRB, o sea, el 12%.

En esta información, el autor demuestra que la asignación presupuestaria para la SRB-UNA no es la óptima para poder desarrollar las actividades académicas de docencia, investigación y extensión universitaria. Otro problema de la oferta de esta Sede es la concentración para la toma de decisiones en la Sede Central de la UNA; aunque existe una normativa del Estatuto Orgánico que define principios de autonomía universitaria, esto no se aplica en la Sede Regional. El quehacer académico está sujeto a la rectoría directamente por reglamento de las Sedes Regionales (Salas, 2003). Los esfuerzos de regionalización universitaria pública son importantes para las Sedes Regionales, pero se requiere de mayor autonomía administrativa y mayor asignación presupuestaria para cumplir con la misión y las políticas académicas.

micas de la SRB.

### *Síntesis de la educación superior pública a nivel institucional*

- La Universidad Nacional de Costa Rica, nace en 1973, bajo el principio filosófico denominado “Universidad Necesaria” que orienta su labor a la atención de los sectores más desprotegidos del desarrollo económico social. Este principio se mantiene actualmente en sus postulados filosóficos, enunciados en el Estatuto Orgánico.
- Existen divergencias entre los fundamentos teóricos y las prácticas educativas que se concretizan el desarrollo de la oferta Académica de la universidad y en particular en la ejecución de sus planes de estudio.

El contexto histórico, social, económico y político del modelo de desarrollo del Estado Costarricense influye en el accionar de la actividad y administración académica de la Universidad Nacional, en su planificación y gestión universitaria.

## **C. El desarrollo social y económico de Costa Rica desde la perspectiva empresarial**

El desarrollo de los medios de comunicación y de la información ha permitido un desarrollo acelerado de este modelo económico y social, de “la libre competencia”. Frente a estos retos, algunos países se resisten a los embates globalizadores y tratan de insertarse en la economía mundial, desde sus propias realidades y entidades culturales, proponiendo modelos de desarrollo económico, social y cultural autóctonos que definen estrategias que protejan el medio ambiente, que establecen mejores oportunidades de empleo y educación y, sobre todo, que hacen una distribución más equitativa de los ingresos generados por el país, con el objetivo de resolver los problemas de la pobreza que produce la globalización de libre mercado. El caso de la UNA determina que el modelo de desarrollo humano sostenible, es la estrategia en el campo de la educación superior que orienta la actividad académica de la universidad, tema que se profundizará en el de concepto de desarrollo.

La educación superior costarricense, particularmente la educación universitaria pública, se desenvuelve en un contexto socio-económico y político que tiene estrecha relación con un modelo de desarrollo que impulsa el Estado.

El contexto socio-económico y político se subdivide, en primer lugar, en el concepto de desarrollo desde la perspectiva de algunos autores latinoamericanos; en segundo lugar, se conceptúan los modelos de desarrollo empresarial en relación con los procesos de cambio que se han efectuado en los últimos 16 años en la economía

costarricense y que tienen vinculación con el desarrollo del sector empresarial nacional; en tercer lugar, se relaciona el Tratado de Libre Comercio (TLC) con las tendencias de desarrollo empresarial, en particular, con el plan de estudios de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA. Por lo que en el próximo punto, se enumeran algunas tendencias del desarrollo empresarial de la Región Brunca y del cantón de Pérez Zeledón (PZ).

## **1. Concepto de desarrollo económico y social**

Dentro de las concepciones del modelo del desarrollo socio-económico en el nivel nacional se encuentra la de Helio Fallas (1988) quien lo define de la siguiente manera:

*“El desarrollo es algo más que el crecimiento económico, para nuestro país debe significar promover en forma sistemática la realización integral de todos los costarricenses, especialmente los más desprotegidos, poniendo al alcance de todos, las condiciones materiales requeridas para el desarrollo de su vida cultural y espiritual. Lo anterior, en el marco de una sociedad democrática, participativa y austera. Para ello es necesario que el país alcance una creciente eficacia en el manejo creativo y adecuado de su medio ambiente natural, tecnológico, cultural, social y político, así como de sus relaciones internacionales con otros países de América Latina y del Mundo”* (pp. 73-74).

Estas palabras brindan una orientación en la cual se deben lograr las actividades económicas y sociales, para que todos los costarricenses obtengan mejores condiciones de vida en el plano cultural, espiritual y económico, produciendo una verdadera democracia.

Otros autores, con criterios ideológicos diferentes, le darán orientaciones más económicas o socio-culturales, por ejemplo, Arturo Escobar (1998) sostiene que el concepto de desarrollo es importado como mecanismo de poder ideológico de las potencias industrializadas, particularmente de Estados Unidos sobre los países “subdesarrollados”. El modelo de desarrollo adoptado por los países latinoamericanos posterior a la segunda guerra mundial y a la implementación del plan Marshall en Europa, ha seguido el discurso norteamericano de Truman (1964) que dice:

*“Para resolver los problemas de las áreas subdesarrolladas del globo: más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes... Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz, los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico*

*para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor. Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático. Producir más es la clave para la paz y la prosperidad y la clave para producir más, es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno”.*

Esta orientación de desarrollo es económica, priva la importancia de la producción y la utilización de la ciencia y la tecnología para hacerlo más eficiente. Salir del subdesarrollo implica cambiar la estructura socio-económico-cultural por una sociedad “ideal” que es la sociedad industrializada. (Escobar, 1998). El propósito de este discurso está inserto, en pleno Siglo XXI, en las orientaciones políticas-económicas del Estado costarricense, en la política de sustitución de importaciones y los programas de ajuste estructural impulsados en la década de los 80 y 90 (Salas, 2003).

El concepto de desarrollo propuesto para Costa Rica debería ser homólogo al que expone el economista Helio Fallas (1990), aunque debe incorporar los criterios de pertinencia cultural en el ámbito local, regional y nacional, donde las investigaciones de tipo cualitativo, jueguen un papel importante para impulsar un desarrollo que nazca de las necesidades e intereses de los sectores populares costarricenses. En el enfoque investigativo, Escobar hace un planteamiento sobre el papel de la investigación etnográfica que consiste en construir y deconstruir el concepto de desarrollo.

Escobar (1998), define un concepto nuevo de desarrollo y afirma que debemos resistirnos al deseo de formular alternativas en el nivel macro y abstracto. También debemos resistirnos a la idea de que la articulación de alternativas tendrá lugar en círculos intelectuales y académicos, sin querer decir con ello, que el conocimiento académico no desempeñe un papel en la política del pensamiento alternativo. Su pensamiento induce a las siguientes interrogantes.

¿Dónde se halla entonces “la alternativa”? ¿Qué instancias debemos interrogar acerca de posibles prácticas alternativas? Las etnografías sobre la circulación de los discursos y prácticas del desarrollo y la modernidad, quizá no brindan una visión de la situación en que se encuentran culturalmente estas comunidades, en relación con el desarrollo (Escobar, 1998:416-418).

Esto indica que el concepto de desarrollo parte de la producción de las comunidades, desde perspectivas de sus problemas y necesidades socio-económicas y políticas.

Solís (2003) plantea que el proyecto del modelo económico y social, debería basarse en las siguientes directrices:

- Retomar y sintetizar las aspiraciones fundamentales del pueblo y la sociedad costarricense.
- Impulsar o potenciar estas aspiraciones como principios básicos para el desarrollo futuro.
- Tratar de eliminar la negativa que se encuentra en la conciencia colectiva del pueblo.
- Enriquecer las formas culturales básicas que modelan esta comunicación

nacional, mediante una amplia y rica interacción con el mundo, fundada en la solidez misma de la cultura y la identidad nacional (pp. 283-284).

Para lograr el objetivo de desarrollo socio-económico, el Estado Costarricense debe asumir la responsabilidad de impulsar estrategias en diversos campos: la formación, atención de problemas de vivienda, reordenamiento urbano, implementación a la solución de problemas ambientales y del agro, el desarrollo científico y tecnológico y el aprendizaje, transferencia y adaptación de tecnologías. Las universidades públicas como la UNA tienen un gran reto en relación con la solución de los problemas y las necesidades que tiene la sociedad. En el campo científico y tecnológico, de protección al medio ambiente, la UNA tiene una gran responsabilidad. Desde la óptica de entonces, para la máxima autoridad académica de la UNA: Sonia Marta Mora Escalante (2003), el concepto de desarrollo universitario se define de la siguiente manera:

*“... las universidades públicas están llamadas a jugar un papel orientador de los procesos de transformación social... no solamente contribuyen al crecimiento económico..., sino fundamentalmente tienen que contribuir a realizar y potenciar las capacidades individuales, colectivas y de la sociedad, armonizando el desarrollo de las capacidades individuales con el desarrollo y las potencialidades de una colectividad... En las universidades los temas de calidad, entendida de manera integral, los temas de equidad, de tolerancia, la multiculturalidad, la paz, el respeto al medio ambiente, la participación democrática, y, en fin, un conjunto de temáticas que tienen que ver con lo que podríamos llamar una ética de desarrollo. Se trata de un objetivo mucho más ambicioso, es decir, significa que las tareas sustantivas de la universidad se orientan hacia el logro de un desarrollo humano integral y de un desarrollo humano sostenible” (pp.11-12).*

De antemano, existe en el discurso de la exrectora de la UNA, un compromiso con el desarrollo humano sostenible que debe impulsar la institución universitaria.

Para finalizar con los conceptos de desarrollo, cito tres autores: En primer lugar, al director del proyecto del Estado de la Nación, Gutiérrez Saxe (2003), quien propone:

*“...en una época de ajustes estructurales y de globalización, donde la reconsideración sobre el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad favorece retomar el desarrollo de las agendas nacionales, se detecta una necesidad por contar con instrumentos para la exigibilidad de los derechos humanos y para elevar la calidad de la democracia” (p.87).*

Este es otro concepto que rescata el tema de los derechos humanos en función de su defensa como instrumento de desarrollo social-económico para tener una sociedad costarricense más democrática.

Murillo (1995) conceptualiza el desarrollo desde dos corrientes: Una que privilegia el mecanismo de mercado como una forma óptima de asignar los recursos y la otra

que considera que el mecanismo de mercado es complementado con una intervención del Estado. Con base en estas orientaciones, se han identificado tres estrategias para alcanzar el desarrollo en América Latina: la de agroexportación, que consiste en la exportación de bienes primarios y el monocultivo; la segunda, el modelo de sustitución de importaciones, que privilegia el mercado interno y el desarrollo industrial; la última, que es la promoción de exportaciones y apertura comercial, que enfatiza el mercado internacional, como elemento clave para el desarrollo.

Estas estrategias han sido impulsadas por el Estado costarricense. En la década de los años 40-50, se ha utilizado la estrategia agroexportadora; en la década de los años 60-70, se asumió la estrategia de sustitución de importaciones y la estrategia de apertura comercial y libre mercado se ha asumido a partir de la década de los años 80 y 90 e inicio del Siglo XXI. Fiel reflejo de ello es la implementación de los programas de ajuste estructural y la firma de tratados de libre comercio de Costa Rica con otros países de la región Latinoamericana, como por ejemplo, México, Canadá y Chile. Esta línea de pensamiento de Murillo (1995) es coincidente con lo que plantea Fallas (2003) sobre el concepto de desarrollo.

Con una orientación contraria a los autores mencionados, José de Souza Silva (2004) contextualiza el desarrollo como una idea impuesta por Estados Unidos bajo el criterio de la caracterización y jerarquización de países desarrollados y subdesarrollados, apreciación similar a la de Escobar (2003).

Según De Souza Silva, el concepto de desarrollo debe ser superado, porque su propósito es mantener el dominio ideológico y económico de un modelo de desarrollo de libre mercado, que ha producido diferencias y disparidades en la distribución de la riqueza en los países latinoamericanos, incrementándose, sobre todo, los niveles de pobreza. Para argumentar lo expuesto, De Souza Silva (2004) cita a Eduard Goldsmith (1996) y expone:

*“Los esfuerzos masivos para desarrollar el Tercer Mundo...no fueron motivados por consideraciones puramente filantrópicas sino por la necesidad de traer al Tercer Mundo a la orbita del sistema comercial occidental para crear un mercado en continua expansión para nuestros (de Estados Unidos) bienes y servicios y como fuente de mano de obra barata y materia prima para nuestra industria”*  
(p 253).

La posición crítica del modelo de desarrollo económico, impuesto por Estados Unidos, es real, y se puede manifestar concretamente en las políticas financieras que impulsan organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en materia comercial y financiera. En el campo geopolítico y de dominio de materias primas, De Souza Silva ejemplifica la invasión de Irak por los gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido y España para manejar las reservas petrolíferas, “Bajo una cultura cínica y otra de miedo” (p.2). Con respecto al concepto de desarrollo, De Souza Silva (2004) propone que:

*“Hace falta osadía ética, política, social e intelectual para construirla y pon-*

*erla al final del túnel, para contagiar a muchos con la esperanza y la energía ética que emerge con los movimientos sociales... debemos hacer un esfuerzo epistémico diferente para construir paradigmas-científicos, sociales, políticos, institucionales, y otros, "contexto-céntrico", vinculado a lugares y a pueblos que son rehenes del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte" (p. 3).*

En este concepto de desarrollo, De Souza Silva (2004) propone un marco antiimperialista y solidario desde un pensamiento disperso, silenciado y marginado por los circuitos de dominación, para promover el cambio y la resistencia al poder hegemónico del imperio estadounidense. El concepto de desarrollo tiene orientaciones ideológicas, políticas, económicas y culturales, que responden a las mismas definiciones propuestas por los autores citados. Escobar, De Souza Silva y Solís tienen una posición paradigmática homóloga: un pensamiento socio-crítico de la educación que es afín con un enfoque emancipador de la sociedad latinoamericana. Mora, Fallas y Murillo, tienen un concepto de desarrollo vinculante o mantienen un desarrollo equilibrado y sostenible dentro de los parámetros de un proceso de globalización económica, de libre mercado que es inevitable.

Esta confrontación de conceptos sobre desarrollo, permite el diálogo y la reflexión, desde una perspectiva dialéctica y contradictoria en una realidad histórica y social, como lo es la sociedad latinoamericana y particular la costarricense.

El concepto de desarrollo, tiene relación directa con el modelo de desarrollo económico y social que tiene una sociedad. En el caso de Costa Rica, las instituciones de educación superior públicas como las universidades, tienen vinculación directa con la vida productiva y cultural de la sociedad. Bien lo define Murillo (1995):

*"Las universidades están inmersas en un contexto sociocultural, político e histórico dado, el cual las determina y define una base de probabilidades de acción. En buena parte, son una manifestación y reflejo de un entorno social... Es decir, universidad es sociedad; como tal, refleja sus aspiraciones, experiencias y temores" (pp. 185-186).*

En otras palabras, debe haber una concepción de desarrollo que asuman las universidades y con base en esta, estimular, la formación de profesionales, el desarrollo de investigaciones, la vinculación con los sectores sociales y la relevancia e influencia en los académicos, en su pensamiento.

El énfasis que se le de al modelo de desarrollo económico y social, es determinante para las acciones que se plasmen en la planificación educativa y curricular universitaria.

Se rescatan, en los conceptos desarrollados por los diferentes autores, una coincidencia fundamental que es integrar los aspectos sociales y económicos en función de una mejor calidad de vida para los ciudadanos costarricenses, con el objetivo de lograr un desarrollo integrado y sostenible, que armonice el crecimiento económico con la equidad y la justicia social, en respuesta a los problemas que provocan la globalización económica, del enfoque neoliberal y las economías de libre mercado.

El enfoque de esta investigación debe concebirse dentro del modelo de desarrollo humano sostenible, que es la estrategia de educación superior que sigue la UNA.

A continuación, se describen las estrategias de los modelos de desarrollo empresarial, que se han implementado en los últimos 16 años en la sociedad costarricense, en momentos de cambios socio-económicos nacionales y mundiales, provocados por los procesos de globalización.

## **2. Modelos de desarrollo empresarial y procesos de cambio en Costa Rica**

En el caso costarricense, los modelos de desarrollo socio-económico y político, son resultado de la confrontación de grupos sociales que buscan la solución de los problemas y necesidades de su realidad social. En la búsqueda de estas soluciones, Fallas (2003) enumera tres estrategias de desarrollo económico que ha seguido el Estado Costarricense.

La primera estrategia se ubica en el año 1982 y 1986, donde el Estado costarricense busca dar estabilidad a un país que se debatía en una crisis socio-económica. Dentro de estas estrategias, se encuentra el apoyo externo, brindado principalmente por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de Estados Unidos de Norteamérica.

La segunda estrategia se da en el período 1985-1991, con la que se busca dar un mayor protagonismo al mercado y, en consecuencia, una reducción drástica de las funciones del Estado. El empuje de esta estrategia es la ideología neoliberal. A finales de la década de los años ochenta, se comienza con el desmantelamiento de la empresa pública, Corporación del Desarrollo, S. A. (CODESA) y sus filiales, en el caso costarricense. La estrategia de desarrollo económico se fundamenta en los principios económicos de los programas de Ajuste Estructural I y II aprobados en la administración Monge Álvarez (1982-1986) y Arias Sánchez (1986-1990), políticas contenidas en el llamado Consenso de Washington.

La participación del Estado en la economía privilegió la reducción del déficit fiscal, a costa de la inversión pública. Los servicios en los programas sociales de las empresas públicas se comienzan a disminuir en términos de asignación presupuestaria. Los incentivos del Estado se orientan a los sectores exportadores (contratos de exportación, zonas francas y CATS), y posteriormente, se benefician los hoteleros en el sector turístico, además, se diversificó la estructura productiva, especialmente, la dirigida a las exportaciones agrícolas no tradicionales (piña, melón, follajes), la maquila y los servicios financieros, entre otros sectores, también beneficiados.

En este período, se genera un crecimiento económico y fuentes de empleo, que permitirán reducir la pobreza en 1974 hasta el 20% (Fallas 2003), también, crecieron las exportaciones no tradicionales y el sector turismo, pero, no se generaron las condiciones óptimas para hacer crecer el mercado interno de la economía de Costa Rica.

La tercera estrategia se aplica desde el período de 1992, hasta el presente y tiene que ver con el proceso de apertura y la integración de Costa Rica a la economía internacional. La lógica económica de esta estrategia es adherirse a los acuerdos del GATT e integrarse más a la economía mundial, mediante aranceles más reducidos y menos impuestos. Es la época de las aperturas de las cuentas corrientes en los bancos privados.

En el año 1996, bajo esta estrategia, se busca incorporar empresas de alta tecnología foráneas, con el objetivo de contrarrestar el agotamiento que experimenta el crecimiento económico del país. La instalación de la transnacional INTEL es símbolo de esta estrategia de apertura de mercados.

En estas estrategias de desarrollo económico que señala Fallas, Villasuso (2003) critica la supuesta estabilidad económica que seguía la política de Costa Rica, mediante las medidas monetarias para reducir el déficit de la balanza comercial y del sector fiscal, así como la disminución de la inflación, mecanismos que no fueron los más idóneos. Villasuso señala que se dejaron de lado otros objetivos válidos de política pública, como es el crecimiento económico, con una buena dosis de distribución más equitativa del ingreso y la riqueza, "... lo cierto es que las políticas estabilizadoras a ultranza, se han impuesto y han llegado incluso a convertirse en paradigmas para muchas de las autoridades económicas" (p.311).

Lo cierto es que al contrastar las opiniones de los autores señalados, la estabilidad económica, la reducción del papel del Estado en la economía y la apertura al libre mercado, han sido los instrumentos de política económica idóneos para hacer crecer la economía del país.

En esta misma línea de pensamiento Solís (2003) señala que la estrategia de liberalización y apertura desarrolladas desde el año 1985, es decir, hace 22 años, no ha sido la más efectiva. Estas estrategias se han visto frenadas. El problema de fondo, es que la estrategia se volvió políticamente inviable. Según Solís Vargas hay un debilitamiento, no sólo al interior del país, sino también, en el plano internacional. La estrategia de apertura tiene como base la ideología neoliberal. Solís Vargas (2003) dice:

*"... es una visión de la sociedad y la economía, que defiende con irrestricto entusiasmo la idea según la que el "libre" mercado constituye la opción óptima por excelencia, y quizá la única realísimamente eficiente y eficaz, para la organización de las relaciones de producción al intercambio" (p. 267).*

En este contexto político-económico, se desarrolla el plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, que se origina en el año 1993. El objetivo fue entender las tendencias del desarrollo económico del país, y su relación con el desenvolvimiento y la evolución del sector empresarial en una coyuntura de economía de libre mercado. Mayi Antillón, Doris Osterfof, José León Desanti, con la misma orientación del desarrollo económico, señalan aspectos del sector empresarial en el desarrollo de Costa Rica. Antillón (2003) dice:

*"Las múltiples transformaciones de la economía mundial han obligado a los*

*países, y Costa Rica no es la excepción, a implementar una serie de medidas y ajustes para lograr una mejor incorporación del país en los mercados internacionales” (p.157).*

Los procesos de globalización económica, la apertura de libre mercado, empujaron a los sectores empresariales a realizar cambios en sus procesos organizativos y productivos. Según Antillón (2003), en la parte de la estructura de las empresas privadas, se empieza a variar principalmente el tamaño de las empresas, estas se subdividen internamente en áreas especializadas, respondiendo administrativa y jerárquicamente a una corporación. Esta estrategia organizativa tiene como objetivo reducir los costos de producción ante una mayor competencia.

Supuestamente, la importancia del sector empresarial costarricense, está en su rol como generador de riqueza y de empleos; por otra parte, el Estado debe generar las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas, asegurando que los mecanismos de distribución de la riqueza garanticen la democracia económica (Antillón, 2003). La autora Doris Osterlof (2003), expone que, el sector empresarial en Costa Rica tiene un papel preponderante en el desarrollo socio-económico del país; pero, la apertura al comercio mundial y la participación del país han obligado a las organizaciones empresariales a realizar cambios en el entorno nacional. Con mayores argumentos afirma Osterlof (2003):

*“Durante los últimos quince años, los gobiernos de turno implementaron las medidas de ajuste estructural y de apertura; el énfasis se puso en la promoción de las exportaciones no tradicionales y la atracción de inversión extranjera, y se dejaron de lado las políticas para los sectores productivos que atienden el mercado local, generándoles problemas específicos, debilitando su capacidad positiva respecto a un proyecto nacional, pues deben enfocarse en la resolución de esos problemas” (p. 174).*

Esto significa que, con la estrategia de apertura comercial e incentivos a las empresas exportadoras de productos no tradicionales, estas han sido las beneficiarias directas de esta política económica, viéndose afectadas las empresas nacionales que producen para el mercado interno, por ejemplo, los productores arroceros, frijoleros y cebolleros, en el caso agrícola.

El autor Desanti Montero (2003) expone que las empresas llamadas grandes que tienen más de cien empleados son apenas el 1.8 % del parque industrial y el 97.4 % son empresas pequeñas y medianas (PyMES). Las PyMES son pequeñas y medianas empresas que se dedican a las actividades agrícolas, comerciales, agroindustriales, industriales y de servicio; estas empresas están conformadas entre seis y menos de cien empleados que venden entre 150 mil y un millón de dólares anualmente. Esto significa que Costa Rica es un país conformado por pequeñas y medianas empresas, y que las estrategias de apertura comercial han beneficiado solamente a las empresas exportadoras y a las empresas transnacionales. Como dice Desanti Montero (2003) “... Éramos, sin darnos cuenta, un pueblo de pequeños empresarios que forjaba una nación” (p. 247). En otras palabras, las pequeñas y medianas empresas costarricen-

ses, siguen siendo un factor importante para el desarrollo socio-económico de Costa Rica.

Es importante tener presente este contexto del desarrollo económico en relación con la evolución y participación del sector empresarial, con el propósito de proyectar cuáles son las tendencias del sector empresarial, en el nivel del país y del cantón de Pérez Zeledón.

La Sede Brunca de la UNA y, en particular, la dirección que debe seguir la Carrera de Administración de Empresas, requiere tomar en cuenta esta dimensión empresarial, para tener una oferta académica pertinente y oportuna, justada a las necesidades que demande el sector empresarial de Pérez Zeledón.

## **2.1 Tendencias del desarrollo empresarial costarricense**

Algunas de las tendencias del desarrollo empresarial que se deben tener en cuenta, según Antillón (2003), son las alianzas entre el sector industrial, sector servicios, sector agrícola y sector comercial, como parte de una estrategia integral.

En Costa Rica, además, se debe eliminar el modelo de desarrollo que ha premiado profesionales, estimulando su estabilidad personal en detrimento de asumir riesgos empresariales. Los profesionales costarricenses, en el campo de la administración de empresas, se forman para ser burócratas o asalariados. Según Antillón, la orientación debe ser el interés por emprender y arriesgar, características idóneas del empresario. Según Osterlof (2003) existe una dicotomía entre empresas formales (registradas legalmente para operar en un sistema de derecho) y empresas informales que no están registradas, no pagan impuestos, cargas sociales y otros tributos. Estas diferencias crean distorsiones. Es una buena veta legalizar a las empresas informales y darles los insumos educativos y financieros, para que mejoren su productividad.

En el siglo XXI, hay una tendencia clara contra la implementación de las políticas económicas neoliberales de apertura comercial y la defensa de los intereses de los empresarios que producen para el mercado interno costarricense. Otra tendencia, es que la formación de empresarios, debe ser la base del desarrollo nacional (Obregón, 2003). La perspectiva del empresario costarricense es ser educado para ser creativo, que arriesgue y que piense en formar sus propias empresas. Obregón (2003) manifiesta que los profesionales graduados en administración de las universidades costarricenses, piensan en buscar un trabajo más que establecer su propia empresa. Otra tendencia es que la inversión extranjera que viene al país, debe integrarse a las empresas nacionales promoviendo encadenamientos productivos y de servicios. En este encadenamiento, se debe promover la participación del Estado costarricense para capacitar a los empresarios; esta es una de las funciones que deben asumir las universidades.

Con el caso de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA hay que contextualizar el desarrollo del plan de estudio, dentro del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los países centroamericanos y Estados Unidos, este tratado es llamado CAFTA, por sus siglas en inglés, Central American Free Trade Agreement.

## **2.2 El desarrollo empresarial en el contexto de la firma del TLC entre Costa Rica y Estados Unidos**

El Tratado de Libre Comercio (TLC) en Costa Rica es un instrumento de política económica. Bien lo define Fallas (2003), dentro de las tres estrategias mencionadas, Costa Rica se abre al proceso de integración en la economía internacional.

El ex ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Alberto Trejos Zúñiga (2004), en una conferencia en el cantón de Pérez Zeledón, dijo que el concepto del TLC “es un esfuerzo por establecer cuáles son las reglas comerciales con un socio en particular y cuáles son las ventajas que podemos establecer con este socio, a la relación comercial con los Estados Unidos donde se definen las reglas comerciales”.

El TLC es un instrumento que tiene por objetivo regular las relaciones comerciales entre los países centroamericanos, con Estados Unidos de América. El TLC está conformado por 22 capítulos que definen temas desde disposiciones generales hasta temas de propiedad intelectual, comercio de bienes y servicios, reglas de proceso, contratación pública, telecomunicaciones, comercio electrónico, entre otros, que no profundizaremos en esta obra. En términos sencillos, el TLC consiste en “marcar la cancha”, regular cómo van a comerciar los países centroamericanos con Estados Unidos, cómo se va a dar el acceso al mercado.

El tema de comercialización de bienes y servicios, en el nivel nacional e internacional, tiene estrecha relación con las tendencias de desarrollo económico, en un proceso de globalización económica de libre mercado. Por esta razón, se describieron los modelos de desarrollo empresarial de Costa Rica, en una coyuntura económica y social de cambios en las estructuras organizativas, productivas y de legislación del Estado costarricense.

En Costa Rica se han firmado cuatro tratados de libre comercio, avalados por la Asamblea Legislativa: el tratado firmado con Chile, Canadá, México y, por último, el firmado con República Dominicana.

El TLC firmado en enero del 2004 con Estados Unidos necesita ser avalado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica para que tenga aplicabilidad y entre en operación. El desarrollo empresarial costarricense no se puede ver aislado de este tema, ya que la operacionalización del TLC incide directamente, en la acción de las empresas costarricenses.

CAFTA, el Tratado de Libre Comercio entre los países centroamericanos y Estados Unidos, es un acto político que tiene enormes implicaciones económicas y sociales para las naciones de la región. En el caso de Costa Rica, el CAFTA significa aproximadamente el 50% del total del intercambio comercial, el empleo relacionado sobrepasa el 30% y la inversión extranjera directa, aproximadamente el 60% del total (Villasuso, 2003).

La firma del CAFTA por las autoridades gubernamentales de Costa Rica se confronta con diferentes grupos, unos que la apoyan y otros que lo adversan. Dentro de los que la defienden se encuentran los comerciantes importadores y exportadores que observan en el CAFTA un instrumento de crecimiento económico y desarrollo

futuro para Costa Rica. En esta posición, se encuentran los neoliberales que ven el CAFTA, como una oportunidad de profundizar las reformas estructurales del Estado y de lograr el libre comercio, y por ende, la apertura de libre mercado de una economía como la costarricense. El grupo que defiende el tratado considera que traerá muchos beneficios al país, entre ellos se encuentra la Unión de Cámaras de Comercio, Industria y Empresas (UCCAEP), quienes visualizan el TLC como instrumento para integrarse en la economía internacional, para aspirar a mejores niveles de bienestar social, esto en relación con el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo humano. Esto se logrará siempre y cuando el Estado costarricense apoye al sector empresarial nacional con estímulos crediticios, de capacitación, para aumentar la competitividad y la productividad de las empresas autóctonas en su mercado interno (nacional) e internacional.

En el grupo de opositores al CAFTA, se encuentran los que defienden la tesis de que los subsidios y las ayudas internas que el gobierno estadounidense otorga a sus productores, en particular a los sectores agrícolas de su país, provocarán la desaparición de importantes actividades del agro costarricense. Dentro de estos grupos, tenemos la Unión de Productores Agrícola Nacional (UPANACIONAL), los gremios y los sindicatos como la Asociación de empleados Públicos (ANEP), los sindicatos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), los Sindicatos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), los gremios de profesionales, la Cámara de Ganaderos, la Cámara de Agricultores y la Cámara de Arroceros, entre otros.

En este mar de vientos y tempestades es importante tomar en cuenta el CAFTA, para el análisis del sector empresarial costarricense y su relación con el desarrollo de un caso particular de la oferta académica de la UNA, en la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA. Tener presente cuáles son las tendencias del desarrollo económico y social en el nivel nacional e internacional en una coyuntura de apertura de libre comercio, permite diagnosticar y pronosticar cuáles son las oportunidades y amenazas que puede traer la operacionalización del CAFTA en Costa Rica. La pregunta es, ¿en qué consiste la pertinencia de la carrera de la Administración de Empresas de la SRB-UNA en el desenlace de esta situación problemática y contradictoria, donde luchan grupos nacionales por la apertura y no apertura de libre mercado?

Ante la globalización económica, la Universidad Nacional, debe tomar posición. Esto ya lo definió la rectoría con la alternativa del desarrollo del modelo humano sostenible, que predica los principios de igualdad, solidaridad, democracia, justicia y protección del medio ambiente.

Las oportunidades que brinda la apertura comercial, en el nivel nacional e internacional, deben favorecer las posibilidades de tener mejor bienestar social y económico. Esta es la misión que debe cumplir la universidad, ya que está dentro de un modelo de desarrollo social y económico; debe facilitar, por medio de sus acciones académicas (docencia, investigación, extensión y producción universitaria), el cumplimiento de esa misión.

La UNA, y en particular los que dirigen la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, deben tomar en cuenta que el CAFTA, tiene implicaciones en aspectos tales como: la inversión extranjera, los asuntos fiscales, las repercusiones en el sec-

tor productivo y en la distribución del ingreso y la riqueza y el papel que tiene la educación en relación con el desarrollo científico y tecnológico y, en forma directa, la investigación. Siguiendo a Villasuso (2003), es pertinente citar algunas repercusiones sociales que ocasionaría el CAFTA en la sociedad costarricense:

- En la agricultura se encuentran algunos productos sensibles del sector agropecuario como porcicultura, avicultura, caña de azúcar y lácteos, donde la negociación del CAFTA pueden tener efectos negativos.
- Muchas empresas tendrán que enfrentar aumentos en sus costos de producción, debido a una aplicación más estricta de la legislación laboral y ambiental.
- Se prevén mayores conflictos a lo largo de las cadenas productivas entre los productos primarios, las firmas procesadoras y los importadores de bienes finales.
- Las empresas nacionales, entre ellas las pequeñas y medianas empresas (PyMES), enfrentarán una mayor competencia en el mercado costarricense como consecuencia de la reducción arancelaria.
- Los importadores a los países centroamericanos tendrán que encarar mayor competencia en sus mercados de destino.
- Las compañías importadoras tendrán mayores posibilidades de ampliar sus operaciones para nuevos productos del exterior que antes se protegían con aranceles.
- Se abren nuevas posibilidades de exportación.

Estas actividades afectarán los niveles de producción y empleo en los sectores productivos, así como la distribución de ingresos y riquezas en el nivel del país. El estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, tiene relación directa con el tipo de modelo de desarrollo socio-económico que impulsa el gobierno costarricense. Desde esta perspectiva, la UNA debe responder a los retos y desafíos que exige la globalización económica del libre mercado, pero, se debe observar que el concepto de desarrollo que se define en el CAFTA abre la oportunidad de incorporar a las comunidades rurales al proceso de modernización económica. Este proceso tiene como propósito tratar de consolidar e intensificar las fuentes de ingresos en las familias rurales y mejorar la estructura básica y el acceso a la tecnología en el área rural (COMEX, 2004).

Lo que plantea COMEX, obedece a una política económica de libre mercado, donde los criterios consisten en mejorar la eficacia administrativa, tecnológica y productiva, de los pequeños y medianos empresarios, sin profundizar en un análisis de los recursos disponibles del Estado costarricense para desarrollar los programas económicos que requiere la firma del TLC para ser más competitivos.

EL Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) del gobierno de Costa Rica, al presentar el informe del CAFTA (2004), define algunos objetivos que tienen relación directa con la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA:

- Promoción del desarrollo de negocios y servicios de acceso a mercados;

por ejemplo, asistencia para desarrollar destrezas empresariales y aptitudes técnicas, incluyendo aquellas soluciones con aplicaciones científicas y tecnológicas.

- Fortalecimiento de las actitudes educativas.
- Desarrollo de programas para intensificar la competitividad en el sector rural, tanto agrícola como no agrícola.
- Programas de desarrollo sostenible, incluyendo técnicas y métodos de producción limpia, para el manejo de desechos y destrezas gerenciales para promover el uso racional y sostenible de los recursos disponibles.
- Desarrollo de programas para promover la equidad de género en las familias y culturas rurales. Este programa está dirigido a fomentar la participación de organizaciones rurales en la producción.
- Maximizar los beneficios para pequeñas y medianas empresas.

Los propósitos mencionados se pueden definir en estrategias, que permitan desarrollar actividades educativas y de capacitación en las empresas para fortalecer la competitividad comercial y productiva en las regiones rurales, las cuales son:

- Estrategias de desarrollo de la fuerza laboral.
- Estrategias de generación de servicios financieros innovadores.
- Estrategias de promoción y ejecución de programas de desarrollo sostenible.
- Estrategias de promoción y ejecución de programas empresariales diseñados con enfoque de género para incorporar a las mujeres en las actividades empresariales, especialmente en el establecimiento de PyMES (COMEX, 2004).

Estos objetivos y estrategias del CAFTA, orientados al desarrollo rural, muestran algunas oportunidades que tienen relación con el sector académico. De este modo, la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, tendrá algunas oportunidades de hacer más flexible y pertinente su plan de estudio al mercado rural en el campo empresarial, en el supuesto de que se ratificará el TLC.

Por otra parte, la UNA tiene definido un eje transversal que es el desarrollo humano sostenible, eje establecido como principio institucional que debe ser incluido en todos los planes de estudio, así como los subejos de género, diversidad cultural y protección al medio ambiente. Esta orientación de los planes de estudio es coincidente con lo que establece el desarrollo rural del CAFTA, particularmente para zonas rurales. La Región Brunca de Costa Rica, donde se ofrece el plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, es una interesante oportunidad para ser tomada en cuenta. Se deduce que, aparte de los efectos negativos del CAFTA, el desarrollo rural sería una oportunidad positiva que puede explotar la universidad, para desarrollar la carrera de Administración de Empresas.

## 2.3 Tendencias del desarrollo empresarial en la Región Brunca

Los aportes del autor Mora (2003), sobre el tema del desarrollo económico y social de la Región Brunca y su propuesta de una estrategia planificadora sostenible, insertada en un enfoque de desarrollo humano sostenible (armonía del desarrollo económico-social con el ser humano y protección del medio ambiente) plantea algunas tendencias de desarrollo socio-económico que visualiza la situación actual de la realidad de la Región Brunca.

Entre las tendencias de desarrollo se encuentran:

- Agotamiento del actual patrón de desarrollo económico y social.
- La pequeña producción no se vincula con el desarrollo productivo empresarial a nivel local y nacional.
- El sector financiero regional tiene una limitante en la contribución al financiamiento de proyectos de impacto regional.
- Se está frente a un patrón de desarrollo donde la gestión económica no logra equilibrarse con la gestión de desarrollo social.
- Los actores sociales, económicos y políticos de la región focalizan su trabajo de manera sectorial y geográfica.
- Las condiciones educativas no responden a las necesidades de los sectores más dinámicos de la región y, a la vez, estas no tienen claras sus necesidades ni incorporan la capacitación en sus prioridades de inversión.
- La capacidad de gestión y organización institucional y funcionamiento de los gobiernos locales están fuertemente limitadas por la clase política, la falta de oportunidades, el controlismo, el clientelismo y la ausencia de participación en la toma de decisiones por parte de la comunidad.
- Las oportunidades comerciales no son aprovechadas para el emprendimiento de ideas o proyectos que llevan a la consolidación de PyMES en la Región Brunca.

## 2.4 El desarrollo social y económico del cantón de Pérez Zeledón

### *Tendencias socio-económicas del cantón de Pérez Zeledón*

Partiendo de la realidad socio-económica de la región Brunca y del cantón se pueden señalar las siguientes tendencias de desarrollo:

- El mayor generador de empleo en la región y el cantón es el sector agropecuario.
- El sector servicios en los últimos 15 años ha venido creciendo acelerada-

mente.

- La producción industrial y las exportaciones son porcentualmente menores con relación al promedio nacional. Las empresas que funcionan en la región apenas aportan el 5% de la producción nacional, lo que significa que es ineficiente su desarrollo.
- La población del cantón se concentra en la zona rural, aproximadamente el 70%.
- La cantidad de familias pobres es significativamente alto en el cantón, el 35.73% son pobres y el 13.13% están en extrema pobreza.
- La mayor cantidad de población con instrucción se concentra en la primaria, (64.5%), lo que indica que hay un potencial educativo para el desarrollo social, por otra parte hay una significativa participación de población universitaria que es el 5.73%.
- Hay una tendencia al crecimiento de universidades privadas en el cantón. Operan dos universidades públicas en el cantón (UNA, UNED) y seis universidades privadas (ULATINA, UISIL, UMCA, UACA, ULICORI, Para Universitario Jiménez).
- Hay una tendencia de migración a los Estados Unidos.
- El mayor número de empresas son de tipo micro y pequeñas empresas, el 96% de las empresas comerciales, el 94.7% de las empresas de servicios y 88% de las empresas industriales son de esta modalidad.
- La mayoría de los afiliados del sector social se concentran en las cooperativas y la Unión de Productores Agropecuarios (UPIAV).
- Existe abundancia en fuentes de agua para el consumo humano y para la producción de energía eléctrica.
- Existe bajo valor agregado incorporado a la producción agropecuaria, industrial y servicios.
- En las empresas agrícolas los costos de producción son altos.
- Hay un debilitamiento del gobierno local en aspectos administrativos, en relación con la dotación de servicios a sus afiliados y en la solución eficiente de los problemas y necesidades socio-económicas que tiene el cantón.
- Hay interés en que se delimite la zona marítima, esto con el propósito de que se puedan desarrollar proyectos de encadenamientos productivos y de servicios comerciales y financieros entre los empresarios de la región.
- Existencia de potencial turístico en el cantón, por ejemplo, el Parque Nacional Chirripó.
- Hay Invasión de productos agrícolas, industriales y financieros de terceros países.
- Hay una vulnerabilidad en los precios de los productos agrícolas y en el mercado nacional e internacional.
- Las remesas provenientes de EE.UU. contribuyen a la inversión en el cantón y a su desarrollo en el sector agrícola e industrial.
- Existe un gran potencial en el agro-ecoturismo, como alternativa de desarrollo para el cantón.

- La innovación tecnológica en el cantón necesita el acceso a los modernos sistemas telemáticos de comunicación.
- Tendencia a la utilización de materia prima, como la caña de azúcar para la producción de combustibles como biodiesel y etanol.

### *Las Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del cantón de Pérez Zeledón en el contexto empresarial*

Con base en la información aportada por la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura del cantón de Pérez Zeledón (2005), se describe las fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades y las tendencias del desarrollo del cantón, que contextualizan los aspectos sociales y económicos en los cuales se ubica el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas.

#### *Principales fortalezas del cantón*

- Es el centro regional de servicios de la Región Brunca.
- Estructura productiva diversificada.
- Organizaciones fuertes y relativamente consolidadas.
- Red vial extensa.
- La ciudad cuenta con los principales servicios de una ciudad moderna.
- Existencia de abundantes fuentes de agua potable para consumo humano, así como para la industria y la producción agropecuaria.
- Presencia de atractivos turísticos de alta calidad.
- Sistema educativo desarrollado.
- Relativa cercanía con la capital y con la costa del pacífico.
- Extensas zonas con algún nivel de protección ecológica.

#### *Principales debilidades del cantón*

- Se carece de un verdadero proyecto de desarrollo cantonal.
- Caminos con bajo nivel de mantenimiento.
- Bajo valor agregado a la producción agropecuaria.
- Bajos precios de los productos agrícolas y altos costos de producción.
- Bajo desarrollo de la actividad industrial.
- Desarrollo urbano desplanificado.
- Ausencia de un plan de ordenamiento territorial.
- Altos indicadores de deterioro social.
- Altos niveles de subempleo.
- Alta migración campo-ciudad y Pérez Zeledón -Estados Unidos.
- Gobierno local con bajo presupuesto y capacidad para hacer frente a los

nuevos retos del desarrollo del cantón.

- Pérdida de liderazgo y capacidad de propuesta y negociación en la dirección del cantón.

*Principales amenazas del cantón*

- Falta de políticas claras y acciones precisas para enfrentar los retos de una apertura total, de aprobarse el TLC con Estados Unidos.
- Caída internacional de los precios de algunos productos agrícolas y pecuarios.
- Restricciones de los mercados internacionales a la importación de productos generados en la región.
- Cierre de algunas maquilas que trasladan sus operaciones a otros países de la región centroamericana.
- Introducción de enfermedades y plagas por falta de controles sanitarios.
- Invasión de productos agrícolas de terceros países mediante el mecanismo de triangulación.
- Desastres naturales que impiden el normal intercambio de bienes y servicios.

*Principales oportunidades del cantón*

- Tratados de libre comercio firmados y la eventual aprobación del TLC.
- El acceso a los modernos sistemas telemáticos de comunicación; internet-comercio electrónico.
- Aumento de la capacidad de inversión local como producto de las remesas que llegan de las personas que trabajan fuera de nuestras fronteras.
- Desarrollo de la actividad del agro ecoturismo en el país y existencia de un segmento de mercado interesado en este tipo de producto.
- Establecimiento de un valor de mercado al recurso hídrico, uno de los recursos más abundantes y estratégicos de la región.
- Interés creciente de todos los países y de Costa Rica por el desarrollo de nuevas tecnologías para la producción de combustibles a partir de recursos naturales renovables: biodiesel, etanol y otros.
- Creciente mercado para productos orgánicos y/o amigables con el ambiente.

*Obstáculos para el desarrollo empresarial del cantón de Pérez Zeledón*

En el caso del cantón de Pérez Zeledón (PZ), las limitantes del desarrollo

empresarial se visualizan según criterio de expertos de la siguiente manera:

- Hay poco valor agregado incorporado por las empresas locales.
- Existe escasa inserción de los productos y servicios productivos de las empresas locales para vender al mercado internacional.
- Hay poca inversión en el rubro de investigación y desarrollo empresarial de las empresas presentes en el cantón de Pérez Zeledón.
- En el cantón no existe una presencia de los sectores más dinámicos de la economía (por ejemplo, producción de Chips, tecnología de punta).
- Existe una débil vinculación entre los entes de educación superior y el sector productivo del cantón. No hay integración entre las necesidades del mercado y los entes educativos.
- En el cantón no existen nuevas formas de financiamiento bancario para desarrollar capacitación del recurso humano en gestión empresarial.

## **D. La Planificación en el contexto de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y local**

### **1. Planificación Económica y Social**

La planificación se concibe como la toma de decisiones que se hacen por medio de las directrices o políticas de instituciones y empresas, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en los planes de trabajo de la organización. Pichardo (1984) dice que planificación "... es el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el uso racional de los recursos disponibles" (p.15).

Esta concepción del término planificación requiere de antemano un análisis sistemático de la realidad y una previsión de las posibles evoluciones que puede sufrir la realidad social.

Según Pichardo (1984), la planificación debe concebirse como proceso y sistema que supone una serie de etapas sucesivas y complementarias, conjugadas con aspectos relacionados como tiempo y espacio. Las etapas de la planificación son: diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación. La planificación en términos del tiempo se clasifica en corto, mediano y largo plazo, especialmente se ubica en planificación global, sectorial, regional e institucional.

## 2. El concepto de la Planificación del Desarrollo Económico y Social

La planificación se concibe como una disciplina que tiene correspondencia con la solución de los problemas y necesidades de la realidad socio-económica, de una manera racional y científica, en una sociedad determinada. En el caso de la planificación del desarrollo económico y social, Bosco (1990), argumenta que se utiliza:

*“..como un medio capaz para lograr el equilibrio económico y social necesario para los pueblos, mediante una efectiva coordinación de los diversos sectores de actividades y un mejor aprovechamiento económico fundamentado en un enfoque global del desarrollo. La planificación parte del principio de prevención y de la definición de una imagen objetiva de la sociedad y del tipo del desarrollo que se desee y es posible lograr. Para ello emplea métodos y técnicas para actuar en el corto, mediano y largo plazo sobre los problemas y las actividades que permiten alcanzar los objetivos fijados según la decisión de políticas tomadas” (p.11).*

La definición de planificación del desarrollo económico y social, tiene relación con los conceptos que se definieron de misión y desarrollo en función de la acción de la UNA, que responde a un concepto de desarrollo humano sostenible. La planificación universitaria que se implementa en la UNA es en función del modelo educativo estatal que la orienta.

La planificación del desarrollo económico y social, tiene sus antecedentes en la década de los 50, posterior a la reconstrucción de Europa, esta es adoptada por los países latinoamericanos a partir de 1961. Las ideas de planificación se identifican con el criterio de cambio, más que con una herramienta tecnocrática, para racionalizar la situación prevaleciente (Bosco, 1990). Es importante señalar que los niveles y estilos de desarrollo de los países, según Bosco:

*“Están condicionados por los límites que imponen a sus economías y proyectos nacionales, la deuda externa, su inserción en el mercado internacional, las características de su estructura y problemas económicos fundamentales, la naturaleza de las fuerzas y organizaciones políticas e ideológicas, así como la capacidad de gestión de la administración pública” (p.12).*

En el caso costarricense, los problemas y necesidades de sectores como el educativo, la salud, el laboral y el sector productivo, no escapan de la situación planteada por Bosco, qué mejor ejemplo que la discusión actual para la aprobación del CAFTA con el resto de países de Centroamérica y Estados Unidos.

La planificación del desarrollo económico y social ha tenido resultados en América Latina como las siguientes: la institucionalización de la planificación glo-

bal y sectorial, la disponibilidad de estudios y diagnósticos sobre la realidad nacional, la existencia de planes y proyectos de desarrollo, el funcionamiento de mecanismos de coordinación y articulación sectorial, así como la formación de recursos humanos especializados (UNESCO, 1990).

### 3. La Planificación de la Educación

Según Ander-Egg (1999), la educación no puede considerarse aislada del contexto político, social, económico y cultural en el que se da. La educación es un reflejo parcial del tipo de sociedad existente.

Hay concepciones tradicionalistas y conservadoras que, por sus contenidos y estilos pedagógicos, contribuyen a mantener o reforzar el orden social establecido, posición ideológica, que no es la que orienta la perspectiva epistemológica de esta obra. De acuerdo con su perspectiva socio-crítica de la educación y de la pedagogía crítica, Ander- Egg (1999) explica:

*“...Una pedagogía crítica, una concepción liberadora de la educación, en la medida en que se llevan a cabo sus prácticas con esa intencionalidad, está contribuyendo a los cambios sociales”* (p. 33).

Esta posición es concordante con el pensamiento socio-crítico de la indagación de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA. El propósito es tomar en cuenta la participación de los actores sociales (estudiantes, profesores, autoridades académicas y empresarios) en la construcción del currículo.

Por esto, se retoma el concepto de la planificación educativa participativa, donde los actores sociales son parte del proceso de planificación desde que se involucran en el descubrimiento y revelación de los problemas educativos, hasta la propuesta de soluciones, implementación y evaluación de acciones que puedan mejorar y transformar las prácticas educativas orientadas por estilos pedagógicos y didácticos que se insertan en la planificación curricular de la institución. Se exponen a continuación, los conceptos de planificación de la educación y planificación curricular.

Según la UNESCO, la educación es uno de los sectores de desarrollo donde mayor interés e incidencia ha tenido la planificación. En esta orientación, la UNESCO (1990) dice que: *“...la planificación educativa se gesta al calor de las experiencias que permiten institucionalizar la planificación económica y social y es, al mismo tiempo, un importante medio para alcanzar los fines de desarrollo global de los países”* (p. 14). En América Latina, hay organizaciones tales como la UNESCO, OEA, AID, Banco Mundial, CEPAL que han contribuido al desarrollo económico y social.

Muller (1982), plantea que la eficacia de los sistemas educativos deben tomar en cuenta los factores externos e internos del contexto para proponer lo siguiente:

- Cambios en la estructura económica y profesional de la población.
- Transformación en la ciencia y la tecnología.
- Movilidad social y geográfica de la población.
- Eliminación de las desigualdades sociales y económicas.
- Desarrollo de estructuras y mecanismos para la vida democrática y participativa.
- Cambios en la personalidad del individuo y en los valores, intereses y aspiraciones fundamentales.
- Satisfacción de las necesidades básicas del individuo y del grupo familiar (p. 26).

Según Molina (1997), se debe considerar la planificación educativa:

*“... como un método de racionalización de los procesos y los recursos para preparación de cambios, que permitan introducir reformas sustanciales e incluso cambios estructurales en el proceso educativo”* (p. 9).

Este proceso de sistematización y racionalización de las actividades educativas debe desprenderse de un modelo de desarrollo de sociedad, donde el proceso educativo desarrolle una oferta educativa que satisfaga las expectativas de la sociedad civil. Este tipo de planificación educativa debe tener una serie de características y principios:

- Debe darse en el contexto del planeamiento educativo que realiza un país, según su realidad económica y socioeducativa.
- Debe enfocarse con una misión multidisciplinaria.
- Debe ser estructurada a nivel central del sistema educativo y dejar espacio para que los planes sean flexibles y permitan la participación de otros niveles (actores sociales y niveles institucionales en el ámbito local y regional).
- Tiene una dinámica política.
- Es un proceso metódico y de análisis pertinente de la realidad educativa del país, comunidad e institución, por medio de la aplicación de diagnósticos.
- Debe ser abierto a los imprevistos que se desprenden de la realidad educativa y de su entorno socio-económico.
- Debe integrar las dimensiones cuantitativas (infraestructura, mobiliario, edificios, finanzas, recursos humanos, etc.) y cualitativas (fines, estructura del sistema, planes y programas).
- Debe ser abierto y flexible para atender la variedad de realidades educativas.
- Debe desarrollarse con participación, involucrando a los distintos sectores de la sociedad y los más variados actores sociales (Meza Blenda, 1994).

En síntesis, el planeamiento educativo es el análisis que se extrae de la realidad social para tomar decisiones y determinaciones sobre las alternativas globales

de una sociedad. El planeamiento se concreta en programas y proyectos educativos que se desprenden de las políticas que definen la organización y la estructura del sistema educativo del país. El planeamiento educativo se realiza en diversos ámbitos en el nivel total de un país o una región, ya sea para toda la oferta, para un solo nivel del sistema o, incluso, para una sola institución educativa, en el caso costarricense, el planeamiento en el ámbito de la educación preescolar, primaria y secundaria. El Ministerio de Educación Pública es la institución rectora que diseña los planes educativos a nivel global y son aplicados en todo el país, en el ámbito regional y local. En el caso de la educación superior pública, el ente institucional rector del planeamiento educativo global es CONARE, conformado por las cuatro universidades públicas del país.

Los fines o propósitos de la planificación de la educación son el resultado y uso de diversos modelos o enfoques que define Juan Chong (1991), dentro de las cuáles se señalan: demanda social por educación, formación de recursos humanos, rentabilidad económica de la educación, satisfacción de las necesidades básicas, difusión de los valores sociales nuevos y el avance del conocimiento científico y tecnológico. Estos enfoques se describen brevemente y se vinculan los que actualmente orientan la actividad académica de la UNA.

## **4. Enfoques de la planificación educativa**

### **4.1 La demanda social de la educación**

Se trata de las aspiraciones y necesidades que pone de manifiesto la población por acceder a los beneficios de la educación, por lo general, esta demanda se dirige a la población en edad escolar o sea la Educación Básica (niños de 6 a 15 años), que abarca los niveles de primaria completa y el tercer año de la secundaria que es de interés para financiar por el presupuesto estatal.

El enfoque de la planificación de demanda social se rige bajo el supuesto de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos en materia de educación según el contexto económico, social y político del país. La Constitución Política de Costa Rica establece que la educación básica es gratuita y obligatoria, costeadas por el Estado Costarricense.

### **4.2 La formación de recursos humanos**

Esta planificación es conocida generalmente como el enfoque de necesidades de mano de obra difundido en Europa, en la década de los 50 y, en América Latina, en la década de los 60.

Se propone encontrar la racionalidad existente entre la formación lograda por medio

de la educación, el empleo de mano de obra calificada y el progreso económico y social de los países. Se debe encontrar un equilibrio entre el productor del sistema educativo y los requerimientos de recursos humanos, basados en las metas determinadas por los planes de desarrollo económico y social del Estado.

### **4.3 La rentabilidad económica de la educación**

Esta planificación consiste en determinar cuál es el efecto que los sistemas educativos tienen sobre las sociedades. Se enmarca dentro de la teoría del capital humano y del método costo-beneficio. Este enfoque da información sobre el valor de la educación en el crecimiento económico, sobre los niveles de retribución de las inversiones en los sistemas educativos y en los ingresos de la población.

### **4.4 La satisfacción de las necesidades básicas y difusión de los nuevos valores sociales**

Se proyecta la educación hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano en una materia determinada y se promueve el aprendizaje de nuevos valores que pongan énfasis en la creatividad, la justicia social, la producción, la democracia participativa los derechos humanos, la sociedad humana, la preservación del medio ambiente y la paz.

Este enfoque da valor a la relación que se establece entre los aprendizajes y necesidades básicas del individuo y al rescate de la educación como un derecho de la persona y un medio para dignificarla y hacerla sujeto de su propio destino.

### **4.5 El avance del conocimiento científico y tecnológico**

Este enfoque se relaciona en una línea de trabajo donde la planificación educativa debe introducir los cambios en las sociedades mediante el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y técnico.

En el caso de Costa Rica, los programas educativos de informática, desarrollados en escuelas y colegios públicos, son una evidencia de este enfoque científico-técnico que busca o aumenta la eficacia y la eficiencia del uso de las herramientas informáticas, con base en los objetivos y políticas que define el sistema educativo costarricense. Dentro de estos fines se pueden enumerar:

- Introducción de las reformas, innovaciones y cambios requeridos para me-

jorar la calidad de los aprendizajes según los avances de las ciencias de la educación y del progreso científico y tecnológico.

- La formación de los cambios en la estructura administrativa y académica para evitar la centralización y burocracia.
- El establecimiento de nuevas alianzas entre sectores sociales involucrados e interesados en la educación, los organismos gubernamentales y no gubernamentales, las organizaciones populares y comunitarias y los padres de familia. Estas alianzas permiten compartir conocimiento, recursos y experiencias en beneficio de la educación.
- La prevención, optimización y organización de los recursos humanos, materiales y físicos indispensables para atender el cumplimiento de los programas y proyectos educativos.

Dentro de este enfoque de la planificación educativa, al parecer, la satisfacción de las necesidades básicas y difusión de los valores sociales nuevos y el avance del conocimiento científico y tecnológico es el que orienta la actividad académica de la UNA. Los compromisos con la transformación de la realidad nacional, requieren de la formación de profesionales con valores y principios de solidaridad humana, justicia social, protección del medio ambiente, respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural. El profesional que forme la UNA debe ser reflexivo, crítico, que innove tecnologías educativas con base en el contexto donde labora. Para ello, se necesita de criterios propios de autonomía de pensamiento, que se lo da la universidad con su formación humanística y de desarrollo sostenible, con un bagaje adecuado de la ciencia y la tecnología, sobre todo, con los mecanismos e instrumentos que facilita la tecnología de la informática y los medios de comunicación computarizados.

Bajo estos principios, la universidad debe evolucionar a terrenos de planificación educativa participativa en el campo estratégico, donde las alternativas, decisiones y acciones son el producto de contradicciones entre las autoridades superiores académicas, los administradores, planificadores y actores sociales del proceso educativo (docentes, estudiantes y demandantes de profesionales de la UNA).

Este enfoque es participativo, promueve un cambio social, por eso, está vinculado con la perspectiva socio-crítica de la educación. Su propósito es lograr la emancipación de los actores sociales, de manera que sean participativos en la estructuración de los planes de estudio o diseño curricular de las carreras de la UNA.

## **5. La Educación Superior en Costa Rica**

La sociedad costarricense está sufriendo una serie de cambios en los procesos de globalización económica. El avance de los medios de comunicación y el desarrollo de la tecnología en informática, son ejemplos de ello, por esta razón el sistema educativo costarricense hace modificaciones administrativas y académicas para enfrentarlos, por otra parte, según Lépiz (1996), hay otros factores que conducen a estos cambios entre los cuales se pueden citar:

- El aumento del conocimiento y el desarrollo de nuevos conocimientos.
- El desajuste entre las necesidades sociales y la educación; entre estos, se encuentran: la explosión demográfica, la expansión de la ciencia y la tecnología y su impacto en la cultura.

Estos factores modifican el papel que debe cumplir la educación y, por esta razón, expone Lépiz (1996):

*“... la administración de la educación está llamada a garantizar el funcionamiento y organización del sistema educativo, así como a promover los cambios que se requirieren para eliminar los desajustes entre las demandas sociales y el currículo” (p.20).*

El sistema educativo cumple con este propósito y lo define Lépiz Jiménez como: *“Un campo de actividad pública que articula todos los servicios de igual naturaleza que el Estado y otras instituciones brindan a la sociedad” (p.21).*

El caso costarricense, según el decreto ejecutivo 9644 de febrero 1979, sigue la política de gobierno en materia de organización y planificación sectorial, dentro de estos sectores, se encuentran trabajo, seguridad, salud, cultura, recreación, agropecuaria, recursos naturales, economía, comercio, energía industrial, minas, transporte, obras públicas, finanzas, crédito, educación y recursos humanos. Según Lépiz, la administración pública costarricense integra sectores con el propósito de:

- Agrupar las instituciones, planes de desarrollo y actividades públicas por sectores.
- Proporcionar una mayor participación de los ciudadanos y de las instituciones en la solución de los problemas socio-económicos del país.
- Fortalecer y agilizar la planificación nacional.

Con la sectorización de la educación, al ente rector, sea el MEP o CONARE les corresponde crear mecanismos de coordinación con el gobierno y sus instituciones autónomas (universidades públicas) y atender las demandas educativas de la sociedad costarricense en el área de la educación superior. Este sector de educación tiene como fin establecer niveles de coordinación que logren la participación más efectiva y eficiente de los miembros de la sociedad y las instituciones educativas en la identificación y solución de los problemas socio-económicos.

Aplicando el concepto de planificación en términos de acción institucional, en el caso de educación superior universitaria, CONARE establece las políticas, lineamientos y estrategias en materia de oferta académica; estas directrices se estructuran con base en los estudios que hace la Oficina de Planificación de Educación Superior (OPES) y que realiza en el campo de la oferta y la demanda de la educación superior. El CONARE define los planes globales de educación superior pública con base en las necesidades que establecen las cuatro universidades estatales (UCR, ITCR, UNA Y UNED) y los lineamientos que propone el gobierno, por medio, de su representación institucional. Cada universidad pública tiene autonomía administrativa y presupues-

taria, según lo establece la categoría de instituciones autónomas definidas por la legislación pública del Estado costarricense, pero, el ideal es que el sector de educación pública responda a un modelo de desarrollo estatal.

Este rector de educación y de recursos humanos, según el Decreto 14349 de marzo 1983 (Lépiz, 1996), está integrado por las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- Universidad de Costa Rica.
- Universidad Nacional.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Universidad Estatal a Distancia.
- Consejo Nacional de Rectores.
- Colegio Universitario de Alajuela (CUNA).
- Colegio Universitario de Cartago (CUC).
- Instituto Nacional de Puntarenas (CUP).
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- Escuela Centroamericana de Ganadería.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).
- Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE).
- Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART).
- Cualquier otra institución, programas o actividades que determine la Presidencia de la República o propuesto por el Ministerio de Educación.

Este sector realiza una actividad pública, compleja y que repercute en el cuerpo social del país y, desde esta perspectiva, la educación influencia y condiciona la vida y la conducta individual de la sociedad. La educación es, a su vez, influenciada y condicionada por la sociedad en general, y por otros sectores (Lépiz, 1997).

Es trascendente determinar que el sector educación prepara y forma el recurso humano para el desarrollo de la sociedad y su transformación social, en una gran parte de la población costarricense.

## **6. La planificación universitaria**

### **6.1 El concepto de planificación universitaria**

Se entiende por planificación universitaria el proceso dinámico, que es la parte del proceso administrativo, que busca llevar a la práctica una serie de decisiones políticas, expresado en objetivos y metas, y la puesta en marcha de mecanismos pa-

ra alcanzarlas. La planificación universitaria debe cumplir con dos requisitos: tener una conceptualización clara y precisa de la misión que debe cumplir la Universidad y definir las condiciones mínimas que hagan posible su cumplimiento.

## **6.2 Características de la planificación universitaria**

Según Meza (1994), la planificación se caracteriza por:

- La posición prospectiva: dentro del proceso debe existir una actitud de colaboración solidaria de todas las personas que integran la comunidad universitaria, esto, requiere de un liderazgo académico que se encargue de motivar la comunidad a comprometerse y a participar, pues, de lo contrario, se repetiría la cultura de la no participación; el proceso de planeación sería desarrollado por pequeños grupos conformados por las autoridades universitarias y asesores técnicos, quienes formularían los planes, programas y proyectos académicos.
- La planeación: forma parte de un proceso complejo que integra las perspectivas paradigmáticas de la comunidad universitaria en relación con el proceso operativo del diagnóstico, programación, ejecución, control y evaluación de la planificación.
- La planeación como base para tomar decisiones: es un proceso de toma de decisiones anticipada, que requiere de un manejo adecuado de la información de la realidad, para priorizar acciones académicas en función de la misión, principios, funciones y valores que rigen la Universidad.
- Las actividades de docencia, investigación, extensión y producción son componentes integrales de la oferta académica de la universidad y son las acciones a las que debe dirigirse el proceso de planeación. Los aspectos financieros, de infraestructura, planta física, reformas administrativas, son actividades complementarias al servicio de la academia. El sector fundamental de la planificación universitaria es el académico.
- La participación de la comunidad universitaria en la formulación de la planeación debe darse con la participación de todos los sectores sociales comunitarios (profesores, estudiantes y administrativos) en la construcción y la discusión del plan estratégico de la Universidad.

## **6.3 Los requisitos de la planificación universitaria**

- La institución universitaria debe identificar las necesidades presentes, por medio, de la investigación diagnóstica para determinar los problemas de la sociedad y buscarles solución de acuerdo con la misión de la universidad. Este proceso debe ser participativo, lograr que la universidad y la sociedad se inte-

gren mediante las actividades de investigación y extensión universitaria, retroalimentándose ambas, en un proceso continuo de reflexión, proporcionado por el diagnóstico de la realidad y los mecanismos de evaluación y ajuste, que genere la dinámica del proceso de planeación.

- Las políticas de la universidad deben ser congruentes con la misión de la misma, con la dinámica de la sociedad en que se desenvuelve, además, de tener relación con las políticas del sector educativo a nivel nacional.
- El Estado costarricense debe aportar los recursos económicos necesarios para desarrollar las actividades académicas. La universidad ha de tener la información y los recursos disponibles: humanos, materiales y económicos para alcanzar la misión de la institución.
- La universidad debe contar con académicos calificados para lograr cumplir las funciones de docencia, investigación, extensión y producción con éxito en el proceso de planificación.
- Debe existir una planificación curricular pertinente a la realidad socio-económica y cultural costarricense en el sector de la educación superior pública.
- La universidad debe elaborar un marco directriz que le permita alcanzar con éxito el proceso de planificación.

## **7. La Planificación Académica de la Educación Superior**

El planeamiento académico, Lafourcade (1994) da algunos elementos conceptuales que se pueden utilizar en la Sede Regional Brunca de la UNA, por ejemplo la planificación de la oferta académica de ésta, debe partir de la misión, principios, fines, valores y el proceso administrativo, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la UNA. El marco directriz precisa la imagen-objetivo de la Universidad que es el debate esclarecedor de sus miembros o actores sociales que la hubieran definido, sobre la base de un proyecto más amplio de educación superior y del rol que el sistema cumplirá en el desarrollo científico, cultural, tecnológico y socio-económico del país y de sus regiones. Lafourcade es claro al afirmar:

*“La universidad se convierte en un espacio académico donde cotidianamente se lleve a cabo una visión crítica de los paradigmas y teorías explicativas, construyendo en los diversos campos de la ciencia, la técnica y la cultura, sino también, la elaboración creadora de nuevas perspectivas, latentes de originales líneas de exploración, que establezcan un campo de reflexión y cuestionamiento permanente de los procesos de investigación y creación que se orienten a la generación de nuevos conocimientos y la manera que este reviva, para el mejoramiento de la sociedad, en un contexto de subdesarrollo y dependencia”* (p. 159).

El diseño de un plan académico, según Lafourcade (1994), tiene varias fases que permiten orientar el trabajo universitario teniendo claro en primer lugar, la conceptualización de la misión o fin que persigue la universidad, posteriormente, los aspectos relacionados con organización, funcionamiento institucional y los propósitos de las unidades, direcciones o academias que desarrollan las actividades de docencia, investigación, extensión y producción académica.

- Se define la misión histórica de la UNA, como el eje principal que orienta la relación de la Universidad con la sociedad y el papel que debe cumplir la investigación, la docencia, la extensión y producción académica en función de una oferta académica.
- Se establecen los criterios y principios que caracterizan los diversos aspectos de la organización y funcionamiento institucional: la autonomía universitaria (crear su propia organización y normativa institucional); democratización (participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones); responsabilidad institucional; libertad de cátedra; pluralismo científico; excelencia académica; organicidad; eficiencia y pertinencia de la oferta (adecuación a los requerimientos y necesidad de la sociedad); tendencia a concentrar esfuerzos económicos y humanos en carreras, proyectos de investigación de alta prioridad local y regional en el marco de la propuesta de desarrollo endógeno existente y; por último, la eficacia universitaria (Lafourcade, 1994). En síntesis, debe existir una coherencia entre lo que determina los principios y valores de la Universidad con su quehacer académico, en otras palabras, la planeación no puede estar divorciada de la administración, pues, si esto ocurre, lo que se escribe en los planes académicos se convierte en retórica universitaria por parte de sus autoridades académicas y de la comunidad que participa en la definición de los planes universitarios.
- Las unidades académicas deben tener clara la misión, principios, fines y funciones de la Universidad sobre la base del modelo de desarrollo universitario que se tenga, en función de la relación Universidad–Sociedad y de los recursos disponibles, las unidades académicas podrán impulsar las siguientes acciones:
  - • Evaluar y ajustar los proyectos, programas y planes académicos por medio de las prácticas académicas y la materia prima para la reflexión académica.
  - • Efectuar investigaciones y contribuciones relevantes de la región y el país a través de la producción científica, cultural y tecnológica.
  - • Desarrollar programas de investigación científica que genere nuevos conocimientos.
  - • Desarrollar programas de extensión y de servicios que vincule a la universidad con la sociedad.
  - • Integrar un sistema de información que facilite a los miembros de la comunidad académica, evaluar sus acciones (docencia, investigación, extensión y producción) en función de los objetivos y políticas que establezca la universidad en el nivel de la Sede Regional.
  - • Promover e impulsar acuerdos nacionales y regionales con el propósito de captar recursos para mejorar la capacidad institucional.

Estos son algunos lineamientos, cada unidad académica podrá crear otros. Sobre los propósitos relacionados con la formación de los alumnos y la acción de las unidades académicas, es importante resaltar el papel que debe tener la planificación curricular y los enfoques curriculares. Si no existe un proceso de planeación curricular, que por medio de un diagnóstico que contextualice la realidad educativa en términos cualitativos y cuantitativos (elementos culturales, demográficos, económicos, geográficos, antropológicos, sociológicos), no es posible pensar en un perfil profesional y ocupacional que tenga pertinencia con la realidad. Sequeira (2003) define de la siguiente manera:

*“El diagnóstico nos permite entender la problemática educativa en su contexto y estudiar el funcionamiento de la educación como un subsistema de la realidad... La investigación diagnóstica debe acercarse a la realidad desde una perspectiva global, comunal, cultural, entre otras”* (p. 4).

Según Sequeira, *“La planificación curricular requiere un trabajo interdisciplinario que integre los campos económico, político, cultural y el científico–tecnológico teniendo el planificador curricular un panorama claro del proyecto económico–social imperante en el país”*.

La planificación curricular en sus fases: diagnóstico, pronóstico, programación, evaluación y seguimiento debe orientarse al enfoque curricular que debe ser pertinente con la visión y posición paradigmática del planificador y de la misión de la universidad en su generalidad. Además, Sequeira (2003) comenta:

*“El enfoque se refiere a la ubicación filosófica de las personas a cargo del proceso de la planificación curricular que influye en el sentido que tienen cada una de las partes y el uso que se hace de ella así como también de las instituciones y sus proyectos políticos. Esa opción ideológica política determina aquellos elementos que van a constituir los fundamentos económicos, políticos, psicológicos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos, etc. Los curriculistas clásicos hablan al menos de cinco enfoques: el humanista, reconstruccionista, tecnológico, académico y dialéctico”* (p. 10).

Es importante, dentro de la planificación curricular, que prevalezca con relevancia el enfoque curricular que caracteriza la misión de la universidad. En el caso particular de la UNA, el énfasis es el eje de desarrollo humano sostenible que articula los ejes transversales de género, equidad, cultura ambiental y diversidad cultural. Integrar el enfoque curricular en las carreras, es fundamental para lograr cumplir con la misión de la universidad. La formación de los alumnos y la acción de las unidades académicas, deben asumir una posición epistemológica y filosófica, que definan los ejes institucionales de la universidad.

La planificación educativa, la universitaria y la curricular dan el marco de referencia teórico-metodológico que circunscribe el estudio de caso, carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA.

El análisis de un caso concreto no se puede ver aislado de su entorno socio-

económico y cultural. Este entorno tiene relación con el modelo de desarrollo educativo nacional y el modelo de desarrollo económico social del país y el modelo de desarrollo universitario particular, que es el de la UNA.

La planificación educativa y curricular permite dar respuestas conceptuales y metodológicas de la racionalidad y sistematización que debe seguir el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje en sistemas educativos, particularmente el de la UNA y, concretamente, el desarrollo de un plan de estudio de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA.

Teniendo claro el concepto de planificación del desarrollo económico y social, planificación educativa, planificación del sector educación y planificación universitaria, se desarrolla el concepto de planificación curricular, con el objetivo de integrar en forma coherente, la relación entre las categorías de misión, desarrollo, actores sociales, actividad académica y administración académica, que incorpora la descripción y definición de los conceptos desarrollados anteriormente.

## **8. La Planificación Curricular**

### **8.1 Contextualización de los enfoques curriculares en educación**

La planificación curricular vigente en el desarrollo de las instituciones de educación superior, en el caso particular de la UNA, debe analizarse en un contexto donde se describan las diferentes corrientes curriculares que dan sustento a las acciones de la actividad académica de la UNA.

Según Bogantes (1997), el planeamiento curricular “*atañe a los funcionarios para el accionar pedagógico*” (p. 2). Los planes globales que se diseñan en el planeamiento educativo en el nivel global incorpora las intenciones y expectativas en una sociedad determinada. Los planes, programas y proyectos educativos son su manifestación concreta para alcanzar los objetivos, metas y estrategias en un espacio y tiempo determinado. Bogantes (1997) explica que, en el nivel nacional, y de planeamiento curricular, se hacen planes y programas de estudio, proyectos de innovación curricular, propuesta curricular para todo el país y para poblaciones diferenciadas. En el nivel regional se pueden planificar currículos diferentes o proyectos innovadores para cada región en particular, por último, el planeamiento curricular y diseño de la institución (la escuela, colegio, universidad) se define para una unidad educativa.

En resumen, la planificación curricular se da en el nivel generado, (en el de la región) y en el nivel local o institucional, finalmente, Bogantes (1997) define claramente este concepto:

*“...el planeamiento curricular está relacionado, fundamentalmente, con documentos curriculares como programas y planes de estudio, el accionar de los docentes, los recursos de aprendizaje, las orientaciones o directrices metodológi-*

*cas y evaluativas, etc. La precisión de que se trate: macro (nacional), meso (regional) o micro (institucional)” (p. 8).*

Al definir los conceptos de planificación educativa y planificación curricular se deben interrelacionar coherentemente los conceptos de enfoques curriculares que le dan dirección al planeamiento curricular. Bogantes (1997), define el enfoque tecnológico, el enfoque socio-reconstruccionista, el enfoque dialéctico y el enfoque constructivista. Para efectos de este libro, se aprovecha el criterio de José Ramírez (2000), quien establece el enfoque clásico, el de procesos, experiencia e intereses humanos, que desarrolla Habermas.

## 8.2 El modelo clásico

El modelo clásico es resultado de las grandes transformaciones y cambios surgidos en el modelo de desarrollo de las economías capitalistas, que da sustento a la educación de masas. Ramírez (2000), al citar a Kemmis (1998), explica:

*“Aparece a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, hasta finales del siglo XIX (...) el advenimiento de la educación de masas está relacionado con la necesidad de mano de obra adiestrada: una fuerza de trabajo educada y distinguida que pudiera ocuparse de las tareas impuestas por la economía moderna” (p. 48).*

La conceptualización que hace Jofré (2004) define un modelo de universidades que es la desarrollista que tiene relación con la implementación de proyectos y programas académicos en las áreas de docencia, investigación y extensión, que tengan una orientación científica y tecnológica hacia el mercado laboral del sector productivo de los países latinoamericanos. Su dirección es el desarrollo económico.

Según Ramírez (2000), el modelo clásico impulsa la democratización y la institucionalización de la enseñanza. La educación es un medio de preparación para la vida y debe de cumplirse con los objetivos que establece el sistema educativo (Ralph Tyler, Benjamín Bloom, Terarme Bruner y Hilda Taba).

Este currículum se desarrolla y evoluciona en el contexto de Estados Unidos y su influencia en la elaboración de currículo en los sistemas educativos, es notoria. Según Ramírez (2000):

*“... el desarrollo de la pedagogía que tipifica los currículum en Latinoamérica y en particular en Costa Rica, depende del enfoque pedagógico estadounidense..., se enmarca en la corriente positivista mecanicista y el empirismo, se desarrolla como base fundamental; la búsqueda de la funcionalidad entre el sistema educativo y el desarrollo económico capitalista” (p. 48).*

### **8.3 El modelo de procesos**

El enfoque de procesos tuvo su impacto en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial denominado psicología cognitiva. Dentro de sus principales representantes se encuentran Joseph Ausubel y Phenix Philip H. La preocupación de estos estudios se orienta en el problema del contenido disciplinario escolar, su atención se centra en el proceso de aprendizaje y en el manejo de los contenidos disciplinares (Ramírez, 2000), por ejemplo, Ausubel recomienda la elaboración de esquemas conceptuales como estrategias metodológicas para lograr el tipo de aprendizaje. Se busca enseñar las estructuras fundamentales de las disciplinas, sus relaciones con otras disciplinas y el orden en que pueden enseñarse.

Este enfoque tiene una limitante: concentra sus esfuerzos en aspectos psicológicos, dejando de lado los aspectos sociales que intervienen en los procesos de aprendizaje y la relación de estos procesos con el exterior.

### **8.4 El modelo del currículum como experiencia**

Otro de los enfoques de los currículos es el denominado currículum como experiencia, que hace énfasis en la acción que une el deber ser con la experiencia. No se enfatizan los aspectos formales de normas para asegurar las experiencias adecuadas, se utilizan apenas las directrices necesarias para su formación.

### **8.5 El modelo del Currículum de los intereses humanos de Habermas**

Dentro de este enfoque hay tres grandes categorías propuestas por Habermas (1989): el interés técnico, el interés práctico y el interés emancipador.

Según Ponsza (1987), los enfoques curriculares expuestos están determinados por concepciones científicas, epistemológicas y pedagógicas de un contexto histórico y espacial que se agrupa en tres grandes corrientes filosóficas de la teoría del conocimiento y que tiene relación con los intereses humanos que expone Habermas:

- El empirismo que considera la experiencia sensorial como la única fuente del saber, sin dar importancia a la abstracción. Concentra el proceso de conocimiento en los hechos.
- El idealismo que considera el conocimiento humano al margen de la naturaleza.
- El materialismo que se basa en la existencia del mundo exterior, donde el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto y los

objetos de la realidad (Ramírez, 2000).

El interés técnico que señala Habermas se puede ubicar dentro de las ciencias analíticas-positivistas y tienen relación con la corriente filosófica que expone Ponsza, la empirista, de acuerdo con Habermas (1989):

*“Los intereses fundamentales, basados en la necesidad de sobrevivir y reproducirse que tiene la especie humana,...las personas muestran una orientación básica hacia el control y gestión del medio”* (p. 27).

En el interés técnico hay un enfoque curricular clásico que tiene como objetivo instrumentalizar la acción con reglas técnicas basadas en la experiencia o hechos empíricos. Según este enfoque, el diseño curricular se centra en la elaboración de planes y programas, en las experiencias de aprendizaje que los educadores implementan en las aulas, para que los alumnos aprendan. En un enfoque de la educación tradicional, totalmente conducido, el maestro enseña y el educando aprende.

En el caso de las universidades, son los equipos de diseño curricular, los que colaboran a formular los planes y programas de estudio de las diversas carreras que ofrecen a la sociedad, como parte de su oferta académica. Al respecto Ramírez (2000) afirma:

*“Los egresados, independientemente del nivel educativo al que pertenezcan, representan el modelo de sociedad definida en los currículum. Muestran un desarrollo personal “modelo” del orden imperante y capacidades para el trabajo acordes con la cultura organizacional que la escuela le inculcó. Esto a su vez representativo de la estructura y la cultura organizativa y el desarrollo empresarial vigente... Esta especialización reproduce la estructura y cultura empresarial propia de la industrialización”* (p. 54).

En síntesis, el interés es de control por medio de la racionalidad técnica. En los modelos educativos de corte norteamericano, la orientación clara, es la preparación de personas para la vida de la sociedad industrial. Kemmis (1998) resume, de este modo:

*“La perspectiva pragmática e instrumental de que, con independencia de la que pudiese lograr, la escolarización es fundamentalmente una preparación para el trabajo, se convirtió en un lugar común, desde el punto de vista según el cual las personas tienen éxito, según sus méritos, y que la escuela es un lugar en el que se forja y se prueba la capacidad. El principio meritocrático, transformó la perspectiva de la escolaridad, de reactiva (es respuesta a los demandantes de una fuerza de trabajo diferenciado) en un principio más productivo: la escuela funcionaría positiva y selectivamente para colocar a las personas en los papeles y ocupaciones en sociedad con sus capacidades”* (p. 53).

Es la demanda del mercado laboral la que presiona sobre el sistema educativo estatal y privado, para que forme y capacite, la fuerza laboral que necesita la sociedad industrial, que desarrolla un modelo económico-social, capitalista.

El interés práctico se ubica dentro de las ciencias históricas-hermenéuticas, apunta a la comprensión del medio, de manera que el sujeto sea capaz de interactuar con él. El objetivo de este interés, no es dominar la naturaleza y competir con ella controlándola, sino más bien convivir con el medio ambiente para sobrevivir. Habermas (1989) afirma:

*“El acceso a los hechos se consigue mediante la comprensión del significado, no por observación. La verificación de las hipótesis legalinformes en ciencias-empírico-analíticas tiene su contrapartida en la interpretación de textos”* (p. 309).

En el interés práctico, las acciones investigativas registradas y reproducidas son dadas en forma de notas de campo, fotografías, textos escritos, grabaciones y otros medios, en otras palabras, no es la posición epistemológica, donde la relación objeto-sujeto es independiente, donde el objeto es pasivo en el proceso investigativo. Esta orientación positivista es modificada por una acción investigativa donde el sujeto, situado en una realidad concreta, participa con otros sujetos estableciendo las interacciones resultantes de esas relaciones por medio del diálogo. El objeto pasa a ser sujeto activo del proceso investigativo. En la aplicación del campo curricular técnico según Stenhouse (1991), citado por Ramírez (2000), comenta: *“Prevalece el juicio del profesor más que la orientación o guía curricular”* (p. 56).

El currículum orientado desde el interés práctico se convierte en una pauta ordenadora de la enseñanza y no un conjunto de materias o compendio del ámbito por cubrir, se invita más a la colaboración crítica que a la aceptación (Ramírez, 2000). La visión, y el contexto en que se desarrollan las prácticas educativas, según Grundy (1998): *“El currículo es un medio de estudiar los problemas y los efectos de estudiar cualquier línea de enseñanza, en el cual las variables del contexto escolar, adquieren en este enfoque, una importancia mayor a la de las prescripciones grandes”* (p. 107). Los currículum se consideran propuestas provisionales que son sometidas a las pruebas de la práctica (Grundy, 1998).

La participación de los profesores en la construcción del currículum es indispensable, orientado en el interés práctico y sobre la base de la construcción de significados a partir de la interpretación, se puede concluir una integración de los contenidos en forma política de aspectos culturales, sociales, económicos y políticos. Es importante señalar que el diseño dentro del enfoque práctico debe favorecer la participación de los actores sociales que disponen del conocimiento de la realidad del contexto en que se desenvolverá el egresado del sistema educativo (Ramírez, 2000).

En el caso de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA se propone que, aparte de los profesores, y las autoridades académicas de la universidad, deben participar en la planificación del currículo los estudiantes y los empresarios del cantón de Pérez Zeledón, pues son, en última instancia, los que contratan a los profesionales formados en dicha carrera.

El tercer interés expresado por Habermas es el emancipador, tiene como objetivo liberar al educando de su condición de explotado. El desarrollo de la pedagogía crítica en los contextos de Europa, Norteamérica, Australia y Latinoamérica nos dan referencias del desarrollo de esta teoría. En el caso de la pedagogía crítica europea y australiana, autores como Kemmis, Flecha y Willis, han tratado a profundidad este enfoque socio-crítico de la educación. En Norteamérica, autores como Giroux, McLaren, Castells y Macedo, y en el caso de Latinoamérica pedagogos como Freire, Baró, Ilich, entre otros, han desarrollado la pedagogía crítica como una modalidad del interés emancipador de la educación.

Según Ramírez (2000), la práctica educativa se orienta con un sentido liberalizador y problematizador en búsqueda del conocimiento, el contenido se organiza y construye en la visión del mundo de los educandos, por lo tanto, el currículum sería un proceso perenne de búsqueda de soluciones a los problemas que se generan y que en sus soluciones desarrollan nuevos problemas.

El desarrollo del currículum que parte de una posición crítica, en primer lugar debe ser coherente con las capacidades para actuar con libertad, en segundo lugar, se deben transformar las condiciones impuestas y favorecer la emancipación de los dominados. Esta modalidad de currículum debe permitir la participación de todos los actores implicados en el acto educativo, desde la fase de diagnóstico y diseño hasta la evaluación y seguimiento (Ramírez, 2000). En síntesis, la función principal de la educación es la criticidad y dentro de los currículum deben insertarse los principios de la problemática, así como el pensamiento dialéctico e histórico.

Para el caso del diseño curricular de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA se describirá el modelo curricular que establece los currículos de las diversas carreras de planes de estudio que conforman la oferta académica de la UNA a la sociedad costarricense.

La UNA tiene definidos los aspectos teóricos y una guía metodológica que orienta el diseño curricular de los planes de estudio de las diversas carreras que conforman la oferta académica de la Universidad, en la actividad de docencia universitaria. El enfoque teórico y metodológico de la UNA se conceptualiza como ecléctico, porque integra los enfoques que plantea Ramírez (2000), el enfoque clásico de procesos y el enfoque de intereses humanos de Habermas. Al justificar la afirmación efectuada anteriormente, Quesada y otros (2001) exponen:

*“El currículum se concibe como el conjunto de las actividades de aprendizaje, es decir, los logros que alcanza el estudiante en función de los objetivos de la educación. En este sentido, se refiere a una serie de elementos formales, actitudes, valores y creencias que favorecen y promueven el desarrollo personal y profesional del estudiante.*

*Desde una perspectiva teórica-práctica implica un proceso de construcción de conocimiento sobre las condiciones materiales, históricas, sociales, conceptuales e institucionales en que se enmarcan los ambientes y las situaciones de enseñanza-aprendizaje... mediante los cuales se pueden desarrollar una labor liberadora, emancipadora y un compromiso de transformación de la realidad”* (pp. 25-26).

En esta cita, se establece que la definición de objetivos y elementos formales de la planificación educativa están relacionados con valores, tradiciones, actitudes, creencias de los actores sociales y, sobre todo, hay un concepto de contribuir a la emancipación y liberación de los actores, un compromiso de transformar la realidad.

El enfoque de la planificación curricular lineal, técnico, se complementa con el enfoque interpretativo-comprensivo, práctico de la realidad, a partir de la participación de los actores en el diseño curricular con una orientación también clara: liberar y transformar la realidad de la sociedad donde se desarrolla y contextualiza el plan académico de una carrera en particular, como lo es la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA. Esta modalidad de currículo debe visualizarse como una totalidad, en la cual se integran dos elementos: la sociedad-dinámica y contradictoria y la propuesta educativa. Entre estos componentes del currículo debe haber una relación armónica (Quesada y otros, 2001).

El diseño es una propuesta de trabajo flexible, que se puede rediseñar o reformular, sometiéndolo a procesos sistemáticos de revisión y ajuste, acorde con el desarrollo de la práctica educativa en un contexto socio-histórico que la caracteriza y la define.

El currículo debe comprenderse como una construcción social en la que el sujeto del currículo es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que pasa de un sistema de creencias, donde existe una relación dialogizadora entre el docente y el estudiante, donde los alumnos interactúan con otros alumnos, con los profesores y con su propio pensamiento. Los actores sociales transforman la vida cotidiana del aula, en una trama de significados y experiencias que los retroalimenta con la investigación y la extensión universitaria, reconstruyendo los procesos de aprendizaje, en sus encuentros en las aulas de la Universidad. Es una idea de un currículo flexible y dinámico. Quesada y otros (2001) opinan:

*“La UNA define teóricamente que el diseño curricular debe... proporcionar el desarrollo del sentido crítico, creativo, innovador, de participación e investigación permanentes como ejes de una formación integral..., dichas instituciones deben ser capaces de articular a todos los actores sociales involucrados en ellas en torno a una serie de metas comunes; facilitar el diálogo académico y sobre todo, generar procesos de reflexión y análisis que posibiliten el diseño de una oferta académica oportuna, pertinente y flexible... los diseños curriculares elaborados con la participación de diversos actores sociales, especialmente docentes, estudiantes, egresados y entes empleadores, ofrecen nuevas posibilidades en la construcción de conocimiento, donde la interdisciplinariedad, el autoaprendizaje y la toma de decisiones entre otros se tornan en aspectos relevantes de esa formación”* (p. 24).

Las directrices teóricas de la UNA guían la construcción de los currículo, en una modalidad flexible y dinámica y toma en cuenta la participación de los actores sociales. Estos actuantes deben ser agentes activos del desarrollo curricular, participar con su reflexión y creatividad, en las prácticas educativas de las aulas universitarias y del entorno empresarial y en la carrera de administración de empresas de la

SRB-UNA. En síntesis, Quesada y otros (2001), definen el diseño curricular en la UNA, de este modo:

*“...es un proceso de construcción social, en el cual se toman decisiones que conducen a la elaboración y puesta en práctica de propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles. Tiene tres fases: el diseño del currículo, la ejecución, y la planificación, organización y evaluación”* (p. 31).

El diseño del currículo, su planificación, organización y evaluación se determina de acuerdo con el paradigma escogido. La fase de ejecución es el marco en el que se contextualizan los procesos de enseñanza aprendizaje y, por ende, la formación del futuro graduado. Este proceso se concretiza en la estructuración del plan de acción para implementarlo.

Por último, la fase de evaluación es el proceso de reflexión y análisis crítico, a partir de la comprensión y análisis del desarrollo del currículo (De Alvira, 1994). El diseño curricular de la UNA debe concebirse dentro de un proceso de planificación curricular. Quesada y otros (2001) expresan: *“... desde una perspectiva metódica, esta fase está conformada por interrelaciones que sirven de soporte para las fases ejecución y evaluación curricular”* (p. 41). Esta planificación del currículo, para el diseño de planes de estudio de las carreras de la UNA, se debe tomar en cuenta tres dimensiones: la exterior, la interior y la administrativa.

La dimensión exterior toma en cuenta los siguientes elementos: las tendencias mundiales del desarrollo, necesidades socio-económicas y políticas de los actores sociales, demanda y oferta de los currículum en la misma disciplina y, por último, las características de la población meta a la cual se dirige el currículum de la carrera. Estos elementos interrelacionados determinan cuales son los espacios ocupacionales de una carrera y si una oferta académica es oportuna y pertinente.

La dimensión interna relaciona los siguientes elementos: misión institucional, producto de la evaluación, madurez ocupacional y desarrollo de la disciplina. En otras palabras, el desarrollo del plan de estudio de una carrera se vincula con la misión de la institución y las oportunidades académicas de la escuela o facultad a la que pertenece la carrera.

Por último, la dimensión administrativa tiene como componente los procesos de inducción y capacitación de profesionales, recursos (humanos, de información, de infraestructura y equipo) y los niveles de coordinación. Esto implica cuestionarse si la escuela o facultad tiene los recursos humanos, financieros y físicos necesarios para desarrollar el plan de estudio de la carrera.

## **8.6 Enfoque curricular predominante en Latinoamérica**

Según Jurjo Torres Santomé (1996), a partir de la década de los 70, del siglo XX, los modelos administrativos clásicos del Taylorismo y Fordismo son afectados

por los avances tecnológicos en los medios de comunicación e información, esto, repercute en los procesos administrativos y productivos de las sociedades capitalistas. Según Torres Santomé (1996):

*“Los nuevos modelos de producción industrial, su dependencia de los cambios de ritmo en las modas y necesidades profesionales por los consumidores y consumidoras, las estrategias de competitividad y de mejora de la calidad que ponen en funcionamiento las empresas, exigen de las instituciones escolares compromisos para formar personas con conocimientos, destrezas, procedimientos y valores acordes con esta nueva filosofía económica”* (p. 26).

La orientación de la acción de las organizaciones y programas escolares son definidos por las necesidades del mercado. La flexibilidad que necesitan las empresas para adaptarse a los deseos y necesidades de los clientes, también requiere estructuras organizativas y administrativas ágiles. Esta funcionalidad empresarial se conceptualiza en teorías administrativas como, por ejemplo, la teoría de círculos de calidad, justo a tiempo, reingeniería organizativa, que en esencia se relaciona con criterios de eficacia-eficiencia administrativa en sociedades capitalistas de libre mercado (Santomé, 1996). En esta misma línea de pensamiento, Ramírez (2000) comenta:

*“El desarrollo curricular de la educación superior en el ámbito latinoamericano se ha enmarcado en los modelos teóricos. Con pocas excepciones, se tiende al enfoque práctico como adecuación del currículum técnico o modificaciones intermedias, como la organización de tipo modular, interdisciplinario y por áreas temáticas... Los currículum en general se conforman como “paquetes didácticos”, propios de cada carrera con especialidades y ocupaciones preestablecidas como necesarias”* (pp. 61-62).

Es evidente que el currículum tiene una dirección técnica que calza dentro del interés humano técnico de Habermas. El objetivo es controlar y predecir los resultados, por medio, de métodos lógicos positivistas que establecen un método hipotético deductivo.

En suma, el diseño de los currículum que promueven las instituciones formadoras de profesionales en Latinoamérica no van más allá de poner unas cuantas habilidades, conocimientos y valores, al hacer los perfiles profesionales, el énfasis técnico del currículum, los contenidos definidos en el plan de estudio, se consideran como medio y fin. Medio porque facilitan el aprendizaje para aprender, abstraer, sintetizar, buscar, organizar, relacionar y almacenar la información y fin porque provee de capacidades necesarias para actuar en distintos dominios de la vida. (Ramírez, 2000).

Los currículum estructurados por los centros educativos públicos y privados en el caso costarricense, tienen esta orientación, por ejemplo, en el Ministerio de Educación Pública, el Departamento de Diseño Curricular define los programas y contenidos de las áreas educativas impartidas en cada disciplina. Estos planificadores curriculares se encargan de leer la demanda social de la institución. Kemmis (1998)

sintetiza esta acción y afirma:

*“No sólo de formar ciudadanos para el Estado, sino también de inculcar los valores del liberalismo, valores ajustados a las demandas de las economías burguesas nacionales del mundo occidental (...) Quedó asociado a la expansión posterior de la escolarización y sometimiento de esta ante los seguidores del Estado y de la economía en relación con los trabajadores relativamente bien preparados”* (p. 41).

La formación de profesionales en el campo empresarial se ha orientado al enfoque técnico-académico en el caso particular de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, la definición de los perfiles ocupacionales y profesionales se enmarcan en este diseño curricular.

En esta obra se toma en cuenta la participación de los actores sociales a los que se les ofrece la carrera de administración de empresas en un contexto educativo complejo y contradictorio con el propósito de acercar conceptos teóricos que se manifiestan en las prácticas educativas. Ander-Egg (1999) dice que no se pueden lograr reformas educativas si no se conoce el contexto total (político, ideológico, económico y cultural) en donde se desarrolla el sistema educativo, si no se conoce cuál es el modelo de desarrollo económico y social que dirige el gobierno de un país, las tendencias en políticas educativas para el proceso de la globalización económica mundial, las políticas educativas de un sistema particular y si no se propicia una planificación educativa participativa. Estos argumentos de Ander-Egg son orientaciones hacia donde se deben dirigir las políticas y estrategias educativas de una institución de educación superior pública como lo es la UNA.

Los autores Bogantes y Ramírez establecen que la planificación curricular se desprende de un modelo de desarrollo de sociedad que está inmerso en un contexto complejo y contradictorio que tiene relación con aspectos políticos, económicos, ideológicos, culturales, que se deben tomar en cuenta para elaborar un currículo flexible y pertinente. La misma perspectiva socio-crítica de la educación la manifiestan las pedagogas Grundy y Quesada.

En síntesis, lo pertinente es construir currículum con la participación de los actores sociales en un contexto socio-económico y cultural que se desarrolla en una realidad educativa compleja y contradictoria, que está determinada por su historia y su dinámica social.





**Contexto del estudio de caso:  
carrera de Administración de Empresas  
en la Sede Regional Brunca-UNA**

En esta parte del libro se describe el marco referencial de la administración académica del estudio de caso que se desarrolló en la SRB-UNA. Por otra parte, se presenta el escenario en que se operacionalizó el Plan de Estudios y, además, se señalan resultados académicos sobre estudiantes egresados de la carrera que trabajan en la región Brunca y en particular en el cantón de Pérez Zeledón.

## **A. Administración de la oferta académica de la Sede Regional Brunca-Universidad Nacional**

El Estatuto Orgánico de la UNA define los aspectos filosóficos como la misión, valores y principios que rigen la universidad, así como la normativa que define los temas relacionados con la administración académica, desde los elementos de la planificación universitaria, hasta la organización y control que norma a la universidad y facultades académicas (entre ellos la Sede Regional Brunca) que integran la UNA.

### **1. El concepto de administración académica**

Toda organización pretende lograr objetivos, desarrollar un plan de trabajo para cumplir su misión institucional, utilizando recursos humanos, materiales y financieros. La UNA define, en su Estatuto Orgánico (1993), que la actividad académica es:

*“...la función primordial de la Universidad. Se concibe como el proceso en el que la extensión, la docencia, la investigación y la producción se relacionan e integran orgánicamente y en la cual deberá participar los miembros académicos de la institución”* (p. 71).

Para lograr que se desarrolle la actividad académica, la universidad requiere un proceso administrativo. La administración académica se conceptualiza como el proceso administrativo donde la UNA planifica, organiza, dirige, coordina y controla los recursos materiales, humanos y financieros para desarrollar la actividad académica con el objetivo de lograr la misión histórica, principios, fines y funciones de la institución.

### **2. Actividad académica de la Sede Regional Brunca-UNA**

#### *Planificación de la Sede Regional Brunca-UNA*

La planificación universitaria de la UNA y, en particular, de la Sede Brunca, se encuentra normado por el Estatuto Orgánico (1993), artículo 160:

*“La Universidad Nacional tendrá un plan académico con dos términos de alcance: a mediano y a corto plazo. El primero al menos por cinco años y el*

*segundo por el término de un año” (p. 55).*

El plan de corto plazo define los objetivos, prioridades, políticas y formas de evaluación de la Sede Regional Brunca e involucra la participación de profesores, estudiantes, funcionarios y administrativos. Este plan será coordinado con el Rector y la colaboración de su gabinete. El Estatuto Orgánico de la UNA (1993), en el artículo 58, afirma:

*“El sistema de planificación de la Universidad Nacional lo constituye el conjunto de órganos encargados de realizar los procesos permanentes de planeamiento. Su objetivo general es sustentar técnicamente el desarrollo armonioso y coherente de la institución, con sus fines y principios fundamentales” (p. 26).*

El sistema de planificación debe promover los estudios de la realidad Nacional (diagnóstico que determinan las necesidades y los problemas), así como facilitar la información estadística del quehacer académico con el objetivo de evaluar y hacer ajustes a los programas y actividades universitarias.

La Sede Regional forma parte del sistema de planificación. Actualmente, la Sede Brunca se rige por las políticas universitarias aprobadas en 1996 por el consejo Universitario y por el plan estratégico del período 1999-2005 de la SRB-UNA.

### *Organización académica de la Sede Regional Brunca-UNA*

La UNA puede desarrollar la actividad académica fuera de su Sede Central con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del desarrollo global del país o de una región determinada. El Estatuto Orgánico de la UNA (1993), en su artículo 130, explica:

*“Las Sedes Regionales son núcleos universitarios desconcentrados, por medio de las cuales la Universidad Nacional impulsa, coordina y desarrolla programas en una región específica, de acuerdo con las demandas y necesidades del desarrollo nacional y regional” (p. 48).*

La Organización de la SRB está constituida por la Asamblea de Académicos y el Consejo Académico de la Sede Regional. Su organización interna está definida por el reglamento indicado en el artículo 128 del Estatuto Orgánico. La actividad académica desarrollada en la Sede Brunca es coordinada y orientada por la Vicerrectoría Académica y regulada según lo establece el Estatuto y el Reglamento de la Sede, artículo 134.

## *Dirección Académica de la Sede Regional Brunca-UNA*

La Sede Regional Brunca está dirigida por un Decano y un Vicedecano que es elegido por voto de los profesores, estudiantes y funcionarios académicos cada cinco años sin período de reelección. La actividad académica que dirigen las autoridades se rige por el plan académico de corto plazo, el plan estratégico de la SRB-UNA a mediano plazo, las políticas de desarrollo regional de 1996 dictadas por el Consejo Universitario de la UNA y por el reglamento interno de la Sede que apruebe el Consejo Universitario. Lo que no cubre esta normativa lo cobija el Estatuto Orgánico.

Es claro que la Dirección de Sede es limitada, convirtiéndose en una unidad desconcentrada, sin tener la decanatura, la flexibilidad, autoridad y responsabilidad para administrar y manejar el presupuesto de una manera descentralizada. Todo lo relacionado con el principio de autonomía y gobierno que establece el Estatuto Orgánico, se centraliza en la Rectoría de la Universidad.

## *Control de la Sede Regional Brunca-UNA*

Al igual que las funciones de planeación, dirección y organización, los mecanismos de control académico están sujetos a lo reglamentado por el Estatuto Orgánico en materia de Contraloría Universitaria, órgano fiscalizador y asesor que evalúa, independientemente, los procesos universitarios con base en la normativa, por otra parte, la UNA, al ser una institución autónoma del gobierno de Costa Rica, en su accionar ,con respecto, a materia administrativa y financiera, está sujeta a las leyes respectivas que cubre el derecho público.

El Estatuto Orgánico de la UNA (1993), en su artículo 157 establece que la evaluación académica queda regulada para el área estudiantil, personal académico y administrativo y flexibiliza a “...cada facultad a elaborar un reglamento de evaluación conforme a las normas y lineamientos generales que apruebe el Consejo Universitario y las particularidades de las unidades académicas” (p. 56).

Es importante señalar que la planificación de la educación en el área curricular debe tener claro el contexto de la educación en aspectos económicos, culturales, antropológicos, sociológicos, psicológicos, para definir la pertenencia del currículo a las necesidades de la región Brunca, en un proceso de planificación curricular que establezca diagnósticos, pronósticos, programaciones, evaluaciones y se de un seguimiento dinámico continuo, mediante una praxis dialéctica, con el objetivo de mejorar y transformar las carreras, proyectos y programas académicos en función de la participación de la población de la región Brunca involucrada en el proceso educativo, para ello, se necesita de una interrelación coherente entre la planeación curricular y la administración académica en función de los principios y valores filosóficos que predica la misión histórica de la UNA.

El objetivo del enfoque curricular es transformar la realidad educativa.

Según Sequeira (2003) *“un currículo dialéctico deberá tener como propósito general, cultivar un pensamiento crítico, creador y transformador”* (p 16).

Lafourcade (1994) expone que, en función de la misión, una oferta académica debe desarrollar y mantener una tradición científico-cultural mediante la investigación básica y aplicada en el campo de la ciencia, la tecnología y la cultura, con el objetivo de generar un nuevo conocimiento, relacionado con la problemática nacional.

Esta cultura de investigación que propone Lafourcade tiene relación con mantener dentro y fuera de la Universidad, una reflexión dinámica, crítica, sobre la evaluación de su quehacer académico que le permita mejorar y transformar las prácticas universitarias sobre la base de una comprensión de su contexto institucional, nacional e internacional, tomando en cuenta, la participación de los actores sociales para el mejoramiento de las prácticas educativas. Según el papel de la educación superior en una época de cambio, la UNA debe ofrecer en la región Brunca, proyectos y programas académicos que le permitan dar respuesta a la problemática de la Región, en relación con la cultura humanística y los principios de justicia y solidaridad que propone su misión histórica.

### **3. Descripción, escenario y estudio de caso: Administración de Empresas de la SRB-UNA**

El estudio del caso de la carrera de Administración de Empresas se ubica en el contexto histórico, cultural, político e ideológico de la Sede Regional Brunca, cubre el espacio territorial de la Región Brunca o Zona Sur de Costa Rica. Por la delimitación del mismo, el estudio se enfoca específicamente en Pérez Zeledón.

Para efectos de la delimitación temporal, el estudio de caso, se inicia con la implementación de la carrera de Administración de Empresas en el año 1993 en la sede. La justificación para implementar la carrera lo expone Mesén (1993) de la siguiente manera:

*“Para cumplir con esa expectativa, hemos diseñado esta nueva opción formativa estructurada para preparar los profesionales que necesita la Región Brunca y el país en general; profesionales que sean capaces de visualizar los problemas, planear y ejecutar las soluciones más adecuadas y orientar sus organizaciones hacia el éxito, el logro de sus metas y objetivos; y fundamentalmente hacia la implementación de las estrategias que permitan un desarrollo organizacionalmente sostenido”* (p. 2).

El contexto histórico en que la carrera tiene nacimiento, se explica del siguiente modo:

*“...el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Dirección Empresarial es respuesta a las necesidades demandadas de los sectores económicos, sociales y productivos de la zona sur”... “La oferta*

*académica satisface las necesidades en una doble polaridad: la formación académica de profesionales altamente competitivos y con un excelente bagaje intelectual” (Mesén, 1993:3).*

El contexto físico y geográfico de la Región Brunca, Zona Sur de Costa Rica, está conformado por seis cantones: Pérez Zeledón (perteneciente a la provincia de San José), Coto Brus, Corredores, Golfito, Osa y Buenos Aires (de la provincia de Puntarenas). Tienen 9528 Km<sup>2</sup> (aproximadamente el 20% del territorio nacional), con una población de 338.374 habitantes (aproximadamente el 10% de la población nacional). El presente libro se limita a Pérez Zeledón.

Las tendencias de desarrollo económico se concentran, en primer lugar, en actividades agrícolas, en segundo lugar en servicios financieros y seguros, posteriormente en el comercio, turismo, industria y manufactura.

La región Brunca es una población heterogénea caracterizada por la migración de pobladores del Valle Central a la Zona Sur. Según datos del Informe del Estado de la Nación, en el año 2001, fue la región más pobre y con mayores índices de desempleo y educación.

La SRB-UNA es la continuación de La Escuela Normal Superior que evoluciona a Sección Regional, en el año 1973 y se transforma en Sede en 1990. La vocación prioritaria de la Sede Brunca ha sido la docencia y, en menor importancia, las actividades de investigación, extensión y producción académica. En el año 2003, se desarrollan los proyectos de extensión universitaria: Museo Regional del Sur, Certamen Literario Brunca, Escuela Científica, Escuela de Música y Colegio Científico. En el área de investigación, se desarrolla el proyecto del Sistema de Información Regional (SIBRUDES) y el de recuperación de la cuenca del Río Térraba. En docencia, se ofrecen las carreras de Ingeniería en Informática, Enseñanza de la Informática, Enseñanza de las Ciencias Naturales, Enseñanza de Matemáticas, pertenecientes a la división de Ciencias Naturales y Exactas. En el área de la División de Ciencias Sociales y Humanismo, se encuentran las carreras de Administración de Empresas, Enseñanza del Inglés, Estudios Generales y la carrera de Trabajo Social, ésta en convenio de regionalización universitaria estatal (UNA-UCR), y por último, la División de Educación ofrece las carreras de Educación Básica con énfasis en I y II ciclos, Administración Educativa, Orientación y Educación Básica con énfasis en Preescolar.

La Sede Brunca cuenta con infraestructura física, laboratorios, fincas, biblioteca, vehículos, aulas, unidad de registro y vida estudiantil, que orientan su actividad en función de la actividad docente.

En el año 2006, se atendían 1000 estudiantes, con la disponibilidad de 33 tiempos completos para profesores y 35 para funcionarios administrativos. El presupuesto aproximado anual era de 200 millones, de los cuales, el 98% se utiliza para el pago de salarios y el 2% restante, se destina a los gastos de operación e inversión.

La SRB-UNA define su estructura organizativa y planificación universitaria según lo que establece el Estatuto Orgánico de la UNA y las políticas de regionalización dictadas por el Consejo Universitario.

El escenario específico del contexto del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas en el período 1993-2006, esta pertenece a la División de Desarrollo Social y Desarrollo Humano. El propósito del área es fortalecer y

construir una sociedad en el ámbito regional que se caracteriza por su justicia e igualdad de oportunidades de desarrollo integral. De acuerdo con el Plan Estratégico, SRB-UNA (1999-2005), sus objetivos son:

*“Formación de profesionales que se integren a los procesos de desarrollo regional bajo la filosofía de la sustentabilidad. Generar y difundir el conocimiento respecto a los fenómenos socio-culturales y económicos, que permiten una adecuada orientación de desarrollo regional. Promover y contribuir con los procesos organizacionales y la construcción de propuestas sociales y culturales que permitan a la población una participación real en el planteamiento de los problemas, así como de sus soluciones”* (p. 30).

El área de Desarrollo Social tiene 10 tiempos completos para actividades académicas de los cuales 7 tiempos están bajo la categoría de propietarios y 3 a plazo fijo. Las especialidades de los académicos propietarios son: un máster en economía aplicada al desarrollo, un Ph.D. en Filosofía, un Licenciado en Traducción del Inglés, un Licenciado en Planificación y Docencia Universitaria, una Arqueóloga, un Máster en Administración de Empresas con una Licenciatura en Planificación Social.

En la actividad de docencia, según datos de la dirección de área, hay 110 estudiantes en Administración de Empresas (30 en nivel de licenciatura y 80 en bachillerato), 120 estudiantes en la carrera de Enseñanza de Inglés y 25 estudiantes en la carrera de Trabajo Social, para un total de 255 estudiantes matriculados.

#### **4. Escenario y carrera en Administración de Empresas: contexto y oferta académica**

El plan de estudio de la carrera se denomina Licenciatura en Administración de Empresas, una salida lateral del Bachillerato en Administración con énfasis en Empresas.

La carrera se crea en el año 1993, con énfasis en Dirección Empresarial y, en el año 1998, se elabora el énfasis en Finanzas y Banca. En el año 2005 la carrera cuenta con una matrícula de 110 estudiantes, 80 de los cuales están matriculados en el bachillerato y 30 estudiantes en la licenciatura con énfasis en Dirección Empresarial.

Del año 1995 al 2006 se han graduado en Bachillerato con Concentración en Empresas 230 y 102 en Licenciatura con énfasis en Dirección Empresarial (Información del Departamento de Registro SRB-UNA, lista de graduados 1995-2006). El nivel de Licenciatura con Énfasis en Finanzas y Banca no ha contado con matrícula.

La carrera de Administración de Empresas solamente dispone de cinco profesores propietarios de los cuales dos son economistas, un licenciado en docencia y otro en planificación y promoción social, o sea, solamente se cuenta con un profesor graduado en administración. Los profesores que se necesitan para impartir otros cursos de la carrera son contratados por la modalidad de plazo fijo o interinos, a excepción de los casos de servicios de estudios generales o humanidades y los cursos

de inglés instrumental básico que son profesores propietarios.

La estructura curricular está conformada por varias áreas: humanística, contabilidad, finanzas, informática, derecho, economía, administración e investigación aplicada. Estas áreas son cruzadas por los ejes transversales de tecnología, humanismo y racionalidad.

El bachillerato está compuesto por 36 cursos y la licenciatura por 12 cursos. El plan de estudio del bachillerato está programado para una duración de 4 años y la licenciatura para un año adicional. En el nivel de licenciatura, se contempla, la elaboración del trabajo de tesis, por lo que se supone un año más de duración.

La opción metodológica de la carrera se aborda bajo los principios de participación del estudiante en el desarrollo de los distintos temas, trabajo en equipos, estudio de casos, exposiciones magistrales, análisis y síntesis de diferentes temas, preguntas y respuestas de temas generadores.

Según el plan curricular, el enfoque epistemológico es ecléctico, se emplean elementos del paradigma positivista como del naturalista, se utilizan métodos cualitativos y cuantitativos en el abordaje del objeto de estudio.

El tratamiento de los procesos pedagógicos de enseñanza aprendizaje, según el plan curricular, siguen los siguientes principios:

- La relación maestro-alumno será de colaboración, el alumno será el sujeto del aprendizaje y el maestro es el guía.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje serán orientados por principios participativos, caracterizados por el principio de aprender haciendo.

La estrategia predominante metodológica de aprendizaje, será el trabajo en equipo y el estudio de casos, estos se apoyan en el uso de la tecnología informática (los estudiantes hacen uso del laboratorio de cómputo de la Sede Brunca).

Los principios de evaluación están guiados por la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la sumativa.

El perfil ocupacional del Bachillerato en Administración de Empresas se orienta a funciones de dirección, asesor técnico y coordinador complementado con un perfil profesional que le da conocimientos, habilidades y actitudes en el campo administrativo-empresarial. Se espera que los estudiantes tengan conocimiento de la teoría básica de la administración, corrientes actuales del desarrollo económico, científico, técnico e innovación tecnológica que influyen en la productividad empresarial, conocimiento de las políticas de desarrollo económico y empresarial del país y de la tendencia de la globalización y el desarrollo sostenible prevaecientes en el mundo actual. Otra área de conocimiento es el manejo informático aplicado a la gestión empresarial. La carrera pretende desarrollar habilidades, con las cuales los estudiantes puedan conocer los problemas administrativos de una forma abstracta y concreta, esto con el fin de que busquen soluciones ajustadas a las necesidades de las empresas e instituciones donde van a laborar.

Por lo tanto, el perfil profesional consiste en formar personas administradoras respetuosas, solidarias, patrióticas en el desarrollo integral del país, honestas y responsables, atentas a las nuevas corrientes, normas y técnicas administrativas.

Los objetivos de la carrera de Administración de Empresas de la UNA, Se-

de Región Brunca (1998) son:

- Contribuir al desarrollo de la Región Brunca y del país mediante la preparación de administradores con visión de conjunto que eleven el nivel empresarial.
- Adaptar y generar nuevos planteamientos teóricos, así como de tecnologías computacionales y de procesos técnicos y su aplicación en el campo de la administración.
- Abrir una nueva oferta académica para los estudiantes y trabajadores de la Región Brunca (p. 30).

Para implementar el desarrollo de la carrera de administración, la dirección del área cuenta con un presupuesto anual de operaciones de 1.300.000 (un millón trescientos mil colones), una biblioteca de 19.000 volúmenes de obras, laboratorio de cómputo, aulas, servicios de soda, vida estudiantil, registro, publicaciones y auditorio, en síntesis. Hay una infraestructura física idónea y ubicada en un entorno espacial-ambiental que permite un desarrollo adecuado de las clases de los estudiantes y profesores.

## **5. El escenario de la carrera: estudiantes egresados**

Este apartado tiene como objetivo describir cual es la situación de graduados en Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Administración de Empresas de año de 1995 al 2006.

Es necesario establecer, que del período citado se han graduado un total de 332 estudiantes, de los cuales 230 tienen el grado de bachiller y 102 el grado de licenciatura. Estos estudiantes egresados de la carrera son el total de graduados a nivel de toda la Región Brunca, incluye el cantón de Pérez Zeledón.

Según el estudio efectuado por Abarca (2003) sobre la descripción sociodemográfica y laboral de los egresados de Administración de Empresas de la SRB-UNA, en el período comprendido entre el año 1995-2000, tienen las siguientes características: el 58% de los egresados son de sexo masculino, el 61.5% de ellos están casados (en su mayoría son jefes de hogar), la edad promedio es de 35 años. Los estudiantes financiaron sus propios estudios en su mayoría el 70%, el 14% usó el programa de becas de la SRB-UNA, el 9% lo realizó con préstamos y el restante 7% fue financiado por sus familiares. El 98% de los estudiantes provienen de colegios públicos de modalidad académica. La mayoría de graduados el (98%) se encuentran laborando.

El estudio de Abarca (2003) desarrolla algunos temas que tienen pertinencia con la caracterización del contexto de la carrera y el tema de esta investigación. Los aspectos descritos son las características de las empresas donde trabajan, tipo de institución donde trabajan, nivel de ingresos del egresado, opinión del egresado sobre su práctica profesional, opinión sobre la carrera según su perfil ocupacional y la

realización de estudios posteriores a su graduación en la UNA.

De los resultados obtenidos se encuentran los siguientes:

- El puesto que desempeña el 27% de los graduados tiene alguna relación con el perfil de salida de la carrera, el 14% señala que casi no tiene relación el puesto con el perfil de la carrera y el 43% de los egresados señala que el puesto que desempeñan casi no tiene relación con sus estudios universitarios.
- El 68% de los egresados labora en instituciones públicas, el 22% se desempeña en el sector privado y el 10% trabajan en empresas propias.
- Referente a salarios obtenidos el 70% de los egresados se ubican en la categoría de 200.000 a 300.000 y más colones de salario por mes y los restantes están en la escala de más de 200.000 a 100.000 colones por mes, lo que equivale al 30% de egresados.
- La insatisfacción de los egresados sobre su práctica profesional consiste en que las labores que desempeñan en su trabajo no son propias de su formación académica en el área de la Administración de Empresas.
- Del total de los egresados, el 25% ha obtenido títulos en otras universidades, particularmente en el área de la Administración de Empresas y lo han obtenido en universidades privadas que funcionan en la región.
- La relación del puesto que ocupa con el grado profesional obtenido, nos indica que el 42% de los egresados con grado de bachillerato desempeña un puesto que tienen requisitos inferiores al grado profesional obtenido. En el caso de los licenciados, los requisitos al puesto que desempeña el 58% de los egresados, son inferiores. Esto significa que la mayoría de los egresados están sobre-calificados para los puestos que desempeñan en materia profesional de administración de empresas.

De los aspectos anteriores se puede deducir que: la SRB-UNA y en particular la oferta académica de la carrera, se dirige a la capacitación y formación de profesionales para el sector público, tanto en el Gobierno Central como en las instituciones autónomas semiautónomas del Estado.

Por otra parte, se siguen graduando estudiantes egresados en Administración de Empresas en la SRB-UNA sin realmente haberse hecho estudios de mercado en comparación con la formación profesional que efectúan otras universidades públicas o privadas presentes en la región, con el objetivo de determinar la pertinencia de la oferta académica con relación al mercado laboral de la región y el cantón.

Además, de los egresados de la UNA en la carrera de Administración de Empresas al finalizar sus estudios de Bachillerato o Licenciatura, ingresan a otras universidades para finalizar su formación profesional y, por lo general, el 95% de estas son privadas (Abarca, 2003).

La recomendación que hace el estudio de Abarca (2003) es que se efectúe un análisis del perfil ocupacional y profesional del Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas SRB-UNA, con base en las necesidades laborales y ocupacionales del sector empresarial de la región Brunca, es decir, que se desarrollen estudios de mercado.





**Aporte de opiniones, actores sociales y actividad académica y administrativa.**

En este capítulo se presenta la información que aporta el análisis de los protocolos provenientes de las entrevistas, los grupos focales, análisis de los documentos y de las fuentes de los informantes del estudio de caso. Los datos describen las opiniones de los informantes: profesores, estudiantes, autoridades académicas y demandantes de profesionales de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA.

## A. Aporte de los actores sociales

### 1. El concepto de misión y desarrollo

#### 1.1 En las autoridades académicas de la Sede Regional Brunca-UNA

El concepto que manejan las autoridades académicas es que la institución debe atender a las necesidades de la sociedad costarricense (A1, A2, A3, A4): “Se debe atender las necesidades de los sectores que tienen menos oportunidades de educación” (A1); “se debe dar oferta académica dependiendo de las necesidades de oferta y la demanda que requiere el mercado laboral”(A2), : “el concepto de desarrollo debe contextualizarse a nivel de la educación internacional con criterios de excelencia y calidad académica”(A3) y se señala que “el modelo se ha pensado en necesidades y ausencias. El modelo de la SRB-UNA se encuentra rezagado para competir con universidades privadas” (A4).

De la opinión de las autoridades académicas se deduce que la SRB-UNA debe solucionar con su oferta académica los problemas de sectores menos favorecidos (A1, A2) y la solución depende de las necesidades del mercado con criterios de oferta y demanda (A1, A2, A4). Por último, se dice que el desarrollo de la docencia debe ser de calidad y excelencia académica en un contexto de la educación internacional (A3).

#### *El desarrollo socio-económico que orienta la actividad académica*

Las autoridades académicas aportan que la O.A.: “que se debe fortalecer la vinculación institucional en la Región Brunca con presencia y liderazgo regional. Esto orientado por las políticas académicas que dicte el Consejo Universitario de la UNA. La O.A. debe responder a las necesidades de la región por medio de investigaciones hechas por la SRB-UNA”(A1 y A2). “El personal académico de la SRB-UNA no está capacitado académicamente y no tiene visión global de la zona Sur y el país en general por esto los académicos tienen un concepto socio-económico limitado” (A3). “El concepto socio-económico que se tiene es sesgado por un modelo universitario pensado en necesidades y ausencias de formación profesional para el mercado laboral” (A4).

*El concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización*

Del concepto de desarrollo empresarial, las autoridades académicas de la SRB-UNA exponen las siguientes apreciaciones:

*“La tendencia es de estandarización y homogenización cultural, la liberación y desregularización económica y dependencia al determinismo tecnológico” (A1). “La tendencia de la UNA ante la globalización es “satisfacer las necesidades de capacitación y formación para el mercado, la UNA debe adaptarse a los requerimientos de los empresarios costarricenses y organizaciones populares” (A1 y A2). “Los países poderosos dominan la producción y la tecnología” (A3).*

*El desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón en el contexto de la globalización.*

En el contexto del cantón de Pérez Zeledón, el criterio general de los informantes es que “el desarrollo empresarial responde a las necesidades de una sociedad de consumo, se deben formar profesionales de administración que sean humanistas utilizando herramientas de la informática y la computación” (A1, A2, A3 y A4).

## **1.2 En los profesores de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas en la Sede Regional Brunca-UNA**

Los propósitos de la O.A. son: “satisfacer las necesidades de la región”, (P1), “el concepto de misión es el del estatuto orgánico de la UNA” (P2), “Las clases más pobres puedan acceder a estudios universitarios” (P3).

*El concepto de desarrollo socio-económico que orienta la actividad académica*

*“Es trabajar hombro a hombro con la comunidad donde hay presencia para que juntos logren los objetivos en beneficio de la comunidad”(P1). “El concepto de desarrollo salió de un taller donde se formuló el plan estratégico 1999-2005 de la SRB-UNA...es el concepto de desarrollo sostenible. Este concepto se ha limitado a la docencia”(P2). “El concepto de desarrollo no está claro más que*

*ofrecer algunas carreras. No conozco propuestas que definan el camino que deba seguir la UNA” (P3).*

### *El concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización*

El concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización es que la universidad debe de formar profesionales para competir a nivel nacional e internacional con las grandes empresas (P1, P2, P3). El criterio que se desprende es el de competencia.

### *El concepto de desarrollo empresarial en el Cantón de Pérez Zeledón en el contexto de la globalización*

La universidad debe formar a los profesionales para las empresas modernas con fuerte dominio en las áreas técnicas, administrativas, el idioma inglés, siendo profesionales capaces de analizar el entorno externo e interno de la economía en el caso de Pérez Zeledón y la región se debe dar un énfasis en la pequeña y mediana empresa PYMES (P1, P2, P3).

## **1.3 En los estudiantes egresados de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

Estos estudiantes dicen que: “la UNA debe aportar profesionales en todos los campos y proyectarse a la comunidad para la producción y necesidades de la región” (EE1, EE2, EE3, EE4).

### *El concepto de desarrollo socio-económico que orienta la actividad académica*

Los estudiantes egresados expresan que la Sede Brunca de la UNA debe enfocarse a las necesidades que tienen las empresas y deben tener en cuenta la participación de los actores sociales para determinar la OA formando profesionales de acuerdo con las necesidades del cantón y la Región Sur de Costa Rica (EE1, EE2, EE3, EE4).

## *El concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización*

El criterio de los informantes es que la UNA-SRB debe formar profesionales para las demandas de empresas locales y nacionales. Preparar profesionales para competir en el mercado para ser más eficientes por medio del uso de la tecnología y aprovechando las ventajas competitivas del país y la región.

## *El concepto de desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón en el contexto de la globalización*

Los informantes manifiestan que la tendencia de la UNA-SRB, es que debe formar profesionales que dominen la informática, el idioma inglés, la comunicación (EE1, EE2, EE3, EE4). Además “la carrera de Administración de Empresas y otras deben tropicalizarse a las necesidades de la zona y deben buscar una formación integral del estudiante” (EE3).

### **1.4 En los estudiantes matriculados de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas en la Sede Regional Brunca-UNA**

Del total de los estudiantes entrevistados de los tratos de Bachillerato y Licenciatura en la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA se encontraron, los siguientes hallazgos: de 63 estudiantes de bachillerato de la carrera (EI-63) , el 62% desconocen que es el concepto de misión y desarrollo que orienta la UNA y el restante 38% dicen que la misión de la universidad debe ser “el de ayudar al desarrollo de los sectores más desprotegidos, además, debe formar profesionales de calidad con una formación humanística en concordancia con la realidad y necesidades de la región” (EI-63).

Del tracto de Licenciatura, el 79% de los 14 estudiantes (EI-14) desconocen lo que es el concepto de Misión y desarrollo que orienta la Universidad, el 21% dicen que conocen el concepto y definen que “la universidad debe graduar profesionales y cumplir los objetivos y expectativas de la UNA” (EI-14).

*El concepto de desarrollo socio-económico que orienta la actividad académica de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los estudiantes matriculados en el tracto Bachillerato EI-63 dicen que “las tendencias de desarrollo que están dentro del proceso de globalización, se está negociando el TLC y se está desactualizando; en comparación con otros países las empresas exigen ser más competitivas y hay dependencia entre países, ricos y pobres”. Los estudiantes del tracto de Licenciatura en Administración de Empresas dicen “la Universidad debe formar profesionales competitivos a nivel internacional, las carreras deben integrar la teoría y la práctica empresarial. Se deben dar proyectos de extensión y acercamiento a las empresas” (EI-14).

*El concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización*

Los informantes en esta sección expresan los mismos criterios que el punto anterior (EI-63 y EI-14). Las tendencias del desarrollo empresarial de Costa Rica están en el contexto de la globalización, y la negociación del TLC, y en un mundo que exige a las empresas a ser más competitivas (EI-63). Los informantes manifiestan que la Universidad debe formar profesionales competitivos a nivel nacional e internacional y debe integrar lo teórico-práctico a los cambios tecnológicos y prácticas empresariales (EI-14).

*El concepto de desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón en el contexto de la globalización*

Las tendencias del desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón están definidas por varios aspectos: “el desempleo, el crecimiento de la región, las empresas locales que contribuyen al desarrollo económico-social, por ejemplo COOPEAGRI, además la mayoría de ingresos del cantón provienen de los “mojados” de USA, en la economía de la región y el cantón hay una tendencia a la prestación de servicios” (EI-63).

Las tendencias de desarrollo empresarial del cantón son las siguientes: “las instituciones de educación universitarias deben adaptarse a los cambios tecnológicos y prácticas empresariales a nivel nacional o internacional, por otra parte la SRB-UNA debe mejorar la calidad de formación personal en el campo de la administración arreglando los laboratorios de cómputo e idiomas y debe fortalecer la investigación para diagnosticar las necesidades del mercado de la región” (EI-14).

## **1.5 En los demandantes de profesionales de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

La apreciación que tienen los demandantes de profesionales de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas se orienta a que la “UNA debe formar estudiantes reflexivos y críticos, la UNA debe responder al concepto de Universidad Necesaria del pueblo” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

Aparte de los aspectos generales del concepto de misión y desarrollo, críticamente los demandantes de profesionales expresan que la SRB-UNA ha enfocado la O.A. a lo económico y debe integrar lo social y cultural; además, la O.A. no está enfocada a las verdaderas necesidades del cantón y, en particular, los sectores emergentes de la economía requieren de nuevos conocimientos en términos de mercado, por esto la SRB-UNA debe replantear su O.A. con base en las investigaciones que determinen las necesidades de la región y del cantón (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Desarrollo socio-económico que orienta en la actividad académica de la Sede Regional Brunca-UNA*

La orientación que tienen los demandantes de profesionales de la SRB-UNA sobre el concepto de desarrollo socio-económico que desarrolla la actividad académica es que “la O.A. de la Sede Brunca no responde a las necesidades del cantón y la región. La SRB-UNA debe elaborar investigaciones para saber cuales son los requisitos educativos del cantón y la región. Es misión de la SRB-UNA tener impacto en el desarrollo local por lo que debe tener una estrecha relación empresarios-comunidad-Universidad. La UNA-SRB debe conocer la región orientada a la sociedad por medio de actividades de extensión universitaria” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización*

Los demandantes de profesionales de carrera de Administración de Empresa de la SRB-UNA tienen una opinión generalizada y manifiestan que la UNA debe ajustarse a las demandas del mercado laboral y debe formar profesionales de calidad con capacidad técnica; además, dicen que el recurso humano preparado debe respetar el medio ambiente donde van a laborar (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7,

DA8, DA9). También dicen que “la UNA debe responder a las tendencias de una economía internacional de libre mercado” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *El desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón en el contexto de la globalización*

Existe una tendencia a formar profesionales para las empresas modernas con el manejo de herramientas de la informática, la comunicación y el idioma inglés (P1,P2,P3,EE1,EE2,EE3,EE4,EI-63,EI-14,A1,A2,A3,A4). Además el profesional debe ser capaz de analizar el entorno interior y exterior de la economía (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9) .

Según los demandantes de profesionales la tendencia empresarial es la atracción de la inversión foránea, hay que hacer investigaciones de mercadeo para determinar las necesidades de productos y servicios que los clientes quieren (EE1, EE2, EE3, EE4, DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

## **2. Actividad de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas en la Sede Regional Brunca-UNA**

### **2.1 En las autoridades académicas de la Sede Regional Brunca-UNA**

El concepto que se tiene sobre la oferta académica (O.A.) entre las autoridades académicas es “Un equilibrio entre las necesidades de formación profesional y las referencias de las necesidades de desarrollo local y nacional, a través de la investigación”(A1). La O.A. es lo que ofrece la UNA a la sociedad en forma de proyectos carreras y cursos (A2, A3 y A4).

### *Integración de la investigación, extensión, docencia y producción universitaria (I, D, E, P) en la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Las autoridades académicas consideran que no se da la integración de las actividades de investigación, extensión, docencia y producción universitaria en la SRB-UNA (A1, A2, A3, A4).

Además, que las políticas de la UNA requieren integrar la actividad académica

mica (I, D, E, P) en un proceso continuó, pero la realidad es que, en la práctica, la actividad universitaria no se integra (A1, A2, A3, A4).

### *Concepto de planificación educativa y curricular de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

La planificación educativa que se desarrolla en la SRB-UNA es de corto plazo y la define el decano, vicedecano y directores de área en el Programa Operativo Anual (POA) y lo que se cumple son las necesidades inmediatas de docencia (A1, A2, A3 y A4).

El ideal de la planificación curricular es que se haga de acuerdo con la realidad económica, cultural y local de la Región Brunca. En general, la planificación educativa y curricular está orientada a la docencia (A1, A2, A3 y A4).

El criterio sobre otros actores involucrados en el desarrollo de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA.

En esta sección se incorporan una serie de manifestaciones de las autoridades académicas, de los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales de la carrera de administración de la SRB-UNA. Dicen lo siguiente:

- “No hay una orientación institucional, ya que algunos profesores manejan los ejes transversales de la UNA, otros no lo hacen, no lo conocen, no lo transmiten a los estudiantes” (A2).
- “El recurso humano, los profesores no están identificados e involucrados en el plan de estudio de la carrera” (A2).
- “Los profesores enseñan sus valores y tradiciones de acuerdo con su perspectiva paradigmática e ideológica, no se sigue los objetivos del plan de estudio de la carrera” (A2).
- “Los profesores de la SRB-UNA, en el caso de las carreras dan, los cursos desde su óptica profesional y sus valores” (A1, A2, A3).
- “Los profesores y las autoridades de la SRB-UNA no tienen visión de la región y del país” (A3).
- “Las características de los estudiantes, que en su mayoría vienen a clases nocturnas no son estudiantes de tiempo completo, trabajan” (A4).

Los mayores demandantes de profesionales de la carrera son del sector público, con este objetivo se creó, en el año 1993 la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA (A1). “El caso de la carrera de Administración SRB se da espontáneamente, no hay orientación institucional por el director de la carrera” (A2). “Hay una contradicción entre la política de libertad de cátedra y los lineamientos curriculares del plan de estudio, los profesores enseñan sus valores y tradiciones de acuerdo con su perspectiva paradigmática e ideológica” (A3). “El recurso humano no está identificado ni informado sobre el plan de estudios” (A2). “Se deben hacer programas de retroalimentación, se debe reciclar y capacitar a los profesores” (A1).

*Cumplimiento del perfil ocupacional de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Las opiniones que se manifiestan son las siguientes:

“La base de los controles y requisitos son los que la Vicerrectoría Académica de la UNA define, y son con lo que evalúa la calidad del plan de estudios” (A3). “El perfil ocupacional de la carrera se cumple al formarse y graduarse los bachilleres y licenciados con base en el plan de estudios” (A4).

Contrariamente se dice que: “En la UNA deben elaborar planes de estudio que se adecuen a las necesidades de la región” (A1). “A la carrera de Administración le hace falta hacer investigación para favorecer a los estudiantes egresados y empresarios” (A2).

*La participación en la estructuración del plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Convergentemente, todos los informantes manifiestan que no participaron en la estructuración del plan de estudios de la carrera Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas (A1, A2, A3 y A4).

Los planes de estudio elaborados han sido apoyados en la Sede Central por el departamento de diseño curricular. En la mayoría de los casos las carreras no toman en cuenta la diversidad histórica, cultural, física, social, económica y educativa que tiene la Región Brunca (A1).

En la misma línea se dice que: “El plan de estudio de las carreras de la UNA se hace con base a los lineamientos generales del departamento de diseño curricular de la UNA, donde se establece el perfil profesional y ocupacional del administrador de empresas” (A2).

“El principio curricular debe ajustarse a las necesidades del contexto, pero la estructura institucional no favorece la práctica para crear O.A. a las necesidades de la Sede regional y las demandas locales de la sociedad civil” (A3). “El currículo de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA nace para competir con otras universidades, es un currículo positivista y técnico”(A4). “El plan de estudios de la carrera de Administración de 1993, lo hizo un solo curricularista con apoyo del Departamento de Diseño Curricular de la dirección de docencia” (A4).

## **2.2 En los profesores de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

En términos generales opinan los profesores que el concepto de O.A es responder a las necesidades y demandas educativas de la región, con pertinencia socio-económica y cultural (P1, P2, P3).

Los profesores dicen que la O.A. es el ofrecimiento de la docencia que no es pertinente a la realidad del cantón y la región (P1,P2 y P3).

### *Integración de la investigación, extensión, docencia y producción universitaria en la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*“Los profesores no integran, investigación, extensión, docencia y producción universitaria, es lo más alejado de la realidad” (P1, P2, P3).*

### *El concepto de planificación educativa y curricular de la carrera de Administración de Empresas*

Caracterizan que no tiene liderazgo académico en la región y en el cantón (P1, P2, P3). Además no hay comunicación y coordinación entre los profesores y director de la carrera (P1, P2, P3).

*“El 75% de los profesores no hacen diagnóstico de los estudiantes de su contexto histórico, económico y habilidades cognitivas” (P2).*

El desarrollo del plan de estudio en las prácticas educativas, “no se fomenta el debate de ideas, opiniones entre profesores y estudiantes”. Dicen que “debe haber un clima de respeto entre ambos” (P1, P2, P3).

Criterio sobre otros actores involucrados en el desarrollo de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA

Para cumplir el perfil ocupacional de la carrera debe haber una relación entre los temas y contenidos de los cursos y el contexto del desarrollo empresarial (P1, P2, P3).

*“Las autoridades académicas responsables de la carrera por parte de la SRB-UNA no conocen las necesidades empresariales del cantón” (P1, P2, P3).“El desempeño de los cursos debe ser práctico, los profesores deben tener experiencia profesional” (P1, P2, P3).*

### *Cumplimiento del perfil ocupacional de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los profesores no participan en la elaboración del plan de estudio. Los profesores sólo se limitan a dar el curso y tratar de relacionar la temática con la especialidad (P1, P2, P3). Tampoco “existe trabajo en equipo”(P3).

*“Hay una mala coordinación y dirección de la carrera por parte del responsable. Nunca hace reuniones de profesores” (P1). “La revisión y la estructuración que se hizo de la carrera estuvieron ausentes verdaderos profesionales que dominen el campo de la administración de empresas con experiencia” (P1, P2, P3).*

La mayoría de los profesionales no conocen el documento del plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA (P1, P2, P3).

### *Participación en la estructuración del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*“No tuvieron participación en la estructuración o diseño del plan de estudio” (P1, P2, P3).*

## **2.3 En los estudiantes egresados de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

Los estudiantes egresados de la carrera consideran que la O.A son las carreras que ofrece la SRB-UNA a la comunidad (EE1, EE2, EE3 y EE4).

### *Integración de la investigación, extensión, docencia y producción universitaria en la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

En términos generales, no existe integración entre la teoría y la práctica educativa, los profesores son muy teóricos, transmiten contenidos de los libros. Por otra parte, le hace falta a la SRB-UNA tener convenios con las empresas, cooperativas e instituciones públicas para desarrollar prácticas de la carrera y proyectos de investi-

gación, extensión y producción universitaria (EE1, EE2, EE3, EE4).

*Concepto de planificación educativa y curricular de la carrera de  
Administración de Empresas de la SRB-UNA*

“La planificación debe formar profesionales emprendedores de empresas, que sean creativos y estos deben responder a las necesidades empresariales del cantón y la región” (EE1, EE2, EE3, EE4).

*Criterio de otros actores involucrados en el desarrollo de la carrera  
de Administración de Empresas de la SRB-UNA*

Los informantes egresados de la carrera manifiestan que en el plan de estudios debe fortalecerse el área de informática y el idioma inglés, además, este debe “tropicalizarse” a las necesidades de la región y el cantón. La función del administrador debe ser polifuncional y se debe enseñar a ser un empresario emprendedor y no ser un profesional con actitud de asalariado (EE1, EE2, EE3, EE4).

*Cumplimiento del perfil ocupacional de la carrera de Administración  
de Empresas de la SRB-UNA*

Los egresados de la carrera opinan que debe preguntarse a los empresarios, representantes de la industria, comercio, a las cooperativas e instituciones públicas, para saber cuáles son los profesionales que ocupan la región y el cantón en el campo de la Administración de Empresas (EE1, EE2, EE3 y EE4).

El estudiante, al enfrentarse con la realidad empresarial del mercado, dice que hay cursos de la carrera que deben actualizarse y cambiarse a las necesidades de la empresa (EE2).

La SRB-UNA debe estructurar el plan de estudio con participación de, empresarios, municipalidades, las organizaciones comunales y las instituciones gubernamentales (EE1, EE2, EE3, EE4).

*Participación en la estructuración del plan de estudios de la carrera  
de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

En la misma línea de la orientación anterior, los egresados dicen que no

participaron en la estructuración del plan de estudios de la carrera (EE1, EE2, EE3, EE4).

## **2.4 En los estudiantes matriculados de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

El concepto que tienen los estudiantes matriculados de la carrera es que la O.A. son las carreras que ofrece la SRB-UNA a la región.

### *Opinión de los estudiantes matriculados sobre la integración de la investigación, extensión, docencia y producción universitaria en la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los informantes dicen que las actividades de investigación, extensión, docencia y producción universitaria no se integran (EI-63 y EI-14).

Los cursos impartidos en la carrera están alejados de la realidad. “Los profesores son teóricos y no son empresarios, las investigaciones que exigen en los cursos son bibliografías” (EI-63).

Al igual manifiestan que “los cursos son teóricos y no prácticos, que la carrera no se vincula con las prácticas de las empresas y las necesidades de investigación” (EI-14).

*“Los profesores que imparten los cursos no están capacitados metodológicamente para dirigir investigaciones empresariales” (EI-14). “La docencia es teórica y existe ausencia de contratos con empresas de la región y el cantón para desarrollar proyectos de investigación y extensión” (EI-14). “Los profesores no integran la teoría y la práctica, sólo imparten cursos y no conocen la realidad empresarial del cantón y la región. Los profesores están pocos capacitados, deben tener experiencia en administración y tener al menos grados de maestría en las especialidades que imparten” (EI-63). “Los profesores no integran teoría-práctica, los profesores no conocen la situación administrativa y económica de la región” (EI-14). “Los profesores no tienen experiencia en el trabajo de administración en empresas privadas y públicas” (EI-14).*

### *Planificación educativa y curricular de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

“La planificación educativa debe orientarse a formar buenos profesionales en administración, capaces para montar sus propias empresas” (EI-14).

*Criterio sobre otros actores involucrados en desarrollo de la carrera de Administración de Empresas Sede Regional Brunca-UNA*

De los 63 estudiantes matriculados del tracto de bachillerato dan las siguientes características sobre los actores sociales que están involucrados en el desarrollo de la carrera (EI-63). Sobre los profesores opinan:

- El 37% de los profesores están bien preparados.
- El 36% de los profesores son regulares.
- El 25% de los profesores están muy bien preparados.
- El 2% de los profesores no están preparados.

Las áreas fuertes de los cursos con los profesores que los imparten son: administración, mercadeo, planificación y las áreas débiles son informática, contabilidad, investigación, finanzas y economía (EI-63).

Del total de EI-14 matriculados del tracto de Licenciatura opinan que el:

- 79 % de los profesores están bien preparados.
- 14% de los profesores son regulares.
- 7% de los profesores están mal preparados.
- Las áreas fuertes de aprendizaje son las de mercadeo, derecho y estadística, en las débiles están informática, la financiera, la contable, la presupuestaria, la económica, la administrativa y la matemática.
- El 43% de los estudiantes dicen que al profesor sólo le interesa dar el curso para ganarse el salario (EI-14).

Los informantes de bachillerato dicen que:

- El 32% de los estudiantes ingresaron en la carrera porque era la única opción de matrícula en la SRB-UNA.
- El 28% se matriculó a la carrera por prestigio de la UNA.
- El 11% se matriculó porque los requisitos de ingresos a la carrera eran menores que otras opciones en la UNA en lo que se refiere a la nota de admisión a la carrera.
- Apenas al 14% le gusta la carrera.
- 5% se matriculó por motivo personal.
- 3% se matriculó como complemento de otras carreras.
- 7% no respondió (EI-63).

Se les preguntó ¿que harían de tener una nueva opción para ingresar a la universidad? El 57% respondió que ingresarían a la UCR, el 30% dijo que al ITCR, el 4% a la Universidad Latina, el 3% a la UNED y un 1% respectivamente en la UNA, UMCA y UIA (EI-63).

Las sugerencias que dieron para ingresar a la carrera, el 62% dice que debe gustarle la carrera, el 14% que conozca que es Administración de Empresas, el 10% que laboren estudiantes en las empresas, el 8% que tengan buenos promedios, y el

3% que los estudiantes tengan un buen liderazgo empresarial (EI-63).

Si los estudiantes tuvieran la oportunidad de matricularse nuevamente lo haría en la UCR (47%), en ITCR (41%) en la Universidad Latina ( 6%), en la UNED ( 6%) y ninguno en la UNA (EI-14). Para ingresar a la carrera, los nuevos estudiantes deben, en su opinión, gustarle la carrera (63%), hacer un examen de admisión( 25%), laborar en una empresa (6%) y tener buenos promedios(6%).

Los informantes EI-63 y EI-14 dan a las autoridades universitarias de la SRB-UNA las siguientes características: la función del coordinador de la carrera es regular el 42%, mala el 14%, muy malo 8% y buena el 29% (EI-63). Por otra parte, según en el EI -14 el 38% es regular, el 23% es bueno, el 31% es malo y el 8% muy malo.

*“Las sugerencias para mejorar la situación de la coordinación de la carrera, el director debe llenar las siguientes características: tener interés por los estudiantes, debe ser responsable, bien preparado y comprometido con la UNA y debe ser un líder académico”* (EI-63, EI-14).

Referente a los canales de comunicación de la SRB-UNA (decano, vicedecano y director de la carrera) con la sociedad, la opinión el 100% dice que los canales de comunicación son malos, falta divulgación, no hay una propuesta de desarrollo de la UNA a la comunidad del cantón y la región Sur del país (EI-14, EI-63).

### *Cumplimiento del perfil ocupacional de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

No se cumple el perfil ocupacional de la carrera (EI-63 y EI-14). Argumentan que el Plan de Estudios no responde a las necesidades de la realidad empresarial del cantón. Además, plantean que los cursos impartidos son muy teóricos y que los profesores no tienen experiencia o práctica en este campo profesional.

### *Participación de la estructuración del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Ninguno participó en la estructuración del plan de estudio de la carrera (EI-63 y EI-14).

## **2.5 En los demandantes de profesionales de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas en la Sede Regional Brunca-UNA**

El concepto que tienen los demandantes de profesionales de la carrera sobre la O.A. de la SRB-UNA es que son las carreras que ofrece la Universidad a la comunidad con el objetivo de alcanzar el desarrollo educativo, económico y social del cantón y la Región Sur del país (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Integración de la investigación, extensión, docencia y producción universitaria en la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

“No hay integración entre I-E-D-P, la carrera es teórica, no hay proyectos de investigación y extensión en las empresas e instituciones públicas, falta hacer prácticas supervisadas y hacer convenios con las empresas” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Concepto de planificación educativa y curricular de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Se percibe que la carrera, debe “formar profesionales emprendedores de empresas y no profesionales con mentalidad de asalariados. El profesional debe tener habilidades en informática y en el idioma del inglés. El perfil profesional debe estar enfocado a las necesidades empresariales del cantón y la región. El desarrollo de la carrera debe fortalecer su integración con las prácticas en el campo empresarial, en la investigación y en los proyectos de extensión universitaria” (DA1,DA2,DA3,DA4,DA5,DA6,DA7,DA8).

“La carrera debe tener énfasis en PYMES, turismo y mercadeo” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9). “EL perfil profesional y ocupacional debe ser orientado a las necesidades empresariales del cantón” (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8).

### *Criterio sobre otros actores involucrados en el desarrollo de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Se percibe una Sede Regional que está desvinculada de la realidad empresarial del cantón y la región (DA1,DA2,DA3,DA4,DA5,DA6,DA7,DA8). Esto se produce porque las autoridades universitarias (Decano, Vicedecano, Director de área) “no tienen liderazgo académico ante los actores sociales y las fuerzas vivas de la región y el cantón, la ausencia de proyectos de investigación, extensión y docencia pertinentes a la realidad económica, social, cultural y política es un reflejo de ello” (DA2).

“Las autoridades regionales no tienen un proyecto claro de desarrollo universitario para la región, no hay capacidad de respuesta para cambiar la región” (DA7). “Los profesores de la carrera de Administración de Empresas, en términos generales, son teóricos, no dominan el mercado empresarial, no se diferencian de los profesores de las universidades privadas, no saben cuales son las necesidades de las empresas e institucionales públicas de la región. Los profesores dan cursos en los cuales no están preparados” (DA3).

Los estudiantes son talentosos y preocupados, tienen valores culturales y tradiciones del cantón y la región y se les debe exigir más en las habilidades de la Administración de Empresas, la informática y el dominio del idioma inglés (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Cumplimiento del perfil ocupacional de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los demandantes de profesionales de la carrera de administración dicen que no se cumple el perfil ocupacional y profesional de la carrera de la SRB-UNA. Los criterios expuestos son los siguientes:

- El profesional debe orientarse al emprendedurismo.
- Debe ser un profesional competitivo en el mercado laboral.
- La carrera debe tener más investigación vinculada con la realidad y las necesidades de la empresa y el cantón.
- El profesional debe mejorar su habilidad de comunicación.
- El profesional debe tener capacidad de trabajar en equipo.
- El profesional debe fortalecerse en el área de servicios y mercadeo.
- El profesional debe ser capaz de adaptarse a los cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales de la región, el país y el mundo empresarial.
- La carrera debe reestructurarse a las necesidades de la región con una visión de desarrollo humano (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8)

y DA9).

### *Participación en la estructuración del plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

De los nueve demandantes de profesionales de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, ninguno participó en la estructuración del plan de estudios pero hacen una serie de sugerencias para mejorar esta participación:

- Se debe construir en conjunto UNA-Sociedad, la solución a los problemas de la región en el campo de la educación universitaria.
- La SRB-UNA debe investigar qué opina la población del cantón y la región sobre la O.A que ofrece.
- Existe escepticismo de los demandantes de los profesionales sobre su participación en la estructuración de planes de estudios porque supuestamente, las directrices vienen de la Sede Central (Heredia).
- La comunidad debe construir en conjunto un plan local UNA-Sociedad.
- Es importante la participación del empresario porque día a día sabe cuales son las necesidades de producir, competir y comercializar el producto o servicio.
- El empresario puede aportar temas o contenidos al plan de estudios.
- Las carreras que ofrece la UNA debe ajustarse a las necesidades de las empresas.
- La SRB-UNA debe hacer un diagnóstico de lo que requieren las empresas para la formación de estudiantes en administración de empresas.
- La SRB-UNA debe saber por dónde va el desarrollo del cantón y la región.
- Se debe formar profesionales en administración que no quieran ser asalariados sino formadores de empresas.
- Se debe evitar la fuga de recurso humano a otras regiones y a otros países como la migración a USA (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

## **3. Administración de la Oferta Académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

### **3.1 En las autoridades académicas de la Sede Regional Brunca-UNA**

## *Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Como se explicó en el procedimiento de análisis para esta obra, la aplicación del FODA conduce a determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al servicio de las categorías abordadas. Los criterios que tienen las autoridades académicas de la SRB-UNA sobre fortalezas y amenazas son los siguientes:

### *Fortalezas*

- Buena infraestructura y ubicación geográfica.
- Buena presencia regional y experiencia en el área de la educación.
- Institución consolidada (A1, A2, A3, A4).

### *Debilidades*

- La estructura organizativa y su funcionamiento es burocrático.
- La cultura organizacional de los empleados está en contra del buen funcionamiento de la Sede.
- Falta de claridad en la concepción del modelo de desarrollo universitario por parte de muchos funcionarios de la sede.
- Carencia de reglamentación que agilice y potencie la gestión y desarrollo institucional.
- Falta de proyectos de investigación y extensión universitaria hacia la región.
- Ambiente de trabajo tenso.
- Falta de incentivos laborales.
- Baja formación profesional del profesor y funcionarios administrativos.
- Jubilaciones masivas de la UNA.
- Falta de presupuesto (A1, A2, A3, A4).

## *Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los criterios que tienen las autoridades académicas de la SRB-UNA sobre las oportunidades y amenazas de la OA son los siguientes:

### *Oportunidades*

- Su riqueza ambiental y su diversidad de flora y fauna.
- Construcción de la Sede de Coto.
- La aparición de nuevas actividades productivas, la colaboración entre universidades públicas.
- Programas de becas a profesores.
- Apoyo a los programas de regionalización de la Sede Central UNA.

- Programas de apoyo de diseño curricular a la SRB- UNA (A1, A2, A3, A4).

*Amenazas*

- Proceso de globalización.
- La cultura del individualismo.
- Las universidades privadas.
- Asignación del presupuesto del Estado Costarricense.
- Estudiantes mal preparados de la secundaria.
- La SRB-UNA en función de su cultura organizacional.

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

La cultura organizacional de acuerdo con el criterio de las autoridades de la SRB-UNA, su opinión es “desconocimiento de la misión y objetivos de la UNA, por parte de los funcionarios de la SRB-UNA” (A2). “Es la cultura de la lentitud y mínimo esfuerzo” (A1, A2, A3, A4).

### **3.2 En los profesores de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

*Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Fortalezas*

- Buena infraestructura.
- Programas de becas asignadas a los profesores.
- La imagen de la institución.

*Debilidades*

- No hay relación entre la SRB-UNA-Comunidad.
- La carrera de administración está desligada de la realidad empresarial del cantón.
- Existencia de conflictos laborales entre los funcionarios de la SRB-UNA.
- No existe trabajo en equipo entre los profesores y autoridades académicas de la carrera.
- Hay descoordinación entre profesores, estudiantes y líderes de la carrera en el desarrollo del plan de estudios. (P1, P2, P3)
- En el proceso de enseñanza aprendizaje no existe material adecuado o temas del mundo empresarial, de economía local e internacional (P1).

- Falta material audiovisual y multimedia para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje (P1, P2, P3).
- Debe mejorar las condiciones de los cubículos.
- Falta capacitación en metodologías educativas a los profesores que ayuden al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje (P1, P2, P3).

*Descripción de las oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Oportunidades*

- La riqueza natural de la zona para el desarrollo de investigaciones.
- Los cambios en la producción (agronegocios-turismo).
- La globalización, la apertura comercial.
- La posibilidad de becas de la UNA.

*Amenazas*

- Las universidades privadas.
- El financiamiento gubernamental a las universidades públicas.
- Cambios en la tecnología.

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

En términos generales la cultura organizacional de la SRB-UNA se caracteriza por ser “la cultura del conflicto” (P1, P2, P3).

### **3.3 En los estudiantes egresados de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

*Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Fortalezas*

- Buena infraestructura.
- Buena imagen de la UNA.
- El potencial del recurso humano (EE1,EE2,EE3,EE4).

*Debilidades*

- No hay relación de la SRB-UNA con la sociedad.
- Falta de comunicación e información.
- Pocos proyectos de investigación y extensión en el campo empresarial.
- La falta de liderazgo en las autoridades académicas de la SRB-UNA.
- Los profesores de la carrera son teóricos, les hace falta experiencia empresarial.
- La carrera no tiene convenios para desarrollar prácticas supervisadas en empresas e instituciones públicas.
- La carrera no responde a las necesidades de la región y el cantón.
- A los profesores les hace falta metodologías que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, sólo enseñan lo que dicen los libros, desconocen las experiencias de negocios de la región y del cantón.
- Falta planificación universitaria por parte de las autoridades de la SRB-UNA (EE1, EE2, EE3, EE4).

*Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Oportunidades*

- Se debe adaptar la OA y el plan de estudios de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA, a las necesidades productivas, económicas, sociales culturales y tecnológicas de la zona Sur.
- Se debe explotar la imagen y trayectoria de la UNA para atraer estudiantes.
- Se debe explotar la infraestructura de la UNA.
- Se debe utilizar el potencial de región.
- Se debe aprovechar la apertura comercial de la globalización económica (EE1,EE2,EE3,EE4).

*Amenazas*

- Las universidades privadas.
- Caída de la imagen de la UNA.
- La emigración de estudiantes a Estados Unidos.
- El desempleo de la región.

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

Tenemos una “universidad de la desinformación, no hay trabajo en equipo, los profesores son teóricos, existe conflicto laboral y falta de planificación universitaria” (EE1, EE2, EE3, EE4).

### **3.4 En los estudiantes matriculados en la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

#### *Fortalezas y debilidades de la oferta de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los informantes EI-63 y EI-14 manifiestan sobre las fortalezas y debilidades lo siguiente:

##### *Fortalezas*

- La infraestructura y ubicación geográfica de la SRB-UNA.
- Bajos costos para los estudiantes.
- El prestigio de la UNA, por ser una universidad pública.
- Programa de Vida Estudiantil, programa de becas.
- Accesible para los estudiantes de bajos recursos económicos de la Zona Sur (EI-63 y EI-14).

##### *Debilidades*

- Los cursos de la carrera son teóricos no se vinculan con la práctica empresarial, falta de experiencia administrativa-empresarial de los profesores de la carrera.
- La metodología que utilizan los profesores para enseñar es tradicional, repiten los contenidos que dicen los libros sin contextualizarlos a la realidad empresarial del cantón y la región.
- Mala coordinación e información del director de la carrera hacia los profesores y estudiantes.
- Falta de liderazgo académico de los profesores y autoridades académicas de la SRB-UNA sobre la comunidad.
- Falta de proyectos y convenios de investigación y extensión de las autoridades de la Sede Brunca con las empresas e instituciones públicas para realizar prácticas estudiantiles y servir, a futuro, como bolsas de empleo.
- Falta de capacitación para los profesores.
- Falta mejorar los laboratorios de cómputo e idiomas.
- Hay poca oferta académica que se oriente a las necesidades de la región.
- Faltan profesores más competentes en materia de Administración de Empresas.

*Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Oportunidades*

- El crecimiento demográfico y económico del cantón de Pérez Zeledón.
- Los convenios internacionales, la firma del TLC.

*Amenazas*

- Las universidades privadas.
- Mercado laboral saturado.
- Pérdida de la imagen de la UNA a nivel regional.
- La falta de investigaciones, por parte de la UNA, para determinar las necesidades del cantón y la región.
- La posición económica de la región es la más pobre del país (EI-63 y EI-14).

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

La cultura organizacional de la SRB-UNA es que existe un clima de conflicto laboral entre profesores, autoridades académicas y administrativos que le afectan. Su reflejo es el mal servicio que le dan a los estudiantes y demandantes de profesionales. El coordinador de la carrera y los profesores laboran por un salario, son teóricos y no trabajan en equipo.

Es la cultura del pleito, la universidad sin vinculación con la comunidad, la falta de planificación universitaria.

La O.A. está desvinculada de las necesidades de la realidad empresarial del cantón y la región.

Falta el desarrollo de las ideas y debates entre profesores, estudiantes y empresarios de la región (EI-63 y EI-14).

Es la cultura del individualismo personalismo y ausencia del trabajo en equipo que desmotiva al estudiante a estar matriculado en la SRB-UNA (EI-63, EI-14).

**3.5 En los demandantes de profesionales de Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

*Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

### *Fortalezas*

- La buena infraestructura, el prestigio y la historia de la UNA.
- La universidad necesaria para los sectores de menos recursos económicos.
- El reconocimiento por ser universidad pública.
- El presupuesto que le da el Estado Costarricense.

### *Debilidades*

- Mala comunicación de la UNA-SRB con la comunidad.
- Falta de liderazgo académico de las autoridades académicas de la SRB-UNA.
- La oferta académica de la SRB-UNA no responde a las necesidades de la región y el cantón.
- La SRB-UNA no se vincula con las empresas y directores de las instituciones públicas, cooperativas y entidades de servicio de la región y el cantón.
- No hay investigación y extensión para la actividad empresarial del cantón.
- Las autoridades académicas de la UNA no toman en cuenta a los actores sociales del cantón y la región para formular la planificación universitaria de la oferta académica.
- Se desconoce cual es el modelo de desarrollo universitario que tiene la SRB UNA, en la comunidad, no hay información, coordinación y participación de los actores sociales en este proceso.
- La OA que ofrece la SRB-UNA esta divorciada de la realidad cultural y socio-económica de la región (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

## *Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

### *Oportunidades*

- Se debe adaptar la OA de la SRB-UNA a las necesidades empresariales del cantón y la región.
- La UNA-SRB debe construir en conjunto con empresas, instituciones públicas y organizaciones locales, el proyecto integral de educación universitaria para contribuir al desarrollo socio-económico y cultural de la Región Brunca.
- La UNA debe vincularse con la sociedad para rediseñar la OA de acuerdo con las necesidades del mundo empresarial.
- El mundo empresarial en el contexto de la globalización, la apertura comercial, el TLC.
- Gran número de estudiantes que se egresan de los colegios de la región.
- Ser una universidad creativa y participativa abierta a la comunidad que responda a las necesidades del cantón y la región.
- La pobreza en la Región Brunca es una oportunidad para desarrollar la misión de la UNA con trabajo hacia los sectores de menos recursos económicos, la “Universidad Necesaria”.

- Mucha gente joven en el cantón.
- La diversidad cultural y geográfica de la región.
- El potencial turístico, agrícola y marino de la región.
- Los proyectos fronterizos Costa Rica-Panamá (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DAD7, DA8, DA9).

*Amenazas*

- Las universidades privadas.
- La pérdida de prestigio de la UNA en la región.
- La disminución de presupuesto del Estado costarricense.
- La no diferenciación entre profesionales que forman la Universidad Nacional y la universidad privada.
- Sobre oferta de profesionales en administración de negocios.
- El centralismo de la UNA en la toma de decisiones a nivel de la Sede Central.
- Tener profesores y autoridades académicas sin capacidad y visión empresarial de la realidad local, nacional e internacional (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los nueve informantes de demandantes de profesionales dicen que sobre el tema de la cultura organizacional lo siguiente:

- “Existe un clima de conflicto laboral entre autoridades académicas de la Sede y profesores de la carrera que afectan el servicio a los estudiantes de la carrera y a los empresarios, instituciones públicas y organizaciones sociales del cantón y la región.
- La Universidad Nacional está desvinculada de la comunidad, no se conocen las necesidades educativas de la realidad empresarial del cantón y la región.
- Falta planificación universitaria que ofrezca una O.A. acorde a las necesidades del cantón y la región en propuesta de proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Es la cultura organizacional de la desinformación, del conflicto, de la burocracia y la falta de definición de un modelo universitario que responda a la realidad local y nacional (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

*Síntesis*

Las opiniones de los actores sociales se resume en que los informantes: autoridades de la SRB-UNA, los profesores, los estudiantes y los demandantes de pro-

fesionales de la carrera, coinciden que la misión de la UNA es ofrecer oportunidades de educación universitaria a los sectores sociales menos favorecidos del desarrollo económico del país y la región. La UNA es la universidad necesaria del pueblo.

En términos generales, la oferta académica de la SRB-UNA debe responder a las demandas y necesidades que exige las tendencias del desarrollo socio-económico del contexto internacional, nacional y local en un mundo globalizado. Así debe responder el perfil profesional del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas, en forma competitiva con dominio del idioma inglés, herramientas de computación para la información y comunicación.

El concepto que se tiene de la actividad académica en opinión de los profesores, estudiantes y empleadores, es que la universidad lo que ofrece son carreras y que en el caso particular de la carrera de Administración de Empresas, el perfil profesional y ocupacional, no responde a las necesidades y expectativas del mercado laboral. Por otra parte, se determina que los actores sociales no participaron en la estructuración del plan de estudios.

Convergen los informantes que no responde la SBR-UNA a las necesidades que tiene el cantón y la región en el área de la administración y del mercado empresarial.

Se determina por parte de los actores sociales que la administración universitaria es deficiente en términos de una débil planificación y ausencia de liderazgo académico por parte de las autoridades de la SRB-UNA.

Los niveles de comunicación, de coordinación al interior y exterior de la institución no son los más adecuados, por lo que deben mejorarse y superar la cultura organizacional del conflicto entre los funcionarios de la institución que esta afectando su imagen ante la comunidad.

En términos positivos la SRB-UNA, tiene infraestructura y una buena imagen de la UNA que debe potencializar para enfrentar la competencia de las universidades privadas.

La oferta académica de la SRB-UNA debe adaptarla a las necesidades de la región y del cantón, desarrollando mecanismos de investigación de mercado. Para finalizar las autoridades de la Sede, opinan que el plan de estudios de la carrera, su perfil se cumple y contradictoriamente los otros informantes opinan lo contrario, que este no se cumple y no llena las expectativas de los estudiantes y los empleadores.

### **3. Administración de la Oferta Académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

#### **3.1 En las autoridades académicas de la Sede Regional Brunca-UNA**

*Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Como se explicó en el procedimiento de análisis para esta obra, la aplicación del FODA conduce a determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al servicio de las categorías abordadas. Los criterios que tienen las autoridades académicas de la SRB-UNA sobre fortalezas y amenazas son los siguientes:

*Fortalezas*

- Buena infraestructura y ubicación geográfica.
- Buena presencia regional y experiencia en el área de la educación.
- Institución consolidada (A1, A2, A3, A4).

*Debilidades*

- La estructura organizativa y su funcionamiento es burocrático.
- La cultura organizacional de los empleados está en contra del buen funcionamiento de la Sede.
- Falta de claridad en la concepción del modelo de desarrollo universitario por parte de muchos funcionarios de la sede.
- Carencia de reglamentación que agilice y potencie la gestión y desarrollo institucional.
- Falta de proyectos de investigación y extensión universitaria hacia la región.
- Ambiente de trabajo tenso.
- Falta de incentivos laborales.
- Baja formación profesional del profesor y funcionarios administrativos.
- Jubilaciones masivas de la UNA.
- Falta de presupuesto (A1, A2, A3, A4).

*Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los criterios que tienen las autoridades académicas de la SRB-UNA sobre las oportunidades y amenazas de la OA son los siguientes:

*Oportunidades*

- Su riqueza ambiental y su diversidad de flora y fauna.
- Construcción de la Sede de Coto.
- La aparición de nuevas actividades productivas, la colaboración entre universidades públicas.
- Programas de becas a profesores.
- Apoyo a los programas de regionalización de la Sede Central UNA.

- Programas de apoyo de diseño curricular a la SRB- UNA (A1, A2, A3, A4).

#### *Amenazas*

- Proceso de globalización.
- La cultura del individualismo.
- Las universidades privadas.
- Asignación del presupuesto del Estado Costarricense.
- Estudiantes mal preparados de la secundaria.
- La SRB-UNA en función de su cultura organizacional.

### *Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

La cultura organizacional de acuerdo con el criterio de las autoridades de la SRB-UNA, su opinión es “desconocimiento de la misión y objetivos de la UNA, por parte de los funcionarios de la SRB-UNA” (A2). “Es la cultura de la lentitud y mínimo esfuerzo” (A1, A2, A3, A4).

## **3.2 En los profesores de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

### *Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

#### *Fortalezas*

- Buena infraestructura.
- Programas de becas asignadas a los profesores.
- La imagen de la institución.

#### *Debilidades*

- No hay relación entre la SRB-UNA-Comunidad.
- La carrera de administración está desligada de la realidad empresarial del cantón.
- Existencia de conflictos laborales entre los funcionarios de la SRB-UNA.
- No existe trabajo en equipo entre los profesores y autoridades académicas de la carrera.
- Hay descoordinación entre profesores, estudiantes y líderes de la carrera en el desarrollo del plan de estudios. (P1, P2, P3)
- En el proceso de enseñanza aprendizaje no existe material adecuado o temas del mundo empresarial, de economía local e internacional (P1).
- Falta material audiovisual y multimedia para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje (P1, P2, P3).

- Debe mejorar las condiciones de los cubículos.
- Falta capacitación en metodologías educativas a los profesores que ayuden al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje (P1, P2, P3).

*Descripción de las oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Oportunidades*

- La riqueza natural de la zona para el desarrollo de investigaciones.
- Los cambios en la producción (agronegocios-turismo).
- La globalización, la apertura comercial.
- La posibilidad de becas de la UNA.

*Amenazas*

- Las universidades privadas.
- El financiamiento gubernamental a las universidades públicas.
- Cambios en la tecnología.

*Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

En términos generales la cultura organizacional de la SRB-UNA se caracteriza por ser “la cultura del conflicto” (P1, P2, P3).

### **3.3 En los estudiantes egresados de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

*Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Fortalezas*

- Buena infraestructura.
- Buena imagen de la UNA.
- El potencial del recurso humano (EE1,EE2,EE3,EE4).

*Debilidades*

- No hay relación de la SRB-UNA con la sociedad.
- Falta de comunicación e información.
- Pocos proyectos de investigación y extensión en el campo empresarial.

- La falta de liderazgo en las autoridades académicas de la SRB-UNA.
- Los profesores de la carrera son teóricos, les hace falta experiencia empresarial.
- La carrera no tiene convenios para desarrollar prácticas supervisadas en empresas e instituciones públicas.
- La carrera no responde a las necesidades de la región y el cantón.
- A los profesores les hace falta metodologías que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, sólo enseñan lo que dicen los libros, desconocen las experiencias de negocios de la región y del cantón.
- Falta planificación universitaria por parte de las autoridades de la SRB-UNA (EE1, EE2, EE3, EE4).

### *Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

#### *Oportunidades*

- Se debe adaptar la OA y el plan de estudios de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA, a las necesidades productivas, económicas, sociales culturales y tecnológicas de la zona Sur.
- Se debe explotar la imagen y trayectoria de la UNA para atraer estudiantes.
- Se debe explotar la infraestructura de la UNA.
- Se debe utilizar el potencial de región.
- Se debe aprovechar la apertura comercial de la globalización económica (EE1,EE2,EE3,EE4).

#### *Amenazas*

- Las universidades privadas.
- Caída de la imagen de la UNA.
- La emigración de estudiantes a Estados Unidos.
- El desempleo de la región.

### *Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

Tenemos una “universidad de la desinformación, no hay trabajo en equipo, los profesores son teóricos, existe conflicto laboral y falta de planificación universitaria” (EE1, EE2, EE3, EE4).

### **3.4 En los estudiantes matriculados en la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

#### *Fortalezas y debilidades de la oferta de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los informantes EI-63 y EI-14 manifiestan sobre las fortalezas y debilidades lo siguiente:

##### *Fortalezas*

- La infraestructura y ubicación geográfica de la SRB-UNA.
- Bajos costos para los estudiantes.
- El prestigio de la UNA, por ser una universidad pública.
- Programa de Vida Estudiantil, programa de becas.
- Accesible para los estudiantes de bajos recursos económicos de la Zona Sur (EI-63 y EI-14).

##### *Debilidades*

- Los cursos de la carrera son teóricos no se vinculan con la práctica empresarial, falta de experiencia administrativa-empresarial de los profesores de la carrera.
- La metodología que utilizan los profesores para enseñar es tradicional, repiten los contenidos que dicen los libros sin contextualizarlos a la realidad empresarial del cantón y la región.
- Mala coordinación e información del director de la carrera hacia los profesores y estudiantes.
- Falta de liderazgo académico de los profesores y autoridades académicas de la SRB-UNA sobre la comunidad.
- Falta de proyectos y convenios de investigación y extensión de las autoridades de la Sede Brunca con las empresas e instituciones públicas para realizar prácticas estudiantiles y servir, a futuro, como bolsas de empleo.
- Falta de capacitación para los profesores.
- Falta mejorar los laboratorios de cómputo e idiomas.
- Hay poca oferta académica que se oriente a las necesidades de la región.
- Faltan profesores más competentes en materia de Administración de Empresas.

#### *Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

### *Oportunidades*

- El crecimiento demográfico y económico del cantón de Pérez Zeledón.
- Los convenios internacionales, la firma del TLC.

### *Amenazas*

- Las universidades privadas.
- Mercado laboral saturado.
- Pérdida de la imagen de la UNA a nivel regional.
- La falta de investigaciones, por parte de la UNA, para determinar las necesidades del cantón y la región.
- La posición económica de la región es la más pobre del país (EI-63 y EI-14).

## *Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

La cultura organizacional de la SRB-UNA es que existe un clima de conflicto laboral entre profesores, autoridades académicas y administrativos que le afectan. Su reflejo es el mal servicio que le dan a los estudiantes y demandantes de profesionales. El coordinador de la carrera y los profesores laboran por un salario, son teóricos y no trabajan en equipo.

Es la cultura del pleito, la universidad sin vinculación con la comunidad, la falta de planificación universitaria.

La O.A. está desvinculada de las necesidades de la realidad empresarial del cantón y la región.

Falta el desarrollo de las ideas y debates entre profesores, estudiantes y empresarios de la región (EI-63 y EI-14).

Es la cultura del individualismo personalismo y ausencia del trabajo en equipo que desmotiva al estudiante a estar matriculado en la SRB-UNA (EI-63, EI-14).

## **3.5 En los demandantes de profesionales de Bachillerato y Licenciatura de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA**

### *Fortalezas y debilidades de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

#### *Fortalezas*

- La buena infraestructura, el prestigio y la historia de la UNA.

- La universidad necesaria para los sectores de menos recursos económicos.
- El reconocimiento por ser universidad pública.
- El presupuesto que le da el Estado Costarricense.

*Debilidades*

- Mala comunicación de la UNA-SRB con la comunidad.
- Falta de liderazgo académico de las autoridades académicas de la SRB-UNA.
- La oferta académica de la SRB-UNA no responde a las necesidades de la región y el cantón.
- La SRB-UNA no se vincula con las empresas y directores de las instituciones públicas, cooperativas y entidades de servicio de la región y el cantón.
- No hay investigación y extensión para la actividad empresarial del cantón.
- Las autoridades académicas de la UNA no toman en cuenta a los actores sociales del cantón y la región para formular la planificación universitaria de la oferta académica.
- Se desconoce cual es el modelo de desarrollo universitario que tiene la SRB-UNA, en la comunidad, no hay información, coordinación y participación de los actores sociales en este proceso.
- La OA que ofrece la SRB-UNA esta divorciada de la realidad cultural y socio-económica de la región (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

*Oportunidades y amenazas de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Regional Brunca-UNA*

*Oportunidades*

- Se debe adaptar la OA de la SRB-UNA a las necesidades empresariales del cantón y la región.
- La UNA-SRB debe construir en conjunto con empresas, instituciones públicas y organizaciones locales, el proyecto integral de educación universitaria para contribuir al desarrollo socio-económico y cultural de la Región Brunca.
- La UNA debe vincularse con la sociedad para rediseñar la OA de acuerdo con las necesidades del mundo empresarial.
- El mundo empresarial en el contexto de la globalización, la apertura comercial, el TLC.
- Gran número de estudiantes que se egresan de los colegios de la región.
- Ser una universidad creativa y participativa abierta a la comunidad que responda a las necesidades del cantón y la región.
- La pobreza en la Región Brunca es una oportunidad para desarrollar la misión de la UNA con trabajo hacia los sectores de menos recursos económicos, la “Universidad Necesaria”.
- Mucha gente joven en el cantón.
- La diversidad cultural y geográfica de la región.
- El potencial turístico, agrícola y marino de la región.

- Los proyectos fronterizos Costa Rica-Panamá (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DAD7, DA8, DA9).

### *Amenazas*

- Las universidades privadas.
- La pérdida de prestigio de la UNA en la región.
- La disminución de presupuesto del Estado costarricense.
- La no diferenciación entre profesionales que forman la Universidad Nacional y la universidad privada.
- Sobre oferta de profesionales en administración de negocios.
- El centralismo de la UNA en la toma de decisiones a nivel de la Sede Central.
- Tener profesores y autoridades académicas sin capacidad y visión empresarial de la realidad local, nacional e internacional (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Cultura organizacional de la Sede Regional Brunca-UNA*

Los nueve informantes de demandantes de profesionales dicen que sobre el tema de la cultura organizacional lo siguiente:

- “Existe un clima de conflicto laboral entre autoridades académicas de la Sede y profesores de la carrera que afectan el servicio a los estudiantes de la carrera y a los empresarios, instituciones públicas y organizaciones sociales del cantón y la región.
- La Universidad Nacional está desvinculada de la comunidad, no se conocen las necesidades educativas de la realidad empresarial del cantón y la región.
- Falta planificación universitaria que ofrezca una O.A. acorde a las necesidades del cantón y la región en propuesta de proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Es la cultura organizacional de la desinformación, del conflicto, de la burocracia y la falta de definición de un modelo universitario que responda a la realidad local y nacional (DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6, DA7, DA8, DA9).

### *Síntesis*

Las opiniones de los actores sociales se resume en que los informantes: autoridades de la SRB-UNA, los profesores, los estudiantes y los demandantes de profesionales de la carrera, coinciden que la misión de la UNA es ofrecer oportunidades de educación universitaria a los sectores sociales menos favorecidos del desarrollo

económico del país y la región. La UNA es la universidad necesaria del pueblo.

En términos generales, la oferta académica de la SRB-UNA debe responder a las demandas y necesidades que exige las tendencias del desarrollo socio-económico del contexto internacional, nacional y local en un mundo globalizado. Así debe responder el perfil profesional del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas, en forma competitiva con dominio del idioma inglés, herramientas de computación para la información y comunicación.

El concepto que se tiene de la actividad académica en opinión de los profesores, estudiantes y empleadores, es que la universidad lo que ofrece son carreras y que en el caso particular de la carrera de Administración de Empresas, el perfil profesional y ocupacional, no responde a las necesidades y expectativas del mercado laboral. Por otra parte, se determina que los actores sociales no participaron en la estructuración del plan de estudios.

Convergen los informantes que no responde la SBR-UNA a las necesidades que tiene el cantón y la región en el área de la administración y del mercado empresarial.

Se determina por parte de los actores sociales que la administración universitaria es deficiente en términos de una débil planificación y ausencia de liderazgo académico por parte de las autoridades de la SRB-UNA.

Los niveles de comunicación, de coordinación al interior y exterior de la institución no son los más adecuados, por lo que deben mejorarse y superar la cultura organizacional del conflicto entre los funcionarios de la institución que esta afectando su imagen ante la comunidad.

En términos positivos la SRB-UNA, tiene infraestructura y una buena imagen de la UNA que debe potencializar para enfrentar la competencia de las universidades privadas.

La oferta académica de la SRB-UNA debe adaptarla a las necesidades de la región y del cantón, desarrollando mecanismos de investigación de mercado.

Para finalizar las autoridades de la Sede, opinan que el plan de estudios de la carrera, su perfil se cumple y contradictoriamente los otros informantes opinan lo contrario, que este no se cumple y no llena las expectativas de los estudiantes y los empleadores.



**Desarrollo, actividad académica y carrera  
de Administración de Empresas**

Al realizar el análisis de los documentos, este capítulo seleccionan los párrafos que tienen relación con el estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA.

Entre los documentos utilizados se encuentran: el estudio de CONARE sobre los empleadores de profesionales en Administración de Empresas en CR, el Estatuto Orgánico de la UNA, el Plan Estratégico de la SRB-UNA 1999-2005, el Plan Global Institucional de la UNA 2004-2011, los planes de estudios de la carrera de administración SRB-UNA 1993 y 1998, el informe de evaluación de la Vicerrectoría Académica a la SRB-UNA (VA-DE-0220-05), la memoria del Encuentro Retos y Desafíos de la SRB-UNA 2004, los planes de gobierno de los expresidentes Calderón, Figueres, Rodríguez y Pacheco 1990-2004, entre otras referencias de autores sobre los temas de planificación educativa, planificación curricular y conceptos de misión universitaria y desarrollo.

## A. Misión y concepto de desarrollo

En el Estatuto Orgánico de la UNA (1993) se dice que la misión es:

*“... la búsqueda de nuevos horizontes para el conocimiento y la formación de profesionales que contribuyan con su quehacer a la transformación de la sociedad costarricense hacia planes superiores de bienestar social y libertad...”* (P.1).

Esta orientación filosófica es modificada en el Plan Global Institucional 2004-2011 de la UNA que expresa en su visión:

*“La Universidad Nacional forma profesionales de excelencia, con profundidad de conocimiento, con una visión holística, emprendedores, innovadores capaces de contribuir significativamente a un desarrollo humano equitativo y sostenible”* (P. 37).

En esta dirección de pensamiento se ubica el concepto de misión de la SRB-UNA que la define el Plan Estratégico 1999-2005 que expone:

*“La misión de la Sede Región Brunca es congruente con la misión histórica de la Universidad Nacional: ...búsqueda de nuevos horizontes para el conocimiento y la formación de profesionales que contribuyan con su quehacer a la transformación de la sociedad costarricense... esta misión conduce a la Sede hacia la participación sistemática de la realidad regional en el ámbito de la solidaridad y armonía entre el ser humano y la naturaleza con un compromiso para fortalecer una cultura humanista y contribuir en la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre”* (Pp. 39-40).

Observemos que los argumentos filosóficos definidos en los textos de la UNA son homólogos al concepto que tienen los informantes sobre cuál debe ser la función de la Universidad Nacional.

El concepto de misión y desarrollo no puede interpretarse fuera del contexto filosófico e histórico de lo que se concibe como la esencia de la universidad. Connotados filósofos como Ortega y Gasset, Nicolás Pérez, Karl Jaspers, Olmedo España y Jaime Delgado entre otros, conceptualizan la misión de la universidad de diversas formas. La conciben desde una óptica de la totalidad o de la particularidad.

España (1998) afirma que la misión y esencia de la universidad se concretiza en un contexto político, económico, social y cultural y el origen de la universidad, su modelo nace bajo una concepción de mundo.

Ortega y Gasset conceptualiza que la misión de la universidad se expresa

en la enseñanza de las profesiones, la conservación y transmisión de la cultura y la ampliación y renovación del conocimiento.

En términos concretos la misión de la universidad es “preservar, desarrollar y promover a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad” (Horruitiner, 2006:6).

La universidad desarrolla su actividad académica en un contexto histórico, político, económico, social y cultural que responde a un modelo de desarrollo socio-económico, sea a nivel nacional o local e inclusive puede estar permeada en un contexto de globalización mundial. La misión de la Universidad se define en este contexto.

Las opiniones de los actores sociales y los conceptos que tienen de la misión y desarrollo son resultado de sus vivencias, prácticas sociales, económicas que se manifiestan de diversas formas en la actividad productiva, educativa, política que desarrolla el ser humano.

La universidad en el siglo XXI tiene algunas cualidades surgidas del siglo pasado y se acentúan en el presente, bien lo señala el autor Silva (2006):

*“La masificación de la matrícula, disminución del financiamiento estatal a la educación superior pública, la pérdida de autonomía universitaria, la formación integral, los nuevos escenarios tecnológicos, la pérdida de exclusividad y la redefinición de saberes son repercusiones del impacto de la nueva época de cambio...”*

La misión del modelo de desarrollo que defina la universidad responde a cada realidad concreta, esta depende de la condición histórica, económica, social y cultural de un país, región o comunidad. El autor Delgado (1995) explica que la misión de la universidad depende de la realidad concreta que la determina y compromete su quehacer universitario.

En este apartado nos referimos al concepto de desarrollo socio-económico que orienta la actividad académica de la SRB-UNA.

Lo expresado por los actores sociales, (estudiantes, profesores, egresados, demandantes de profesionales y autoridades académicas de la UNA-SRB) está vinculado con lo expresado en el concepto de misión de la UNA. La Universidad Nacional tiene como propósito transformar la realidad costarricense, con la implementación de proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria, dentro de un modelo de desarrollo humano sostenible (Estatuto Orgánico UNA).

Las ideas de los profesores informantes, por ejemplo, P2 manifiesta que el concepto de la UNA es el desarrollo humano sostenible, esta idea está claramente definida en la misión de la UNA (Estatuto Orgánico) y en el Plan Global Institucional 2004-2011, así como en el Plan Estratégico de la SRB-UNA 1999-2005.

Los principios de solidaridad, equidad, justicia, están definidos en el Estatuto Orgánico, por ejemplo, el informante P1 afirma que la Universidad debe trabajar hombro a hombro con la comunidad, por otra parte EI-64 manifiesta que la SRB-UNA debe formar profesionales competitivos, a nivel internacional, lo cual es congruente con la visión que se contextualiza en el Plan Global Institucional 2004-2011 que afirma:

*“...la Universidad Nacional forma profesionales de excelencia, con profundidad de conocimiento, con una visión holística, emprendedores, innovadores, capaces de contribuir significativamente a un desarrollo humano equitativo y sostenible” (P. 37).*

Existe congruencia también con el discurso de las autoridades académicas, por ejemplo, A3 dice que la educación superior debe internacionalizarse, esta afirmación es coherente con la visión de la UNA, cito:

*“la Universidad Nacional se constituye en un importante centro académico de América Latina en el abordaje de asuntos estratégicos para el desarrollo humano sostenible y contribuye con sus aportes al desarrollo del conocimiento y a mejorar la calidad de vida en el ámbito nacional e internacional” (Plan Global Institucional 2004-2011:37)”.*

Las opiniones de los actores sociales de la Universidad, son reflejo de los discursos teóricos que ha construido la UNA en su quehacer académico a través de su historia y que se ha sistematizado en su Estatuto Orgánico y Planes Globales Institucionales.

El autor Jofré (1994) establece que la función de las universidades en su transcurso histórico responde a tres corrientes: la corriente elitista, orientada a suplir necesidades de formación de profesionales para el mercado, la corriente abierta, que se preocupa por los problemas sociales del país, teniendo la universidad autonomía de gobierno y pensamiento y, por último la corriente desarrollista, que se caracteriza por la influencia de fenómenos de orden político, económico, social y ambiental, teniendo la institución énfasis en los factores de eficiencia en el uso de recursos y eficiencia administrativa, adaptándose la actividad académica a las necesidades de las fuerzas de mercado con agresividad competitiva.

La UNA se ubica en una corriente abierta en la década de los 70 y 80, pero posterior, con la aplicación de los programas de ajuste estructural que ha sufrido el país, se ha orientado más a una corriente desarrollista. Este discurso se aprecia bien en los nuevos lineamientos filosóficos y de planeación estratégica que se enmarcan en el Plan Global Institucional del año 2004-2011.

Realizando una lectura histórica de los Planes de Gobierno de los presidentes Calderón Fournier, Figueres Olsen, Rodríguez Echeverría y Pacheco de la Espriella, períodos 1990-2002, encontramos las tendencias del modelo educativo de la UNA en relación con la OA en el contexto de la globalización, con relación a las políticas educativas, tipo de educación, función de la educación, investigación científica y tecnológica, cambios curriculares, la globalización y políticas económicas, que nos dan el marco de referencia del modelo de desarrollo económico-social a que responde la realidad gubernamental de nuestro país en el campo de la educación superior pública.

Tabla 1. Planes de Acción en el campo educativo de los gobiernos 1990-2004

<p><b>Resultados del modelo educativo de Costa Rica en el contexto de la globalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gobiernos aseguran que las universidades aportan el recurso humano necesario para el país.</li> <li>• Hay un diálogo entre universidades y el gobierno para desarrollar planes y programas de educación superior.</li> <li>• Las universidades ofrecen carreras de interés para el modelo de desarrollo económico y social del país.</li> <li>• Hay un concepto de desarrollo económico-social orientado a la ciencia y a la tecnología con relación a los cambios económicos mundiales en aspectos de los medios de comunicación informática e idiomas.</li> <li>• Se busca una interacción entre las necesidades de la sociedad en el mundo del trabajo y el papel de la universidad en la capacitación y la formación profesional.</li> <li>• Se plantea por parte de los gobiernos reorientar los sistemas educativos acordes con las necesidades del proceso de la globalización económica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Tipo de Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación debe responder a las necesidades de la sociedad.</li> <li>• La educación es un reto ecológico que debe permitir la armonía entre el ser humano y la naturaleza (Concepto de desarrollo sostenible).</li> <li>• La educación debe desarrollar las capacidades críticas y creativas del hombre y la mujer.</li> <li>• Educación para superar la pobreza.</li> </ul>	<p><b>Investigación científica y tecnológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gobiernos consideran que la investigación científica debe nacer de las universidades.</li> <li>• Se debe proponer un sistema de investigación tecnológica como medio para originar el desarrollo económico en el país.</li> <li>• Hay que capacitar a la población en áreas científicas y tecnológicas.</li> <li>• Formar recursos humanos de altos niveles de calificación.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>La Globalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al cambio en las estructuras económicas del país, ocasionado por el fenómeno de la globalización y la llegada de empresas transnacionales, se establecen evaluaciones de la educación.</li> <li>• Aparecen los mecanismos de acreditación educativa a nivel nacional y regional.</li> <li>• La economía mundial, el capital extranjero y la presencia de empresas transnacionales en el país presiona sobre el sistema educativo en la capacitación y formación profesional con componentes de nuevas metodologías, contenidos en ciencia-tecnología e idiomas con un perfil profesional acorde a estas necesidades del mercado laboral local, nacional y mundial del fenómeno de la globalización.</li> <li>• Es necesario contar con una sociedad informatizada.</li> <li>• Se amplían y profundizan los programas de informática educativa.</li> <li>• Se impulsan convenios y programas entre empresas y universidades en el campo de la investigación y formación profesional en áreas de informática, microelectrónica e idiomas.</li> </ul>
---	---

<p style="text-align: center;"><b>Políticas Educativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los cuatro gobiernos se plantea la necesidad de transformar el sistema educativo costarricense en el contexto de la globalización.</li> <li>• El papel de las instituciones educativas es el de formar y capacitar a la comunidad costarricense en áreas de ciencias, tecnología, informática e idiomas.</li> <li>• Se piden evaluaciones de los sistemas educativos.</li> <li>• Se impulsan los criterios de calidad y competitividad de la educación.</li> <li>• La educación es un móvil de ascenso económico-social en la comunidad costarricense.</li> <li>• Integrar las acciones del Plan Nacional de Educación con el Plan de Desarrollo del país.</li> <li>• Ampliar las oportunidades de educación para todos.</li> <li>• Mejorar los niveles de coordinación de las universidades con las instituciones del gobierno para adecuar las necesidades educativas que requiere la comunidad nacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Función de la Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación es un móvil socio-económico de superación del individuo en la comunidad nacional.</li> <li>• La educación es un instrumento eficaz para cerrar brechas entre clases sociales.</li> <li>• La educación permite a los individuos incorporarse en el mundo del trabajo.</li> <li>• La educación debe impulsarse con fines prácticos de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología.</li> <li>• La educación permite elevar la competitividad y productividad del individuo en el mundo globalizado.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Cambios Curriculares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben alcanzar cambios curriculares para lograr integrar la educación con la producción. El sistema educativo debe formar técnicos, profesionales bilingües con conocimientos de la informática.</li> <li>• Se promueve un currículum que acoja los avances tecnológicos y científicos con las tendencias modernas de la administración empresarial de los sectores productivos.</li> <li>• Se redefinen las políticas curriculares, los planes y programas del sistema educativo.</li> <li>• Deben hacer cambios metodológicos en el sistema educativo costarricense para enfrentar los retos de la economía mundial en las áreas de la ciencia y tecnología.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Las políticas económicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da una expansión del mercado laboral, la reconversión de la economía, la modernización y competitividad del sistema del Estado costarricense.</li> <li>• Hay un interés por la apertura a nuevos mercados, incrementar exportaciones, atraer inversión extranjera y fortalecer el mercado con Estados Unidos.</li> <li>• Las políticas económicas deben dirigirse a consolidar el desarrollo de la producción de programas de alta tecnología, microelectrónica y servicios financieros-comerciales.</li> </ul>
---	---

*Fuente:* Arroyo (2003), Tesis Doctoral UNED.

Dentro de los cambios que se plantean en los planes de gobierno Calderón, Figueres, Rodríguez y Pacheco período de 1990-2002 se resumen las acciones principales en materia de política pública:

- Primero se moderniza el sector agropecuario con la reconversión productiva, integrando las empresas nacionales al comercio exterior, dando mayor valor agregado a los productos de preferencia tecnológica y producción con protección al medio ambiente.
- Se busca el saneamiento de la hacienda pública.
- Se impulsa el desarrollo del sector turismo.
- Se busca la expansión del mercado laboral, la reconversión productiva, la modernización y competitividad del sistema del estado costarricense.
- Se busca la apertura de nuevos mercados para atraer inversión extranjera e incrementar las exportaciones.
- En el campo de la educación superior, el gobierno impulsa convenios y programas entre empresas y universidades en el campo de la investigación y formación profesional en sectores de informática, microelectrónica e idiomas.
- El concepto del desarrollo económico-social es orientado, en el caso de la educación, al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología con relación a los cambios mundiales, que exige avances de los medios de comunicación y la informática.
- En la educación superior aparecen los mecanismos de acreditación educativa a nivel nacional y regional.
- La educación se concibe como un instrumento de movilidad social y superación.
- La educación permite elevar la competitividad y productividad del individuo y las habilidades y destrezas prácticas que requiere el mercado y los avances de la ciencia y tecnología, para la incorporación en el mercado de trabajo.

En síntesis, en los planes de gobierno 1990-2003, se da una orientación a un modelo de educación superior que responde a las necesidades del libre mercado, enfatizados en criterios de eficiencia y eficacia, de aquí los cambios curriculares, flexibles a las necesidades de la sociedad del conocimiento y la información.

Estas opiniones del concepto de desarrollo socio-económico empresarial, por parte de los actores sociales del estudio de caso, son coherentes con en el pensamiento de empresarios costarricenses y, hoy día, representantes de la defensa de la apertura comercial, como por ejemplo la diputada Mayi Antillón, del partido Liberación Nacional (PLN), período presidencial Oscar Arias 2006-2010, quien afirma:

*“Las múltiples transformaciones de la economía mundial ha obligado a los países y Costa Rica no es la excepción, a implementar una serie de medidas y ajustes para lograr mejor incorporación del país en los mercados internacionales... los procesos de globalización económica, la apertura del libre mercado, empujó a los sectores empresariales a realizar cambios en sus procesos organizativos y productivos” (P. 157).*

La realidad concreta “las prácticas educativas y empresariales”, evidencian que lo que demandan los empresarios son administradores de empresas competitivos, eficientes, eficaces, que dominen técnicas de comunicación, el idioma inglés, que demuestren habilidades informáticas.

El Consejo Nacional de Rectores y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), en el año 2002, realiza el estudio de empleadores de los profesionales en Administración de Empresas en Costa Rica y sintetiza las siguientes acciones que deben efectuarse en un proceso de mundialización de la economía para hacer más efectivo el trabajo del profesional en dicha área:

- Los aspectos que se revelan débiles de los graduados son el dominio del inglés y los conocimientos sobre aspectos legales, los cuales deben subsanarse.
- Las recomendaciones que harían los empleadores a las universidades formadoras de profesionales en administración de empresas son los siguientes:
- Mejorar la formación en enseñanza del inglés, liderazgo y manejo de sistemas de información gerencial.
- Fomentar la habilidad de trabajo en equipo.

En esta dirección Antillón (2003), enfatiza que la tendencia del desarrollo empresarial es facilitar alianzas estratégicas entre el sector industrial, sector servicios, sector agrícola y sector comercial con una estrategia integral de encadenamientos productivos. El papel de los profesionales en el campo de la administración es que se forme un emprendedor empresarial y no un asalariado burócrata. La perspectiva debe ser de un empresario nacional creativo, educado que arriesgue y forme sus propias empresas.

Contradictoriamente el discurso de la ex rectora de la UNA señala:

*“las universidades públicas están llamadas a jugar un papel orientador de los procesos de transformación social...no solo contribuye al crecimiento económico..., sino tienen que contribuir a realizar y potenciar las capacidades individuales con el desarrollo y las potencialidades de la colectividad...en las universidades los temas de calidad entendido de manera integral, los temas de equidad, de tolerancia, la multiculturalidad, la paz, el respeto al medio ambiente, la participación democrática y en fin, un conjunto de temáticas que tiene que ver con lo que podríamos llamar una ética del desarrollo”* (UNA, 2003:11-12).

Los discursos de los actores citados anteriormente tienen un mensaje ideológico diferente, uno orientado al concepto de desarrollo socio-económico empresarial en un mundo de libre mercado y otro discurso que apunta a un desarrollo integral que privilegia la filosofía de la “Universidad Necesaria”, razón histórica para la creación de la Universidad Nacional.

En la matriz UNA-SRB (Tabla 2) se escogen una serie de citas del Estatuto Orgánico (E.O-UNA), de los planes de estudio de la carrera (PE-1993 y PE-1998), así como del plan estratégico de la sede (PE-1999-2005), que son aportes documentales que permitirán interpretar el estudio de caso de esta obra.

Tabla 2. Matriz UNA-SRB.

Documento/ Concepto	EO-UNA	PE -1999- 2005	PE 1993	PE 1998
<p><i>Misión y concepto de desarrollo</i></p>	<p><i>“La misión histórica de la Universidad Nacional le obliga a la investigación sistemática de la realidad costarricense, dentro de un marco de solidaridad y armonía entre el ser humano y la naturaleza, también le compromete a fortalecer una cultura humanística y contribuir en la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre.”</i></p>	<p>Los ejes estratégicos de la SRB son concordantes con los de la UNA en su dimensión ambiental, el eje es el desarrollo sostenible, en la dimensión social, el eje es el desarrollo integral del ser humano y en la dimensión humanista y cultural el eje fundamental será el fortalecimiento de la identidad cultural de la región.</p> <p>La estrategia general de la SRB-UNA es proponer y alcanzar las metas que satisfagan las aspiraciones de la región Brunca en cuanto a sus aspiraciones de educación superior en las áreas de docencia, la investigación, la extensión y la producción universitaria.</p>	<p>Puesta en marcha de los programas de ajuste estructural.</p> <p>Modificaciones de la estructura del estado y gobierno.</p> <p>Cambios en la estructura productiva. La agricultura de cambio, la reconversión industrial.</p> <p>El estado evaluador.</p> <p>La economía de mercado.</p> <p>El modelo de exportaciones.</p> <p>La industria del turismo.</p> <p>Apertura del mercado interno.</p>	<p>Tendencias, el rompimiento de monopolio estatal en el campo financiero sobre todo en cuentas corrientes, incrementando el crecimiento del mercado financiero y, por ende, la necesidad de este profesional.</p> <p>El crecimiento de la actividad bancaria y comercial en la región.</p> <p>El avance tecnológico en informática.</p>

...

<b>Documento/ Concepto</b>	<b>EO-UNA</b>	<b>PE -1999- 2005</b>	<b>PE 1993</b>	<b>PE 1998</b>
<i>Tendencias del desarrollo socio-económico empresarial en el contexto de la globalización.</i>	<i>Las sedes regionales son núcleos universitarios desconcentrados por medio de los cuales la UNA impulsa, coordina y desarrolla programas en una región específica, de acuerdo a las necesidades del desarrollo nacional y regional (Art. 130).</i>	<i>“El país enfrenta procesos que exigen competitividad, flexibilidad y un claro y dinámico conocimiento científico y tecnológico, factores que están inclinando la balanza e incidiendo categóricamente en el éxito y fracaso empresarial”.</i>		Formar profesionales que planifiquen, ejecuten y evalúen procesos contables de las empresas... esto debido al alto desarrollo alcanzado por la actividad comercial y el crecimiento de operaciones bancarias presentes en la región.

...

Documento/ Concepto	EO-UNA	PE -1999- 2005	PE 1993	PE 1998
<p><i>Tendencias del desarrollo empresarial en el cantón</i></p>		<p><i>“Las principales tendencias de desarrollo de la región están dadas por la agricultura como principal actividad, le sigue luego la de los servicios financieros y seguros, en un tercer lugar podemos ubicar al comercio, en menos grado la industria manufacturera y por último, con un gran potencial, se encuentra el turismo y la actividad ecológica”.</i></p> <p>En educación secundaria hay 34 colegios con 16.000 estudiantes entre las preferencias de estudio están las carreras de cómputo, educación, administración, turismo y carreras en el campo agrario. Crecimiento de universidades privadas con la misma oferta de la UNA.</p>	<p>Una alta cuota de la capacidad nacional, agrícola, industrial y del sector servicios que se concentra en la zona sur.</p> <p>La UNA-SRB debe de responder de manera integral a satisfacer las necesidades de los sectores sociales, económicos y productivos de la zona sur.</p> <p>En los procesos de globalización se exhiben competitividad, flexibilidad y un claro y dinámico conocimiento científico y tecnológico.</p> <p>Los profesionales en administración deben implementar estrategias que permitan un desarrollo organizacional sostenido en las empresas de la región.</p>	<p><i>“La región se caracteriza por el alto desarrollo alcanzado por actividad comercial y por el crecimiento de las operaciones bancarias en la empresa privada... el auge del movimiento empresarial y bancario ha generado necesidades en el campo de los recursos profesionales que debe atender este sector”.</i></p> <p>La SRB-UNA debe capacitar y formar profesionales en el ámbito contable, financiero y desarrollo empresarial planificado ejecutando y evaluando estos procesos.</p>

Fuente: EO-UNA; PE 1999-2005; PE 1993; PE 1998.

Los documentos EO y PE 1999- 2005 son coherentes con la definición del concepto de misión de la universidad en función de los ejes estratégicos que plantea la SRB-UNA. El discurso que expresa es de contribuir a fortalecer y comprometerse la UNA con la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre con base en un modelo de desarrollo sostenible, integral y armonioso con el ambiente y el ser humano. Además, la SRB-UNA tiene como estrategia general *“proponer y alcanzar las metas que satisfagan las aspiraciones de la Región Brunca en cuanto a las aspiraciones de educación superior en las áreas de docencia e investigación, la extensión y la producción universitaria”*.

El contexto del plan de estudios se enmarca en un discurso coherente con los planteamientos que hacen los ex presidentes de sus planes de gobierno, con relación a la función de la educación, tipo de educación, el papel de las universidades, la política educativa, los cambios curriculares, el papel de la investigación científica y tecnológica, por ejemplo, el documento PE 1999-2005 dice: “el país enfrenta procesos que exigen competitividad, flexibilidad y un claro y dinámico conocimiento científico y tecnológico, factores que están inclinando la balanza e incidiendo categóricamente en el éxito y fracaso empresarial”. Con la misma orientación, el documento PE-1993, justifica la carrera en el contexto de los programas de ajuste estructural. Modificaciones en la estructura del estado, en la estructura productiva como la agricultura de cambio, la reconversión industrial, son producto de la economía de mercado, el modelo de exportaciones y la industria del turismo.

En la PE-1993 se dice que la carrera debe satisfacer las demandas de los sectores económicos, sociales y productivos de la zona sur. Esto con la formación de profesionales netamente competitivos con un excelente bagaje “intelectual”.

Las tendencias de desarrollo socio-económico en el documento PE 1999-2005 definen: *“... la agricultura como principal actividad, el sector servicio, los sectores estratégicos de desarrollo en el cantón de la región, comercio, la industria manufacturera, el turismo y la actividad ecológica”*. Estas tendencias están vinculadas con en el pensamiento de las autoridades universitarias de la SRB -UNA al decir: *“el país enfrenta procesos que exigen competitividad, flexibilidad y un claro y dinámico conocimiento científico y tecnológico, factores que están inclinando la balanza e incidiendo categóricamente en el éxito y progreso empresarial.”*

El documento PE 1998, señala en su texto, que las tendencias económicas dieron rompimiento al monopolio estatal en el campo financiero, sobre todo, en cuentas corrientes y en el incremento del mercado financiero. El crecimiento de la actividad bancaria y comercial en la región y el avance tecnológico en informática, demanda la formación de un profesional en Administración de Empresas competitivo en el área financiera (Pp. 4-5).

Se ha podido evidenciar que los conceptos de misión y desarrollo que orientan la universidad, y en el caso particular, la de la UNA-SRB, responden a una realidad concreta histórica, que es la sociedad costarricense en el ámbito nacional y en el particular de la SRB-UNA, obedece a dotar de profesionales en Administración de Empresas que respondan a las necesidades del mercado financiero.

La categoría de misión y desarrollo y las subcategorías: el concepto de misión, el concepto de desarrollo empresarial de Costa Rica en el contexto de la globalización y el concepto de desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón;

metodológicamente, propician un diálogo con los actores sociales y se da la interpretación de los textos que permiten, desde un método dialéctico, encontrar la relación entre la totalidad y lo particular.

En el estudio de caso el pensamiento de los actores sociales, en términos generales, es consecuente con el modelo de desarrollo de una economía del libre mercado (teoría de los neoliberales). Son los criterios de la apertura comercial y la competitividad los que deben prevalecer en la formación de los profesionales de administración de la SRB-UNA, a todas luces, el contexto de la globalización y la filosofía neoliberal están modificando la esencia y misión de la universidad. En el caso particular de la UNA, lo demuestran los documentos PE-1999-2005, PE1993 y PE 1998. La orientación de la oferta académica en términos de referencia conceptual de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, responde a las demandas de la nueva era de la globalización, de la sociedad del conocimiento y la información en este contexto.

Las exigencias de cambiar las destrezas y habilidades de los administradores con técnicas y conocimiento en las áreas de la informática y del requisito del idioma inglés, es una demanda de la globalización económica.

Las políticas educativas, la función de la educación y el tipo de educación que se establece en los planes de gobierno de los ex presidentes Calderón, Figueres, Rodríguez y Pacheco, son coherentes con los planteamientos que se hacen en el plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA. Las tendencias de los modelos empresariales a nivel nacional y local son coherentes con las percepciones que tienen los actores sociales del estudio de caso.

La matriz de los documentos académicos de la UNA-SRB define criterios y conceptos claros sobre los cuales se debe elaborar el modelo de desarrollo de la institución, las estrategias de desarrollo de la SRB-UNA y los lineamientos a que debe responder el Plan de Estudios de la carrera. Los documentos son congruentes con las tendencias de desarrollo socio-económico en el mundo de la globalización.

## **B. Actividad de la oferta académica de la Sede Regional Brunca-UNA: carrera de Administración de Empresas**

A continuación se hace una presentación de textos con relación a la categoría de la actividad de la OA de la SRB-UNA, que describe la realidad del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas.

Si tomamos en cuenta lo que establece el Estatuto Orgánico de la UNA, la OA no solamente es el ofrecimiento de carrera o cursos por parte de la universidad. La actividad académica está integrada por las áreas de docencia, investigación, extensión y producción universitaria, que se retroalimentan constantemente en un proceso permanente. El Plan Global Institucional 2004-2011 dice:

*“La Universidad Nacional establece la investigación, la extensión y la producción artística como base de un accionar y como núcleos articuladores desde*

*los cuales se analizan de forma integral y sistemática los temas estratégicos y se proponen alternativas a las necesidades de la sociedad” (P. 36).*

La mayoría de los informantes reducen el concepto de OA al ofrecimiento de carreras o cursos para contribuir al desarrollo social y económico de la región y el cantón. Esto evidencia, que los mecanismos de información, comunicación y desarrollo de la actividad universitaria efectuada por la SRB-UNA han sido orientados históricamente en prioridad a la formación de profesionales.

El concepto de la planificación universitaria, educativa y curricular está conectado a la idea que se tenga del modelo de desarrollo socio-económico, con relación a la actividad que ejecuta una institución de educación superior pública, como lo es la UNA.

La información descrita en la matriz de contexto histórico de lo académico de la SRB-UNA, demuestra cuál ha sido el sesgo sobre la actividad de la docencia, además, se evidencia en la última década del siglo XX, que las carreras nuevas que se ofrecen son la de Administración de Empresas, Ingeniería en Sistemas y Enseñanza del Inglés que responden a la demanda del entorno económico del país.

Esta información es congruente con las necesidades profesionales que demanda el mercado laboral de la región y el cantón, según la opinión de los empleadores de profesionales en administración de empresas.

La actividad de la investigación es débil al igual que la extensión, de aquí las percepciones que tienen los actores sociales, sobre la falta de integración entre investigación, extensión y docencia universitaria subcategoría que se analiza a continuación.

La SRB-UNA en el mes de noviembre del 2004 realiza el encuentro denominado “Retos y desafíos de la SRB - UNA, un desarrollo de la educación superior de la Zona Sur de Costa Rica”. Este evento tiene por objetivos:

- Involucrar a los actores sociales de la Región Brunca en la planificación universitaria de la SRB-UNA.
- Conocer la percepción y opinión de los actores sociales sobre el quehacer de la UNA en pro del desarrollo de la región.
- Integrar el apoyo de los actores sociales para el fortalecimiento de las actividades académicas de la UNA-SRB.
- Abrir espacios de discusión sobre las necesidades y problemas de educación superior en la región.

El encuentro se organiza con la participación de los actores sociales representantes de los sectores: agropecuarios, salud, educación, industria, turismo, financiero, comercial, cooperativas, municipal, sindical, religioso, gubernamental, ONGs y organizaciones sociales, entre otros. El encuentro se registra en acuerdo de Consejo Académico SRB-UNA el 5 de agosto del año 2004, en oficina SRB. PCA .616-2004 como prioridad institucional.

La opinión que señalan estos actores sociales en la síntesis que se presenta a continuación denominada “contexto regional” , es producto del Foro Regional y señala las necesidades, problemas que tiene la región y el cantón, en relación con la

demanda de OA universitaria. Esta información demuestra la coincidencia que tiene la percepción de los actores sociales que participan directamente en el desarrollo del plan de estudios de la carrera de la SRB-UNA con la descripción de necesidades y problemas a nivel del caso de estudio.

Los datos aportados en la actividad académica de la SRB-UNA, que se encuentran en la memoria del encuentro de Foro Retos y Desafíos (2004) son:

- Los indicadores de desarrollo humano convierten a la Región Brunca, y a la mayoría de sus cantones, en espacios socio cultural, de menor desarrollo a nivel nacional.
- Desplazamiento de empleo del sector agropecuario al sector informal y sector formal de servicios, disminución de la tasa de ocupación a partir de la última década.
- La región con más altos índices de hogares pobres del país, pese a un repunte pequeño en escolaridad, una de las regiones menos equitativas del país (junto con el Atlántico).
- Concentración espacial y empresarial de la actividad económica dinámica en el Valle Central del país.
- Enormes carencias de contenido e infraestructura en los procesos educativos.
- Brechas entre géneros y regiones.
- Muy poca participación con los representantes del sector de gobiernos locales y representaciones comunitarias en el evento.
- Falta de capacitación para la participación a nivel de gobierno local.
- Falta de capacitación de personas vinculadas a las iniciativas turísticas locales y comunitarias.
- Desarticulación organizativa del sector turístico.
- Es necesario desarrollar capacidad regional para orientar positivamente el impacto de importantes megaproyectos que transformarán los perfiles regionales, particularmente en lo relativo al turismo.
- Aislamiento de la zona, por la carencia de medios orientados a analizar muchos de los problemas sustantivos del desarrollo social regional.
- Debilidad orgánica, administrativa y política de los gobiernos locales.
- Debilitamiento de la identidad regional.
- Mal uso de los recursos hídricos.
- Desempleo grave, tiende a subir la presión sobre la problemática de la pobreza.
- Impacto ambiental grave por la explotación que realizan concesionarios en la extracción de materiales de manera depredadora.
- Descoordinación institucional, dificultad en la resolución de problemas, por el carácter centralizado y la falta de poder para tomar decisiones regionales.
- Educación descontextualizada, no responde a las necesidades reales y sen-

tidas, generar mayor diversificación de formación.

- Deterioro de servicios públicos y falta de calidad de respuestas del funcionario público.

- Morosidad en el cumplimiento de pago por parte del sector patronal.
- Gestiones inadecuadas en el ordenamiento territorial y el manejo de las cuencas.
- Contaminación de agroquímicos por falta de orientación en su uso por parte de los productores y los organismos encargados de prevención no entienden esta problemática.
- Insuficiencia en la infraestructura y la organización del sistema de salud, desde los EBAIS hasta las clínicas y hospitales.
- Problemas en el manejo de desechos.
- La migración masiva hacia los Estados Unidos.
- Necesidad de buscar fuentes alternativas de empleo.
- Reconocer las especificidades identitarias de las diferentes zonas que conforman la Región Brunca producto de sus historias productivas y de sus orígenes culturales y étnicos, así como de los impactos de los flujos migratorios.
- Reconocer la influencia y fortaleza de la tradición cooperativista en la región, que la distingue de otras áreas del país.
- Sobreoferta de profesionales, con problemas en su calidad de formación, en algunos casos.
- Oferta educativa no es coherente con las necesidades regionales.
- No hay empresas fuertes que generen empleo lo que produce la migración y todos los problemas de estancamiento económico y desintegración de núcleos familiares y comunitarios.
- No se aprovecha empresarialmente el flujo de remesas que acompaña la migración de ciudadanos del cantón hacia los Estados Unidos y no ha impactado, por tanto, el desarrollo regional.
- Poca participación en este evento de representantes del sector agropecuario.
- Transformación de la cultura productiva, pareciera que las tendencias políticas apuntan a la eliminación de los productores agrícolas, a lo que se suma, el impacto de la pérdida de identidad del sector agropecuario.
- La transformación de la cultura productiva hacia la gran empresa agrícola que va borrando la participación del sector de pequeño y mediano productor.
- Un sector educativo desligado de la problemática de formación y de producción del sector agropecuario, además con enfoques de “ser empleados públicos o de empresas agrícolas” y no de ser emprendedores agrícolas autónomos.
- En esta región no hay banca de desarrollo, que permita recursos sanos de inversión. El sistema financiero nacional no orienta recursos al sector agropecuario.
- Falta de previsión de largo plazo y de planificación del desarrollo agropecuario. Las instituciones públicas se encuentran dispersas y sin visión de largo plazo.
- Una economía alejada de la rentabilidad social.
- Hay procesos dirigidos que intentan integrar al sector agropecuario, el desarrollo de la investigación y transferencia tecnológica son proyectos para fortalecer la economía local, si esto no tiene éxito se esta en enorme desventaja para participar en la globalización. El desarrollo debe apoyar al pequeño y

mediano productor con un fuerte apoyo tecnológico y exitosa comercialización.

- Poco conocimiento e información sobre la cultura regional y subculturas.
- Falta de integración institucional.
- Desinterés por actividades artísticas y culturales.
- Poco apoyo público y privado al desarrollo de actividades artísticas y culturales.
- Escasez y mal estado de la infraestructura educativa.
- Pocas bibliotecas.
- Deficiente calidad de la oferta educativa privada.
- No hay oferta de formación técnica regional a nivel de instituciones privadas y públicas.
- La enorme cantidad de escuelas unidocentes, limita muchísimo la cantidad de lecciones que recibe la población estudiantil, con relación, a otras formas educativas, esto afecta la calidad de la cobertura educativa.
- Injerencia política clientelar en la creación de centros educativos y en el nombramiento del personal.
- Desconfianza en los sectores políticos.

Los datos arrojados en el documento del encuentro, dan la panorámica de cómo se observa el accionar de la SRB-UNA en el desarrollo de la OA y la integración de la actividad académica en la áreas de docencia, investigación, y extensión. Así, por ejemplo, en este encuentro se señalan debilidades que tiene el sistema educativo de la región y en particular de la SRB-UNA.

A continuación, se resumen los principales problemas señalados, en el campo de educación:

- La oferta educativa no es coherente con las necesidades regionales.
- La educación es centralizada y no responde a las necesidades reales para desarrollar la planificación educativa.
- La graduación masiva de profesionales con problemas de calidad en su formación académica, por parte de las universidades privadas presentes en la región y en el cantón.
- Sector educativo desligado de la problemática de formación y de producción del sector agropecuario.
- Currículum disperso en la formación de educadores.
- Poca información sobre la cultura y subculturas de los habitantes de la región.
- Falta de integración institucional.
- Deficiente calidad de oferta educativa privada.
- Débil formación técnica en la región.
- Las instituciones públicas relacionadas con el sector agropecuario-empresarial se encuentran dispersas y no poseen visión a largo plazo.
- Desinterés por actividades artísticas y culturales.
- Escasez y mal estado de la infraestructura educativa.
- Pocas bibliotecas a nivel de primaria y secundaria.

- Desconfianza en los sectores políticos de la región y el cantón.
- Falta de investigación en el campo productivo y empresarial.
- Aislamiento de la zona sur, por la carencia de medios orientados a analizar muchos de los problemas sustantivos del desarrollo socio-regional.

La teoría nos describe y explica una planificación educativa que debe ser congruente con la realidad socio-histórico. Pichardo (1984) habla de que la planificación social, requiere un análisis sistemático de la realidad y una prevención futura de las posibles evoluciones que puede sufrir la realidad. Esto se realiza mediante un proceso y sistema de etapas complementarias, sucesivas relacionando el tiempo y el espacio. Estamos hablando de planificación global, planificación sectorial, planificación regional, y planificación institucional, que se concibe al largo, mediano y corto plazo.

Bosco (1999) considera que la planificación de la educación no puede considerarse desvinculada del contexto político, social económico y cultural en que se dé.

Zaida Méndez (1982) indica que la planificación es un método de racionalización de los procesos, los recursos para la percepción de cambio y reformas sustanciales en el proceso educativo.

Muller (1982) describe una planificación para desarrollar cambios en la estructura económica y planificación de la población, mediante la transformación de la ciencia y la tecnología, movilidad social y geográfica de la población y la eliminación de las desigualdades sociales y económicas de la población, para satisfacer las necesidades básicas del individuo y del grupo familiar. Juan Chong (1991) habla de enfoques de la planificación educativa: la demanda social por la solución, la formación de recursos humanos, la rentabilidad económica de la educación, la satisfacción de las necesidades y difusión de valores sociales nuevos y por último plantear el enfoque del avance del conocimiento científico y tecnológico.

Lépiz (1996) ex Vicerrector Académico de la UNA, conceptualiza la administración de la educación como el camino que garantiza el funcionamiento y organización del sistema educativo, que promueve los cambios para eliminar los desajustes entre las demandas sociales y curriculares.

Gerardo Meza (1994) conceptualiza una planificación universitaria que debe cumplir dos requisitos, primero definir claro y preciso la misión de la universidad y segundo definir las condiciones mínimas para implementar la misión, con la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles con la participación de la comunidad universitaria, estableciendo congruencia entre las necesidades de la sociedad y la universidad.

Lafourcade (1994), define un marco directriz que emana de la definición de una imagen objetiva de la universidad (su misión), que nace del debate esclarecedor de sus miembros y actores sociales, sobre la base de un proyecto más amplio de educación superior y del rol que el sistema cumplirá en el desarrollo científico, cultural, tecnológico y socio económico del país y de sus regiones.

Sequeira (2003) argumenta que la planificación curricular es un proceso de planeación por medio de fases como diagnosis, programación, evaluación y seguimiento que parten de la realidad educativa en términos cualitativos y cuantitativos

(elementos culturales, demográficos, económicos, geográficos, antropológicos, sociológicos entre otros). No es posible pensar en un perfil profesional y ocupacional que no tenga pertinencia con la realidad. Esta planificación curricular debe ser pertinente con la visión y posición paradigmática del planificador y la misión de la universidad. La planificación curricular se da a nivel meso (planificación global a nivel del país), a nivel macro (planificación a nivel de la región) y a nivel micro (planificación a nivel local o del aula).

Según Barrantes (1997) la planificación curricular está relacionada con los documentos curriculares, como programas y planes de estudio.

Con este resumen del contexto teórico de la investigación del estudio de caso de la carrera describe que en el marco teórico conceptual de la planificación educativa y curricular de la UNA tiene la orientación filosófica del Estatuto Orgánico. Este define la misión, los principios, los valores y la estructura organizativa-administrativa que orienta el accionar de la institución.

Los planes institucionales para la SRB-UNA, se definen en el año 1998, por acuerdo del Consejo Universitario, en el se describen las políticas y los lineamientos del desarrollo regional.

Dentro de estas políticas se establece que:

- El quehacer de las sedes y secciones regionales se realizará en estricta concordancia con un proyecto universitario en el marco académico de la UNA para el desarrollo universitario regional.
- Las sedes regionales establecerán y desarrollarán acciones académicas propias para responder a su desarrollo particular y a las necesidades regionales.
- Como respuesta a una estrategia institucional las sedes renovarán y actualizarán permanentemente su oferta académica.
- Las sedes promoverán la participación activa y coordinada con entidades públicas, privadas, regionales, nacionales e internacionales, un trabajo en conjunto en beneficio del país y en particular de la región.

Dentro de los lineamientos se establece que:

- Cada sede regional de la UNA diseña un proyecto académico, para lo cual se fundamentará en diagnósticos objetivos certificables de la situación de la región y de la capacidad institucional para responder a las demandas que ella plantea.
- La sede tendrá dentro de sus responsabilidades prioritarias la realización y actualización permanente de dicho diagnóstico.
- El plan académico de la sede debe ser una expresión del proceso de desarrollo que responda a un proyecto académico.
- Las sedes diseñan sus propias estrategias de actualización y diversificación de su OA.
- Las sedes elaborarán un plan integral de capacitación, a todo nivel, personal o académico y administrativo en respuesta a los requerimientos del desarrollo regional.
- Las facultades y centros académicos de la UNA, en conjunto con las sedes,

diseñarán estrategias de participación, para elaborar diagnósticos y planeamientos académicos que pongan en marcha carreras, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo universitario regional.

- El Consejo Universitario en propuesta del gabinete de la rectoría establecerá el procedimiento para la desconcentración administrativa de la sede.
- La UNA establece convenios y proyectos con otras universidades públicas para aprovechar de la mejor manera la capacidad de las instalaciones de las sedes regionales.
- En concordancia con las políticas institucionales, las sedes regionales evaluarán periódicamente su labor académica y administrativa y el impacto de su quehacer en el ámbito local y nacional.
- Estas políticas y lineamientos universitarios para las sedes regionales establecen el marco de referencia teórico. En la realidad del estudio de caso, en el análisis y reflexión de sus prácticas educativas, en opinión de los actores sociales, los estudiantes, profesores y demandantes de profesionales no existe planificación educativa.

De parte de las autoridades de la SRB-UNA, la planificación educativa es hecha al corto y largo plazo y la planificación curricular es suministrada de la Sede Central de la UNA por medio de la autorización de carrera, proyectos de extensión e investigación.

Los planteamientos contextuales de planificación educativa de Bernal Bosco, Andre Egg, Muller, Juan Chong, Carlos Lépez, Gerardo Meza y Lafourcade (en planificación universitaria) son referentes de cómo debe ser la planificación en el plano teórico.

Los autores Barrantes y Sequeira, ofrecen lineamientos sobre cómo debe ser la planificación curricular. En la realidad concreta del caso de estudio hay una incongruencia, la UNA define políticas, lineamientos, pero, no son tomados en cuenta por las autoridades académicas de la SRB-UNA, hechos que se describen en la subcategoría de la percepción de otros actores involucrados en el desarrollo de la carrera.

La evidencia de los hechos de las prácticas educativas del estudio de caso, el informe sobre la SRB-UNA VA-DE-0220-05 del 9 de mayo del 2005, suministrado por la Dirección de Extensión de la UNA, informa que, la aplicación de talleres al sector estudiantil, académico y administrativo, se dividió en tres grandes temas: la oferta académica y su planeamiento, la gestión administrativa y la percepción de los estudiantes sobre el quehacer académico de la SRB-UNA.

En relación con el tema de planteamiento educativo se concluye en el informe:

- La experiencia y práctica de planeación del quehacer académico de la Sede Regional es débil y discontinuo.
- Muy débil seguimiento al desarrollo y evaluación de proyectos.
- La oferta docente es limitada y rígida.
- Actualmente ha iniciado el proceso de definición de un plan estratégico a mediano plazo (2005).
- Anualmente las autoridades académicas gestionan recursos presupuestarios

adicionales para cumplir con los compromisos de contratación de profesores, en el mismo año en cuestión.

- Los proyectos de extensión e investigación y la asignación de jornadas académicas para su desarrollo, no ha quedado claramente registrada en sus magnitudes, ni especificaciones académicas.
- En los presupuestos operativos académicos de inversión (POA) 2004 y 2005, aparecen enunciadas actividades y metas, que, en términos de relevancia y de proyección académica en su integración global, no logran garantizar el cumplimiento de la oferta académica proyectada y muestra problemas de coherencia interna. En otras palabras lo que se planifica en el POAI, no se cumple en la práctica, hay incoherencia entre el cumplimiento de las metas y los objetivos al evaluarse la actividad académica de la oferta.
- Con el desempeño docente, se señala que los profesores no desarrollan a cabalidad los programas de los cursos asignados. Esto en detrimento de la calidad académica y del cumplimiento de las responsabilidades del docente contratado.

## **C. Administración de la Oferta Académica de la Sede Regional Brunca-UNA de la carrera de Administración de Empresas**

Con relación al tema de la gestión administrativa se proporcionan las siguientes conclusiones:

- La Sede Regional Brunca no cuenta con un compendio sobre reglamentación, directrices, lineamientos emitidos interna y externamente para consulta (de fácil acceso).
- Las funciones y responsabilidades de los funcionarios a cargo de procesos relevantes no están definidos con claridad.
- Los procesos y actividades deben ser sistematizados, evaluados y finalmente normados.
- Hay una debilidad en los mecanismos de control de los procesos administrativos.
- Hay poca claridad sobre la participación de los coordinadores de área en la gestión académica- administrativa.
- El ejercicio presupuestario no tiene relación directa con la planificación de actividades por áreas de gestión académica.

En relación con la opinión de los estudiantes sobre el quehacer académico de la SRB-UNA se concluye que:

- Hay quejas de los estudiantes sobre profesores que muestran desinterés por la enseñanza.
- Hay quejas con relación al trato del personal de registro hacia los estu-

diantes.

- Los estudiantes demandan acciones que permiten una mayor integración entre estudiantes, académicos y administrativos.
- Se demanda apoyo de la Unidad de Vida Estudiantil en la organización de grupos y actividades culturales, deportivas y recreativas, que permitan lograr una universidad con mayor “ambiente universitario”.
- Se establece la necesidad de construcción de una residencia estudiantil
- Hay una disminución de estudiantes de Administración de Empresas en el año 2004, a pesar, de la inversión en infraestructura y recursos académicos dotados por la sede central.
- Para un grupo cuantioso de estudiantes de Administración de Empresas algunos profesores aplican metodologías inadecuadas, que muestran desinterés en el curso o no expresan con claridad sus ideas.
- Algunos estudiantes de Inglés, Administración de Empresas e Ingeniería en Sistemas valoran como malo el desempeño de los docentes.
- Algunos estudiantes de Ingeniería en Sistemas, Inglés y Administración de Empresas valoran la administración como mala.
- El grupo más numeroso de estudiantes menciona que no conoce sobre la administración de la SRB –UNA.
- Los estudiantes de Administración de Empresas califican los cursos como regulares, desactualizados, tediosos y aburridos.

Este informe VA-DE-0220-05, demuestra la contradicción que hay sobre el proceso de planificación educativa y curricular que se ejecuta en la SRB –UNA. Por un lado se puede determinar que hay una debilidad de la planificación estratégica, aunque se haya elaborado un plan estratégico 1999- 2005 en la SRB –UNA, pues este realmente no se ejecuta. Existe incongruencia entre los objetivos y metas que se plantean, con los resultados que da la evaluación o diagnóstico de las prácticas educativas en el desarrollo de los cursos, particularmente en la carrera de Administración de Empresas, ya que los cursos son valorados como regulares, desactualizados, tediosos y aburridos. La administración, en términos generales, es calificada como mala, los estudiantes señalan que no hay integración entre los sectores docentes, estudiantiles y administrativos.

El informe VA-DE-0220-05 describe la situación de la investigación y la extensión. Para ejemplificar los hechos se cita que:

*“...resulta fundamental fortalecer la investigación y desarrollar una serie de proyectos estratégicos en campo del desarrollo sostenible, la pequeña y mediana empresa, el desarrollo local y la educación rural, que contribuyan al análisis y comprensión de aspectos importantes del desarrollo regional y retroalimentan los programas de docencia de la sede. En la extensión es importante articular los proyectos y actividades culturales, en un programa de extensión cultural que amplíe su formación, el desarrollo humanístico y de otras artes; así como generar una alternativa de educación continua a sectores de la población con necesidades de formación intermedia”* (Informe VA-DE-0220-05).

Indudablemente, estos hechos, se reflejan en los textos de los documentos de la UNA y en la percepción de los actores sociales en el contexto de las prácticas educativas, lo que demuestra las contradicciones entre lo que se establece en el discurso teórico y la práctica educativa.

El perfil ocupacional de la carrera es parte del plan de estudios que fue apoyado para su desarrollo por la unidad de diseño curricular de la UNA. Este diseño curricular se elabora en el año 1993 en un momento histórico que la carrera estaba dirigida a un grupo meta específico, en su mayoría funcionarios públicos y privados, de los niveles jerárquicos superiores de las empresas e instituciones estatales. La mayoría de administradores graduados, laboran en el sector público. Esto se planteó, anteriormente, en el tema del escenario de los egresados de la carrera de administración.

El plan sufre una modificación curricular en el año 1998, específicamente, con la incorporación de otro énfasis en la licenciatura, el de Banca y Finanzas, que en términos del objeto de estudio y fundamentación de la carrera, no cambia en esencia el perfil ocupacional y profesional del administrador de empresas graduados de la SRB-UNA.

En resumen, los documentos de los planes de estudios de la carrera de administración de la SRB-UNA, el Estatuto Orgánico de la UNA, los planes estratégicos de la sede, el Plan Global Institucional, las políticas y lineamientos del Consejo Universitario de la UNA sobre el accionar de las sedes regionales, son las grandes guías que orientan los conceptos de misión y desarrollo de la OA de la SRB-UNA, al igual que la actividad y administración académica de la sede.

Los textos de Retos y Desafíos y el informe VA-DE-0220-05 evidencian la realidad concreta de las categorías, actividad y administración de la oferta académica de la SRB - UNA en función de lo que se hace en las prácticas educativas del estudio de caso. Además, se presenta a continuación una sistematización de los expertos consultados con respecto a las tendencias de desarrollo empresarial del cantón de Pérez Zeledón para compararlas con los enfoques de la OA de la SRB-UNA (ver *Tabla 3*).

Tabla 3. Matriz de tendencias de desarrollo empresarial, Pérez Zeledón 2005

<p><i>Juan Rafael Mora (Ex-decano SRB-UNA):</i></p> <p>Debe haber una estrategia planificadora sostenible insertada en un enfoque de desarrollo humano sostenible.</p> <p>La pequeña producción regional no se vincula con el desarrollo empresarial local y nacional.</p> <p>El sector financiero regional tiene limitaciones para contribuir al financiamiento de proyectos de impacto regional.</p> <p>Existe un patrón de desarrollo donde no se vincula la gestión económica con la gestión del desarrollo social.</p> <p>Las condiciones educativas no responden a las necesidades de los sectores más dinámicos de la región.</p> <p>La capacidad de gestión y organización institucional y funcionamiento de los gobiernos locales están limitados por la clase política, el controlismo y clientelismo electoral, da paso a una ausencia de participación en la toma de decisiones por parte de la comunidad.</p> <p>Las oportunidades comerciales no son aprovechadas para el emprendimiento de ideas o proyectos.</p> <p>Los actores sociales, económicos y políticos de la región focalizan su trabajo de manera sectorial y geográfica.</p>	<p><i>Gerencia Coopeagri R.L:</i></p> <p>Poco valor agregado de empresas locales.</p> <p>Escasa inserción de los productos y servicios productivos de las empresas locales para vender o exportar al mercado internacional.</p> <p>Poca inversión en el proceso de investigación y desarrollo empresarial por parte de las empresas locales.</p> <p>No hay en el cantón presencia de sectores dinámicos de la economía en el campo tecnológico del área informática.</p> <p>Hay una débil vinculación de entes de educación superior y el sector productivo del cantón. No hay integración entre las necesidades del mercado y los entes educativos.</p> <p>Hay debilitamiento en nuevas formas de financiamiento bancario para desarrollar capacitación del recurso humano en gestión empresarial.</p>	<p><i>Consultora ECOPLAN-MIDEPLAN:</i></p> <p>Tendencia a los agronegocios.</p> <p>Tendencia al turismo.</p>
--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas de los actores sociales, sobre el tema de las tendencias del desarrollo empresarial en el cantón de Pérez Zeledón están dirigidas a desarrollar proyectos en el área de agro-negocios y turismo (consultoría ECOPLAN), pero, contradictoriamente en las prácticas empresariales (argumento de un ex decano SRB-UNA y Gerente Coopeagri), las empresas regionales y del cantón no tienen la capacidad de planificación estratégica y gestión ( organizativa, financiera y formación del recurso humano) en el ámbito local, que les permita incursionar con facilidad en el comercio nacional e internacional en los procesos de apertura comercial y libre mercado.

La respuesta de la gerencia de COOPEAGRI es clara al mencionar una débil vinculación entre los entes de educación superior y el sector productivo del cantón. No hay integración entre las necesidades del mercado y los entes educativos.

Las percepciones de los estudiantes, de los demandantes de los profesionales de administración de empresas y de los profesores son coherentes con estos argumentos y pone al desnudo la contradicción que existe entre lo que dicta la teoría y lo que se hace en la práctica educativa en la ejecución del plan de carrera.



**Interpretación crítica de la oferta  
académica de la carrera de Administración  
de Empresas**

La interpretación crítica del estudio de caso, se ocupa de los resultados obtenidos en la investigación teórica y de campo.

Esta reflexión crítica se basa en los datos descritos y contrastados con los textos, el aporte de expertos y los informantes (profesores, estudiantes, empleadores y autoridades académicas) del estudio de caso.

Los datos son provenientes de la descripción de las categorías: la misión, concepto de desarrollo, la actividad académica y la administración universitaria de la OA de la SRB-UNA.

La interpretación crítica del estudio de caso, incluye el análisis de la totalidad y de lo particular. Va del nivel general (totalidad) al nivel particular (caso concreto), reflexión efectuada con el método dialéctico.

## **A. Interpretación crítica del estudio de caso oferta académica de la Sede Regional Brunca-UNA: carrera de Administración de Empresas**

**A**nivel general, se interpreta el concepto de misión y desarrollo de la SRB-UNA, en el contexto de la globalización, particularmente, en la temática de la educación superior, en el ámbito mundial, latinoamericano y costarricense. La conceptualización parte de la misión de la universidad, de los modelos de desarrollo socio-económico, de los enfoques de planificación educativa y curricular, la planificación universitaria. Estos son referentes teóricos, que tienen origen en una práctica educativa, resultando de los intereses y necesidades del ser humano en su vida histórica, social, económica y política.

En esta reflexión se busca la relación entre lo teórico y lo práctico, desde el contexto histórico- social de las prácticas educativas. En esta perspectiva crítica de la educación, Ordóñez (2002) señala:

*“... la educación debe ser siempre ubicada en la situación histórica social en la cual realiza su práctica... si no admitimos que la formación pedagógica se reduce a una mera transmisión descontextualizada, abstracta y acrítica”* (P. 188).

Por estas razones, la pedagogía debe ser objeto de investigación sistémica, reflexión sobre las prácticas educativas, dentro del contexto en el que se desarrollan. El estudio de caso parte de un análisis histórico-social de la educación superior, tomando el concepto de misión de la universidad, su relación con las necesidades y los problemas educativos de la sociedad latinoamericana y costarricense, en el contexto de la globalización.

En el contexto nacional e institucional, se analiza la relación de la UNA, con los modelos de desarrollo socio-económico que impulsan los planes de gobierno de los ex presidentes Figueres, Calderón, Rodríguez y Pacheco (1990-2006) en materia de políticas educativas, función de la educación y tipo de educación universitaria en el contexto de la globalización. Se hace una interpretación teórica desde la perspectiva de lo particular, donde se realiza la comprensión y la interpretación de los hechos humanos (participación de los actores sociales) en las prácticas educativas del caso de estudio.

La reflexión sobre las prácticas educativas de la carrera de Administración de Empresas permite encontrar, dentro del diálogo con los informantes y la interpretación de los textos, las convergencias y acciones de las unidades de observación, categorías y subcategorías dentro del contexto general y particular de la educación superior.

## **1. Las prácticas educativas en su contexto histórico, social y económico**

La Universidad Nacional nace en pleno desarrollo del modelo económico del Estado Benefactor, consecuencia de cambios significativos en la estructura social, económica y política del país. La nueva Constitución del 48, la expansión del mercado interno, la modernización del Estado costarricense, la implementación de reformas educativas y la reorientación de la economía para diversificar la actividad productiva.

Dentro de este contexto la universidad capacita y forma los nuevos profesionales que necesita el actual modelo de desarrollo costarricense. Este papel lo transfiere el estado también a otras universidades públicas (UCR, ITCR y UNED).

El Estado dota de recursos presupuestarios y de autonomía administrativa-académica a las universidades públicas para que contribuyan a lograr su misión.

Dentro de este panorama global de la educación superior se encuentran los problemas de masificación universitaria que se dan a nivel latinoamericano y a nivel nacional. Por ejemplo, en el año 1999, existen 44 universidades privadas, y 8 instituciones parauniversitarias (OPES- CONESUP). Según el informe el Estado de la Nación en el año 2001 hay cerca de 133.000 personas estudiando en una universidad pública o privada. En este período la matrícula total de las universidades públicas es de 57.521, lo que significa que las universidades privadas tienen matriculados 75.479 estudiantes.

En este caso concreto planteamos que el contexto global, repercute en el contexto nacional. Entre el período de 1970-1990 se crece de una universidad privada aprobada en el año 1976 (la UACA) al funcionamiento de 44 universidades privadas aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior, creado para tutelar el funcionamiento de la educación universitaria privada o pública.

La masificación de centros de educación superior es resultado de las nuevas políticas de ajuste estructural que impulsa el estado costarricense, con la nueva orientación de las políticas neoliberales, impulsadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, que promueven la reducción de los presupuestos gubernamentales, con criterios de racionalidad administrativa y financiera, sin importar el impacto que se le dé a los programas sociales, educativos y de salud. Otros elementos son los programas de ajuste estructural, que estimulan la reducción del tamaño del estado, con el objetivo de hacerlo más eficiente y competitivo. En esta línea de acciones se pretende eliminar las distorsiones económicas y gastos en inversión social, disminuir la deuda pública interna y externa, bajar la inflación, eliminar las barreras proteccionistas para facilitar la entrada de capital extranjero que genere empleo con la instalación de empresas transnacionales en el país. Este contexto económico es tratado en el análisis de los planes de gobierno Figueres, Calderón, Rodríguez y Pacheco, períodos del 1990-2006, que tiene que ver con la política educativa, con relación a las nuevas tendencias que debería tener la educación superior costarricense como respuesta a las demandas del modelo de desarrollo económico de apertura comercial del libre mercado.

En este panorama general se da la interpretación de las categorías orientadoras del estudio de caso.

*El origen y nacimiento de la UNA está permeada por cambios económicos y políticos*

La UNA nace en un contexto histórico que está permeado por elementos políticos y necesidades de matrícula para los estudiantes que no podía absorber la UCR.

En este ambiente histórico, en 1973, nace una nueva universidad identificada sobre la herencia generada por las escuelas normales de 1914 y 1968, con sustrato y orientación educativa- pedagógica.

Es importante señalar que los años setenta existió en el país una fuerte conciencia de transformación social y reforma universitaria (Araya, 1999), razón por lo que la UNA es producto del esfuerzo por la diversificación y democratización de la educación superior.

Ideológicamente la UNA tiene una vocación popular y bien lo define Araya (1994) cuando cita a Núñez (1982:226) y comenta que: *“La Universidad Nacional sea la universidad del pueblo en cuanto se dedicará a entender e interpretar las realidades nacionales para alumbrar el camino hacia soluciones reales, efectivas, nacionales, y democráticas a las aspiraciones irresistibles del pueblo costarricense”*. Este modelo universitario tiene componentes participativos críticos y democráticos en los aspectos de matrícula y población meta proveniente de los sectores populares, urbanos y rurales de todo el país.

Del año 1973 a 1997 la UNA pasó de 3.174 estudiantes a 10.119 (Araya, 1994). Esta apertura y crecimiento de la matrícula a los sectores populares significa una contradicción, entre la concepción del modelo universitario de la UNA con la capacidad de administración financiera y planificación educativa, que tiene la institución universitaria, por estas razones se plantean cambios en la década de los años noventa del siglo XX.

Estas transformaciones se orientan a la parte administrativa, en la definición de políticas académicas que busquen, vincular la programación académica y la formulación presupuestaria, además se establecen modificaciones entre la estructura institucional y su financiamiento.

Para ser consecuente con la historia de la UNA, se tomará en cuenta a la ex rectora Rose Marie Ruiz (1992) que expone: *“La universidad no es la misma desde hace veinte años. Con orgullo decimos que ha sufrido un proceso de cambios necesarios para ubicarla en la historia de nuestro país, trayendo hacia ello las grandes transformaciones sociales, políticas y espirituales que viven el mundo de estos años”*.

Podemos resumir que el modelo de universidad necesaria del pueblo mantiene su concepción ideológica por la cual se gesta la UNA. Los cambios expuestos en el II congreso de 1990 y la aprobación del Estatuto Orgánico de 1993 (modifica el de 1976) son respuestas a los obstáculos que presentaba la organización de la uni-

versidad, cambios exigidos por las condiciones sociales y económicas que vive el país en este contexto histórico.

Por último, en el año 2000, la UNA comienza el nuevo proceso de evaluación que culmina en el desarrollo del III Congreso Universitario y de este se formula el Plan Global Institucional 2004- 2011, que se pone en ejecución a partir del año 2006. Este plan institucional mantiene la ideología de la “Universidad Necesaria” y redefine la misión en el nuevo contexto, que expresa, respecto a la universidad:

*“...Está comprometida con el desarrollo de toda la sociedad y en particular con la integración, la potenciación y la ampliación de oportunidades de los sectores menos favorecidos y excluidos de los beneficios del desarrollo” (p.36).*

Araya (1994) explica que las acciones regionales, atienden las necesidades de educación superior bajo la modalidad de descentralización geográfica -Pérez Zeledón, Liberia- dan servicios académicos que tienen como principal objetivo ofrecer a través de la docencia, la investigación y la extensión un conjunto teórico de conocimientos aplicados que conforman una o más carreras.

Podemos decir, sin ánimo de contradecirnos, que las sedes regionales son desconcentraciones que hace la UNA para democratizar la educación superior, atendiendo las necesidades educativas de las regiones en particular de la zona sur de Costa Rica, empezando con la atención de la población del cantón de Pérez Zeledón y, posteriormente, extendiéndose hasta la frontera sur con Panamá, con la instalación de una sede en el cantón de Corredores en el año 2004.

La vocación de la SRB-UNA se orienta desde su nacimiento a la formación de profesionales en el área de educación y en menor medida se da la investigación y la extensión universitaria.

La SRB -UNA al ser un órgano descentralizado, refleja todos sus cambios y transformaciones académicas administrativas en forma de políticas universitarias, reglamentos emanados del Consejo Universitario de la UNA en forma directa. Estas transformaciones son establecidas mediante la definición de lineamientos, políticas y reglamentos que se aprueban en el Consejo Universitario y ejecuta la rectoría y su gabinete.

Se resume que la SRB -UNA es una extensión institucional de la UNA desconcentrada geográficamente para atender necesidades de educación superior en la zona sur de Costa Rica. Este órgano universitario ha centrado su actividad en el ofrecimiento de docencia universitaria desde su nacimiento y con énfasis en las carreras de Educación. En este contexto histórico, social y económico ubicamos las prácticas educativas del estudio de caso.

### *Contexto social y económico de las prácticas educativas del estudio de caso*

Si se relaciona el contexto de la UNA, Sede Central y Sede Regional, supuestamente los órganos descentralizados geográficamente, deberían ser una respuesta de la educación superior a la solución de las necesidades y problemas regionales.

La SRB -UNA para lograr este cometido debe concretizar sus acciones en

la ejecución de planes, programas y proyectos universitarios en los campos de docencia, investigación, extensión y producción universitaria.

Toda esta actividad académica se encuentra normada por el Estatuto Orgánico de la UNA y los planes de desarrollo académico de Unidades Académicas, Facultades y Sedes Regionales. Las prácticas educativas son desarrolladas con estos lineamientos académicos, temas que se desarrollaron extensamente en el capítulo del marco teórico sobre la planificación de la OA de la SRB-UNA y en el capítulo de aportes de los documentos.

En el contexto local, el desarrollo de las prácticas educativas de la carrera en estudio, los profesores, estudiantes, demandantes de profesionales y autoridades universitarias convergen en que la SRB-UNA, es la “Universidad Necesaria”, la institución del pueblo que debe atender a los sectores más desprotegidos.

El concepto que se vislumbra en estas opiniones de los actores sociales es congruente con el de la universidad necesaria al servicio de los sectores más pobres del país y cuya función es ofrecer carreras universitarias que formen profesionales pertinentes a las necesidades de la región.

El concepto que tienen los actores sociales sobre las subcategorías, concepto de desarrollo empresarial en el contexto de la globalización a nivel nacional y a nivel del cantón de Pérez Zeledón, es que la SRB-UNA debe formar profesionales en Administración de Empresas competitivos con habilidades y destrezas en el dominio del idioma inglés, el manejo de herramientas de la informática y con facilidad de comunicación y desarrollo de trabajo en equipo.

En el plano político-ideológico, la UNA es concebida por los informantes (P, EE, EI, DA) en términos generales como la “Universidad Necesaria”, discurso que se plasma en el Estatuto Orgánico de la UNA, en sus planes institucionales globales y en los planes estratégicos de la SRB-UNA.

En la realidad concreta, el desarrollo de los cursos de la carrera y los proyectos de investigación y de extensión deberían dar respuesta a las necesidades educativas de los educadores y educandos. Sin embargo, esto es retórica, el concepto de misión y desarrollo que esta intrínseco en la definición de la misión de la UNA en su Estatuto Orgánico es sencillamente un ideal, una utopía que en buenos términos es imposible alcanzar.

En esta perspectiva una de las características fundamentales para la planificación universitaria es que haya *“una actividad de colaboración solidaria de todas las personas que integran la comunidad universitaria”*, lo que requiere de un liderazgo académico. Particularmente son contundentes los empresarios al manifestar que las autoridades no tienen un proyecto claro de desarrollo universitario. El informante A3 en esta misma dirección, señala *“los profesores y autoridades de la SRB-UNA, no tienen la visión de la región y el país”*.

En la SRB-UNA, existe un divorcio entre lo que se escribe en los planes estratégicos (1999-2005) y lo que se hace en la realidad, sin lugar a dudas, la planificación universitaria es débil en su operacionalización. Los planes son requisitos formales para justificar las demandas académicas de los órganos superiores de la universidad. El informante VA-DE- 0220-05 es revelador de esta situación, *“la planificación de la sede es débil”*.

La cultura organizacional existente en la SRB-UNA, en definitiva, y por percepción de los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales, “*es la cultura del conflicto y la desinformación*”.

La planificación universitaria en este caso de estudio, se interpreta en una acción práctica como un formalismo, un ejercicio académico que desvirtúa el ejercicio de las buenas prácticas de la planificación, como disciplina debe contribuir a cumplir con sus etapas de diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación de los planes educativos. Se necesita una evaluación que evidencie las necesidades y problemas de la educación superior en la Región Brunca y el cantón de Pérez Zeledón, un plan de acción universitario que responda a la realidad del contexto socio- económico analizado y una evaluación continua que permita retroalimentar y mejorar las actividades académicas desarrolladas. Esta planificación debe contar con el apoyo de la comunidad universitaria de la SRB-UNA, con el apoyo de la sociedad donde se trabaja.

Contradictoriamente la reflexión sobre las prácticas educativas dice otra cosa sobre la OA y su planteamiento en la SRB-UNA, reza el informe de la dirección de extensión de la UNA sobre la sede: La experiencia y práctica de planeación del quehacer académico de la Sede Regional Brunca es débil y discontinua (VA –DE-0220,2005). Esta evaluación que realizó la Vicerrectoría Académica de la UNA aporta además que, las metas de los planes operativos académicos de inversión (POAI) 2004 y 2005 no coinciden con la oferta académica proyectada, hay un débil desarrollo y evaluación de los proyectos, la oferta docente es limitada y rígida, la planificación financiera y planificación de recursos humanos es deficiente, existe debilidad en los mecanismos de control administrativo que repercute en la gestión académica de la Sede.

Por otra parte, en las aulas, los resultados de las evaluaciones a los profesores apuntan sobre la necesidad de trabajar en la calidad y cumplimiento de los programas de los cursos asumiendo las responsabilidades, para los cuales son contratados por la universidad.

En el caso de la SRB-UNA, su vocación sigue siendo desarrollar carreras (docencia), sin integrar la investigación y la extensión universitaria, para la cual tiene consecuencias con el desarrollo de la actividad y la administración académica de la OA de la SRB.-UNA.

El impacto de la globalización económica de orientación neoliberal, sigue golpeando la educación superior pública. En el caso particular de la UNA, en su Plan Global Institucional (2004- 2011), las propuestas del III Congreso Universitario efectuado en los años 2002- 2004, en donde se toman decisiones que tienen que ver con la definición de políticas académicas, en relación con la reforma organizativa, el rediseño de planes de estudios, la renovación de la admisión, fortalecimiento del sistema de becas, renovación del sistema de información y documentación, el fortalecimiento de la regionalización, la introducción de un nuevo concepto de gestión de la calidad institucional, el fortalecimiento de la plataforma tecnológica. Sus transformaciones en el plano legal, administrativo y académico son respuesta al impacto de estas tendencias de desarrollo socio-económico de la globalización y el modelo de economía de libre mercado.

El Plan Global Institucional se construye con un enfoque metodológico

ecléctico, adaptado a la realidad de la UNA que integra los enfoques de la planificación prospectiva, estratégica y participativa. Aquí se describe, con mayor precisión la apertura de la UNA a las demandas del contexto de la globalización en el ámbito internacional y nacional e institucional. En los siguientes aspectos, en el nivel internacional, se señala la expansión de la educación superior, el incremento de universidades privadas, el incremento de matrícula, el conocimiento que genera la universidad pública en relación con los esquemas mercantiles de la educación, la innovación y el conocimiento científico visto como un bien más del capital, la reducción presupuestaria en las universidades, el fortalecimiento de la calidad académica, la acreditación universitaria, la internalización de la oferta académica, la debilidad de la vinculación universidad-sociedad, los avances tecnológicos, la búsqueda de nuevas formas de organización académica flexible, que la UNA debe tomar en cuenta para ajustar el entorno de la globalización de la educación superior.

En el nivel nacional los aspectos sociales y económicos presionan el accionar de la UNA, las transformaciones que exige el esquema de desarrollo del país. Entre los cambios están: el ámbito demográfico; la estructura ocupacional; la diversificación y apertura productiva; las relaciones comerciales entre países y regiones; la conflictividad social; el deterioro sensible de las condiciones y calidad de vida de la población, particularmente en los sectores más vulnerables; el déficit fiscal; la estructura política tributaria; la deuda interna y externa del país; los problemas de corrupción; los principios de solidaridad, equidad, justicia social, transparencia y rendición de cuentas; derechos humanos y la protección del ambiente.

En el nivel institucional las tendencias apuntan al fortalecimiento del compromiso social y consolidación de la excelencia académica. En tendencias más específicas se plantean cambios en el perfil de ingreso de estudiantes, la flexibilidad curricular que responde a las necesidades del estudiantado, la internacionalización de la oferta académica, la inter, multi y transdisciplinario que trasciendan los paradigmas disciplinares, la preocupación por lo ambiental, el desarrollo de un nuevo modelo de gestión universitaria (gestión de talento humano, gestión por competencias y mejoramiento de la calidad de los servicios de apoyo), la renovación de la plataforma tecnológica y la organización institucional de las instancias y procesos relacionados con la información, lo tecnológico y las comunicaciones.

Para lograr los cambios en los niveles citados (internacional, nacional e institucional) la UNA busca que la sociedad costarricense contemple los siguientes lineamientos académicos en su actividad universitaria: una sociedad que fortalezca el sistema democrático, una sociedad de respeto por la diversidad inclusiva (cultural, ambiental y género), un esquema de desarrollo y crecimiento económico que sea el norte del bienestar general, una sociedad que privilegie los procesos de rendición de cuentas, la evaluación de resultados y la responsabilidad ética.

En el campo institucional se plantean las siguientes acciones académicas: una oferta docente atractiva, pertinente en función de las necesidades y nuevas demandas de la sociedad; fortalecer la presencia en las regiones donde tiene ubicadas sedes universitarias; fortalecer la atracción y permanencia de académicos de alta calidad; elevar el impacto académico y social de los proyectos y programas de la UNA de acuerdo con las necesidades de la realidad nacional y regional; orientar la cultura académica al trabajo en equipo; rediseñar la estructura de la UNA; redefinir prácti-

cas y criterios para la toma de decisiones (nueva cultura de gestión); incorporar la estrategia de gestión de la información; la tecnología y las comunicaciones y, por último, actualizar el sistema financiero y la estructura presupuestaria de la universidad y elevar el nivel profesional de los académicos y administrativos (PGI 2004-2011).

Lo contextualizado históricamente sobre el concepto de misión y desarrollo, sus tendencias en procesos de globalización en el nivel global y local muestra la contradicción entre lo que apunta el principio básico de la planificación el “deber ser” (la misión e imagen objetiva de la UNA) con lo que se hace, se evidencia en lo citado de la gestión académica de la SRB-UNA en el informe VA 0220-05 de la Dirección de Extensión de la Universidad.

Se concluye que el concepto de modelo de desarrollo de la UNA, su misión y la ejecución de sus actividades académicas (docencia, investigación, extensión y producción universitaria) responden a una realidad concreta, la sociedad costarricense. Este modelo de desarrollo responde a las tendencias de la globalización que se concretiza en sus planes académicos institucionales.

La misión y concepto de desarrollo de la UNA ha sido actualizado en la perspectiva filosófica de la “Universidad Necesaria”, así lo demuestran las definiciones escritas en sus manifiestos académicos. Estos documentos se renuevan en la teoría, pero en la práctica, la realidad no concuerda con la percepción de los actores sociales. Las contradicciones son evidentes entre el discurso teórico y lo que realmente se hace en las aulas universitarias de la SRB-UNA en el caso de la carrera de administración de empresas.

La actividad académica que desarrolla la UNA y las sedes regionales, en el campo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, deben formularse en forma integral y coordinada con lo que establece la misión y visión institucional y debe responder a las necesidades de la sociedad costarricense. La institución orienta que la docencia se concretiza en el desarrollo de planes de estudios, por ejemplo, el caso particular, de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA para la formación de profesionales.

Por otra parte la investigación permite retroalimentar la docencia mediante la reflexión sistemática de las prácticas educativas en su contexto. Los estudios de actualización de la oferta académica sobre el grupo meta, las tendencias del desarrollo socio-económico, la demanda ocupacional de los egresados, el análisis de la teoría educativa, los métodos, la metodología, el instrumental sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, los enfoques pedagógicos, los sistemas evaluativos, deben responder a las necesidades que demandan las prácticas educativas para mejorarse o transformarse.

La percepción de los informantes de la carrera, permite evaluar la práctica educativa del plan de estudios de la carrera, retroalimentar y mejorar la teoría y la misma práctica.

Y por último la extensión universitaria se concretiza en los productos generados por el conocimiento científico, la tecnología educativa, los métodos y metodologías educativas que adquieren la forma de proyectos de formación profesional, capacitación, producción de revistas, libros, entre otros más que se pueden divulgar y ofrecer a la sociedad en la cual se desarrollo la OA de la SRB-UNA.

La Universidad Nacional define la OA como la actividad académica inte-

gral de las acciones mencionadas (ver artículo 2, Estatuto Orgánico UNA, 1993). Este debería ser el ideal que se establece teóricamente, pero, la realidad concreta y las prácticas educativas dicen lo contrario.

En el caso de estudio en opinión de los profesores, los estudiantes, los demandantes de profesionales y las autoridades de la SRB-UNA, la OA es lo que se ofrece en las modalidades de carreras universitarias, la conducción a la obtención de una profesión.

Sobre el concepto de la percepción de la integración de la investigación, la extensión y la docencia en los informantes citados, congruentemente, afirman que hay desvinculación entre estos componentes de la actividad académica. Esta convergencia se da entre los aportes que hacen los actores sociales del estudio del caso, el aporte de los documentos, en particular, el informe de la Dirección de Extensión VA.0220-05 y los resultados del Foro Retos y desafíos.

El conocimiento que tienen los actores sociales sobre el concepto de planificación educativa y curricular, particularmente, en los estudiantes, profesores y demandantes de profesionales, se reduce a la formación profesional de la carrera en respuesta a las necesidades de sus intereses se suscribe al perfil profesional del diseño curricular. Pero las autoridades académicas de la SRB-UNA (los informantes A1, A2, A3, A4), perciben que la planificación educativa es de corto plazo y que es definida por las autoridades universitarias de la sede (decano, vicedecano y directores de carrera), en concordancia, con los lineamientos curriculares que definen las unidades académicas dueños y responsables de las carreras desde la Sede Central (Facultades y Escuelas). Esta es otra contradicción que se encuentra en lo que se define en los planes estratégicos de la Sede y el Plan Global Institucional, mientras en la planificación universitaria se proyecta a cinco años, en la práctica no se operacionalizan las estrategias y objetivos, reflejo de ello, es la debilidad que tiene el proceso de planificación que se ejecuta en la sede.

Otro de los problemas es que, la autorización del desarrollo de un plan de estudios en la sede es decisión de otras instancias académicas que son las creadores y responsables de la calidad del perfil profesional y perfil ocupacional del futuro profesional, por ejemplo, las carreras de Educación son responsabilidad del CIDE (Centro de Investigación y Docencia en Educación). Esto significa que el diseño curricular es elaborado en otro contexto, elemento que permite aflorar otra contradicción de la planificación curricular.

La opinión de los actores sociales sobre la realidad, en el contexto de las aulas, en el proceso de enseñanza aprendizaje, en los sistemas evaluativos, en los mecanismos de control académico, en las metodologías educativas, se da en dos direcciones, la percepción de los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales y la que tienen las autoridades de la sede.

Los primeros informantes (P, EE, EI, A), señalan que hay mala comunicación entre el director de la carrera y los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales. La coordinación de la carrera no permite el debate de ideas y no facilita la comunicación y fluidez de la información, entre los actores que están involucrados en el desarrollo del plan de estudio de la carrera.

Por otra parte hay una valoración negativa de las autoridades académicas de la SRB-UNA. No tienen liderazgo y, por esta razón, hace falta concretizar conve-

nios de colaboración entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión en el área de Administración de Empresas.

Estas sugerencias que aportan los informantes contribuirían a mejorar el desarrollo de las prácticas educativas de la carrera en las aulas y en la búsqueda de convenios para desarrollar prácticas empresariales en los centros de trabajo y en acercar la universidad y la empresa en la solución de sus necesidades y problemas administrativos. Estas acciones académicas permiten retroalimentar el perfil profesional y ocupacional del estudiante y, por ende, lo teórico-práctico, innovando e implementando metodologías, técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje que respondan a la realidad del entorno empresarial donde se desarrollan los cursos de la carrera.

La propuesta es hacer convenios con las empresas para que los estudiantes puedan desarrollar las prácticas supervisadas.

La opinión de las autoridades académicas sobre la carrera se centra en aspectos como la falta de identidad de los profesores con la institución, la debilidad de coordinación entre la sede central y regional, los temas de los ejes transversales de la UNA en los programas de los cursos de la carrera, el desconocimiento de los contenidos de los planes de estudio: los objetivos, el objeto de estudio, las metas, la metodología, los criterios de evaluación, el perfil ocupacional y perfil profesional. En síntesis, se enfocan los problemas de comunicación entre la SRB-UNA y la Dirección de Docencia de la UNA, señalando aspectos de desarrollo de diseño curricular, elementos de forma y de contenido administrativo- académico, que no repercuten en cambios sustanciales para transformar la teoría y las prácticas educativas. En concreto existe una contradicción entre lo que plantea el plan de estudio de la carrera, el discurso universitario y el trabajo que se hace en el aula.

De estas apreciaciones de las autoridades de la SRB-UNA, se deduce que hay una fragmentación en el sistema educativo de la UNA que se expresa en la organización estructural y funcional. Un estilo administrativo de corte verticalista y centralista, que produce una débil coordinación e interrelación entre las partes y el todo. El resultado de las prácticas educativas es el alejamiento de lo institucional del punto focal de los procesos educativos: la SRB-UNA y en particular la carrera de Administración de Empresas.

Referente a la opinión de los informantes sobre la estructuración del perfil ocupacional de la carrera, todos convergen en que la carrera debe responder a las necesidades empresariales de la región. En el caso de la participación de los actores sociales en la formulación del plan de estudios, todos señalan que no tuvieron ninguna participación, inclusive el informante A4 afirma: el plan de estudios lo hizo solo una persona.

Estas evidencias de las prácticas educativas son las contradicciones que demuestran una centralización en la formulación de la planificación curricular desde una tradición burócrata y normativa, que define los objetivos, metas, programas y acciones a diferencia de una planificación curricular que debería ser incluyente participativa, de los actores sociales en la estructuración del plan de estudios, con el objetivo de desarrollar una currículum, pertinente, en concordancia con las condiciones particulares locales y regionales, con relación a los aspectos culturales, económicos, sociales, políticos e históricos en donde se desarrolla la carrera de administración.

Estas apreciaciones de estudiantes, profesores y autoridades nos trasladan a la pedagogía de la educación tradicional que es vigente y se desarrolla en las aulas, en el desarrollo de los cursos de la carrera. La transmisión de los contenidos de los cursos es totalmente bancaria como lo argumenta Freire.

La administración académica del estudio de caso se orienta sobre las preguntas de las fortalezas, las debilidades, las amenazas, las oportunidades y la cultura organizacional, que permiten percibir cuales son las percepciones en que se efectúan de las prácticas educativas de la carrera.

Los informantes (P, EE, EI, D, A) coinciden en que las fortalezas de la SRB-UNA son su infraestructura y el prestigio de la institución universitaria pública. Las debilidades que encuentran los informantes son que falta interacción en las áreas de docencia, extensión e investigación de la SRB-UNA entre los proyectos y programas que desarrolla la SRB-UNA y las necesidades que tiene la población o grupo meta que debe atender la universidad.

Las debilidades de la SRB-UNA y de la carrera de Administración de Empresas, con base, en la interpretación de los informantes asume percepciones diferentes, a las que tienen los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales y la que tienen las autoridades de la SRB-UNA.

Los profesores orientan las debilidades en aspectos de poca coordinación, de liderazgo académico del director de la carrera como por ejemplo comunicación entre profesores y estudiantes es escasa, hay una falta de criterios de evaluación para aplicar a profesores y una ausencia de convenios para desarrollar las prácticas supervisadas entre la universidad y las empresas. Señalan que no tienen condiciones de infraestructura óptimas, caso de los cubículos, falta de equipo de multimedia y audiovisual, falta de bibliografía, falta de programas de capacitación en el plan de estudios de la carrera y en su formación profesional y faltan becas de estudio.

Los estudiantes valorizan a los profesores como teóricos, afirman que no hay comunicación y debates, señalan que el director de la carrera no se comunica con los estudiantes y reclaman que a los profesores les hace falta metodologías educativas que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los demandantes de profesionales señalan que el plan de estudios no responde a las necesidades del mundo empresarial, los profesores son teóricos y, lamentablemente, señalan que las autoridades de la SRB-UNA no tienen clara la visión o modelo universitario para contribuir al desarrollo de la educación superior en la región y el cantón.

Las autoridades de la SRB-UNA perciben las debilidades no en el interior de las aulas, sino al exterior de ellas, son los factores de orden de recursos humanos (incentivos sociales, jubilaciones, clima laboral) estructura organizativa y funcionamiento que incide en la burocratización de la institución, la desmotivación del personal, la falta de identidad con la universidad y la falta de presupuesto. Estos elementos son los que inciden en la consecución de los objetivos y metas del plan de estudios de la carrera.

Referente a la subcategoría de oportunidades, todos los informantes coinciden en que el potencial existente en la región, la riqueza natural y la diversidad cultural, deben ser elementos para la formulación de proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria, como respuesta a las necesidades de la población

a la que debe atender.

Los estudiantes, profesores y empleadores convergen en que la firma del TLC es una oportunidad para desarrollar el cantón y la región, por esta situación debe rediseñarse la carrera y ajustarse a las demandas del mundo empresarial. Lo mismo aportan los documentos y expertos con relación al tema empresarial.

Las autoridades de la sede perciben que la colaboración entre las autoridades públicas es una oportunidad para hallar una mayor proyección de la universidad pública, esto se lograría compartiendo infraestructura, recursos humanos, presupuesto, proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria. Una manera de hacerlo es mediante el convenio que firmaron los rectores de las universidades públicas que integran el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), máximo órgano que rige las políticas de educación superior pública en Costa Rica.

La subcategoría amenazas y oportunidades en opinión de todos los informantes en forma convergente señalan que la proliferación de universidades privadas, la pérdida de prestigio de la SRB-UNA y la disminución del presupuesto estatal son los mayores peligros que afectarían su funcionamiento.

Para finalizar, los informantes del estudio, determinan que la cultura organizacional, genera un clima laboral conflictivo, que atenta contra la buena imagen de la UNA.

Los profesores, estudiantes y empleadores señalan que este problema administrativo es producto del débil liderazgo académico que tienen las autoridades de la SRB-UNA.

Este factor administrativo y cultural es detonante de otros problemas como la falta de planificación universitaria, el trabajo en equipo, la claridad de tener un modelo universitario que responda a los problemas y necesidades de educación superior para la región y el cantón, la ausencia de debates entre profesores y entre estudiantes, y entre otros más.

En resumen, esta cultura del conflicto ha creado un deterioro en la imagen de la SRB-UNA, elemento administrativo, organizativo que pone en peligro el funcionamiento y credibilidad de la institución en la región.

Las autoridades académicas de la SRB-UNA perciben que los profesores y administrativos de la institución manifiestan una actitud del trabajo de lentitud y mínimo esfuerzo y, por otra parte, señalan que los funcionarios de la sede desconocen la misión y objetivos de la UNA. Estos aspectos administrativos- académicos son causantes de la debilidad que tienen las autoridades académicas de la sede sobre la planificación y gestión académica.

En síntesis en la teoría administrativa es fundamental justificar que los componentes del proceso administrativo, planificación, dirección, organización y control, deben ser integrales, funcionales, coherentes con relación a la misión y objetivos que definen las empresas e instituciones para la producción de bienes y servicios para la sociedad. En la sede este equilibrio no existe, hay una incongruencia entre lo que se define en los planes académicos y lo que se hace en la realidad, el informe VA-0220-05 es claro, la planificación es débil.

Con relación a las categorías de administración académica de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, se vislumbran en la opinión de los informantes, dos direcciones. En la primera, los estudiantes, profesores y demandan-

tes de profesionales señalan que es débil el liderazgo académico, la planificación universitaria de la SRB-UNA lo que ocasiona el deterioro de la imagen de la institución. El desconocimiento del contexto interno y externo por parte de las autoridades de la sede del ámbito administrativo-educativo, produce estos problemas de información, comunicación, clima organizacional, planificación, trabajo en equipo, que se han descrito.

En la segunda orientación en la opinión de las autoridades de la sede, se señalan que los problemas administrativos-académicos son ocasionados por falta de capacitación del recurso humano, incentivos salariales y desinterés de los funcionarios por el trabajo de la institución.

Lo concluyente es que hay una débil planificación y gestión del desarrollo de la carrera de la OA de la SRB-UNA, en particular en el cantón de Pérez Zeledón. En la sede hay una desarticulación y fragmentación del sistema educativo de la UNA como un todo. La imposibilidad de cumplir con la consecución de los objetivos, su misión, objetivos, los valores enmarcados en el principio filosófico de la “Universidad Necesaria”. Esto es una limitante para alcanzar los resultados en términos de calidad universitaria.

Las percepciones de los actores sociales y los resultados de las evaluaciones hechos por la UNA son evidencia de este grave problema administrativo- académico que sufre la SRB-UNA.

### *Los aportes de la carrera en el desarrollo empresarial del cantón de Pérez Zeledón*

Al analizar el contexto histórico socio-económico de la Región Brunca del cantón de Pérez Zeledón, el escenario de la carrera de administración de la SRB-UNA y el de los egresados de la carrera, se puede concluir que el aporte desarrollo del plan de estudios no ha sido pertinente con relación al cumplimiento de los objetivos y perfil profesional ocupacional, en relación para su contribución para alcanzar el desarrollo empresarial del cantón y la región.

Se deduce que el desarrollo empresarial de la región está en función y concentrado en las micro, pequeñas y medianas empresas que representan el 98.5% de las existentes. La producción industrial y las exportaciones apenas alcanzan el 5% y 5.5%, respectivamente, en referencia de la producción nacional. Esto indica que se tiene una estructura productiva agropecuaria e industrial débil en la región.

En el cantón de Pérez Zeledón el sector agropecuario es el mayor generador de empleo, pero tiene problemas de aportar valor agregado a sus productos además los costos de producción son altos. Este sector es muy vulnerable a los precios de venta a nivel nacional e internacional.

La Región Brunca y en particular el cantón de Pérez Zeledón cuenta con un gran potencial natural en recursos hídricos, flora y fauna, oportunos, para aprovechar el desarrollo de la actividad turística, el agro, el ecoturismo.

Respecto al sector agropecuario, los actores sociales participantes en el encuentro Retos y desafíos, han pedido a la Universidad Nacional que desarrolle

proyectos de investigación, de extensión, de formación profesional y de capacitación con el objetivo de apoyar el desarrollo del agro en aspectos como la transferencia tecnológica y la administración agropecuaria.

En el caso del Sector de Servicios en los últimos años se ha dado un crecimiento acelerado de los servicios financieros y comerciales.

Es importante resaltar que el sector industrial es débil e ineficiente en el aporte a la producción y exportación nacional, apenas alcanza el 5% de las exportaciones del país.

En los aspectos sociales la mayor concentración de la población se encuentra localizada en zona rural. De las familias totales del cantón el 35.73% son pobres y el 13.13% de las familias están en extrema pobreza.

En el campo educativo se caracteriza el cantón por tener un sistema educativo público desarrollado y competente. En el caso de la educación superior existen aproximadamente 8 universidades en el cantón (2 públicas y 6 privadas).

Esto significa que a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI hay un crecimiento acelerado de universidades privadas en el cantón, aspecto congruente con la tendencia al crecimiento de la educación superior.

Es importante señalar que las organizaciones, las instituciones públicas y las empresas privadas no cuentan con un plan de desarrollo cantonal, plan de desarrollo urbano y plan de desarrollo territorial. Elemento de planificación local en que puede apoyar la SRB-UNA.

En el tema del empleo, en el caso particular de los profesionales de la carrera de Administración de Empresas, la investigación de Abarca (2003) señala que el 68% de los profesionales en administración graduados, están laborando en el sector público y el restante 32% en el sector privado (22% son empleados y 10% administran sus empresas).

La información proveniente de los estudiantes egresados de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA indica que en el 92% de los casos los requisitos que exige el puesto de trabajo son inferiores a la formación profesional alcanzada. También se resalta que una vez que los profesionales se gradúan en la SRB-UNA no vuelven a la institución y que los otros grados de licenciatura o maestría, el 95% lo obtienen en universidades privadas, localizadas en la región.

Si interpretamos el contexto ocupacional de nuestros egresados no cumple con las expectativas de contribuir al desarrollo empresarial del cantón y la región. Según Mesén (1993) la OA de esta carrera era satisfacer las necesidades en una doble polaridad: la formación académica de profesionales altamente competitivos y con un excelente bagaje intelectual. Además el plan de estudios de esta carrera tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la Región Brunca y del país mediante la preparación de administradores con visión de conjunto que eleve el nivel empresarial (PE, 1993:30). Esto no se ha cumplido. El impacto es abrir una nueva OA para la SRB – UNA que ha graduado 312 administradores (Informe del Registro SRB-UNA).

La contradicción que se tiene con el cumplimiento del objetivo de “formar profesionales en Administración de Empresas que contribuyan al desarrollo empresarial de la región (PE,1993) es incongruente con la ubicación general de los egresados en administración de la SRB-UNA ya que la mayoría labora en el sector público (Abarca, 2003).

Se señala que las tendencias del desarrollo empresarial se orientan hacia los agronegocios y el turismo (Ecoplan, 2005), pero los énfasis que se desarrollan en el plan de estudios de la carrera son Dirección Empresarial, Banca y Finanzas, incongruente con las tendencias de desarrollo del cantón.

Dicen los actores Mora y Carranza, que la pequeña producción regional no se vincula con el desarrollo empresarial y local, la planificación y gestión de las instituciones y empresas son limitadas en materia administrativa–financiera. Por otra parte, hay poco valor agregado de las empresas locales y una escasa inserción de los productos y servicios productivos para vender o exportar al mercado nacional e internacional. Existe otro elemento que es la poca inversión que se da en el proceso de investigación y desarrollo empresarial por parte de las empresas locales. Estos autores afirman que hay una débil vinculación entre la educación superior y el sector productivo del cantón.

Si retomáramos lo que expresan los estudiantes, profesores, empleadores y los actores sociales que participaron en el Foro de Retos y desafíos, definitivamente, notaríamos la preocupación porque la OA de la SRB–UNA, no responde a las necesidades del sector empresarial del cantón, el perfil profesional no cumple las expectativas de sus empleadores ni de los estudiantes. Estos argumentos son ampliamente descritos en los aportes de los actores sociales, los aportes de los documentos y de los expertos.

## **B. De lo global a lo local y de lo local a lo global en el estudio de caso de la Carrera de Administración de Empresas de la oferta académica de la Sede Regional Brunca-UNA**

En el desarrollo de este libro se ha conceptualizado el contexto histórico, socio–económico de los conceptos de misión de la universidad, del desarrollo del contexto de la educación superior a nivel mundial, latinoamericano, nacional y en particular de la UNA, conceptos de modelo de desarrollo empresarial, modelos educativos, modalidades de planificación educativa, universitaria y curricular. Estos deben concretizarse en el contexto del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA.

Las categorías de misión y concepto de desarrollo, la actividad académica y administración académica de la OA de la SRB-UNA son los referentes de la investigación que orientan el objeto de estudio, mediante el método dialéctico para la interpretación de los datos.

La metodología empleada por medio del diálogo con los informantes: los actores sociales, la participación de expertos y la interpretación de los textos de la UNA, permitirá establecer un diálogo, una reflexión e interpretación de los datos arrojados que describen la teoría y expresan las prácticas educativas en las aulas universitarias mediante la participación de sus actores sociales en el desarrollo de los

cursos de la carrera.

La totalidad del contexto histórico socio- económico y del contexto teórico de las prácticas educativas, referente del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, es parte de la realidad concreta así como de las vivencias de los estudiantes, profesores, autoridades académicas y demandantes de profesionales en las aulas universitarias. Estos aspectos son parte de la indagación.

La teoría trasciende a lo particular a su práctica en las aulas. Lo local es permeado por lo global. El contexto de la educación superior pública de lo local (SRB-UNA carrera de Administración de Empresas) se inserta en el contexto global de la educación superior, a nivel mundial, latinoamericano, del país y de la institución (UNA).

Las tendencias de la educación superior en el contexto de la globalización de la sociedad de la información y del conocimiento responden a paradigmas teóricos, conceptuales, que se originan históricamente, mediante teorías, conceptos de la educación, resultado de sus prácticas, necesidades, deseos vitales de pensamiento, individual y colectivo del ser humano que lo socializa. La cultura es un producto, se manifiesta en formas artísticas, literarias, conocimientos científicos, avances tecnológicos, tradiciones, costumbres, entre otros, que transmite la sociedad de generación en generación, por medio, de instituciones (iglesia, escuela, universidad, familia).

La universidad costarricense y en particular la UNA se enmarca dentro de un concepto de misión universitaria, que Silva (2006) define como la institución que contribuye a *“preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad a través de sus procesos sustantivos, en plena integración con la sociedad”*.

Este concepto se concretiza en una institución de educación superior, la UNA, que nace en el año 1973, bajo el principio filosófico de “Universidad Necesaria”, la universidad del pueblo, de los sectores menos favorecidos por el desarrollo social y económico que impulsa el estado costarricense en este contexto histórico. Contexto histórico y político que responde a un modelo de desarrollo socio-económico de tipo social- demócrata, es el Estado- Benefactor. Estas ideas políticas y filosóficas, son impulsadas por el Padre Núñez, influenciado por las ideas del pedagogo Darcy Ribeiro (Araya, 1994).

El contexto en esta coyuntura política responde a la universidad pública costarricense, es la universidad abierta a la solución de los problemas nacionales, por ejemplo, la UNA debe atender la demanda de matrícula que no puede absorber la Universidad de Costa Rica. Este es un problema del crecimiento de demanda que deben resolver las universidades latinoamericanas, producto del modelo de desarrollo industrial que asumen los países de la región. La profesionalización de los nuevos cuadros que necesita la sociedad es una realidad.

En el contexto histórico-político costarricense, la UNA surge como respuesta para contrarrestar los movimientos de izquierda de la Universidad de Costa Rica, al respecto comenta Araya (1994):

*“...el ministro Gámez vio una coyuntura favorable al abrir otra universidad estatal por diversos motivos, que iban desde el crecimiento de demanda estudiantil hasta los temores del “izquierdismo” en la UCR que se perciben en ciertos*

*sectores sociales- políticos”* (p. 46).

Por esta razón la creación de la UNA no tuvo problema para su aprobación en la Asamblea Legislativa. Esta universidad nace bajo el modelo de la “Universidad Necesaria” con dos objetivos básicos: Uno lograr una racionalidad instrumental con un uso eficaz y eficiente de los recursos escasos y otra buscar la transformación de la sociedad con base en el ideal democrático del país (Araya, 1994).

El ideal de la UNA, según el Estatuto Orgánico de 1976, es contribuir a definir una nueva cultura, promover la transformación social y perfeccionar la democracia amplia de los sectores populares.

Este contexto histórico- filosófico- político- económico y social, le da una connotación de un tipo de universidad, primero abierta a la participación de los sectores populares, segundo, un modelo administrativo académico de gran participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones estratégicas de la institución. La participación de estudiantes, profesores, administrativos en los órganos de decisión está prevista, esto lo demuestra la creación de organismos como la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultades, de Escuelas, entre otros. Este contexto histórico de la UNA, reproduce el modelo la SRB-UNA bajo los antecedentes mencionados.

Por estas razones los informantes del estudio de caso, en sus opiniones señalan que la UNA es la “Universidad Necesaria” y debe responder a los intereses de los sectores sociales más pobres del país.

La UNA en su desarrollo histórico ha sufrido transformaciones en el campo administrativo- académico, reflejo de esto, es el resultado del II Congreso Universitario llevado a cabo en el año de 1990. Estos cambios se dieron en la estructura universitaria, ajustándose a las necesidades de la institución y las demandas que exige la sociedad costarricense. Algunos de ellos han sido la reforma académica de 1996 en aspectos de planificación universitaria y curricular, la creación de la unidad de prestación de servicios y transferencia tecnológica, entre otros, que responden a la urgencia de que la universidad genere fuentes alternativas de financiamiento. Como corolario de estos cambios, en el período del año 2000-2003, se desarrolló el III Congreso Universitario de la UNA para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad costarricense, acorde con las tendencias del desarrollo socio- económico a nivel latinoamericano y mundial, que tienen que ver con la apertura comercial y la sociedad del conocimiento y la información. El documento que evidencia este caso con mayor claridad, es el Plan Global Institucional 2004 2011 donde se redefinen la misión y la visión de la UNA y se plantearon los objetivos y estrategias que deben responder a las nuevas demandas de la sociedad costarricense y la sociedad latinoamericana.

Algunas estrategias de la UNA para lograr esta modernización institucional son, por ejemplo, ofrecer una nueva oferta docente atractiva y pertinente en función de las tendencias, las necesidades y nuevas demandas de las aspiraciones de la juventud costarricense, desarrollar una cultura académica hacia el logro de trabajo en equipo, rediseñar la estructura de la UNA impulsando la estrategia institucional de gestión de la informática, la tecnología y las comunicaciones, la actualización del sistema financiero y la estructura presupuestaria, entre otros, que se señalaron anteriormente.

Con mucha pertinencia, en el Plan Global Institucional 2004-2011 señala:

*“en el marco de las principales tendencias institucionales, nacionales e internacionales, la Universidad Nacional asume en compromiso permanente de renovación del proyecto universitario”* (p. 83).

Esta afirmación del Plan Global Institucional, conlleva a plantear cambios en el modelo académico y el modelo de gestión institucional, señalados en las estrategias académicas-administrativas.

Podemos establecer que el modelo de la UNA define su misión en su Estatuto Orgánico y que responde a una realidad socio-económica. La visión de desarrollo institucional es congruente con las demandas socio-económicas de la sociedad costarricense y en cada período histórico sufre transformaciones académico-administrativas, descritas en los Congresos Universitarios II y III que, respectivamente, se dan en los años 1990 y 2003.

Estos cambios académico-administrativos son producto de las demandas de la comunidad universitaria (entorno interno institucional) y de las necesidades del país y la comunidad internacional (entorno externo nacional – internacional). En el caso de la educación superior pública, por ejemplo, los nuevos escenarios tecnológicos, la masificación de la matrícula, la redefinición de los saberes, la pérdida de autonomía universitaria, la disminución del financiamiento estatal, la pérdida de exclusividad de la universidad y el fortalecimiento de la vinculación de la universidad con el mercado de trabajo son elementos que la UNA incorpora en sus nuevas estrategias, citadas en el Plan Global Institucional 2004-2011.

Esto significa que la totalidad debe interpretarse en relación de la particularidad y que lo local parte de lo global. Estos elementos deben reflexionarse desde el contexto socio-económico-histórico, así como desde la teoría y la práctica. Como dice E.V Konstantinov (1965):

*“el proceso cognoscitivo es un proceso histórico-social que discurre a tono con las exigencias del desarrollo de la sociedad. El fin último del conocimiento radica en satisfacer las necesidades prácticas que son importantes desde un punto de vista social”* (p. 290).

El conocer el contexto histórico social de la UNA, dentro de la realidad de la sociedad costarricense, en el campo de las políticas educativas gubernamentales, en el sistema de educación superior, permite analizar las abstracciones teóricas (conceptos, categorías) en función de sus prácticas educativas de forma integral- total.

La dinámica de los procesos educativos, sus contradicciones, sus transformaciones están presentes en la realidad de las prácticas educativas desarrolladas por los actores sociales, por esta razón la teoría y la práctica están en constante movimiento y transformación, son resultado de este proceso que los retroalimenta constantemente.

El conocimiento científico, el arte, la literatura, el lenguaje, la tecnología, el desarrollo de la actividad académica de la universidad (docencia, investigación y extensión) son respuestas a las necesidades del desarrollo de la sociedad a nivel local, nacional e internacional.

En particular, lo local (estudio de caso) está determinado por la totalidad por lo global (modelo de desarrollo de la UNA, modelo de desarrollo socio- económico del país y las tendencias de desarrollo económico- sociales de los procesos de globalización mundiales).

Los lineamientos de la UNESCO (1994) con relación a la educación superior, por ejemplo, educación para toda la vida, aprendiendo-haciendo, aprender a conocer, aprender a convivir, el respeto por los derechos humanos, el impulso de una cultura de paz, entre otros son incorporados a la universidad.

Las políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe, conferencia efectuada en la Habana- Cuba en 1996, son resultado de los retos y desafíos que exige la sociedad del conocimiento y la información, los textos de los Congresos Universitarios de 1992 y 2003, así como los diagnósticos, los planes institucionales, el nuevo Estatuto Orgánico son marcos referenciales, contextuales de estas transformaciones que requiere la UNA. El texto del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas, el plan estratégico de la SRB-UNA 1999-2005, entre otros, son resultado de la educación superior que se necesita en la región y el cantón de Pérez Zeledón.

Se hace mención de la ubicación histórica y conceptual en los contextos internacional, nacional y local de la educación superior para comprender el estudio de caso dentro de la totalidad y particularidad. Se trasciende de lo general a lo particular en forma deductiva y de lo particular a lo general inductivamente. Partimos de los referentes histórico-conceptuales del contexto de la educación superior, a nivel internacional, nacional y local, que confrontamos con las prácticas educativas del estudio de caso.

En este proceso del conocimiento entre lo teórico y lo práctico de la interpretación de las actividades educativas de la carrera es evidente que existe una contradicción entre lo que se establece en lo teórico y lo que se hace en la práctica.

La teoría, el concepto de la categoría de misión y desarrollo, es la abstracción de la realidad concreta de la sociedad costarricense: La misión de la UNA es la esencia de su quehacer académico, es el punto de partida del modelo de desarrollo universitario que se concretiza en el texto de su Estatuto Orgánico que expresa los lineamientos filosóficos, académicos, organizativos, administrativos y normativos de la institución. En la práctica educativa de la UNA, su actividad docente, investigativa, de extensión, se manifiesta en el desarrollo de los cursos que se imparten en las aulas, en el trabajo investigativo en sus laboratorios, en las comunidades, en las actividades de extensión cultural, entre otros, son hechos concretos que realiza la UNA en función del modelo de desarrollo universitario de la “Universidad Necesaria”.

El escenario del plan de estudio como referente teórico del proceso de enseñanza- aprendizaje, está desvinculado de su escenario práctico y del contexto social e histórico en que funciona la SRB-UNA, según la percepción de los informantes.

Los estudiantes opinan que los cursos de la carrera son aburridos, los profesores son teóricos, muestran dificultades para transmitir sus conocimientos, no se facilita el debate ni la discusión entre educandos- educadores, esto evidencia lo ocurre en la prácticas educativa, tema abordado a profundidad en el capítulo de aporte de los actores sociales del estudio de caso.

La teoría no se ajusta a la realidad de la práctica educativa, por ejemplo, en

el plan de estudios de la carrera se propone epistemológicamente que el profesor y el estudiante construyan el conocimiento y que las evaluaciones del proceso de aprendizaje de los cursos sea participativa. (PE-1993) Esto no se cumple en la práctica. El desarrollo de los contenidos y la aplicación de didácticas de enseñanza, obedecen a los principios de la educación tradicional.

Los profesores, por otra parte, se quejan de no tener equipo audiovisual, cubículos adecuados, bibliografía actualizada, falta de coordinación y comunicación del director de la carrera con los profesores y estudiantes, falta de capacitación sobre el plan de estudios de la carrera.

Los demandantes de profesionales resienten que los profesores son teóricos, que hay debilidad en la comunicación entre la universidad y la comunidad, que la carrera y la OA de la SRB-UNA no corresponde a las necesidades y problemas del mundo empresarial del cantón y la región.

En la realidad concreta, las prácticas educativas no son congruentes con lo que se establece en el diseño curricular del plan de estudios. Estamos ante una teoría de la planificación curricular que se construyó en un contexto ajeno a los intereses de los actores sociales, quienes no participaron en la estructuración del plan de estudios.

Los informantes perciben que la relación entre la educación superior pública, en particular la UNA, con su contexto económico presenta una OA que no responde a las necesidades del cantón y de la región.

Los profesores, los estudiantes, los demandantes de profesionales cuestionan la labor de las autoridades académicas de la SRB-UNA, su debilidad de liderazgo académico, inclusive los empleadores, señalan que no tiene un modelo de desarrollo universitario definido para la región.

La población exige una mejor adaptación de la OA de la SRB-UNA a las necesidades educativas de la zona sur. El aporte documental del Foro Retos y desafíos es evidencia fundamental de esta realidad.

Los informantes perciben en su conciencia social que existe la “Universidad Necesaria”, la universidad del pueblo, pero contradictoriamente en sus aportes sobre el trabajo de la sede sus afirmaciones son divergentes *“la universidad del conflicto, de la desinformación”, “la debilidad de la planificación universitaria”, “la debilidad en el ofrecimiento de proyectos de investigación- extensión que necesita la región”, “la desvinculación de la universidad- comunidad”*.

El contexto histórico-social de los estudiantes, de los profesores, de los demandantes es la concepción de una administración académico burocrática, aislada del conocimiento de la realidad regional y empresarial. Es la universidad que no relaciona la docencia con la investigación. Los cursos son depósito de contenidos de los libros en sus mentes, dicen los estudiantes, además no hay convenios con instituciones públicas y privadas para desarrollar las prácticas profesionales. Los profesores de los cursos de la carrera solicitan capacitación al director de la carrera, información sobre el plan de estudios. Los empleadores solicitan que se realicen proyectos de investigación para determinar las necesidades educativas reales de la región.

En el foro regional Retos y Desafíos (2004) efectuado en la SRB-UNA, los actores sociales dicen, por ejemplo, que la oferta educativa no es coherente con las necesidades regionales, existe descoordinación institucional, la educación está

descontextualizada, el currículum disperso en la formación de educadores, hay poco apoyo al desarrollo de actividades culturales y artísticas, debilidad en investigación, falta de infraestructura educativa, entre otros, ya citados. Tenemos una universidad que no ha creado una cultura de investigación. En el aula el profesor lo que hace es transmisión de contenidos, es la educación tradicional.

Los profesores de la carrera de administración al no tener la capacitación en investigación, no tienen claridad epistemológica de cómo generar conocimiento desde las prácticas educativas del aula, lo más fácil de dar clases magistrales de pizarra y tiza. No se construye el conocimiento en conjunto con la participación del educador y el educando en relación con el medio y con las necesidades y problemas del estudiante. La repetición de los contenidos de los libros provenientes de contextos foráneos es la realidad y en nada contribuye al desarrollo educativo de la comunidad.

Si partimos de que en las aulas hay formas de educación tradicional, ¿qué transformaciones podemos hacer en las prácticas educativas?, al parecer tiene que hacerse un esfuerzo para mejorar la situación educativa superior, el enfoque de enseñanza- aprendizaje vigente debe contextualizarse a las necesidades que expresan los actores sociales que participan en el desarrollo del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA. Es la educación tradicional, modelo pedagógico importado de otras latitudes ajenas a la cultura local, lo que debe superarse con la implementación de teorías y prácticas educativas pertinentes a la realidad donde se contextualizan y desarrollan.

Los avances científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y la información golpean las puertas de las universidades y de los gobiernos latinoamericanos en particular lo concerniente a la educación superior. Ante este hecho la UNA debe insertarse en el mundo globalizado, pero desde la localidad, con el objetivo de ser consecuente con la misión de la universidad y necesidades educativas de la población que se atiende.

En el caso de Costa Rica sólo basta echarle una mirada a lo concerniente con las políticas educativas que se impulsan. Los planes de gobierno 1990-2004 verifican las tendencias de la educación sobre el tema de la investigación, el papel de las universidades, el currículum flexible, el apoyo a los programas escolares del idioma inglés y la informática, el papel de la educación técnica, su vínculo con la reconversión productiva, el papel de las políticas educativas, el tipo de educación, la función de la educación, la política económica.

En síntesis, lo total, las políticas de educación superior emanados de la UNESCO, de la conferencia del Caribe, entre otras recomendaciones, son resultado de lo que está sucediendo en el mundo de la globalización y la economía internacional de libre comercio. La UNA incorpora estas recomendaciones en el Plan Global Institucional, 2004-2011.

Las universidades latinoamericanas de los países de la región, no se escapan de esta realidad, por esto, lo local está relacionado con lo global.

En conclusión hay que buscar respuestas en la educación desde las prácticas de lo local que rescaten lo mejor de nuestra identidad cultural, las costumbres, tradiciones, valores que mantengan nuestra historia social, nuestro modelo de desarrollo económico, con principios de solidaridad, seguridad, justicia, protección del ambiente, respeto a la libertad y la paz. Esto se lograría impulsando una planificación

participativa, integral, donde participen los actores sociales en la construcción del currículum del plan de estudios de la carrera.

Esto no significa que en lo global no podamos insertarlos y tomar los avances tecnológicos que nos permitan mejorar las prácticas educativas, todo lo contrario, debemos incorporarlos en lo global desde la localidad.

En el contexto histórico social y su relación con el proceso educativo, la relación teoría-práctica debe retroalimentarse con la investigación educativa para mejorar las prácticas de aula. Esto debe hacerse desde nuestras realidades socio-económicas, históricas, si queremos superar y eliminar enfoques y modelos educativos del extranjero, que no tienen pertinencia en nuestras culturas, en nuestro ámbito local y nacional.

El mundo de la economía mundial, el comercio internacional, el libre mercado de capitales financieros, el reordenamiento de grupos o bloques hegemónicos en función del poder político y económico a nivel mundial, la concentración del capital y la riqueza se encuentran en pocas manos, son las tendencias socio-económicas que golpean la vida de los pueblos latinoamericanos. Estas tendencias permean el papel que debe asumir la educación superior, por esta razón los retos y desafíos que tiene la universidad en el mundo globalizado son muy serios en relación con la humanidad, el derecho a la vida y a la protección del ambiente.

En lo global, las políticas de educación superior, son respuesta a estas necesidades y problemas que ocasiona el fenómeno de la globalización.

Las directrices que orientan a la UNA en materia de política educativa no se desvinculan de lo que necesita el estado costarricense.

El modelo universitario de la SRB-UNA está en función de este contexto histórico y socio-económico. El ejemplo esclarecedor es la implementación que hace la UNA con su Plan Global Institucional 2004–2011, este responde a las demandas y problemas que está ocasionando la globalización, tema desarrollado con amplitud en los capítulos anteriores de esta obra.

El estudio de caso de la SRB-UNA no se puede ver aislado del contexto global de la educación superior dentro del fenómeno de la globalización, de lo contrario estaríamos siendo ilusos al enfrentar la realidad desde otras latitudes ajenas a nuestros problemas y necesidades educativas costarricenses.

Es un hecho real que la presión de las políticas económicas, políticas educativas que envía el Sistema Educativo Nacional Estatal a sus instituciones (caso particular la UNA) se adaptan a ellas, algunas de las razones son el amarre que hay con la asignación del presupuesto por parte del Estado a las universidades y el ligamen que pide el gobierno que debe haber entre el Plan Nacional de Desarrollo del país y el Plan de Desarrollo Educativo de las instituciones de educación pública; por estas razones son evidentes sus cambios en las políticas institucionales en materia administrativa, financiera y académica.

Lo local se inserta en lo global y lo global permea lo local, no se puede interpretar el fenómeno educativo aisladamente, debe hacerse de manera integral, desde la totalidad y la particularidad.



**Hacia una transformación de la práctica  
educativa: planificación curricular y oferta  
académica**

Este capítulo aborda la coherencia con el planteamiento dialéctico, así propone una transformación de la práctica educativa. Además, trascendimos de la totalidad a la particularidad, de la realidad concreta (estudio de caso), volvimos a trascender a lo total. El proceso de interpretación de documentos, las entrevistas a profundidad con los actores sociales y el desarrollo de talleres, permitieron dialogar, interactuar, familiarizarnos con los informantes y entender cuál es el desarrollo del plan de estudio de la carrera, las apreciaciones de los informantes, sus molestias, sus necesidades, sus recomendaciones en el contexto de las aulas de la Universidad y la realidad de la práctica empresarial de los demandantes de profesionales de la carrera de administración de la SRB-UNA.

El análisis del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas de la OEA de la SRB-UNA, la iniciamos con la ubicación teórica del objeto de estudio en la conceptualización de las categorías del concepto de misión y desarrollo de la universidad, la actividad académica, planificación universitaria, planificación educativa, planificación curricular y la administración académica.

Las categorías las analizamos en el contexto histórico-social; la globalización a nivel nacional, internacional y local, desde la perspectiva de la educación superior y la SRB-UNA, en el nivel local partimos de la interpretación teórica global de las definiciones de la misión de la universidad, su concepto filosófico, su tipología en la América Latina y su integración con los modelos de desarrollo económico-sociales. Los conceptos de planificación universitaria, planificación educativa, planificación curricular se describen posteriormente y se contextualizan en las categorías actividad y administración académica que se desarrollan en la SRB-UNA.

La teoría desarrollada y abordada es confrontada con las prácticas educativas del estudio de caso y con los actores sociales mediante sus percepciones sobre la misma y esto permite reflexionar, dialogar, comparar, evaluar y poner en evidencia las contradicciones entre lo que establece la teoría y lo que se da en la realidad concreta en las aulas universitarias donde se desarrolla el plan de estudio de la carrera. Observamos en el quehacer cotidiano de los actores sociales las opiniones de su práctica educativa, sus vivencias, creencias y comportamientos. Mediante el diálogo con ellos, el análisis, la reflexión documental y su confrontación con la realidad concreta, encontramos convergencias, divergencias y contradicciones, entre lo que se establece en la teoría, y lo que se da en la práctica.

Este libro contribuye con el conocimiento y los aportes del estudio de caso de la oferta académica de la SRB-UNA en el desarrollo empresarial del cantón de Pérez Zeledón, en el contexto de la globalización bajo la percepción de los actores sociales que participan en el desarrollo del plan de estudio de la carrera.

Las siguientes son las conclusiones y recomendaciones que este análisis conlleva.

## **A. Conclusiones**

Las primeras conclusiones corresponden al orden teórico del contexto histórico-social en que se inserta la educación superior pública, en el caso particular, la educación de la UNA y su sede ubicada en la Región Brunca de Costa Rica, la SRB-UNA.

## **1. Las conclusiones generales**

- La educación superior pública está sufriendo grandes transformaciones a nivel local, nacional e internacional debido a un cambio de época, relacionado con los procesos de globalización, en el mundo de la sociedad del conocimiento y de la información. Las transformaciones en el campo, social, científico, tecnológico, la reestructuración del nuevo orden del poder económico y político, la distribución desigual de la riqueza, el deterioro del ambiente, la pobreza, entre otros más, son el resultado de las tendencias del desarrollo económico y social que orienta la economía de libre mercado en los procesos de globalización. Ante esta realidad, la Universidad tiene nuevos retos y desafíos que deben orientar su acción en la sociedad latinoamericana en general.
- El modelo de desarrollo universitario y su misión se definen desde su contexto histórico, social, económico y político, la población meta que atiende con su oferta académica, esta es la realidad concreta donde operacionaliza su oferta académica.
- Los términos de la misión y concepto de desarrollo, la actividad académica de la universidad, su planificación universitaria, su planificación curricular, la administración académica tienen contradicciones en sus enfoques teóricos de la educación. Estas son teorías impartidas de realidades educativas diferentes al contexto histórico social, latinoamericano costarricense. La herencia de la educación tradicional de la conquista española y la educación norteamericana, son ejemplos de la aplicación de esas teorías en nuestras instituciones de educación superior, que se manifiestan en las prácticas educativas de las aulas universitarias y su aplicación es incongruente con lo que se necesita, acorde a su contexto.
- La planificación universitaria y la planificación educativa han tenido una dirección más indicativa y normativa que participativa, en los procesos de diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos educativos. El modelo administrativo- organizativo, de tipo napoleónico, predomina en el funcionamiento de la actividad académica y administrativa de la universidad latinoamericana y en particular el de la UNA.
- Existe una vigencia de los enfoques curriculares tradicionales, academicistas y reconstruccionista tecnológico, en la teoría y en las prácticas educativas, que no han podido superar las contradicciones de su pertinencia en el contexto histórico social, económico y cultural de la sociedad latinoamericana. En conclusión la teoría es importada de otras realidades ajenas a la nuestra.
- Las tendencias del modelo de desarrollo socio-económico que orientan en la actualidad la misión de la universidad y su actividad académica son fruto del modelo industrial impulsado en el discurso del presidente de Estados Unidos. Truman (1947) que ha evolucionado al modelo de desarrollo económico liberal del libre mercado, el de la globalización internacional del comercio.

## 2. El contexto de la Educación Superior en Costa Rica

Desde la aplicación general y específica, ubicamos los conceptos teóricos en el ámbito nacional y local. En el caso nacional concluimos que:

- Nuestro país está permeado por las tendencias de desarrollo socio-económico dentro del proceso de la globalización. Las contradicciones que impulsa el modelo de desarrollo económico-social nacional en relación con el contexto internacional en orden de la educación superior pública son endosados, por ejemplo, el problema de la masificación de la educación superior, los nuevos escenarios tecnológicos, la pérdida de autonomía universitaria, la disminución del financiamiento estatal, la redefinición de saberes, la formación integral de los estudiantes, los problemas de pobreza, deterioro del medio ambiente, pérdida de valores democráticos, la concepción que se da en la sociedad costarricense y las autoridades gubernamentales del estado y de sus instituciones públicas (como la universidad), es resultado de ello.
- En este contexto, la misión y el concepto de desarrollo de la universidad pública costarricense y en particular de la UNA, debe asumir los retos y desafíos con relación a la definición de los enfoques de planificación educativa y curricular que debe impulsar, en concordancia con los problemas y necesidades que tiene la sociedad costarricense.
- Los enfoques de educación tradicional-academicista y el reconstruccionismo tecnológico ha sido un transplante del contexto internacional al contexto nacional. Las repuestas de los planes de gobierno de Calderón, Figueres, Rodríguez y Pacheco 1990-2006, en materia de educación superior y educación primaria-secundaria, son evidencias de las políticas educativas, del tipo de educación que se quiere, el tipo de los currículos del aporte que se espera de las universidades en las acciones de formación profesional, capacitación e investigación.
- Su dirección es el mercado de trabajo y la dotación de investigación y formación de profesionales con las habilidades y dominio de idiomas que requiere la economía internacional.
- La UNA nace en 1973 con el modelo de la “Universidad Necesaria”, la universidad del pueblo. Esta ha tenido que renovar sus principios filosóficos a las demandas y necesidades del contexto histórico- social- económico y político de la sociedad costarricense y la influencia de la sociedad del conocimiento y la información en un cambio de época en el que reina la incertidumbre y la inseguridad de la identidad cultural de nuestro país en el mundo globalizado.
- Las tendencias del desarrollo socio-económico en el campo empresarial han evolucionado en el caso costarricense de un modelo agro exportador (Siglo XIX-1950), con una estrategia de desarrollo de exportación del monocultivo del café y el banano a un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones (Período 1950-1970), con un estado benefactor, al modelo de apertura comercial del libre mercado (Período 1980-2000) hoy en plena vigencia, con las firmas de tratados de libre comercio, por ejemplo, CAFTA.

- El paso de un Estado- Benefactor que protege la industria nacional, subsidia al sector agrícola y financia al sector de la educación como pivote del desarrollo nacional. La educación fue un eje de ascenso social y económico. Posteriormente el Estado reduce su aparato gubernamental, su financiamiento estatal a los programas sociales en aras del saneamiento de las variables macroeconómicas y el apoyo e impulso a los sectores exportadores que generan divisas al país en capacidad de competir con el comercio internacional, como resultado de un modelo de desarrollo de economía de libre mercado con ello cambia la educación que debe ajustarse a estos cambios económicos y sociales.
- La formación de profesionales en el área de Administración de Empresas en la sociedad costarricense debe insertarse en este contexto.
- En el caso local concluimos que las sedes regionales y el caso particular de la OA de la SRB-UNA orientan su actividad y administración académica por medio de los reglamentos, las políticas y lineamientos universitarios definidos y autorizados por el Consejo Universitario de la UNA, así como la dirección académica que le establece el Estatuto Orgánico.
- Los efectos que producen los cambios de las políticas educativas con relación a las tendencias del desarrollo social-económico del sector empresarial no se traducen en alternativas de educación superior en la Región Brunca. Existe una ausencia de proyectos de investigación y extensión para detectar los problemas y necesidades educativas de este sector y plantearles soluciones.
- Existe una desarticulación entre la OA de la SRB-UNA y las necesidades y problemas que tienen los habitantes de la Región Brunca.

### **3. En el contexto del estudio de caso**

- La carrera de Administración de Empresas refleja las contradicciones que existen en el ámbito internacional, nacional y local en relación con la teoría general desde la perspectiva de los conceptos de misión y desarrollo, la actividad académica y la administración de la SRB-UNA.
- Con relación a la opinión de los actores sociales que participan en el desarrollo del plan de estudio de la carrera se concluye:
  - La UNA es la “Universidad Necesaria”, la universidad del pueblo. Los actores sociales perciben que hay una influencia de la globalización en aspectos económicos, sociales y políticos que se reflejan en necesidades educativas de formación profesional, capacitación e investigación que es el papel que debe cumplir la universidad en la Región Brunca.
  - Existe una desarticulación entre lo que establece la teoría y la práctica en el desarrollo de los cursos de la carrera en las aulas universitarias. En aspectos de desarrollo curricular, los profesores, estudiantes y demandantes de profesionales concluyen que:
    - La carrera no responde a las necesidades del sector empresarial.
    - Los actores no participan en la estructuración del plan de estudios.
    - El perfil ocupacional y profesional no se cumple.

- Los estudiantes y empleadores dicen que los profesores son teóricos.
- La metodología educativa utilizada por los profesores utiliza un enfoque tradicionalista de transmisión de conocimientos.
- Los profesores no están capacitados para dar los cursos.
- No hay comunicación entre profesores, estudiantes y el director de la carrera.
- Hay debilidad de liderazgo académico en las autoridades académicas de la SRB-UNA.
- Existe una desarticulación entre la actividad educativa y su contexto histórico social. Los profesores, estudiantes y demandantes perciben un plan de estudios descontextualizado, alejado de la realidad empresarial.
- Existe una desarticulación entre la docencia y la investigación. Los profesores, estudiantes, demandantes de profesionales dicen:
  - Los profesores repiten en los cursos lo que dicen los libros.
  - La SRB-UNA no desarrolla proyectos de investigación para determinar las necesidades del sector empresarial.
  - No hay comunicación y relación entre la SRB-UNA y la comunidad.
  - Hacen falta proyectos de investigación.
  - Existe una planificación educativa de corto plazo, solo se hace los POA (planes Operativos Anuales de Inversión) en la SRB-UNA por parte de las autoridades de la sede.
  - La carrera de Administración de Empresas SRB – UNA carece de un plan de desarrollo profesional para los profesores de la carrera.
  - De los estudiantes egresados y graduados de la carrera de Administración de Empresas SRB – UNA el 68% labora en el sector público, el 22% en el sector privado como asalariados y apenas un 10% trabajan por cuenta propia en sus empresas. Esto significa que no se cumple uno de los objetivos de la carrera que es contribuir a la transformación del sector empresarial.
  - Más del 42% de los egresados de la carrera contratados, afirma que los requisitos de sus puestos están por debajo de su preparación. En otras palabras los profesionales están sobre calificados para el puesto.
  - De los estudiantes egresados el 95% que busca otras opciones universitarias para terminar estudios de licenciatura o maestría, lo hacen en universidades privadas que funcionan en la región.
  - El perfil profesional y ocupacional de la carrera no responde a las necesidades del sector empresarial.
  - La carrera de Administración de Empresas no ha logrado formar un perfil profesional u ocupacional que responda a una aptitud de emprendedor de empresas, todo lo contrario su perfil es para formar un asalariado.
  - Mientras que la tendencia del desarrollo empresarial del cantón son el turismo, el agro-negocios, las PYMES el plan de estudios de la carrera sigue siendo el énfasis en Dirección Empresarial y Banca y Finanzas.

#### **4. En las implicaciones de la globalización, en el modelo académico- administrativo de la universidad pública en particular la UNA**

A partir del análisis del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas en la oferta curricular de la SRB-UNA se observan las siguientes implicaciones teóricas de la globalización, en la misión de la universidad y la administración académica de la UNA.

- El caso en estudio demuestra cómo las tendencias de desarrollo socio-económico de la globalización impactan a los modelos de desarrollo de los gobiernos nacionales en materia de educación superior. Es evidente la respuesta de los organismos internacionales como la UNESCO, en el mundo y el CONARE, en Costa Rica.
- La respuesta de la UNA en su Plan Global Institucional 2004-2011 plantea los objetivos y estrategias académicas y administrativas para afrontar los retos y desafíos de la globalización.
- La globalización de modelos de desarrollo económico de libre mercado, la economía internacional, los criterios de competencia-competitividad presionan a los países latinoamericanos y a sus gobiernos a efectuar modificaciones en los sistemas educativos.

### **B. Recomendaciones**

Las siguientes son recomendaciones a nivel del sistema de educación superior pública, la UNA, la SRB-UNA y el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas.

#### **1. Desde la perspectiva del sistema de la educación superior**

- La misión de la UNA debe renovarse y reorientarse por medio del análisis y reflexión de los conceptos teóricos de su modelo universitario, en relación con la realidad de las prácticas educativas, mediante el impulso de la investigación seria comprometida con la docencia y la extensión universitaria en función de las grandes problemas y necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad costarricense, sin olvidarse del cumplimiento de su esencia la “Universidad Necesaria” que debe contribuir a la transformación de la sociedad hacia planes de bienestar más justos, solidarios y democráticos.
- Se deben desarrollar programas conjuntos de formación profesional acordes a las demandas del desarrollo regional, lo que ahora se facilita por la firma del convenio marco para el desarrollo de sedes regionales interuniversitarias en la

educación superior universitaria estatal de Costa Rica de 1998).

- Se deben generar propuestas curriculares con en el concurso de la comunidad y actores regionales.
- Se debe atender, a través de la docencia, la investigación y la extensión de las universidades públicas (CONARE), las necesidades de educación de la región, sin dejar de lado lo relativo a la formación de docentes y la implementación de nuevas tecnologías educativas.
- Se debe contribuir a través de acciones de cooperación interinstitucional a elevar las condiciones para el desarrollo económico, social y humano de la región y el cantón de Pérez Zeledón sobre la base de la equidad y el conocimiento, acciones claramente definidas en las políticas y estrategias de los planes estratégicos de la UNA., periodo 2004-2011.
- La UNA y en particular la Sede Regional Brunca debe realizar una difusión de los resultados del quehacer universitario, mediante la ejecución de foros, talleres regionales que permitan el debate y la reflexión sobre los problemas educativos y necesidades de la región y el cantón.
- Es recomendable definir mecanismos de coordinación interinstitucional y coadyuvar en la formulación de planes de desarrollo regional con la cooperación de las universidades públicas, aquí debe aprovecharse el convenio suscrito entre las universidades públicas firmado en 1998.
- El CONARE debe promover la articulación y desarrollar planes conjuntos en el campo de la formación de proyectos, de la generación de conocimiento en torno a temas estratégicos en los sistemas de gestión universitaria, en la democratización del acceso y permanencia en la educación superior, en la presencia regional.
- El CONARE debe velar por la calidad, cobertura y pertinencia de la educación superior que se oferta en las regiones en donde tienen presencia las universidades públicas, estableciendo mecanismos de coordinación y apoyo interinstitucional.

## **2. Desde la perspectiva de la UNA**

- La UNA debe promover, orientar y convocar al debate y a la reflexión, a actores públicos y privados para entender e interpretar la realidad así como para que se gesten propuestas alternativas que permitan construir consensos en torno al desarrollo nacional y regional, acorde con las aspiraciones, valores, identidad y recursos de nuestra sociedad.
- La Sede debe fortalecer el trabajo académico en equipo, interdisciplinario, que permita desarrollar acciones de docencia, investigación y extensión que respondan a los temas de la agenda del desarrollo nacional y de la Región Brunca.
- La UNA debe desarrollar programas de formación de postgrados de educación continua orientados a atender la formación profesional que requiere la actual coyuntura histórica nacional y regional, particularmente la capacitación

de los profesores de la SRB-UNA.

- EL Consejo Universitario y la Rectoría de la UNA deben analizar, actualizar y definir las políticas, objetivos y estrategias educativas de la Región Brunca con base a una planificación universitaria que permita integrar la participación de los actores regionales internos de la SRB-UNA y los externos (comunidad regional)
- El Consejo Universitario y la Rectoría deben definir la reglamentación académica-administrativa con participación con la comunidad académica de la SRB-UNA para establecer los mecanismos claros de planificación y gestión del modelo universitario de la región.
- La Rectoría de la UNA y el gabinete deben lograr la descentralización de autoridad en la SRB-UNA en materia de presupuesto y en materia administrativa, para que las autoridades regionales puedan entender fácilmente las necesidades y problemas educativos de la región de acuerdo a la disponibilidad de recursos humanos y financieros de la sede.

### **3. Desde la perspectiva de la Sede Regional Brunca-UNA, a nivel regional**

- La Sede debe ampliar y fortalecer la oferta de formación profesional de la región elaborando diagnósticos que le permitan conocer las necesidades y problemas de la región y con base en sus resultados ofrecer planes de estudios pertinentes para el desarrollo local.
- La SRB-UNA debe dinamizar y generar relaciones con sectores estratégicos de la región y del cantón de Pérez Zeledón.
- La SRB-UNA debe impulsar en proceso de planificación universitaria que elabore y opere un plan estratégico que articule las orientaciones del desarrollo institucional, con las demandas, singularidades y prioridades de la región y el cantón de Pérez Zeledón con base a la participación de la comunidad universitaria y a los actores sociales del cantón de Pérez Zeledón y la región.
- La SRB-UNA debe elaborar y ejercitar programas y proyectos de investigación, extensión e integrarlos a la docencia en torno a temas relevantes del desarrollo local.
- La SRB-UNA debe promover la vinculación del quehacer de la sede con académicos, escuelas, facultades de la sede central y otras universidades públicas.
- Las autoridades académicas de la SRB-UNA deben, en conjunto con la Rectoría, propiciar la eliminación de la cultura organizacional del conflicto, por medio de estrategias de recursos humanos que dirima la confrontación entre funcionarios de la sede que está afectando la imagen de la institución. Esto se lograría abriendo espacios para el debate de ideas y propuestas académicas entre las universidades de la SRB-UNA.
- La Sede debe impulsar programas de capacitación para docentes.

- La Sede debe crear, fortalecer y ampliar la cobertura de los medios de comunicación regional y participar en los debates sobre las alternativas de solución a los problemas de la región y sus pobladores.
- La Sede debe ser facilitadora de procesos de investigación que permitan integrar unidades académicas de la UNA, UNED, UCR e ITCR que analicen los problemas para el desarrollo regional.
- Las autoridades de la SRB-UNA para eliminar la imagen del débil liderazgo académico, deben liderar el proceso de desarrollo local y regional produciendo crítica, particularmente con la juventud, para que se puedan integrar activamente a la dinámica de cambio regional.
- Las autoridades de la SRB-UNA deben mejorar las condiciones de infraestructura, bibliografía y tecnologías educativas.

## **4. Desde la perspectiva de la Sede Regional Brunca-UNA, a nivel de la actividad académica**

### **4.1 A nivel general de la investigación y la extensión**

En primer lugar, se debe fortalecer la investigación y desarrollar una serie de proyectos estratégicos en campos como el Desarrollo Sostenible, la pequeña y mediana empresa, el desarrollo local y la Educación Rural, que contribuyen al análisis y comprensión de aspectos importantes del desarrollo regional y retroalimenten los programas de docencia de la Sede.

En segundo lugar, en la actividad de la extensión se deben articular los proyectos y actividades culturales en un programa de extensión cultural que amplíe su formación al desarrollo humanista, así como generar una alternativa de educación continúa a sectores de la población con necesidades de formación intermedia. Se deben propiciar encuentros e intercambios de experiencias de investigación y extensión.

### **4.2 A nivel de la Difusión y Proyección**

Por ser una actividad que requiere continuidad, se propone la organización de foros y debates de temas de interés regional y nacional, al menos dos cada año. Algunas acciones concretas son:

- Impulsar en la SRB-UNA una revista que canalice temas concernientes al desarrollo social, económico, político, ambiental de la región.
- Sistematizar los resultados de los proyectos de investigación y extensión.
- Lograr una mayor participación en medios de comunicación regional,

periódicos locales y programas radiales.

- Divulgar las actividades académicas de la Sede.
- Intercambiar pensamiento y reflexión de los problemas y necesidades de la región.

### **4.3 A nivel de las Condiciones Estudiantiles**

En la SRB-UNA se debe conformar un programa de pasantías e intercambios estudiantiles con unidades académicas de la Sede Central y otras universidades públicas. Los estudiantes deben tener acceso al fondo de recursos económicos para realizar prácticas y trabajos finales de graduación y por último se debe facilitar y canalizar información sobre becas de postgrado al exterior para estudiantes modelos.

Las autoridades de la Sede deben propiciar el desarrollo de actividades culturales, deportivas y científicas en conjunto con el movimiento estudiantil.

El director de la carrera de Administración de Empresas de la Sede, debe tratar de lograr establecer mecanismos de coordinación con empresa, organizaciones sociales e instituciones públicas, donde los estudiantes puedan efectuar sus prácticas profesionales y eventuales investigaciones para sus trabajos finales de graduación.

### **4.4 A nivel de la gestión y administración de la Sede Regional Brunca-UNA**

En esta área se debe fortalecer el trabajo en equipo (eliminar cultura de conflicto), reorganizar las áreas de trabajo y mejorar la coordinación de las carreras articulando el desarrollo académico de la sede. Esto se lograría mediante la definición de mecanismos de evaluación del plan de estudios con la participación de académicos y estudiantes.

### **4.5 A nivel del Recurso Humano**

Se debe tener la perspectiva del área de Desarrollo Social donde se ubica la carrera de Administración de Empresas para que se consoliden los programas de pequeña y mediana empresa y la gestión del desarrollo local sostenible.

En el área educativa se nota una debilidad en aspectos de planeación educativa y curricular, La SRB-UNA debe crear un núcleo común de soporte de programas y carreras que incorpore los siguientes profesionales, al menos tres en los campos de Evaluación Educativa, Currículum y Pedagogía, la vinculación de profesores a postgrados en Investigación Educativa y hacer pasantías en otras escuelas o universidades.

## 4.6 A nivel de la Cultura y el Humanismo

Se debe crear un programa de formación general y extensión docente que apunte a la consolidación de los principios y valores humanistas que establece la UNA.

## 5. Desde la perspectiva de los actores sociales del caso de estudio

- La OA de la carrera debe ser pertinente a las necesidades y problemas del desarrollo regional en el campo empresarial.
- La carrera debe ser rediseñada tomando en cuenta la participación de los actores del plan de estudios.
- Los profesores de la carrera deben ser actualizados en el área de la investigación y la Administración de Empresas.
- El diseño curricular del Plan de estudios de la carrera de administración de empresas de la SRB-UNA debe integrar, permanentemente, la relación teórica-práctica y la relación docencia-investigación, por medio, de un proceso evaluativo en constante vinculación con los actores sociales: profesores, estudiantes y empleadores de la carrera.
- La SRB-UNA debe lograr convenios con el sector empresarial para que los estudiantes puedan realizar las prácticas supervisadas en las instituciones y empresas públicas y privadas de la localidad.
- Deben tomarse en cuenta las potencialidades naturales, productivas y culturales de la región y el cantón de PZ para desarrollar énfasis de la carrera en Administración de Empresas en áreas como la agro-industria, el turismo, las pequeñas y medianas empresas, la administración agropecuaria, entre otras más, que corresponden al desarrollo socio-económico de la Región Brunca.
- La dirección de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA debe mejorar los canales de comunicación y coordinación entre los profesores, estudiantes y administrativos al interior de la SRB-UNA y con el exterior se debe hacer lo mismo con los empleadores, algunas opciones para mejorar esta situación es el impulsar actividades como debates, foros cantonales y regionales, talleres, charlas, entre otras, que permitan acercarse a los actores sociales identificando los problemas y necesidades de los grandes temas internacionales, nacionales y locales de las tendencias del desarrollo empresarial en el contexto de la globalización.
- La dirección de la carrera de Administración de Empresas en conjunto con las autoridades académicas de la SRB-UNA debe lograr una coordinación y comunicación estrecha con las instancias de la Dirección de Docencia, la Dirección de Extensión y Dirección de Investigación de la Vicerrectoría académica de la UNA con el objeto de que se pueda incorporar en el Plan de estudio de la carrera los ejes transversales de la universidad (género, diversidad cultural, humanismo, protección del ambiente).

- En la carrera se puedan formular proyectos de investigación y extensión que fortalezcan la docencia mediante la retroalimentación del vínculo Universidad-Empresa en el contexto del mercado laboral de la región y el cantón.
- El marco epistemológico de la carrera debe ser evaluado con relación a los principios teórico-metodológicos y a la opción pedagógica, para lograr que el objeto de estudio sea pertinente con la finalidad del conocimiento, los objetivos de la carrera dentro de las necesidades y problemas que tiene el entorno empresarial del sector local y nacional, desde un enfoque socio-crítico de la educación.
- La oferta académica de la carrera debe ser rediseñada tomando en cuenta tres dimensiones de análisis:
  - La primera dimensión externa (las tendencias mundiales de desarrollo, necesidades socio-económicas y políticas, evaluación de ofertas curriculares similares públicas o privadas, la redefinición de las características de la población meta);
  - La segunda dimensión interna (la misión de la UNA), el producto de la evaluación con los actores sociales, la madurez académica de la SRB-UNA, la integración disciplinaria de la carrera-docencia, investigación, extensión, producción;
  - La tercera dimensión administrativa (recursos humanos, información, infraestructura, equipo, los procesos de inducción y renovación de cuadros y niveles de coordinación).

Estas tres dimensiones evaluadas deben permitir rediseñar la carrera y ofrecer una OA oportuna y pertinente a las demandas y problemas del mundo empresarial dentro de principio filosófico de la “Universidad Necesaria”, la universidad del pueblo. Razón de ser de la UNA.

- La planificación educativa, la planificación curricular y la planificación universitaria deben ser congruentes con la misión de la UNA, que propicia un enfoque de planificación integral y participativa con los actores sociales.
- La dirección de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA debe efectuar investigaciones de mercado que le permitan periódicamente, medir el pulso del entorno empresarial a nivel local y nacional y poder hacer los ajustes pertinentes en la actividad y administración académica.
- El director de la carrera debe fomentar el trabajo en equipo, motivar a la reflexión y el debate de ideas, involucrando la participación de los estudiantes, profesores, autoridades académicas y empleadores.
- Las autoridades académicas de la SRB-UNA deben elaborar un plan estratégico de desarrollo académico dentro del cual participan los universitarios y la comunidad, con el propósito de integrar la participación de los actores sociales en la construcción del modelo universitario al corto, mediano y largo plazo. Para ello debe utilizarse una metodología participativa que en el desarrollo del proceso de planificación universitaria involucre e integre a todos los actores sociales, que son parte de la institución y de su quehacer en las actividades académicas y administrativas.

## **PROPUESTAS CONCRETAS DE ACCION PARA EL MEJORAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Las propuestas que se señalan tienen como objetivo mejorar el desarrollo del plan de estudios de la carrera y que la misma tenga un mayor impacto en el desarrollo empresarial del cantón y por ende de la región.

Entre las propuestas están:

1.

En el área teórico-metodológica y de las prácticas educativas, se debe hacer una evaluación y reflexión sobre el objeto de estudio de la carrera. Los aspectos epistemológicos, metodológicos, evaluativos y prácticas deben responder al contexto donde se desarrolló el plan de estudios (las aulas universitarias y la realidad empresarial del cantón y la región).

2.

En el área investigativa es urgente la realización de un estudio de mercado que permita determinar con certeza cuáles son los problemas y necesidades de los empresarios en el campo de la formación de profesionales en administración de empresas y la formulación de programas de capacitación para los estudiantes egresados de la carrera.

3.

La SRB-UNA por medio del Decanato puede aportar tiempo disponible a sus académicos para que desarrollen al menos cuatro investigaciones urgentes:

- El rediseño del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas.
- El desarrollo local desde la perspectiva de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, focalizado primariamente en el cantón de Pérez Zeledón y posteriormente a la región Brunca.
- El contexto histórico, socio-económico y político del sector empresarial en las tendencias de desarrollo de economías de libre mercado y con más razón con la firma del TLC.
- Las necesidades y problemática del sector empresarial del cantón de Pérez Zeledón para comenzar.

Estas investigaciones son fundamentales para tener claro cuál es el entorno local, regional, nacional y mundial de nuestros empresarios.

4.

Con relación a la innovación y el emprendedurismo, se deben desarrollar acciones para crear una cultura de gestores de empresas locales y regionales por medio de programas educativos tanto a la niñez como a la juventud del cantón y la región, esto con el fin de vincular el sector empresarial con la educación primaria, secundaria y universitaria.

5.

Es importante que la SRB-UNA establezca alianzas estratégicas con instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), las municipalidades, el Ministerio de Educación Pública (MEP), las empresas, las cooperativas, las Cámara: de Turismo, de Comercio e industria, Ganadería, Agricultura, otras universidades públicas, entre otras, para el desarrollo de investigaciones en los campos de:

- Administración de la agroindustria.
- Administración agropecuaria.
- Administración Hotelera.
- Administración de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Administración Cooperativa.
- Administración del agroturismo.
- Administración de los servicios financieros y de la información y comunicación.
- Emprendedurismo e innovación empresarial en los colegios técnicos.
- Encadenamientos productivos.
- Investigaciones de mercado en los campos de mercadeo agropecuario, mercadeo de servicios de transporte, mercadeo de productos, mercadeo de servicios turísticos, de mercado en las áreas técnicas de hotelería, finanzas, cómputo, contabilidad, mecánica, entre otras, de las cuales pueden salir valiosas conclusiones y recomendaciones sobre las necesidades y problemas del sector educativo.

Por lo tanto la SRB-UNA en el campo de la investigación y la extensión a nivel del cantón de Pérez Zeledón y la Región Brunca debe realizar alianzas estratégicas con las instituciones, empresas y cooperativas para mejorar su relación empresa-universidad.

6.

Se debe establecer el apoyo interinstitucional necesario entre universidades públicas para que se ejecute de manera efectiva el convenio de CONARE “*Convenio Marco para el desarrollo de Sedes Regionales de 1998*”:

- Entre las acciones se puede ejecutar en conjunto en docencia, están:
- Desarrollar la carrera de Administración Aduanera en la Subse de Coto

entre la UNA-UCR.

- Abrir promociones de los postgrados de maestrías y doctorados en Administración de empresas entre el ITCR, UNED-UNA, tanto para los empresarios como para los académicos de la Sede Brunca.
- Abrir más promociones de la maestría de Educación Técnica y maestría de manufactura moderna entre el ITCR-UNA.
- En programas de extensión universitaria se puede desarrollar:
- El programa de formadores de formación empresarial, de emprendedurismo y de incubadoras de empresas entre la UNA-ITCR.
- El programa del Observatorio de MIPYMES, UNA-UNED.
- El programa del Centro de Investigación para la administración pública (IN-CAP), para la formación de técnicas empresariales entre el UCR-UNA.

7.

Dentro de la SRB-UNA se puede hacer alianzas estratégicas con las unidades académicas de la Sede Central de la UNA para fortalecer a los académicos y estudiantes egresados de la carrera para que cursen postgrados, tales como:

- Maestría en Administración de recursos humanos (Instituto de Estudios del Trabajo, IESTRA).
- Maestría en la economía del desarrollo (Escuela de Economía).
- Maestría de desarrollo rural (Escuela de Agronomía).
- Maestrías del Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE):
- Gerencia del comercio internacional.
- Política Económica.

Estos programas de postgrados por medio de la junta de becas de la UNA, pueden becar a los académicos de la SRB-UNA para capacitarlos tanto en el ámbito de maestrías como de doctorado, con el propósito de mejorar su nivel profesional y sobre todo que desarrollen habilidades y destrezas en el campo de la investigación que es débil en la Sede.

8.

En el campo de la extensión empresarial, definitivamente, el decanato de la SRB-UNA debe hacer alianzas estratégicas con los colegios técnicos, cooperativas, empresas, industrias, instituciones entre otras, para que los estudiantes de bachillerato y licenciatura puedan efectuar prácticas supervisadas mediante convenios. Al ITCR esta estrategia le ha dado muchos resultados para incorporar a sus egresados en el mercado laboral.

9.

Efectuar de manera constante foros, debates, charlas, conferencias, artículos sobre el contexto del mundo empresarial, tanto a nivel interno (aulas universitarias) como a nivel externo (actores sociales: empresarios, cooperativistas, productores agrícolas, entre otras), para que la SRB-UNA se convierta en facilitadora y divulgadora de la realidad empresarial del país y la región.

10.

Se puede trabajar en el ámbito municipal para que este se convierta en un gestor y líder en el emprendedurismo, la innovación, los encadenamientos productivos, la gestión de proyectos productivos y servicios a los pequeños y medianos empresarios del cantón y la región.

11.

Con el personal becado de la SRB-UNA, se puede lograr acciones al corto plazo, entre las cuales se puede mencionar:

- Los tres académicos formadores en maestría en Educación técnica con el convenio UNA-ITCR, se puede comenzar el proyecto de vinculación la universidad (SRB-UNA), con los niveles de primaria y secundaria, para impulsar la Formulación de proyectos y programas en educación técnica, innovación y emprendedurismo, donde conjuntamente participen la UNA-ITCR, UNED-UCR, haciendo uso del convenio inter-sedes y de los fondos CONARE.
- El máster becado en tecnología-educativa de la UNED, puede formular un proyecto de capacitación a los académicos de la SRB-UNA que les permita mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje por medio de la utilización de técnicas y herramientas de la didáctica educativa en contenidos y el desarrollo de habilidades y destrezas en medios de comunicación e información que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la sede matriculados en las diversas carreras que se oferta en la SRB-UNA.
- El máster formado en manufactura moderna con el convenio ITCR-UNA, debe formular proyectos de investigación y extensión que impacten en las empresas locales en la dotación de conocimientos para la formulación de proyectos empresariales en el campo de la ingeniería industrial y los encadenamientos productivos.
- Los académicos formadores en economía de desarrollo pueden formular y ejecutar proyectos de investigación y extensión en los temas de desarrollo local, la emigración a USA y en los procesos de descentralización de los gobiernos locales de las municipalidades de la región.

12.

Para finalizar el plan de relevos que desarrolle la SRB-UNA debe contemplar áreas estratégicas de desarrollo y conocimiento que fortalezcan la docencia, la investigación y la extensión, algunos de ellos serían:

- Desarrollo local.
- Desarrollo microempresarial.
- Planificación del desarrollo de la economía social.
- Desarrollo humano-sostenible.
- Orientaciones teóricas-metodológicas en la planificación y gestión de Administración Empresarial.
- La vinculación Universidad-Empresa.
- La vinculación Educación primaria-secundaria y universitaria en la innovación y emprendedurismo.

Para lograr estas estrategias la formación de académicos de la SRB-UNA es importante becar en los siguientes doctorados con alto énfasis en la investigación para formular sus tesis doctorales en estos temas que impacten sus resultados en el desarrollo regional.

Se debe becar en postgrados:

- Dos doctores en Administración de empresas con énfasis en desarrollo microempresarial (con el ITCR) y en énfasis administración de negocios (con la UNED).
- Un doctor en el área de la Planificación y gestión (doctorado de CONARE).
- Dos doctores en el área de la educación (UCR-UNED).
- Un doctor en planificación y economía del desarrollo local (FLACSO).





## **ABORDAJE METODOLOGICO**

La presente obra es de carácter cualitativa, por lo que en este anexo se describe el tipo de investigación, los métodos, instrumentos y estrategias utilizadas para la recolección de la información. Se establece el diseño mediante el cual se estructuran las fases de negociación de entrada, acceso al campo, descripción del contexto del caso de estudio, la selección de informantes claves, la asignación de códigos y la síntesis metodológica.

La presente obra es de carácter cualitativa, por lo que en este anexo se describe el tipo de investigación, los métodos, instrumentos y estrategias utilizadas para la recolección de la información. Se establece el diseño mediante el cual se estructuran las fases de negociación de entrada, acceso al campo, descripción del contexto del caso de estudio, la selección de informantes claves, la asignación de códigos y la síntesis metodológica.

## A. Métodos de Investigación

### 1. El método dialéctico

Para este libro, sobre el campo educativo, de enfoque cualitativo, tipo socio-crítico, se ha utilizado el método dialéctico que define Eli Gortari (1970) como:

*“El método materialista dialéctico es la síntesis, tanto histórica como sistemática, del método deductivo -la tesis-, del método inductivo -la antítesis- y de la contradicción de ambos... la dialéctica materialista supera a la deducción y la inducción, se distingue de ellos en sus cualidades fundamentales y se presenta al proceso del conocimiento científico en su integridad y su concreción” (p.57).*

También Matos (2001) define el método dialéctico como:

*“... la aplicación de la dialéctica a la investigación científica, al estudio y el trabajo. Consiste en un análisis más profundo y ponderado de la realidad, no sólo para conocerla, sino para transformarla” (p.44).*

Esta conceptualización del método dialéctico se comprende mejor al determinar que el pensamiento dialéctico constituye la reflexión racional de las formas del movimiento y de las transformaciones de la naturaleza y la sociedad.

La operacionalización de este método se concretizó, en el caso del estudio de la carrera de Administración de Empresas, cuando se toma a la UNA como un

organismo transformable y sujeto a un proceso de cambios constantes, contradictorios, en el desarrollo de su actividad académica, interactuando la universidad con la sociedad en un contexto histórico y social.

El método dialéctico es “funcional” en el análisis de esta obra si se toman en cuenta los siguientes elementos del enfoque curricular dialéctico, tal como lo plantea Bolaños (1997):

- Los procedimientos metodológicos se centran en procesos sistemáticos de acción-reflexión.
- El recurso esencial para el desarrollo de las prácticas socio-educativas lo constituye el medio socio-cultural y los actores sociales.
- El objetivo del método es orientar el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo para que los actores sociales en el proceso de reflexión-acción puedan transformar su realidad social.
- El contexto socio-cultural es el elemento fundamental para lograr los procesos de acción-reflexión, al comprenderse la transformación educativa del entorno.

Incorporar el contexto socio-económico político y cultural del caso de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, en relación con la participación de los actores sociales, permite reflexionar y comprender las contradicciones de la realidad de la carrera y las percepciones y significados de los mismos actores sociales.

## **2. Métodos auxiliares**

El método dialéctico es el referente teórico y metodológico que orientó el proceso de realización de esta obra. Con el objetivo de facilitar la labor del análisis de campo, de interpretación y comprensión del problema de ésta, se utilizaron los métodos analíticos tal como el hermenéutico-dialéctico y el estudio de caso. A continuación se describen los métodos mencionados.

### **2.1 El método hermenéutico-dialéctico**

El método hermenéutico-dialéctico facilita la interpretación y comprensión de los fenómenos desde dos áreas. Una primera área es la revisión documental en relación con el objeto de estudio. Las técnicas utilizadas fueron la observación y la entrevista que se realizaron por medio de la guía de preguntas a los documentos sobre los tópicos definidos en las categorías temporales que se desprendieron de los subproblemas y objetivos del problema de la obra.

La segunda área de aproximación fue las actividades de trabajo de campo que se efectuaron con los actores sociales para recoger la información por medio de

técnicas como la observación participante, la entrevista semiestructurada, el trabajo con grupos focales y la aplicación de cuestionarios, en particular a los estudiantes de la carrera de administración de empresas.

Es importante definir que este método hermenéutico, según Martínez (1997):

*“...trata de introducirse en el contenido y la dinámica de la persona estudiada y en sus implicaciones; busca estructurar una interpretación coherente del todo”* (p.169).

El tema de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas requiere de un método de análisis cualitativo como el hermenéutico dialéctico. Se hace necesario comprender las significaciones del dato en particular en la observación y entrevistas que se le debieron efectuar a los textos y documentos que dan respuesta a las preguntas del problema del libro.

El análisis de textos, documentos y gestos permite comprender la significación de los datos en el contexto del objeto de estudio.

Edwin Arroyo (2003) dice que, según Martínez (1996), el método hermenéutico dialéctico:

*“Admite la interpretación y la comprensión de texto”* (p.119). También Arroyo (2003, p.p 99), citando a Dilthey, define la hermenéutica como *“... el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación”*.

La hermenéutica, en otras palabras, tiene como misión descubrir los significados de los datos, interpretar lo mejor posible las palabras, lo escrito, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte.

El método hermenéutico-dialéctico debe tomar en cuenta los elementos del texto e interpretarlos en contexto histórico, social, cultural, político y económico en donde se desarrolla la investigación. El dato, según Martínez (1996), esta dado por un nivel de significación, este dato se presenta individual en la estructura personal y social que es necesario conocer para darle significado.

El texto debe comprenderse desde adentro, es decir, tratar de entender lo que el texto dice acerca de los casos de que habla, entendiendo el texto en sí y los términos en el sentido en que son usados dentro del mismo.

La interpretación incluye la innovación y la creatividad. La interpretación se debe dar de las partes con el significado global del texto como un todo y las relaciones con textos afines. Esto permite que las derivaciones de la interpretación sean razonables y coherentes.

Arroyo, (2003) manifiesta que según Martínez (1996), el proceso dialéctico que debe darse entre el texto y el investigador o investigadora consiste en ver científicamente una o varias relaciones entre el todo y las partes, entre lo conocido y lo desconocido, entre un fenómeno en sí y su contexto más amplio, entre el conocedor y el desconocedor.

Para lograr lo descrito en el método hermenéutico-dialéctico, se pueden utilizar los instrumentos, los esquemas de interpretación, las categorizaciones y las conceptualizaciones para desarrollar la recolección de la información en los textos relacionados. (Arroyo, 2003)

## **2.2 El método de estudio de caso**

El estudio de caso lo define Rodrigo Barrantes (2002) como:

*“un examen completo o intenso de la faceta, una cuestión o quizás, los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a largo tiempo. Es un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y con detenimiento, del caso objeto de estudio”.* (p.162)

En esta obra se seleccionó la carrera de Administración de Empresas de la oferta académica de la SRB-UNA que se desarrolla en el Cantón de Pérez Zeledón, en el período de 1993-2006 y se analizó cuales son los aportes que tiene la formación de profesionales en la disciplina de la Administración de Empresas con relación al desarrollo empresarial del cantón.

En el estudio de caso se hizo una interpretación de las categorías de misión y concepto de desarrollo, la actividad académica (acciones de docencia, investigación, extensión y producción universitaria) y administración académica de la carrera de Administración de Empresas.

Seguidamente, se describen las etapas de la investigación que explican cómo se desarrolló el estudio de caso de este libro.

## **B. Fases de la Investigación**

El estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas se organizó en varias fases, que se describen a continuación.

### **1. Primera fase: Entrada**

La investigación del estudio de caso, tuvo claro que los actores eran de dos tipos

- Los internos a la institución (estudiantes, profesores y autoridades de la SRB-UNA).

- Los externos (sectores sociales a los que se proyecta la UNA con su oferta académica: demandantes de profesionales en Administración y los estudiantes egresados de la carrera).

La negociación de entrada de los sujetos externos de la universidad se hizo, primero, seleccionando los sectores sociales y productivos que participan y tengan relación con el desarrollo del plan de estudios de la carrera. En el caso de los sujetos internos de la Sede, al igual que los externos, se seleccionaron un grupo de participantes en representatividad del sector estudiantil, sector docente y sector administrativo, a los que se les aplicó las técnicas para recopilar la información.

En el caso de los sectores sociales del cantón de Pérez Zeledón, donde es heterogénea su conformación, se aplicó la técnica de grupos focales y entrevistas a profundidad. Se escogieron los siguientes sectores:

- Agropecuario.
- Cooperativo.
- Financiero.
- Turismo.
- Industrial.
- Comercial.

Se seleccionaron estos sectores porque en ellos han sido contratados los egresados de la carrera estudiada.

## **2. Segunda fase: Negociación**

En esta fase se elaboró un plan de trabajo de campo que tuvo definido un período de seis meses donde, por medio de una gráfica de Gantt, se programó por fechas y por responsables, para la negociación de las temáticas para los sujetos internos y externos que fueron abordadas.

## **3. Tercera fase: Recolección y análisis e interpretación de datos**

El trabajo fue cuidadoso, con el objetivo de contar con la mayor representatividad de los sujetos. Fue importante escuchar la voz de los partícipes de la obra, porque al establecer el análisis socio-crítico, se debió comenzar abriendo espacios para la reflexión y el diálogo sobre la temática.

### **3.1. Recolección de datos**

Se trabajó con dos tipos de informantes, los primeros son los actores internos, conformados por los estudiantes matriculados en la carrera, los profesores que imparten los cursos y las autoridades de la SRB-UNA (Decano y Vicedecano de la Sede, el director de carrera y la directora de docencia de la UNA).

Los segundos informantes son los actores externos que lo integraron los egresados de la carrera y los demandantes de profesionales de la carrera de Administración de Empresas.

A las autoridades universitarias se le efectuaron las entrevistas a profundidad sobre el tema en estudio, se interpretó las opiniones y manifestaciones sobre la temática, para construir su visión sobre la misión de la UNA en el desarrollo nacional y regional, desde su óptica. A los estudiantes matriculados en la carrera se les aplicó un cuestionario.

En el caso de los demandantes de profesionales se llevo a cabo con grupos focales y se realizaron entrevistas a profundidad para entender sus opiniones sobre la misión que tienen de la SRB-UNA y el desarrollo de la carrera. Se anotó las observaciones y recomendaciones de los actores sociales. En el caso de los egresados de la carrera también se les aplicó entrevistas a profundidad.

A los estudiantes y profesores se les aplicó la técnica de entrevistas a profundidad. Cuando se habla de estudiantes se entiende los egresados de la carrera. En resumen, a los estudiantes, profesores, autoridades académicas, los egresados y demandantes de profesionales se les efectuó la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas.

### **3.2 Análisis de datos**

El análisis de los datos tuvo dos fuentes de información. La primera fue la interpretación que se le hizo a los textos que poseían relación con el estudio de caso. Entre estos se encuentran el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA, el Plan Estratégico de la SRB-UNA 1999-2005, el Plan Global Institucional 2004-20011, la evaluación que se le efectúa a la SRB-UNA mediante informe VA-DE-0220-05, el Estatuto Orgánico de la UNA, entre otros más.

En la segunda fuente de información para el análisis de datos fueron los protocolos de las entrevistas a profundidad aplicados a los actores internos y externos y los resultados obtenidos de los grupos focales aplicados a los actores externos mediante el desarrollo del encuentro denominado Retos y Desafíos de la Universidad Nacional en el desarrollo de la Educación Superior pública como actividad prioritaria para formular el proceso de planificación universitaria de la SRB-UNA, con la participación de los actores sociales.

En los protocolos se recolectó la información de las entrevistas a profundidad y se codificaron sus resultados en categorías para efectuar su análisis e interpretación. En el caso de los grupos focales o talleres se interpretaron los resultados con base en la síntesis de cada grupo y las observaciones del autor.

La recolección de datos es un proceso, donde primeramente se hizo la transcripción de notas provenientes de las entrevistas y grupos focales, en segundo lugar se analizaron estas notas identificándolas por categorías y subcategorías y en tercer lugar se realizó una matriz resumen donde se vierten las opiniones de los actores sociales (estudiantes, profesores y autoridades de la SRB-UNA) por categorías y subcategorías; esto, con el objetivo, de confrontar las notas teóricas, personales y contextuales, encontradas en el objeto de estudio.

Al final se hizo una triangulación con lo expresado por los informantes (actores internos y externos) del estudio de caso, lo expresado en la teoría educativa y lo expresado en el plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA y los documentos de evaluación que se le aplico a la SRB-UNA.

#### **4. Cuarta fase: Validez**

La validez se adquiere, tanto en la descripción, como en la interpretación. La descripción se obtiene, se detalla, se concreta y se narra cronológicamente para garantizar lo que está sucediendo en la realidad. En la interpretación se debe escuchar cuidadosamente lo que el participante dice y cómo lo dice. La descripción e interpretación de los hechos observados fue personal, una vez que las entrevistas a profundidad y los grupos focales de los sectores tomados en cuenta tuvieron su participación en el análisis de los datos, aportados por ellos mismos, para que sea realmente su voz la que se tome en cuenta para la presente obra. Después de esto, se procedió a la interpretación de los datos, para concluir con el análisis del estudio de caso. Al final del informe se concluyo y se recomendó sobre la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas. Esto se contrastó con otras investigaciones críticas sobre el tema de la oferta académica de la SRB-UNA.

### **C. Descripción de los participantes de la investigación**

El estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas se conformó por cuatro informantes claves:

- Estudiantes de la carrera (egresados de la carrera y los estudiantes matriculados actualmente).
- Autoridades académicas (Sede Central y Sede Regional).
- Profesores de la carrera.
- Demandantes de profesionales de la carrera.

## **1. Estudiantes**

Los estudiantes de la carrera en administración se dividieron en dos tipos, los que estaban graduados y egresados de la sede y los que estaban matriculados en el año en los cursos de bachillerato y licenciatura. Para los estudiantes matriculados de la sede se hizo un censo y se aplicó un cuestionario con el objetivo de tener las opiniones de todos los estudiantes matriculados sobre los siguientes temas: información socio-demográfica, opinión sobre la carrera de Administración de Empresas, opinión de los estudiantes sobre los profesores y la dirección de la carrera, plan de estudios de la carrera, mercado laboral, eficiencia de la organización de la Sede Brunca, relación UNA-Sociedad, concepto de desarrollo, las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la SRB-UNA.

Se escogieron para la entrevista los estudiantes egresados de la carrera, que laboraban en cooperativas, instituciones públicas, municipalidad y empresas privadas, que tenían la mayor cantidad de profesionales contratados de la Sede.

## **2. Autoridades académicas**

Se seleccionaron cuatro funcionarios, entre de los cuales se encuentran el Decano, Vicedecano, Director de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA y la Directora de Docencia que dirige el proceso de planificación educativa y curricular. Esto, con el objetivo, de conocer e interpretar los significados sobre los conceptos de desarrollo universitario en la SRB-UNA en relación con la oferta (laboral o académica) de la carrera. A estos funcionarios se les aplicó la entrevista a profundidad.

## **3. Profesores de la carrera de Administración de Empresas**

Los profesores de la carrera se dividieron en dos tipos: profesores propietarios dedicados tiempo completo a las actividades académicas y profesores interinos que se contratan ocasionalmente para impartir cursos de la carrera. Se hizo la entrevista a profundidad a los profesores propietarios y a los profesores interinos, de manera que facilitaron la transcripción de la visión que tenían sobre el accionar de la carrera.

#### **4. Demandantes de profesionales de Administración de Empresas, empleadores de graduados de esta carrera en la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional**

Los empleadores de los graduados de la carrera de Administración de Empresas de la SRB-UNA se seleccionaron por el criterio de juicio de los expertos, tomando las empresas e instituciones que absorben profesionales en Administración de Empresas de la Sede. Por factores de tiempo y recursos humanos, los representantes o informantes clave de las empresas y organizaciones sólo se ubicaron en el cantón de Pérez Zeledón. Se efectuó una entrevista a profundidad, a dichas empresas, dirigida a los egresados. También se empleó un trabajo realizado en el Foro Regional de Retos y Desafíos de la UNA en el desarrollo de la educación superior de la Zona Sur, que tomó en cuenta la participación de empresas u organizaciones determinadas como fuente de información para el objeto de estudio.

De acuerdo con estos criterios, se escogieron las cooperativas COOPEAGRI R.L, COOPEALIANZA R.L. la Municipalidad de Pérez Zeledón, el Banco de Costa Rica, el Hospital Escalante Pradilla, la Cámara de Comercio y Turismo y la Gerencia del Sector Agropecuario (MAG).

#### **D. Otras Fuentes de información de textos y especialistas**

Otras fuentes de información utilizadas fueron los informantes especialistas que tienen conocimiento de la temática. Tal fue el caso de algunos funcionarios de la SRB-UNA, como la directora administrativa y académicos de la UNA de la Sede de Heredia, que se han relacionado con estudios en materia de educación superior pública, en tópicos de desarrollo universitario, modelos económicos, planificación educativa y administrativa.

Otras fuentes de información teóricas fueron: Estatuto Orgánico de la UNA, Plan Estratégico de la Sede Brunca 1999-2005, el Plan Global Institucional 2004-2011, Informe de evaluación de la SRB-UNA VA-DE-0220-05, Investigación de los egresados de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Brunca, Diagnósticos regionales hechos por las autoridades de la Sede Brunca, Informe del Estado de la Nación 2001, el Plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas de la Sede Brunca, fuentes que permitieron profundizar sobre el fenómeno en estudio, buscando en estos convergencias y divergencias con lo acontecido entre las prácticas educativas y la teoría educativa planteada en la obra.

## **1. Triangulación de datos**

La triangulación de los datos para la realización de esta obra, fue efectuada por las diversas fuentes de información. Una de ellas constituyó los académicos de la Sede Regional Brunca y la Sede Central de la UNA, entre los cuales se encontraron los profesores de la carrera de Administración de Empresas y la directora de docencia y autoridades académicas de la Sede Brunca (decano, vicedecano y director de la carrera de Administración de Empresas de la Sede). La segunda fuente estuvo integrada por los estudiantes de la carrera, tanto estudiantes matriculados como estudiantes egresados (que tenían su título académico y laboraban en el mercado empresarial del cantón de Pérez Zeledón). Por último, la tercera fuente fue la de los demandantes de profesionales de la carrera, es decir, las empresas.

En resumen, hubieron tres fuentes o categorías: académicos, estudiantes y empleadores. De cada categoría se efectuó una síntesis de sus opiniones que se convierten en resúmenes y estos se confrontan mediante la triangulación con los tópicos planteados en el capítulo 2 mediante el desarrollo de categorías o conceptos analíticos como la misión y desarrollo del modelo universitario o actividad académica y en administración universitaria. Estos se confrontaron con las opiniones de los actores sociales del estudio de caso de la carrera de Administración de Empresas. En esta triangulación de fuentes o categorías se interrelacionaron la teoría y la práctica. La reflexión, el diálogo y la crítica educativa fueron los medios a través de los cuales se pudo superar y mejorar las prácticas educativas en la praxis de la academia de la UNA, particularmente en la oferta académica de la Sede Brunca, en el caso de la carrera de Administración de Empresas. Esto se expresa en las recomendaciones que se hace del estudio en mención.

Por otra parte se efectuó una triangulación con otras investigaciones e investigadores que se habían elaborado, como el estudio de CONARE sobre necesidades del sector empresarial a nivel nacional, el estudio de los egresados de Administración de Empresas de la SRB-UNA y el estudio evaluativo de la SRB-UNA-VA-DE-0220-05.

## **E. Descripción de códigos de las unidades de observación del estudio de caso**

Las categorías abordadas en la obra, aportaron la interpretación sobre la opinión de los protagonistas, las cuales fueron: misión y concepto de desarrollo, actividad académica y administración universitaria. Se utilizaron códigos para cada uno de los informantes, como:

Tabla 4. Códigos de los informantes.

Autoridades académicas	A
Profesores de la carrera	P
Estudiantes egresados de la carrera	EE
Estudiantes matriculados de la carrera	EI
Demandantes de profesionales de la carrera	DA

*Fuente:* Elaboración propia.

Se utilizaron estos códigos para procesar la información de cada participante y de respetar la confidencialidad de los actores sociales.

## F. Síntesis de la metodología investigativa del estudio de caso

En la *Tabla 5* se hace un resumen de los métodos, técnicas y estrategias que se utilizaron para la recolección y análisis de los datos:

Tabla 5. Resumen de los métodos, técnicas y estrategias.

Categoría	Método de abordaje	Técnicas investigativas	Estrategias de investigación
<i>Misión y concepto de desarrollo</i>	Hermenéutico-dialéctico	Análisis documental. Entrevistas a especialistas	Lecturas Esquemas y matrices. Protocolos.
<i>Actividad académica de la OA SRB</i>	Hermenéutico-dialéctico. Estudio de caso	Observación participante Entrevista a profundidad Guía de preguntas Grupos focales Análisis de textos	Entrevistas Memorias de encuentros. Esquemas y matrices. Análisis de textos
<i>Administración de la OA, SRB-UNA</i>	Hermenéutico-dialéctico. Estudio de caso	Observación participante Entrevista a profundidad Guía de preguntas Grupos focales Análisis de textos	Entrevistas Memorias de encuentros. Esquemas y matrices. Análisis de textos

*Fuente:* Elaboración propia.



## BIBLIOGRAFIA

- Abarca, G. (2003). *Características Sociodemográficas y Laborales de los Graduados de la Carrera de Administración de Empresas en la Sede Brunca*. Pérez Zeledón: Publicaciones SRB-UNA.
- Abarca, Giovanni. (2002). *Ponencia Sede Brunca III Congreso UNA*. Heredia. UNA.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1999). *Qué es una reforma educativa*. Argentina. Magisterio del Río de La Plata.
- Antillón Guerrero, Mayi. (2003). *El Sector empresarial en los procesos de cambio en Costa Rica*. San José Costa Rica: CEDAL
- Araya Pochet, Carlos (1994). *La Universidad Nacional y la educación superior estatal en veinte años de Historia (1973-1993)*. Heredia, CR: EUNA.
- Araya Pochet, Carlos. (1989). *Ensayos de Pensamientos Universitario*. Heredia, CR: EUNA.
- Arroyo, Edwin. (2003). *El aporte de la enseñanza del inglés al desarrollo económico de Costa Rica*. Tesis doctoral. UNED.
- Baró, Martín. (1979). *Haciendo la universidad*. Guatemala. FUPAC.
- Barrantes Echevarria, Rodrigo. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Bogantes Molina, Zaida. (1997). *Planeamiento didáctico, fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo*. San José Costa Rica: EUNED.
- Bolaños, Guillermo. (1997). *Introducción al currículo*. San José. EUNED.
- Bosco, Bernal. (1990). *Metodologías y técnicas específicas para la formulación y evaluación de proyectos en la esfera de la educación*. San José, Costa Rica. UNESCO.
- Bravo Sierra, Rodolfo. (1996). *Tesis doctorales y trabajo de investigación científica*. España: Editorial Paraninfo.
- Buarque, Cristovan. (1991). *La Universidad en la frontera del Futuro*. Heredia. CR: EUNA.
- Cabral de Andrade, Antonio. (1980). *La educación en el contexto de la planificación sociocultural. La educación en el desarrollo socio-cultural, algunas reflexiones con referencia a la experiencia brasileña*. Guatemala. PNUD-UNESCO.
- Campos Saborío, et al. (1998). *Conocimiento, participación y cambio capacitación de docentes a partir de la investigación en el aula*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Carr, Wilfred y Kemmis, Stephen. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza, la investigación, la acción en la formación del profesorado*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Castañeda, Edgardo. (1980). *La educación en el contexto de la planificación económica*. Guatemala. UNESCO.

- Castells, M. (1996). *La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cerda, Hugo. (1994). *La investigación total*. Colombia: Editorial Mesa Redonda Magisterio.
- Comboni Salinas, Sonia et al. (2002) *¿Hacia dónde va la universidad pública? La educación superior en el siglo XXI*. México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- COMEX. (2004). *Tratado de libre comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos*. San José. Editorial Gobierno CR.
- CONARE. (1992). *La vinculación Universidad -sector productivo en Costa Rica*. OPES. San José, CR: OPES-CONARE.
- CONARE. (1993). *Comisión Vinculación Universidad-Sector productivo OPES. Taller inter universitario: La vinculación sector productivo*. San José. CR: EFUNA.
- CONARE. (1999). *Educación Superior Zona Sur*. San José, CR: CONARE.
- CONARE. (1999). *Posibilidades de Estudio en la educación superior Estatal de Costa Rica*. En 1999. San José, CR: CONARE.
- CONARE. (2001). *Análisis de la demanda de profesionales en el período de la nación en 2000*. San José, CR: OPES-CONARE.
- CONARE. (2001). *Posibilidades de Estudio en la educación superior estatal de Costa Rica en 2001*. San José, CR: OPES-CONARE.
- CONARE. (2002). *Comisión de Regionalización inter universitario. V. Congreso de regionalización inter universitaria. Principales conclusiones del PRE-Congreso 2001*. Limón: CONARE.
- CONARE. (2005). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2006 – 2010*. San José: CONARE-OPES.
- CONARE. (Mayo, 2006). *Hacia un Modelo Educativo para Elevar la calidad de la Educación Costarricense. Una Propuesta de Política Estratégica y Acciones*. San José, CR: EUNED.
- Coombs, P. (1970). *¿Qué es la planificación de la educación?* París. Editorial IIPÉ
- Cheng-Apuy, Hilda. (1995). *La Universidad de Costa Rica en un mundo interdependiente*. San José. EUCR.
- Chong, Juan. (1980). *Nuevos enfoques en la planificación de la educación*. Guatemala. PNUD-UNESCO.
- Chong, Juan. (1991). *Serie A. El proceso de planificación de la educación y los proyectos*. San José, Costa Rica. Editorial UNESCO.
- De Alvira, Alba. (1996). *Teoría y Educación*. México: UNAM.
- Delgado, Jaime. (1995). *La misión de la universidad*. San José. EUCR.
- Delors, Jacques. (1997). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Editorial Santillana UNESCO.
- Dengo, M. (2003). *Educación Costarricense*. San José, CR.: EUNED.
- Desanti, Montero, José León. (2003). *Las PyMES, como factor de cambio en el desarrollo costarricense*. San José. CEDAL.
- E. Dimock, Marshall y O. Dimock, Gladys, (1967). *Administración Pública*. México. Editorial Hispano América.

- Escobar, V. Arturo. (1998). *La invención del tercer mundo, construcción y deconstrucción del desarrollo*. Colombia: Editorial Norma.
- España, Olmedo. (1998). *Universidad Nacional de Costa Rica Historia y utopía*. Heredia. CR: EUNA.
- Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, *Octavo informe 2001*, San José, Costa Rica: Editorama.
- Fals, Borda. (1990). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo Editores.
- Fallas, Helio. (2003) *¿Está agotada la estrategia actual de desarrollo?* San José. CEDAL.
- Freire, Paulo. (1993). *Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México. Siglo Veintiuno.
- Friedman, Milton. (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid. Ediciones, RIALP S. A.
- García, Canclini, Néstor. (1999). *La globalización imaginada*. Argentina: Editorial Paidós.
- Giroux, H. (1990). *Los Profesores como Intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje*. México: Ediciones Paidós.
- Gobierno de Costa Rica. (1995). *Cuadernos de Soberanía. Costa Rica ante el desafío de la globalización*. San José, CR: Editorial Gobierno de Costa Rica.
- Gortari, Eli. (1970). *El método dialéctico*. México. Grijalbo.
- Grundy, Shirley. (1998). *Producto o praxis del currículum*. España. Morata.
- Gurdian Fernández, Alicia. (2000). *Dinámica de la Educación Superior en Costa Rica: Desafíos y tendencias (1996-1999)*, San José, Costa Rica: Editorial UCR IMEC.
- Gurdian, Alicia. (1995). *El impacto de los cambios globales en el currículum*. San José. EUCR.
- Gutiérrez Saxe, Miguel. (2003). *Gobernabilidad, ajustes y rendición de cuentas en un estado democrático de derecho*. San José. CEDAL.
- Gutiérrez, Claudio (1982). *De la Gente Universitaria*. San José, CR: EUCR.
- Habermas, Jürgen. (1989). *Conocimiento e interés*. Madrid. Tecnos S.A.
- Hernández, C. (1986). *Educación Superior y Crisis en Costa Rica, 1978 – 1982*. San José: Tesis UCR.
- Hernández, Sampiere, Roberto y Fernández, Collado, C. Pilar Baptista. L (1996). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw-Hill
- Horrutiner, P. (2006). *La Universidad Cubana. El Modelo de Formación*. La Habana: Editorial Félix Varela
- Hurtado de Barrera, J. (2002). *El Proyecto de Investigación Holística*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Jofré V. Arturo. (1994). *La Universidad en América Latina. Desafíos y estrategias para las próximas décadas*. Costa Rica, Cartago: ETCR..
- Juárez Núñez, José Manuel y Camboni Salinas, Sonia. (2002). *Globalización, educación y cultura*. México: Editorial Universidad Autónoma metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Kaufman, R. (1982). *Planificación de Sistemas Educativos*. México: Editorial Trillas.

- Kemmis, S. (1998). *El currículum: Más allá de la Teoría de la Reproducción*. España Editorial Morata.
- Lafourcade, Pedro. (1992). *Autoevaluación Institucional en la Universidad*. Puerto Rico. Editorial Fundación de la Universidad Nacional de San Juan.
- Lépez Jiménez, Carlos. (1996). *La administración y planificación como proceso*. San José, Costa Rica. EUNED.
- López Avendaño, Olimpia. (2001). Tesis doctoral “*Administración Universitaria y gestión directiva en la Universidad de Costa Rica*”. Sistema de Estudio de postgrado, Escuela de Ciencias de la Educación, Doctorado Latinoamericano en educación. San José, CR: UNED.
- Marín Arroyo, Edwin. (Agosto, 2003). *El aporte de la enseñanza del inglés al desarrollo económico de Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Martínez, Miguel. (1997). *Comportamiento humano-nuevos métodos de investigación*. México: Editorial Trillas.
- McLaren, Peter (1994). *La vida en las escuelas, una introducción a la pedagogía crítica los fundamentos de la educación*. México. Editorial Siglo XXI.
- Mesén Abarca, Lovelia. (1994), informe del Decano, 1988-94. *Una gestión universitaria por el desarrollo de la Región Brunca*. Sede Brunca: UNA.
- Meza, Gerardo. (1994). *Planificación Universitaria*. Cartago: ITCR.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. (1994). *Hacia un desarrollo Nacional sostenible orientado por los nuevos requerimientos de competitividad y las necesidades nacionales* Volumen VIII. Programa le Estimulo, Fomento y apoyo al desarrollo de la Innovación. San José, CR: Editorial Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Mora Alfaro, Jorge. (1998). *La dimensión estatal en educación superior en Costa Rica*. UNA, Heredia, CR: UNA.
- Mora Camacho, Juan Rafael. (2004). *Propuesta de una estrategia planificadora sostenible en un enfoque de desarrollo humano sostenible*. Pérez Zeledón, C. R. UNA.
- Muller, Christopher. (1982). *La Notion de Efficacité en Éducation*. París. Editorial UNESCO-IPE.
- Murillo Rodríguez, Carlos. (1995). *La nueva estrategia de desarrollo y las universidades de los países subdesarrollados*. Heredia, Costa Rica. EUNA.
- Octavio, Ivanni. (1996). *Teorías de la globalización*. España: Editorial Siglo XXI.
- Odoñez Peñalongo, Jacinto. (1993). *Los Problemas Fundamentales de la Evaluación del Aprendizaje*. Revista Innovaciones Educativas, UNED. Pp. 35-42.
- Ordóñez Peñalongo, Jacinto. (2002). *Introducción a la pedagogía*. San José. Costa Rica: EUNED.
- Ordóñez Peñalongo, Jacinto.(2002, Febrero). *Pedagogía Crítica y Educación Superior*. Revista Educación. UNED. Pp. 185-196.
- Ortega y Gasset, José. (1976). *Misión de la Universidad*. Madrid: Revista de Occidente.
- Osterfob Obregón, Doris. (2003). *El rol político de las organizaciones empresariales en el desarrollo de Costa Rica*. San José, CR. CEDAL.
- Pacheco, A y Flores, L. (2003). *La Investigación como Proceso de Construcción del Conocimiento*. Heredia, CR. EUNA.
- Palacios, Jesús. (1997). *La educación en el siglo XX. La tradición renovadora*. 2da edición, Venezuela: Editorial Laboratorio educativo.

- Pansza, M. (1987). *Pedagogía y currículum*. México. UNAM.
- Pérez, Nicolás. (1979). *El diseño de la investigación social*. México: Ediciones nueva sociología.
- Piaget, J. (1977). *El criterio moral en el niño*. Barcelona. Editorial Fontanela.
- Pichardo, Arlet. (1984). *Planificación y Programación Social*. San José, C. R. EUCR.
- Pineda Dubon, Alfredo. (1999). *Informe Decano 1995-99: Discursos decanatura imágenes y realizaciones*. UNA. Sede Brunca: EUNA.
- Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible. (2001) *Octavo informe Estado de la Nación 2001*. San José: Editorial ULSA.
- Puiggrós, Adriana y otros. (1994). *Universidad y Evolución*. Estado del debate. Arique grupo. Argentina: Editor S.A.
- Puiggrós, Adriana. (1995). *América Latina. Crisis y Prospectiva de la Educación*. Argentina: Editorial Aiques grupo Editor S.A.
- Quesada Monge, Rodrigo. (1998). *Globalización y deshumanización: dos caras del capitalismo avanzado*. Heredia, CR: EUNA.
- Quesada Solano, et al. (2001). *El diseño curricular en los planes de estudio*. Heredia. EUNA.
- Ramírez Alfaro, José. (2000). Tesis doctoral “*Diseño del perfil académico profesional en educación agrícola superior: Estudio centrado en la demanda ocupacional a partir de la prospectiva del desarrollo agrícola sostenible en Costa Rica*”. San José, Costa Rica: UNED.
- Retana Padilla, Carlos. (1997). *Planificación de la educación, conceptos y fundamentos*. San José: Editorial UNED.
- Rodríguez Matos, José Miguel. (2001). *La estructura de la administración crítica: una interpretación dialéctica*. Puerto Rico: Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios.
- Rodríguez Rojo, M. (1995). *La educación para paz y el Interculturalismo*, Barcelona: Editorial OIKOS-TAU.
- Rodríguez, Díaz. (1998). *La educación superior: Visión y acción para el siglo próximo*. Tokio. UNESCO.
- Rodríguez, Gregorio. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España. Editorial ALJIBE.
- Rojas Carballo, Fabio. (1990). *Evolución de la desconcentración geográfica-regional de la Universidad Nacional*. UNA: EUNA.
- Rojas Carballo, Fabio. (1991). *La relación de la Universidad Nacional y la fundación UNA en el proceso de la gestión administradora*. Fundación UNA. Heredia: EUNA.
- Rovira Mas, Jorge. (1982). *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948 – 1970*. San José: Editorial PORVENIR.
- Ruiz Bravo, Rose Marie. (1992). *La Universidad en la Hora actual*. UNA Cuaderno de Pensamiento Universitario N° 2, Heredia, CR: EUNA.
- Ruiz Bravo, Rose Marie. (1992). *Libertad y Pensamiento innovador*. Rectoría. UNA. Heredia: EUNA.

- Ruiz, Ángel. (2001). *El destino de Costa Rica y la educación superior. El escenario histórico del país, la educación y el papel de la universidad* editorial UCR. San José, Costa Rica: EUCR.
- Ruiz, Ángel. (2001). *La educación superior en Costa Rica. Tendencias y Retos en un nuevo escenario histórico*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Salas Barquero, Ronald. (2003). *Tendencias actuales en educación: La pedagogía crítica*. Heredia, Costa Rica. Editorial Colegio Inigo de Loyola.
- Salas, R. y Calderón, M. (2005). *Memoria Encuentro Regional: Retos y Desafíos de la Sede Brunca UNA, por un Desarrollo de la Educación Superior en la Zona Sur de Costa Rica*. Pérez Zeledón, CR.: Publicaciones SRB-UNA.
- Sequeira, Alicia. (2002). Tesis Doctoral “*Las implicaciones de la globalización y la tecnología en la teoría curricular de la educación superior: El caso del Diplomado en Electrónica del Instituto Tecnológico de Costa Rica*”. San José, C. R: UCR.
- Sequeira, Alicia. (2003). *La planificación curricular y sus enfoques curriculares. U.C.R. Facultad Educación*, San José, CR: Editorial UCR.
- Silva de Souza, José. (1999). *El cambio de época, al modo emergente de generación de conocimiento y los papeles cambiantes. La investigación y Conferencia Extensión en la academia del siglo XXI*. IICA I Interamericana de educación agrícola superior y rural noviembre, 1999. Panamá: Editorial IICA.
- Silva de Souza, José. (2004). *Un epígrafe para la “idea de desarrollo” por organizar la hipocresía y legitimar la injusticia*. Cuba. Ensayo Instituto Cubano.
- Soriano, OA. (2003). Tesis Doctoral: “*Misión Autonomía y Financiamiento: La Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el Siglo XXI*”. San José, CR. Doctorado Educación, UCR.
- Soto, José Alberto y Bernardine, Amalia. (2002). *La educación actual en sus fuentes filosóficas*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Torres Santomé, Jurjo. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. España: Editorial Morata.
- Tünnermann Berhein, Carlos. (1998). *La transformación de la educación superior. Retos y perspectivas*. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Tünnermann Berhein, Carlos. (1999). *Educación superior de Cara al siglo XXI*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Tünnermann Berhein, Carlos. (2002). *Tendencias contemporáneas en la transformación de la educación superior*. Nicaragua: Editorial UPOLI.
- UNESCO (1997). Revista Perspectivas N° 101. Revista trimestral de educación comparada Vol. XXVII, N° 1, marzo 1997. “*Globalización de la economía y políticas educativas*”. UNESCO-OIE.
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (1998). *Globalización, educación y cultura: un reto para América Latina*. México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Universidad de Costa Rica. (1996). *Revista Reflexiones* N° 48, Julio 1996. Facultad de Ciencias Sociales. EUCR. San José. CR. 1996.
- Universidad de Costa Rica. (1996). *Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas un modelo de demanda de educación superior para Costa Rica*. San José, CR: EUCR.

- Universidad de Costa Rica. (1996). *Revista Reflexiones* N° 53. Facultad de Ciencias Sociales. San José, CR: EUCR.
- Universidad de Costa Rica. (1996). *Universidad y Desarrollo a Contrapelo de los Tiempos*. San José, C. R. EUCR.
- Universidad de Costa Rica. (2001). *VI Congreso Universitario: Educación superior y desarrollo humano en la sociedad del siglo XXI*. San José: EUCR.
- Universidad de Costa Rica. (2003). *Reflexión sobre la universidad pública costarricense del siglo XXI*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Universidad Nacional. (1990). *II Congreso Universitario, Propuesta de los eventos previos. Primera parte*. Campus Omar Dengo. Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (1993). *Estatuto Orgánico*. Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (1993). *Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración, Énfasis en Dirección Empresarial*. Heredia, CR. EFUNA.
- Universidad Nacional. (1994). *Vicerrectoría Académica. Seminario-Programa de políticas académicas*. Aprobado en sesión N° 14-94 del Consaca Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (1994). *Introduccionarios de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Seminario Evaluación de la actividad académica*. Campus, Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (1994). *Taller de reflexión sobre la situación y perspectivas de la Universidad Nacional. UNA, Cuaderno de Pensamiento Universitario*, Heredia, CR: EUNA.
- Universidad Nacional. (1998). *Plan de Estudios Licenciatura en Administración con Énfasis en Finanzas y Banca, Salida Lateral de Bachillerato en Administración con Concentración en Empresas*. Pérez Zeledón, CR. Publicaciones SRB-UNA.
- Universidad Nacional. (1998). *Vicerrectoría Académica. Dirección de docente. Rediseño de la Oferta Académica guía metodológica para elaborar planes de estudio*. Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (1999). *Plan Estratégico 1999-2005*. Sede Región Brunca, Pérez Zeledón, San José, CR: EUNA.
- Universidad Nacional. (2000). *Vicerrectoría Académica. Dirección de extensión. Proyectos académicos de extinción e integrados por facultades, Centros y Sedes, y por áreas de Desarrollo de la Universidad Nacional 2000*, Campus Omar Dengo. Heredia. CR: EUNA.
- Universidad Nacional. (Agosto de 1991). *Revista UNA Visión*. Año VII. N° 14. "Idea de la Universidad". Departamento de Filosofía Publicación UNA, Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Universidad Nacional. (Diciembre, 1994). *Cátedra Victor Sanabria. Escuela Ecu-ménica. Debate Sector Informal y Competitividad*. Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (Febrero, 1995). *Estrategias para lograr la excelencia, propuesta para la discusión de las prioridades institucionales para el periodo 1995-2000*, Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (Julio-diciembre 1989). *Revista Praxis* N° 37-38. "La oferta académica en la Universidad Nacional". Departamento de Filosofía, EUNA. Heredia: EUNA.

- Universidad Nacional. (Mayo, 2005). *Informe Sobre la Sede Región Brunca. Heredia, CR.*: Vicerrectoría Académica. Dirección de Extensión.
- Universidad Nacional. (Noviembre de 1996). *Universidad Nacional. Vicerrectoría de Desarrollo área de Planificación. Estadísticas institucionales básicas 1973-1996.* Campus Omar Dengo. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Universidad Nacional. (Octubre de 1982-marzo de 1983). *Revista Praxis* N° 24-25. Departamento de Filosofía, E UNA. Heredia, CR: EUNA.
- Universidad Nacional. (Octubre, 1994). *Cátedra Víctor Sanabria. Escuela Ecuémenica, Debate Universidad y Competitividad Internacional.* Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (Septiembre 1992). *Programa de relaciones externas Oficina de Transferencia Tecnología prestación de servicios. Seminario la Vinculación de la Universidad Nacional con el sector productivo nacional. La prestación de servicios: al Primer Puro.* Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Universidad Nacional. (Septiembre 2004). *Plan Global Institucional 2004 – 2011.* Heredia, CR.: Publicaciones UNA.
- Universidad Nacional. (Septiembre de 1990). *Vicerrectoría de extensión. Diagnóstico de la realidad Institucional.* Campus Omar Dengo, Heredia. CR: EUNA.
- Universidad Nacional. (septiembre, 1991). “*Retos y alternativas de la Universidad Departamento de filosofía*”. Cuaderno Prometeo N°7 de Serie Pensamiento Universitario N° 3. Campus Omar Dengo, Heredia: EUNA.
- Vargas Solís, Luis Paulino. (2003). *Modelos de desarrollo y procesos de cambio en Costa Rica.* San José. CEDAL.
- Vessuri, Hebe. (1998). *La pertinencia de la Enseñanza Superior en un mundo de mutación.* Venezuela. UNESCO.
- Villasuso Estomba, Juan Manuel. (2003) *Procesos de cambio en Costa Rica, reflexiones al inicio del siglo XXI.* San José. C. R. Editorial Fundación Friedrich Ebert-Cedal.
- Villasuso Estromba, Juan Manuel. (2003). *Balance de la política económica en Costa Rica: ¿quiénes son los ganadores?* San José. CEDAL.
- Wing Ching, Isabel y Flores, Daniel. (1995). *La universidad y el desarrollo en nuestros tiempos.* San José. EUCR.

# INDICE

<b>PRÓLOGO</b>	XI
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPITULO 1</b> Problematización de la educación superior y la oferta académica	5
<b>CAPITULO 2</b> Tópicos para la planificación educativa universitaria	21
<b>CAPITULO 3</b> Contexto del estudio: carrera de Administración de Empresas en la Sede Regional Brunca-UNA	89
<b>CAPITULO 4</b> Aporte de opiniones, actores sociales y actividad académica y Administrativa	101
<b>CAPITULO 5</b> Desarrollo, actividad académica y carrera de Administración de Empresas	139

## **CAPITULO 6**

Interpretación crítica de la oferta académica de la carrera de Administración de Empresas

165

## **CAPITULO 7**

Hacia una transformación de la práctica educativa: planificación curricular y oferta académica

189

## **ANEXO 1**

Abordaje metodológico

209

## **BIBLIOGRAFÍA**

223



Impreso en los talleres gráficos de la  
Compañía Nacional de Fuerza y Luz,  
en el mes de abril del 2010.  
San José, Costa Rica.

La edición consta de 500 ejemplares,  
en papel editorial y cartulina barnizable.